Libro DIF.indb 1 17/09/18 14:44

Libro DIF.indb 2 17/09/18 14:44

TEMAS SELECTOS

Libro DIF.indb 3 17/09/18 14:44

DIRECTORIOS

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Angélica Rivera de Peña
Presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo

Jesús Naime Libién
Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Ismael Ordóñez Hernández
Oficial Mayor

Luis Enrique Guerra García
Procurador Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Francisco Javier Guevara García
Director General de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Isabel Sonia Medina Pontaza
Directora de Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES

Gerardo Laveaga
Director General

Rafael Ruiz Mena
Secretario General Académico

Pablo Berthely Araiza
Secretario General de Extensión

Alfonso Jesús Mostalac Cecilia
Director de Publicaciones y Biblioteca

Libro DIF.indb 4 17/09/18 14:44

ESTUDIO SOBRE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN MÉXICO

Actualización del Estudio Infancia Robada. Niñas y niños víctimas de explotación sexual en México

75 AÑOS
1943 - 2018

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

DIF Nacional

·INACIPE·
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES

Libro DIF.indb 5 17/09/18 14:44

Estudio sobre la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes en México.
Actualización del Estudio Infancia Robada. Niñas y niños víctimas de explotación sexual en México.

© SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Av. Emiliano Zapata 340, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez
C.P. 03310, Ciudad de México.
www.dif.gob.mx

© INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES
Magisterio Nacional No. 113, Col. Tlalpan, Del. Tlalpan,
C.P. 14000, Ciudad de México.
www.inacipe.gob.mx

Primera Edición: octubre de 2018
ISBN:

Instituto Nacional de Ciencias Penales

Coordinadores:
Emilio Daniel Cunjama López
Manuel Jorge Carreón Perea

Investigadores:
María Eloísa Quintero
Ariadna Salazar Quiñonez

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Coordinación y Revisión:
Dirección General de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
Isabel Sonia Medina Pontaza
Rosa Angélica Gil Rivera
Óscar López Enríquez

Asistentes de Investigación:
Alan García Huitron, Nancy Lilián Torres García, Socorro Flores Gutiérrez, Rosa Daniela García González, Víctor Jorge Carmona Núñez, Angélica Margarita Hernández Chávez, Marco Benny Kotter Rico Jiménez.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Instituto Nacional de Ciencias Penales son titulares de los derechos de la obra, sin prejuicio de la responsabilidad que corresponda a cada uno de los que intervinieron en la elaboración de la misma.

Se prohíbe la reproducción parcial o total, sin importar el medio, de cualquier capítulo o información de esta obra, sin previa y expresa autorización del, titular de todos los derechos.

Esta obra es producto del esfuerzo de investigadores, profesores y especialistas en la materia, cuyos textos están dirigidos a estudiantes, expertos y público en general. Considere que fotocopiarla es una falta de respeto a los participantes en la misma y una violación a sus derechos.

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Propiedad de derechos de autor con 50% y la edición de la obra.

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES
Propiedad de derechos de autor con 50% y la edición de la obra.

· I N A C I P E ·

www.inacipe.gob.mx
publicaciones@inacipe.gob.mx
Impreso en México • Printed in Mexico

Conozca nuestra oferta educativa

Posgrado • Investigación • Capacitación • Publicaciones

Agradecimientos

A la Doctora Elva Leonor Cárdenas Miranda por su iniciativa e impulso para que esta investigación se llevara a cabo, en el periodo en el que se desempeñaba como Directora General de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Nacional DIF.

Libro DIF.indb 7 17/09/18 14:44

CONTENIDO

Acrónimos y siglas XVII

Definiciones básicas XXI

Presentación XXVII

Reconocimientos XXIX

Introducción. XXXI

Libro DIF.indb 9 17/09/18 14:44

Marco conceptual y metodológico XXXVII

1. Objetivo general XXXVIII
2. Objetivos específicos XXXVIII
3. Procedimientos metodológicos XXXIX
3.1. Diseño y selección de muestra: ciudades y poblacional, XLVI; 3.2. Procedimientos de recolección de datos, L; 3.3. Informantes clave, LIV; 3.4. Mediciones, LVIII; 3.5. Grupos focales, LIX.

La explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes LXI

1. Antecedentes LXI
2. El problema de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes LXIII
3. Estimaciones acerca de la magnitud LXVIII

LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SIETE CIUDADES DE MÉXICO

1 Acapulco de Juárez 3

1. El contexto urbano y social 3
1.1. Perfil sociodemográfico, 3; 1.2. Enclave turístico, 6; 1.3. El flujo migratorio, 7; 1.4. Las niñas y las mujeres, 8; 1.5. Redes sociales, 8; 1.6. Unidades económicas, 8.

2. La explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en la localidad 9
2.1. Ambientes y espacios donde ocurre la ESCNNA, 10; 2.2. *Modus operandi* de la ESCNNA, 17; 2.3. Características de las víctimas directas de la ESCNNA, 20; 2.4 Características de los participantes, 22; 2.5. Factores de riesgo o vulnerabilidad de la ESCNNA, 24; 2.6. Relación con agentes públicos y/o privados, 26; 2.7. Ganancias que genera la ESCNNA, 27.

3. Acciones del gobierno y de las OSC ante la ESCNNA en la localidad 28

2 Cancún 33

1. El contexto urbano y social 33
1.1. Perfil sociodemográfico, 33; 1.2. Enclave turístico, 36; 1.3. El flujo migratorio, 37; 1.4. Las niñas y las mujeres, 37; 1.5. Redes sociales, 37; 1.6. Unidades económicas, 38.

2. La explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en la localidad 38
2.1. Ambientes y espacios donde ocurre la ESCNNA, 39; 2.2. *Modus operandi* de la ESCNNA, 42; 2.3. Características de las víctimas directas de la ESCNNA, 49; 2.4. Características de los participantes, 50; 2.5. Factores de riesgo o vulnerabilidad de la ESCNNA, 52; 2.6. Relación con agentes públicos y/o privados, 54; 2.7. Ganancias que genera la ESCNNA, 55.

3. Respuestas institucionales 56

3 Ciudad Juárez 59

1. El contexto urbano y social 59
1.1. Perfil sociodemográfico, 59; 1.2. Enclave turístico; 63; 1.3. El flujo migratorio, 63; 1.4. Las niñas y las mujeres, 64; 1.5. Redes sociales, 64; 1.6. Unidades económicas, 65.

Libro DIF.indb 11 17/09/18 14:44

2. La explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en la localidad 65
2.1. Ambientes y espacios donde ocurre la ESCNNA, 66; 2.2. *Modus operandi* de la ESCNNA, 70; 2.3. Características de las víctimas directas de la ESCNNA, 73; 2.4. Características de los participantes de la ESCNNA, 74; 2.5. Factores de riesgo o vulnerabilidad de la ESCNNA, 75; 2.6. Relación con agentes públicos y/o privados, 79; 2.7. Ganancias que genera la ESCNNA, 81.

3. Acciones del gobierno y de las OSC ante la ESCNNA 82

4 GUADALAJARA 85

1. El contexto urbano y social 85
1.1. Perfil sociodemográfico, 85; 1.2. Enclave turístico, 87; 1.3. El flujo migratorio, 88; 1.4. Las niñas y las mujeres, 88; 1.5. Redes sociales, 89; 1.6. Unidades económicas, 89.

2. La explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en la localidad 90
2.1. Ambientes y espacios donde ocurre la ESCNNA, 91; 2.2. *Modus operandi* de la ESCNNA, 95; 2.3. Características de las víctimas directas de la ESCNNA, 103; 2.4. Características de los participantes, 104; 2.5. Factores de riesgo o vulnerabilidad de la ESCNNA, 106; 2.6. Relación con agentes públicos y/o privados, 108; 2.7. Ganancias que genera la ESCNNA, 111.

3. Acciones del gobierno y de las OSC ante la ESCNNA 113

5 TAPACHULA 119

1. El contexto urbano y social 119
1.1. Perfil sociodemográfico, 119; 1.2. Enclave turístico, 122; 1.3. El flujo migratorio, 122; 1.4. Las niñas y las mujeres, 123; 1.5. Redes sociales, 123; 1.6. Unidades económicas, 124.

2. La explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en la localidad 125
2.1. Ambientes y espacios donde ocurre la ESCNNA, 126; 2.2. *Modus operandi* de la ESCNNA, 128; 2.3. Características de las víctimas directas de la ESCNNA, 135; 2.4. Factores de riesgo o vulnerabilidad de la ESCNNA, 140, 2.5. Relación con agentes públicos y/o privados, 142; 2.6. Ganancias que genera la ESCNNA, 145.

3. Acciones del gobierno y de las OSC ante la ESCNNA 147

6 Tenancingo 151

1. El contexto urbano y social 151
1.1. Perfil sociodemográfico, 151; 1.2. Enclave turístico, 152; 1.3. El flujo migratorio, 152; 1.4. Las niñas y las mujeres, 153; 1.5. Redes sociales, 153; 1.6. Unidades económicas, 154.

2. La explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en la localidad 155
2.1. Ambientes y espacios donde ocurre la ESCNNA, 155; 2.2. *Modus operandi* de la ESCNNA, 161; 2.3. Características de las víctimas directas de la ESCNNA, 172; 2.4 Características de los participantes, 176; 2.5. Factores de riesgo o vulnerabilidad de la ESCNNA, 182; 2.6. Relación con agentes públicos y/o privados, 191; 2.7. Ganancias que genera la ESCNNA, 193.

3. Respuestas institucionales 197

7 Tijuana 203

1. El contexto urbano y social 203
1.1. Perfil sociodemográfico, 203; 1.2. Enclave turístico, 205; 1.3. El flujo migratorio, 205; 1.4. Las niñas y las mujeres, 206; 1.5. Redes sociales, 206; 1.6. Unidades económicas, 207.

2. La explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en la localidad 208
2.1. Ambientes y espacios donde ocurre la ESCNNA, 208; 2.2. *Modus operandi* de la ESCNNA, 214; 2.3. Características de las víctimas directas de ESCNNA, 218; 2.4. Características de los participantes, 221; 2.5. Factores de riesgo o vulnerabilidad de la ESCNNA, 223; 2.6. Relación con agentes públicos y/o privados, 224; 2.7. Ganancias que genera la ESCNNA, 225.

3. Acciones del gobierno y de las OSC ante la ESCNNA en la localidad. 225

Conclusiones y Recomendaciones por ciudad. 233

1. Conclusiones 233
1.1. Acapulco de Juárez, 233; 1.2. Cancún, 237; 1.3. Ciudad Juárez, 242; 1.4. Guadalajara, 247; 1.5. Tapachula, 255; 1.6. Tenancingo, 265; 1.7. Tijuana, 268.

2. Recomendaciones. 273
2.1. Acapulco de Juárez, 274; 2.2. Cancún, 275; 2.3. Ciudad Juárez, 275; 2.4. Guadalajara, 276; 2.5. Tapachula, 277; 2.6 Tenancingo, 277; 2.7. Tijuana, 278.

Conclusiones y Recomendaciones generales 281

1. Conclusiones 281
1.1. Ambientes / Contextos, 281; 1.2. *Modus operandi,* 282; 1.3. Características de las víctimas, 284; 1.4. Características de los participantes, 285; 1.5. Factores de riesgo o vulnerabilidad ante la ESCNNA, 285; 1.6. Relación con agentes públicos y/o privados, 286; 1.7. Ganancias que genera la ESCNNA, 287; 1.8. Acciones del gobierno y de las OSC ante la ESCNNA, 287; 1.9. Semejanzas entre niñas y niños explotados sexualmente, 288.

2. Recomendaciones. 290

Bibliografía 293

ANEXOS

Anexo 1. Guía de entrevista semiestructurada 301

Guía de entrevista 301
Instrucciones, 301.

Anexo 2. Guía de grupo focal 307

Guía Grupos Focales 307
Presentación, 307.

Anexo 3. Listado normativo aplicable a la ESCNNA 309

Estado de Guerrero (Acapulco de Juárez) 309
Estado de Baja California (Tijuana) 309
Estado de Quintana Roo (Cancún) 310
Estado de Chiapas (Tapachula) 310
Estado de Jalisco (Guadalajara) 311

Libro DIF.indb 15 17/09/18 14:44

Estado de Tlaxcala (Tenancingo) 311
Estado de Chihuahua (Ciudad Juárez) 311
Normativa nacional 312
Normativa internacional 313

Acrónimos y siglas

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AFEET	Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas
AHETA	Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas de Acapulco, A.C.
CANACO	Cámara Nacional de Comercio
CAPEA	Centro de Apoyo de Personas Extraviadas y Ausentes
CAPTA	Centro de Atención y Protección al Turista de Acapulco
CDHDF	Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
CEAV	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
Cecyte	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
CEDH	Comisión Estatal de Derechos Humanos
CEIDAS	Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social
CENADEM	Centro de Delitos Electrónicos contra Menores
CERESO	Centro de Readaptación Social
CETIS	Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CNS	Comisión Nacional de Seguridad
COMAR	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
CRDH	Comisión Regional de Derechos Humanos
CROC	Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos
DENUE	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas
DGP	Dirección General de Profesiones

Libro DIF.indb 17 17/09/18 14:44

DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
DOF	Diario Oficial de la Federación
Ecpat	End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes
EDIAC	Espacios de Desarrollo Integral A.C.
Enadis	Encuesta Nacional sobre la Discriminación
ENDUTIH	Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares
Envipe	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
ESCI	Explotación Sexual Comercial Infantil
ESCNNA	Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes
ESNNAT	Explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en el turismo
FBI	Federal Bureau of Investigation
FEVIMTRA	Fiscalía Especializada Para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas
FGE	Fiscalía General del Estado
HSI	Homeland Security Investigations
ICE	Immigration and Customs Enforcement
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INM	Instituto Nacional de Migración
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
NNA	Niñas, Niños y Adolescentes
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSC	Organización de la Sociedad Civil
PEA	Población Económicamente Activa
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PGJE	Procuraduría General de Justicia del Estado
PGJET	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala

Libro DIF.indb 18 17/09/18 14:44

PGR	Procuraduría General de la República
PRONAPRED	Programa Nacional de Prevención del Delito
RBDC	Red Binacional de Corazones
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEP	Secretaría de Educación Pública
SIDA	Síndrome de Inmune-Deficiencia Adquirida
SITE	Sistema de Información Turística Estatal
SNDIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TFA	Tasa de Fecundidad Adolescente
TGF	Tasa Global de Fecundidad
TIC	Tecnologías de la información y comunicación
UA	Unidad de Análisis
UAT	Universidad Autónoma de Tlaxcala
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
VSNA	Venta Sexual de Niños y Adolescentes

Libro DIF.indb 19 17/09/18 14:44

Definiciones básicas

Los términos utilizados en el presente Estudio han sido seleccionados de las definiciones que brindan los instrumentos y organismos internacionales especializados en los diferentes ámbitos, en correlación con la normativa del ordenamiento mexicano. Para una mayor claridad del Estudio, se considera necesario incluir las siguientes definiciones:

Adolescente. En la normativa nacional se le define como aquellas personas que tienen entre 12 años cumplidos y menos de 18 años de edad.[1]

Autoridad migratoria. Servidor público que ejerce la potestad legal expresamente conferida para realizar determinadas funciones y actos de autoridad en materia migratoria.[2]

Acuerdo de readmisión. Acto mediante el cual la Secretaría de Gobernación determina autorizar la internación al país de un extranjero deportado con anterioridad.[3]

Asilado. Extranjero que sea reconocido como tal en los términos de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.[4]

[1] Art. 5 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, *Diario Oficial de la Federación,* México, aprobada el 4 de diciembre de 2014.

[2] Art. 3 de la Ley de Migración, *Diario Oficial de la Federación,* México, acordada el 25 de mayo de 2011. Reforma publicada 21 de abril de 2016.

[3] Art. 3 de la Ley de Migración.

[4] Art. 3 de la Ley de Migración.

Libro DIF.indb 21 17/09/18 14:44

Apátrida. Persona que no sea considerada como nacional por ningún Estado, conforme a su legislación.[5]

Captor. Sujeto que engaña a NNA y los sustrae de su ambiente de seguridad, o bien introduce a ésta en la situación de riesgo o propiamente en un caso de ESCNNA.

Centro de Evaluación. Centro de Evaluación y Control de Confianza del Instituto Nacional de Migración.[6]

Condición de estancia. Situación regular en la que se ubica a un extranjero en atención a su intención de residencia y, en algunos casos, en atención a la actividad que desarrollarán en el país, o bien, en atención a criterios humanitarios o de solidaridad internacional.

Contexto/Ambiente. Principal escenario o circunstancia donde se generan los riesgos u ocurre la ESCNNA; está determinado por el lugar, el momento, las actividades, las personas que intervienen, los vínculos de relación, confianza y familiaridad con NNA.

Explotación sexual comercial infantil (ESCI). Es el abuso sexual por parte de una persona adulta y la remuneración en efectivo o en especie a la niña, niño y adolescente o a un tercero o terceros; es un proceso en el que la persona menor de edad es tratada como un objeto sexual y comercial, y constituye un tipo de coerción y violencia en contra del niño, niña y adolescente, equiparable a los trabajos forzosos y a una forma de esclavitud contemporánea.[7] Este término ha sido sustituido en la actualidad por el de ESCNNA, pero el fenómeno es el mismo.

Explotación sexual de la infancia. Es una relación de dominación-subordinación, en la que las personas explotadoras se aprovechan de la niña, niño y adolescente por su condición de menor de edad, su condición de

[5] Art. 3 de la Ley de Migración.

[6] Art. 3 de la Ley de Migración.

[7] Declaración y Agenda para la Acción en Contra de la Explotación Comercial Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes, Estocolmo, agosto, 1996.

género (un alto porcentaje de la niñez explotada son niñas) y la vulnerabilidad social de la víctima.[8]

Explotación sexual de niñas, niños y adolescentes (ESNNA). Es todo tipo de actividad en la que una persona usa el cuerpo de una niña, niño o adolescente para sacar ventaja o provecho de carácter sexual, basándose en una relación de poder.[9]

Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes (ESCNNA). Supone la utilización de las personas menores de 18 años de edad para relaciones sexuales remuneradas, pornografía infantil y adolescente; utilización de niñas, niños y adolescentes en espectáculos sexuales, en los que exista además un intercambio económico o pago de otra índole para la persona menor de edad o para un tercero intermediario.[10]

Explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en el turismo (ESNNAT). Se lleva a cabo por personas que se trasladan desde su lugar de origen o país natal con el objetivo de entablar contacto sexual con niñas, niños y adolescentes. Existe entrega de dinero, indumentaria, alimentos o algún otro tipo de atención para con la niña, niño y adolescente o a un tercero, a cambio del contacto sexual.[11]

Intervinientes. Quienes de manera directa o indirecta son partícipes o median reprochablemente en el fenómeno de la ESCNNA; entre ellos, los intermediarios, los proxenetas y otras personas físicas o jurídicas.
Migrante. Individuo que sale, transita o llega al territorio de un estado distinto al de su residencia por cualquier tipo de motivación.[12]

[8] Convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil. Convenio sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación, C-182, Ginebra, 1999. Entrada en vigor: 19 de noviembre del 2000.

[9] Declaración del Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños, Estocolmo, Suecia, junio de 1996. La adaptación al agregar las palabras "niñas, niños y adolescentes", es hecha por UNICEF.

[10] Declaración del Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños, Estocolmo, Suecia, junio de 1996. Adaptación hecha por UNICEF.

[11] Combatiendo al turismo sexual con niños y adolescentes, Ecpat International, 2008. Extraído de http://www.ecpat.org/wp-content/uploads/2016/04/cst_faq_spa.pdf

[12] Fracción XVII del Art. 3 de la Ley de Migración, *Diario Oficial de la Federación*, México, 25 de mayo del 2011.

Libro DIF.indb 23 17/09/18 14:44

Niña y niño. Si bien desde el punto de vista de los instrumentos internacionales, se considera niño a todo ser humano menor de 18 años de edad, salvo que en virtud de la ley que le sea aplicable haya alcanzado antes la mayoría de edad,[13] en este Estudio nos atendremos a la distinción y definición que da la normativa nacional. Por niño se entiende todo ser humano menor de 12 años de edad.[14]

Niñas y niños víctimas y testigos. Personas menores de 18 años que sean víctimas o testigos de delitos, independientemente de su papel en el hecho ilícito o en el enjuiciamiento del presunto delincuente o grupo de delincuentes.[15]

Niña, niño o adolescente migrante no acompañado. Todo migrante nacional o extranjero niño, niña o adolescente menor de 18 años de edad, que se encuentre en territorio nacional y que no esté acompañado de un familiar consanguíneo o persona que tenga su representación legal.[16]

Perpetrador. Persona que de manera directa violenta la libertad sexual de NNA; puede ser una persona desconocida (como un cliente) o bien pariente, amigo o persona cercana.

Pornografía infantil. Toda representación, por cualquier medio, de una niña, niño y adolescente dedicado a actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, o toda representación de las partes genitales de una niña, niño y adolescente con fines primordialmente sexuales.[17]

[13] Art. 1, Convención sobre los Derechos del Niño. Adoptada y ratificada el 20 de noviembre de 1989. Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990. Art. 5 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, *Diario Oficial de la Federación*, México, 4 de diciembre 12 del 2014.

[14] Art. 5 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, *Diario Oficial de la Federación*, México, 4 de diciembre del 2014.

[15] 2005/20 Directrices sobre la justicia en asuntos concernientes a los niños víctimas y testigos de delitos.

[16] Fracción XVIII del Art. 3, Ley de Migración, *Diario Oficial de la Federación,* México, 25 de mayo del 2011.

[17] Art.2.c del Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, firmado el 25 de mayo del 2000, en vigor desde 18 de enero del 2002.

Libro DIF.indb 24 17/09/18 14:44

Prostitución infantil. La utilización de una niña, niño y adolescente en actividades sexuales a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución.[18]

Trabajo infantil. El desempeño de trabajo por parte de una niña, niño y adolescente. Se tiene en consideración si es nocivo para su salud, educación o desarrollo (físico, mental o moral);[19] y las edades mínimas fijadas en cuanto a la admisión al empleo y las normas que reglamentan las condiciones del mismo.[20]

Trata de personas menores de edad. La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de una persona para ser explotada será considerada siempre como "trata". En el caso de niñas, niños y adolescentes no es necesario haber recurrido a los siguientes medios para obtener el consentimiento, como sucede con los adultos donde es necesario que se haga uso de la amenaza, de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de la víctima a ser explotada.[21]

Otras formas de explotación. Es derecho de las niñas, niños y adolescentes recibir protección contra todas las otras formas de explotación no consideradas en los artículos 32, 33, 34 y 35 de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Venta de niñas y niños. Todo acto o transacción en virtud del cual un menor es transferido por una persona o grupo de personas a otra a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución.[22]

[18] Art. 2.b del Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. Mayo 2000.

[19] Principio 9. Declaración de los Derechos de Niña, 1959.

[20] Art. 34 de la Convención sobre los Derechos del Niño. 1989.

[21] Adaptado del Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, Artículo 3, 2000.

[22] Art. 2 del Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

Libro DIF.indb 25 17/09/18 14:44

Libro DIF.indb 26 17/09/18 14:44

Presentación

La Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA) es esencialmente una de las formas de violencia más terribles que existen en nuestros días, ya que conlleva de manera casi irreparable la generación de profundos daños en la personalidad y desarrollo integral del individuo que la padece.

A lo largo de la historia, dichas prácticas lamentablemente difundidas en todas las sociedades fueron combatidas justo cuando se entendió la importancia de que niñas, niños y adolescentes son titulares de sus derechos. Ante este llamado a generar conciencia de la situación, países como México buscaron generar políticas públicas que atiendan este terrible problema social.

Por esta razón, a fin de contar con un sistema garante de los derechos humanos y las libertades fundamentales de niñas, niños y adolescentes, el Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, hizo uso de una Iniciativa Preferente, logrando que el 4 de diciembre de 2014 se publicara en el *Diario Oficial de la Federación* la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y un año después su Reglamento, dando con ello puntual seguimiento a las políticas públicas establecidas al inicio de su gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

En este sentido y siendo niñas, niños y adolescentes una prioridad, la Sra. Angélica Rivera de Peña, Presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), impulsó el establecimiento de acciones encaminadas a prevenir, proteger y atender sus derechos, fortaleciendo su actuar a través de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Dada la importancia de proteger a este sector de la población de la explotación sexual comercial, se mantiene el compromiso de proporcionar

Libro DIF.indb 27 17/09/18 14:44

información renovada resultado de la investigación de este fenómeno delictivo y ahora con la colaboración del Instituto Nacional de Ciencias Penales, Sistemas Estatales y Municipales DIF, se actualiza el Estudio: *Infancia Robada. Niñas y niños víctimas de la explotación sexual en México*, realizado en el año 2000, bajo el esfuerzo conjunto del Sistema Nacional DIF, UNICEF y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

La presente actualización busca contribuir a la comprensión, por medio de datos recientes, de la complejidad del tema y poner especial atención en su evolución, por ello se hizo necesario abordar nuevamente cada una de las ciudades entonces seleccionadas (Acapulco de Juárez, Cancún, Ciudad Juárez, Guadalajara, Tapachula y Tijuana), incluyendo ahora Tenancingo, debido a las problemáticas presentadas.

Lo que motivó el inicio de este estudio fue la importancia de adentrarse en el conocimiento para entender y precisar la diversificación y multiplicación percibida, a partir datos cuantitativos y cualitativos de los ambientes y espacios donde ocurre, los *modus operandi*, las características de las víctimas directas y de los participantes, los factores de riesgo o de vulnerabilidad, la relación con agentes públicos o privados, las ganancias que genera, así como las acciones del gobierno y de la sociedad civil ante la ESCNNA.

Son diversas y muy precisas las recomendaciones que se desprenden de este Estudio, entre ellas, y de forma destacada, la de continuar impulsando campañas de protección, visibilizar la ESCNNA, así como capacitar a los operadores del sistema de justicia penal, policías preventivos, instituciones de gobierno y de la sociedad civil, peritos de las fiscalías, entre otros.

Así, contribuimos a la transferencia del conocimiento en beneficio de la niñez y la juventud mexicanas con información basada en una realidad próxima, cuyo objetivo ahonda en la generación de políticas públicas que ayuden a su prevención y difusión, pero sobre todo a la concientización de las distintas modalidades de la ESCNNA.

Con el aporte de la información reciente y confiable de este Estudio, los organismos, instituciones y entidades, tanto nacionales como internacionales, contarán con una herramienta que contribuya a la construcción de una sociedad en la que se garantice la protección y el respeto de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Reconocimientos

La actualización del Estudio *Infancia Robada. Niñas y niños víctimas de explotación sexual en México,* no hubiera sido posible sin la participación de las instituciones públicas y privadas que abrieron sus puertas y permitieron o facilitaron que se generaran los vínculos necesarios para realizar las técnicas de estudio de campo como entrevistas, recorridos, visitas y ejercicios de grupos focales. Queremos agradecer en primer lugar a todas las personas que participaron en cada una de las dinámicas realizadas, en especial a aquellas que amablemente accedieron a brindar su tiempo para llevar adelante las entrevistas necesarias.

Agradecemos al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia el impulso e iniciativa para que el presente Estudio se llevara a cabo y por la generación de vínculos con los DIF Estatales y Municipales, así como por esbozar las gestiones necesarias para la implementación del trabajo de campo. En igual sentido, damos las gracias al Director de Investigación, quien siempre estuvo dispuesto a realizar sus tareas de dirección, gestión y coordinación con las autoridades del Sistema Nacional DIF.

Este trabajo tampoco hubiera sido posible sin el gran soporte y el acompañamiento que nos brindaron los enlaces de los DIF Estatales y Municipales; cada uno de ellos tuvo la amabilidad y la disposición para gestionar lo necesario y coordinar algunas agendas. También agradecemos a las personas que nos apoyaron en el traslado, la orientación y la gestión de las acciones necesarias para consumar el Estudio que se presenta.

Por otra parte, queremos reconocer el esfuerzo y el apoyo de los prestadores de servicio social, quienes nos ayudaron en la transcripción de las entrevistas.

Libro DIF.indb 29 17/09/18 14:44

Libro DIF.indb 30 17/09/18 14:44

Introducción

El Sistema Nacional Desarrollo Integral de la Familia, con la finalidad de dar continuidad a la generación de datos cualitativos de fuentes originales frente a la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en México, sobre su evolución y comportamiento para la evaluación y formulación de políticas públicas de prevención y protección infantil, solicitó al Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), la realización de la actualización del Estudio *Infancia robada. Niñas y niños* víctimas de explotación s*exual en México*, que se elaboró en el año 2000 por Elena Azaola (DIF-UNICEF-México y CIESAS) y que analiza la situación de la Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI) hasta esa fecha.

Para ese Estudio, era necesario conocer lo sucedido en cada una de las ciudades seleccionadas en su momento (Acapulco de Juárez, Cancún, Ciudad Juárez, Guadalajara, Tapachula y Tijuana), a las cuales —en esta ocasión y a petición del Sistema Nacional DIF— se agregó Tenancingo. Pero lo que motivó el inicio de este análisis fue la necesidad de adentrarse en el conocimiento del fenómeno de la ESCNNA para entender y precisar la diversificación y multiplicación que se ha percibido. Se consideró indispensable estudiar los riesgos que tienen niñas, niños y adolescentes (NNA) del país, así como las modalidades de Explotación Sexual Comercial (ESC) a las que están expuestos con el objeto de visibilizar el fenómeno, delimitar sus aristas y dimensionarlo, para brindar una herramienta que permita diseñar las medidas necesarias (políticas públicas, entre ellas) a fin de prevenir y hacer frente a este flagelo que violenta día a día a gran parte de la población, a aquellos que son el futuro y que merecen todo cuidado y protección.

Para ello, se trazaron objetivos claros y precisos. Se buscó contestar preguntas muy concretas como: ¿dónde se manifiesta la ESCNNA en México?, ¿en qué lugares y en qué ambientes o contextos?, ¿cómo llegan las

Libro DIF.indb 31 17/09/18 14:44

niñas, niños y adolescentes a ser víctimas de ESC?, ¿qué modalidades hay de captación?, ¿cuáles son los *modus operandi* más recurrentes en cada región?, ¿qué perfil tienen las NNA víctimas de ESC?, ¿este ha cambiado?, ¿cuál es el perfil de los perpetradores?, ¿quiénes apoyan a estos en la victimización? y, por último, ¿cuál es la ganancia para quien explota a otro?, es decir, ¿cuánto paga el cliente? y ¿quiénes participan de las ventajas económicas?

Con todas estas inquietudes se encaró el presente Estudio. Para ello, fueron seleccionadas ocho unidades de análisis: 1. Ambientes y espacios donde ocurre la ESCNNA; 2. *Modus operandi* de la ESCNNA; 3. Características de las víctimas directas de la ESCNNA; 4. Características de los participantes; 5. Factores de riesgo o de vulnerabilidad de la ESCNNA; 6. Relación con agentes públicos o privados; 7. Ganancias que genera la ESCNNA; 8. Acciones del gobierno y de la sociedad civil ante la ESCNNA.

Cada unidad de análisis fue trabajada con medios cuantitativos y cualitativos y a través de diversas técnicas de investigación: entrevistas, observación, grupos focales y otros. Con toda la información se llegaron a las conclusiones que se pueden ver en los apartados para cada ciudad.

El Estudio parte de diversas premisas, algunas de las cuales fueron tomadas como hipótesis preliminares.

En primer lugar, si bien tradicionalmente se explicaba la presencia de ESCNNA en las modalidades de prostitución, pornografía, trata de personas y turismo sexual (véase el Estudio *Infancia robada*), en el presente Estudio se tomó la decisión de ampliar la investigación a fin de detectar en qué otros contextos o ambientes[1] se dan situaciones de explotación sexual y comercial de NNA. Se estudiaron por ello nuevos escenarios, quedando abiertos para aprehender y sistematizar los contextos o ambientes en los que se percibe la ESCNNA en la actualidad (más detalles al respecto pueden consultarse en el apartado de Metodología).

En segundo lugar, se realizó una distinción entre el "ambiente o contexto" en que se desarrolla la manifestación de la ESCNNA y los "factores de riesgo o vulnerabilidad" que inciden o la explican; dicho en otras palabras, si el ambiente o contexto describe las circunstancias de hecho, lugares, relaciones, intervinientes y vínculos que delimitan el escenario en el

[1] *Contexto/Ambiente:* escenario o circunstancia donde se generan u ocurren los riesgos que llevan a la ESCNNA; este se encuentra determinado por el lugar, el momento, las actividades, las personas que intervienen y la dinámica de relación que se entabla.

Libro DIF.indb 32 17/09/18 14:44

cual se generan los riesgos o se produce *de facto* la ESCNNA, los factores de riesgo refieren a aquellas circunstancias específicas que conducen, facilitan o determinan parcial o totalmente que NNA terminen como víctimas de explotación sexual comercial. A modo de ejemplo, en un ambiente de prostitución o bien en el contexto/ambiente familiar pueden darse diversos factores de riesgo (pobreza, ausencia de controles familiares o tutelares, violencia, entre otros); cada ambiente puede ser influenciado por distintos factores y viceversa. Ello se traducirá también en el *modus operandi* que los captores, agresores y demás sujetos participantes utilicen para introducir a NNA a las actividades de ESC. Siendo así, se consideró indispensable remarcar la distinción entre "ambiente/contexto" y "factores de riesgo o vulnerabilidad",[2] para que el informe sea más preciso y sirva como herramienta y fundamento de las futuras políticas de prevención.

Con base en esta premisa se establecieron las unidades de análisis 1, 2 y 5.

En tercer lugar, se abandona la visión tradicional del fenómeno, misma que explica y sistematiza la información con base en el binomio "víctima-perpetrador". Parte de la literatura, así como ciertas estructuras de investigación, surge principalmente de una visión bidimensional del fenómeno, la que relata al hecho victimizante como una expresión entre un sujeto (victimario) y otro (víctima); todo lo anterior como si la ESCNNA se pudiera explicar desde esta postura interpersonal y en estructura de binomio. Sabedores y respetuosos de las diversas concepciones criminológicas, victimológicas y jurídicas desde las cuales se puede partir para analizar el objeto de estudio, en esta investigación se decidió analizar el mismo pero a la luz de las manifestaciones actuales, remarcando que la victimización es llevada adelante por diversas personas —mismas que no siempre actúan a título individual sino como parte de un plan organizado, o de una estructura sistémica que trasciende lo interpersonal— Así se remarca que entre los sujetos podemos encontrar al captor (sujeto que engaña a NNA y los sustrae de su ambiente de seguridad o bien los introduce en la situación de riesgo), el perpetrador (quien de manera directa violenta la libertad

[2] El informe *Infancia robada* distingue entre las "modalidades" (prostitución, trata, pornografía y turismo sexual) y los "lugares" en los que el fenómeno se desarrolla. Entre estos señala: playas, parques, plazas, moteles, hoteles, bares, cantinas, casas clandestinas, centros nocturnos, loncherías, fondas, restaurantes, casas de masajes, estéticas y agencias de viajes, entre otros. Véase *Infancia robada, op. cit., p. 144*.

Libro DIF.indb 33 17/09/18 14:44

sexual de aquellos)[3] y los demás sujetos intervinientes (el proxeneta, los intermediarios, entre otros). Ello aunado a la necesidad de reconocer que el fenómeno se da con la intervención de diversas personas —físicas o jurídicas— grupos o redes organizados. Para corroborar esta hipótesis, se diagramaron las unidades de análisis 4 y 6.

Por último, se consideró de suma importancia incorporar al Estudio[4] las voces de la sociedad civil (defensores de derechos humanos, directores de albergues, psicólogos, trabajadores sociales, médicos y demás personas con trabajo y experiencia en el tema), pero también las voces de las víctimas, sus familiares y agresores (personas procesadas o sentenciadas por ilícitos y enrolados en las filas de la ESCNNA). Ser parte de una premisa obligatoria: no solo resulta indispensable actualizar el Estudio *Infancia robada*; sino también realizar un balance entre las fuentes públicas y privadas, a fin de allegarse de toda la información posible y lograr una fotografía del fenómeno lo más cercana a la realidad, es decir, descubrir qué viven NNA víctimas de ESC en México. Por ello, toda la conformación y diagramación metodológica se encaró con base en esta premisa, como se puede ver en la primera parte de este informe, así como en las citas textuales que se presentan en el desarrollo de la segunda parte.

El Estudio se practicó durante el segundo semestre de 2016 y concentra todas las unidades de análisis, las conclusiones, cifras, expresiones y testimonios de múltiples actores. Se recogieron también las buenas prácticas institucionales, así como las acciones del gobierno y la sociedad civil ante la ESCNNA, que se documentaron durante la investigación.

El informe consta de tres partes. La primera explica el marco conceptual y metodológico. La segunda contiene el estudio pormenorizado de la ESCNNA en las ciudades seleccionadas (atendiendo a las unidades de análisis antes explicadas), más las conclusiones de cada ciudad con la correspondiente correlación de datos y resultados. Y en la tercera parte se dan las conclusiones finales, remarcando lo pertinente en relación con

[3] Se ha elegido hablar de perpetrador y no de cliente, en muchas ocasiones quien mantiene contacto sexual con NNA a cambio de otorgar un beneficio económico o material, no es un cliente en el sentido estricto, sino los parientes o vecinos u otras personas cercanas.

[4] En el Estudio que se actualiza se decidió consultar como informantes claves a "instituciones públicas de asistencia y protección a la infancia, instituciones de procuración y administración de justicia, instituciones de salud, instituciones públicas de derechos humanos, organismos no gubernamentales de asistencia y protección a la infancia y académicos especialistas en el tema". *Infancia robada, op. cit.,* p. 38.

el fenómeno, los ambientes o contextos, los factores de riesgo, los *modus operandi* más recurrentes, así como las recomendaciones recogidas durante el trabajo de campo a las que se suman las generadas por el grupo de investigación.

Si el presente Estudio contribuye a que se comprenda y aprenda con mayor sustento el fenómeno, se visibilice la situación que viven NNA víctimas de ESC, se detecten con mayor precisión los ambientes y los factores de riesgo en los cuales se debe trabajar, habrá cumplido con su propósito, sobre todo si resulta una herramienta útil para las autoridades e instituciones (públicas y privadas), que puedan incidir y/o trabajar a fin de modificar esta realidad.

Libro DIF.indb 35 17/09/18 14:44

Libro DIF.indb 36 17/09/18 14:44

Marco conceptual y metodológico

La ESCNNA ha cobrado cada vez más relevancia con el paso del tiempo; diversos organismos internacionales se han dado a la tarea de estudiar y analizar el fenómeno, el cual por su propia naturaleza hace que su conocimiento, detección y prevención sean procesos complejos, sobre todo porque las redes que lo operan trabajan con alta discreción, lo que favorece el ocultamiento e invisibilización del mismo. Por otro lado, las disposiciones normativas nacionales e internacionales se han actualizado y adecuado para prevenir, investigar y sancionar ese tipo de ilícitos, así como para brindar una mejor atención a las víctimas. Por estas razones, resulta necesario llevar a cabo un estudio pormenorizado sobre el fenómeno, a fin de conocer su *statu quo*, las modalidades de ejecución, los ambientes de mayor vulnerabilidad, así como las cifras y estadísticas disponibles sobre víctimas, victimarios y ganancias.

México es uno de los principales países donde ocurre la ESCNNA y otros ilícitos conexos, tal y como lo ha afirmado la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y otras instituciones nacionales e internacionales a través de diversos documentos.

Uno de los informes más representativos sobre el tema en el país es el denominado *Infancia robada. Niñas y niños víctimas de explotación sexual en México*, el cual brindó detalles exhaustivos sobre este fenómeno hasta el año 2000. Ha pasado mucho tiempo desde su publicación, por ello se considera importante dar continuidad a dicho análisis y actualizar el conocimiento de la ESCNNA, considerando los conceptos que se manejan a nivel nacional e internacional, a través del pertinente estudio teórico y de la exploración de campo en cada una de las ciudades previamente seleccionadas por el informe: Acapulco de Juárez, Cancún, Ciudad Juárez, Gua-

Libro DIF.indb 37 17/09/18 14:44

dalajara, Tapachula, Tijuana y Tenancingo.[1] Para el abordaje de la ESCNNA, se ponen como puntos nodales de la presente investigación el entramado conceptual vigente y la metodología cualitativa para la recolección de datos de primera mano que muestre las manifestaciones que presenta el fenómeno criminal, los *modus operandi*, los factores de incidencia, las ganancias, así como las características de las víctimas y de los agresores en cada una de las ciudades seleccionadas.

1. Objetivo general

Actualizar los datos cualitativos y cuantitativos de fuentes originales de la obra *Infancia Robada. Niñas y niños víctimas de explotación sexual en M*éxico, su análisis e interpretación interdisciplinaria con la finalidad de que el informe sirva para estudiar la evolución y comportamiento del fenómeno, así como para la evaluación y formulación de políticas públicas de prevención y protección de este sector de la población.

2. Objetivos específicos

1. Describir la situación actual en términos de datos cuantitativos de la ESCNNA, de acuerdo con los documentos nacionales e internacionales y bases de datos disponibles, con la finalidad de contextualizar el fenómeno.
2. Describir los conceptos rectores de la ESCNNA, tomando como base los documentos nacionales e internacionales en la materia.
3. Analizar la situación sociodemográfica y económica de cada una de las ciudades, con la finalidad de contextualizar las localidades en donde ocurre la ESCNNA.
4. Realizar un estudio de campo en las siete ciudades, con la finalidad de recabar datos cualitativos de fuentes originales de la explotación sexual comercial infantil, con el propósito de conocer sus manifestaciones actuales.

[1] El Estudio a actualizar eligió seis ciudades, a las cuales se sumó en esta oportunidad a Tenancingo.

5. Analizar los datos cualitativos obtenidos en el trabajo de campo y de gabinete, con el propósito de conocer la presencia de la ESCNNA en las siete ciudades y elaborar las recomendaciones.

3. Procedimientos metodológicos

El presente Estudio se realizó bajo una metodología mixta preponderantemente cualitativa.

Aunque los estudios anteriores de la ESCNNA, han ofrecido diversas justificaciones para el uso de un enfoque de métodos mixtos preponderantemente cuantitativos, estos por lo general se han relacionado con la necesidad de generalización de sus resultados. En sintonía, se ha señalado la complejidad del fenómeno y la necesidad de utilizar diversas metodologías para comprender y evaluar las complejidades que se presentan en el estudio de la ESCNNA, sobre todo de aquellas que demuestren no sólo el número de víctimas identificadas o, por ejemplo, el número de personas dedicadas a practicar la ESCNNA, que si bien son importantes datos, no necesariamente reflejan la magnitud del problema, tal y como lo viven las víctimas o sus familiares. Es necesaria la aplicación de metodologías mixtas con una fuerte base empírica de corte cualitativo, que permita entender con mayor profundidad la manera en la que se presenta el fenómeno en las siete ciudades, de esta forma podremos dar cuenta de la profundidad de la práctica de la ESCNNA. Para lograr este objetivo, fue necesario, respecto del estudio de actualización, ampliar la gama de personas a las cuales se debió entrevistar, con la intención de abarcar diversas perspectivas con relación a su vinculación directa o no con el problema de estudio. De tal modo, se decidió utilizar una "muestra teórica" que nos permitiera elegir el perfil de los entrevistados con la intención de precisar con mayor profundidad los datos respecto a la ESCNNA.

En su estructura, el Estudio se divide en dos etapas: la primera, bajo una investigación de gabinete que comprende la búsqueda y análisis a partir de documentos nacionales e internacionales que han abordado el tema de la ESCNNA, así como un análisis que permite ahondar en las explicaciones propuestas para su entendimiento, con el fin de proponer una forma determinada de mirar el problema, que desde nuestro punto de vista permite visibilizarlo con mayor exactitud. Se decidió realizar una estructura de análisis a partir de ambientes/contextos de ocurrencia y no de modalidades de la ESCNNA, como normalmente se mira el problema, de tal manera

Libro DIF.indb 39 17/09/18 14:44

que permita visibilizarlo en ambientes/contextos que no son precisamente una expresión o modalidad de la ESCNNA. Por ejemplo, en un ambiente familiar bajo el cual detrás de una violencia sexual recurrente hacia una niña, niño o adolescente es ejercitada la explotación sexual comercial infantil, casos que regularmente están ocultos por no estar previstos en una modalidad de la ESCNNA; así puede suceder con la prostitución infantil o bien ocultarse tras una agresión sexual. Otro caso, podría ser el de una niña que ha sido atendida por las instituciones por violación, pero que su agresor recurrentemente ofrecía sus favores sexuales a amigos por cerveza o dinero.[2] Se pretendió generar un panorama actual del fenómeno, no solo en términos de análisis individual a partir de los ambientes/contextos de ocurrencia, sino de forma globalizada, también se partió de la hipótesis de que la ESCNNA es un fenómeno complejo, que trasciende los análisis interpersonales, así como las delimitaciones regionales y se presenta en gran parte a través de redes y/o grupos organizados. Como prueba de ello, se observó dentro del análisis de las ciudades la presencia de redes y movilidad transnacional. Por otra parte, se esquematizó un entramado conceptual que permitió comprender las definiciones actuales relacionadas con la ESCNNA para vincularse con la legislación nacional e internacional. Para su realización, se extrajo información de fuentes secundarias con las cuales se obtuvieron algunos datos estadísticos para mostrar la magnitud del problema, por lo cual esta fase permitió la actualización (descripción) del fenómeno de la ESCNNA y después realizar el análisis de tipo cualitativo.

En la segunda etapa, se realizó un exhaustivo trabajo de campo para dar seguimiento a la metodología cualitativa que se utilizó para la elaboración del presente trabajo. Se realizó la intervención en siete ciudades de la República Mexicana para conocer sus casos y recolectar la información de primera mano, por medio de la aplicación de entrevistas semiestructuradas, entrevistas cerradas, grupos focales, recorridos y visitas para la observación no participante. Se realizaron en total 370 entrevistas, 17 grupos focales y 22 recorridos y/o visitas en el estudio.[3] El perfil de los informantes se buscó bajo los criterios del muestreo teórico, que indica la

[2] Dentro del análisis de cada ciudad se describen casos como el que se pone de ejemplo.

[3] El número de informantes varió en razón de las condiciones y eventos propios de cada ciudad, de acuerdo con la localización de los informantes y su disponibilidad para participar en el estudio. En principio se contempló la aplicación de una muestra teórica homogénea con el mismo perfil y número de informantes para cada ciudad; sin

Libro DIF.indb 40 17/09/18 14:44

idoneidad de las personas para ser candidatos e incluirse como informantes en las ciudades estudiadas. Esta característica, estuvo definida por la vinculación que pudieran tener en relación con la ESCNNA, ya sea como víctima, familiar de víctima o personas que laboraban en instituciones públicas o privadas en atención, persecución o prevención de la ESCNNA. La elección de los informantes bajo estos criterios logró obtener un panorama completo para el estudio de la ESCNNA en términos de los ambientes/contextos de ocurrencia, por ejemplo, la prostitución, la trata de personas, la familia, entre otros. También para la realización del Estudio, se crearon Unidades de Análisis (UA) con la intención de diseccionar el fenómeno de estudio, con el fin de crear elementos específicos de observancia y de esta manera organizar el análisis específico y dar cuenta del problema en su conjunto. Las Unidades de Análisis se pueden observar en la siguiente figura.

Figura 1. *Unidades de análisis*[4]

Unidad de Análisis	*Acotaciones específicas*
Ambientes, contextos y espacios donde ocurre la ESCNNA	• *Turismo sexual* • *Pornografía* • *Migración* • *Trata de personas* • *Tráfico de personas migrantes* • *Trabajo* • *Prostitución* • *Otros* • *Lugares: centros nocturnos, hoteles, salones de masaje, bares, etc.*

embargo, no fue posible porque, por ejemplo, había ciudades en las que las instituciones contempladas no existían, el caso de FEVIMTRA, que no tiene delegación en Tenancingo.

[4] Las Unidades de Análisis se investigaron durante la dinámica de campo con base en las preguntas y temáticas señaladas en las acotaciones específicas. Estas últimas se realizaron con lenguaje coloquial a fin de acercarse al entrevistado, mismo que no siempre es especialista en el tema. Por ello se intenta evitar el uso de términos jurídicos o criminológicos específicos; antes bien, estos fueron reemplazados por expresiones descriptivas, como "venta sexual de NNA", entre otros.

Libro DIF.indb 41 17/09/18 14:44

Unidad de Análisis	*Acotaciones específicas*
***Modus operandi* de la ESCNNA**	**Primer momento** - *Manera en que son captadas las víctimas* - *Son captadas individualmente o en grupos* - *Lugar en el que ocurre* - *Formas de contacto entre víctima-victimario* **Segundo momento** - *Existen victimarios intermediarios, ¿además del consumidor, identifica a otras personas que intervengan?* - *¿Cuántas personas ha visto participar en la dinámica de la ESCNNA; qué otras personas apoyan o no evitan esto?* - *¿A la víctima se le traslada?* - *¿Hay división de tareas?, ¿cuántos participan?* - *¿Qué actividades sexuales le obligan hacer al niño (fotos, sexo, felación, etc.)?* - *¿Dónde se realizan esas actividades sexuales o su venta?* - *Venta sexual de NNA, local o interna, regional o transnacional* - *Redes delictivas de los victimarios* - *¿Cómo se paga? (dinero o especie)* - *¿Cómo los obligan a permanecer en la actividad?* **Tercer momento** - *¿Las víctimas son rescatadas, siguen siendo explotadas, son deportadas, etc.?* - *¿Se da atención de las víctimas?* - *¿Qué pasa con los victimarios? (¿hay detenidos, investigaciones judiciales?)*
Características de las víctimas directas de la ESCNNA	**Generales** - *Edad* - *Género* - *Nacionalidad (qué nacionalidad)* - *Nivel socioeconómico* - *Escolaridad* - *Oficio u ocupación* **Condición especial de la víctima** - *Indígena*

Unidad de Análisis	*Acotaciones específicas*
	- *Discapacidad* - *Situación de calle* - *Migrante* - *Población desplazada* - *Orientación sexual* - *Embarazo* - *Antecedente de violencia sexual* **Relación con los victimarios** - *Familiares* - *Desconocidos* - *Amigos de la familia* - *Relación laboral con la familia* - *Afectiva*
Características de los participantes	**Participantes** - *Captores* - *Consumidores o perpetradores* - *Intermediarios* - *Otros participantes* **Generales** - *Edad* - *Género* - *Nacionalidad (qué nacionalidad)* - *Nivel socioeconómico* - *Escolaridad* - *Profesión, oficio u ocupación* - *Urbano o rural* **Relación con las víctimas** - *Familiares* - *Amigos* - *Relación laboral* - *Desconocidos* - *Afectiva*
Factores de riesgo o vulnerabilidad de la ESCNNA	**Factores de riesgo**

Unidad de Análisis	*Acotaciones específicas*
Relación con agentes públicos y/o privados	**Agentes públicos** - *Tipo de participación* - *Milicia* - *Político* - *Ministerios públicos* - *Agente migratorio* - *Policía* **Agentes privados** - *Tipo de participación* - *Empresas de sectores económicos* - *Dueños* - *Trabajadores o clientes de estas empresas* - *Restaurantes* - *Instituciones religiosas* - *Viajes, turismo, Internet, medios de comunicación y bares* - *Otros*
Ganancias que genera la ESCNNA	• *Tipo de personas que ganan dinero con esto (hoteleros, taxistas, empresas de transporte, meseras, empleadas de hoteles, etc.). ¿Por qué servicio cobran dinero estas personas?* • *Tipo de ganancias (dinero, en especie, favores)* • *Frecuencia de la ganancia*
Acciones del gobierno y de las OSC ante la ESCNNA	• *Prevención* • *Investigación* • *Sanción* • *Atención, protección y asistencia a víctimas*

En la tabla anterior se puede observar que en la primera columna se anota el nombre de la Unidad de Análisis y, en el segunda, se detallan acotaciones específicas, temáticas o preguntas que se deben de contemplar para el desarrollo de cada Unidad de Análisis. Estas últimas han sido plasmadas con lenguaje coloquial para facilitar la obtención de información, sobre todo por parte de aquellos entrevistados que no manejan con precisión o desconocen determinados conceptos normativos o criminológicos específicos, pero que se sabe tienen o pueden tener datos de interés o conocer el fenómeno como tal. En ocasiones las personas relatan hechos

Libro DIF.indb 44 17/09/18 14:44

o características del fenómeno que catalogan bajo un concepto jurídico diverso al que debería emplearse. A modo de ejemplo, algunos testigos hablan de "tráfico" cuando en realidad es un supuesto de "trata"[5] o señalan que la NNA sufrió "abuso sexual" cuando el caso que comparte —en virtud de los datos brindados— es un ejemplo de ESCNNA. Conociendo esta circunstancia y con el objeto de realizar un acercamiento a la realidad —con independencia del concepto que emplee el interlocutor— este Estudio se llevó adelante tomando en cuenta lo anterior; por esa razón, en algunos tópicos de la tabla se observan expresiones descriptivas, como acompañamiento o sustitución de la terminología jurídica.

En ese tenor, las entrevistas semiestructuradas fueron direccionadas por los equipos de trabajo con base en lo arriba detallado, sin contaminar la riqueza de las entrevistas. Por el contrario, respetuosos de la fuente de información, este Estudio plasma las expresiones textuales del entrevistado —mismas que podrán verse entre comillas y letra cursiva— sin corregir, modificar o sustituir las palabras que utilizó.

En la Unidad de Análisis titulada "Ambientes/contextos donde ocurre la ESCNNA" se trata de identificar en qué escenario se generan los riesgos u ocurre el fenómeno; esa circunstancia puede estar determinada o circunscripta por el lugar, el momento, las actividades, las personas que intervienen, los vínculos de relación, confianza y familiaridad con las NNA. A saber, tradicionalmente se ha definido el entonces denominado ESCI (hoy ESCNNA) como un fenómeno que se presentaba en cuatro modalidades: prostitución, pornografía, trata de personas y turismo sexual.

Este estudio, respetuoso y conocedor de esta circunstancia, se propuso investigar en qué escenarios se dan los fenómenos de ESCNNA en la actualidad. En otras palabras, más allá de las modalidades de prostitución, pornografía, trata de personas y turismo sexual, se analizó si en contextos o ambientes como el "trabajo", "el tráfico de personas" o la propia "migra-

[5] Respecto a la diferencia entre tráfico y trata, el primero, es fundamentalmente un delito contra el Estado, mientras que el segundo atenta contra la dignidad y otros derechos humanos de la persona. Otra diferencia es que en el tráfico de personas se considera esencial el traslado con el cruce ilegal de fronteras o con el propósito de facilitar la introducción o la permanencia ilegal en otro territorio; en tanto que en la trata de personas no hay necesidad de un cruce de fronteras, sino que el fenómeno puede darse en el seno de un mismo territorio nacional. Asimismo, en el tráfico de personas el migrante contrata un servicio —la facilitación de la entrada o permanencia—, por citar algunas diferencias, ver en este sentido a Quintero, E. (2013). El delito de trata de personas. *Revista Penal México,* (núm. 4), pp. 179-180.

Libro DIF.indb 45 17/09/18 14:44

ción" se encuentran escenarios actuales en los cuales se presenta la ESCNNA. Los resultados de esta investigación superaron lo atisbado. Como se podrá ver oportunamente, las modalidades no solo han variado y se han multiplicado, sino que los escenarios (contextos/ambientes) en los cuales se presentan son múltiples (en la mayoría de las ciudades estudiadas, mucho más de una decena).

En la segunda Unidad de Análisis, "*Modus operandi* de la ESCNNA", lo que se trata de observar es la forma en la que ocurre el fenómeno y detectar coincidencias entre las ciudades en términos de actores, proceso, lugares, formas de actuar, etc.

En la tercera Unidad de Análisis, "Características de las víctimas directas de la ESCNNA", se tratan de identificar las variantes relevantes entre una víctima y otra, de tal forma que sea posible dimensionar un perfil de víctima de la ESCNNA. En "Características de los participantes", se tratan de identificar las distinciones, pero de los diferentes participantes de la ESCNNA, ya sea como consumidores, perpetradores, cómplices, etc. En la Unidad de Análisis, "Factores de riesgo o vulnerabilidad de la ESCNNA", se trata de localizar aquellas variables que facilitan que las personas se vinculen y que los agresores puedan realizarla, de este modo este apartado sirve para modelar elementos preventivos. La Unidad de Análisis "Relación con agentes públicos y/o privados", trata de identificar quiénes están involucrados en la ESCNNA, ya sea por acción u omisión, de tal forma que inclusive se pueda detectar la participación de personas que provienen de instituciones públicas y privadas. La Unidad de Análisis "Ganancias que genera la ESCNNA", tiene por objetivo mostrar cuánto se gana mediante la ESCNNA, en términos de la vida cotidiana, y con ello identificar cuán rentable es. Por último, la Unidad de Análisis "Acciones del gobierno y de las OSC ante la ESCNNA", trata de identificar las políticas que se han generado para el tratamiento del problema en las ciudades y recuperar las mejores prácticas al respecto.

3.1. Diseño y selección de muestra: ciudades y poblacional

Las ciudades elegidas para la realización del presente estudio fueron[6] las siguientes: 1) Cancún, 2) Acapulco de Juárez, 3) Guadalajara, 4) Ciudad

[6] En el Estudio que se actualiza (*Infancia robada*) se aclara que "Las 6 ciudades que se seleccionaron para llevar a cabo el estudio en México, son: Guadalajara, Acapulco de

Juárez, 5) Tapachula, 6) Tijuana y 7) Tenancingo. La decisión de tomar las mismas ciudades que el estudio anterior (*Infancia robada)* radica en el objetivo de dar continuidad a la información investigada —en términos de datos específicos—, así como actualizarla. En su momento, las autoras y los autores decidieron la selección de estas ciudades por la presencia del fenómeno de la ESCNNA en ellas, además del interés que, de acuerdo a lo que comentan, tenían las autoridades por conocer el fenómeno y saber cómo abordarlo (AZAOLA, 2000, p. 20). Otros criterios de dicha selección fueron: "1) Áreas urbanas desarrolladas; 2) Ciudades con antecedente de haber intentado controlar el comercio sexual con NNA; 3) Ciudades en donde se conoce que operan grupos del crimen organizado relacionados con el tráfico de drogas y prostitución; 4) Ciudades con una infraestructura legal capaz de perseguir y controlar a delincuentes y, 5) Ciudades que cuentan con organismos gubernamentales y no gubernamentales de atención y protección a niños y adolescentes, que podrían colaborar en la investigación local" (AZAOLA, 2000, pp. 37-38).

En el presente Estudio se agrega una ciudad más, Tenancingo, que no había sido analizada en el documento anterior pero que, por la actividad de la ESCNNA que presenta y que deviene en la detención de algunas familias vinculadas a redes de trata transnacionales,[7] se ha decidido agregar el municipio de Tenancingo, en el estado de Tlaxcala, por ser uno de los territorios identificado por organismos gubernamentales y de la sociedad

Juárez, Cancún, Tapachula, Tijuana y Ciudad Juárez. La primera se eligió por tratarse de la segunda zona urbana más importante del país, que ofrece una de las mayores concentraciones de población y recursos y en la que pueden observarse los rasgos y la forma como opera el comercio sexual de niños en las principales zonas urbanas del país. Las dos segundas fueron elegidas por tratarse de los centros turísticos más importantes del país y en donde el turismo sexual con niños podría tener un papel más relevante. Las tres últimas fueron seleccionadas por tratarse de puntos fronterizos importantes del país, en los que se tiene evidencia que ingresan o salen menores que han sido reclutados para el comercio sexual. Se trata, así mismo, en tres de los casos (Cancún, Tijuana y Ciudad Juárez) de las mismas ciudades que incluyó la Relatora Especial de Naciones Unidas en su Misión a México sobre explotación sexual comercial de niños y cuyo Informe constituye para nuestro estudio un importante punto de referencia (Calcetas-Santos, 1998)". *Infancia robada, op. cit.,* p. 37.

[7] Puede observarse el caso de la familia Carreto, la cual bajo su detención evidenció una red transnacional de trata de personas con fines de explotación sexual. *Vid., La Redacción* (2008, 28 de agosto) *Proxenetas mexicanos. Fin de una historia de abusos, Proceso.* http://www.proceso.com.mx/200489/proxenetas-mexicanos-fin-de-una-historia-de-abusos

civil como centro de actividad sexual ilegal (CNDH, 2013, p. 89). Un informe de 2006 realizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se refería así del municipio:

> Existe una población en el estado de Tlaxcala, Tenancingo, que obtiene importantes recursos de la explotación de niñas. Cuenta con redes familiares de prostitución de niñas, adolescentes y adultas. Funciona a través de varones, jefes de familia o jóvenes, que obligan a las muchachas o las engañan de la manera antes mencionada. Un número importante de mujeres menores de edad de esa población trabaja en la zona de La Merced. Se trata de una población muy cerrada que no habla al respecto. De hecho, al lugar se le denomina "la mata de los padrotes". Es común que los hombres de esta población tengan hijos con sus explotadas, de manera que las menores de edad no se atreven a denunciar (CDHDF, 2006, pp. 47-48).

Por estas razones, el municipio de Tenancingo se consideró como parte de las ciudades a indagar en el presente estudio. Sin duda, actualmente existen otras ciudades en las cuales se presenta el fenómeno de la ESCNNA, como por ejemplo la Ciudad de México o Puerto Vallarta, no obstante, este trabajo intenta dar continuidad al trabajo realizado con anterioridad e ingresar, en el caso de Tenancingo, a una de las ciudades que han tenido mayor señalamiento de la ESCNNA. No obstante, en el año en el que se realizó el estudio *Infancia robada,* del cual deriva principalmente la selección de las ciudades a estudiar, la intención fue básicamente dar seguimiento a las ciudades incluidas en la Relatoría Especial de Naciones Unidas en su Misión a México sobre explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes. A pesar de que el estudio se ciñe a las ciudades mencionadas, no se descarta la importancia de estudiar otras ciudades en donde el fenómeno de la ESCNNA se presenta con igual recurrencia.

Al igual que el Estudio anterior, el presente no intenta generar datos a partir de muestras estadísticamente representativas, si bien es cierto que la primera parte se trata de un estudio cuantitativo en el que se recopilan datos estadísticos creados por otras instancias, el trabajo de campo de la segunda fase se construyó con una lógica cualitativa en la que se considera una *muestra teórica significativa* (ÁLVARES-GAYOU, 2009). Esto implica que el número de casos analizados, entrevistados, etc., no es importante, lo que interesa en esta lógica epistémica son las personas con el perfil idóneo para poder obtener la información requerida. Se trata de

observar a través de los sujetos que se encuentran inmersos, en contacto o alrededor de la problemática que pretendemos estudiar, las Unidades de Análisis que se han planteado para poder acercarnos a conocer los aspectos actuales de la ESCNNA en las ciudades seleccionadas. Se trata de explorar la experiencia, opinión, vivencia y conocimiento en términos generales del problema a través de actores vinculados, de alguna u otra forma, a la ESCNNA.

Derivado de lo anterior, se creó un diseño estricto y meticuloso de las instituciones y actores que sirvieron como informantes para la realización del presente estudio, si bien los resultados no podrán ser generalizados de manera estricta, sí servirán para orientar las coordenadas de cómo se está presentando en la actualidad la ESCNNA, en las siete ciudades seleccionadas y con ello inferir lo que puede estar sucediendo en otras poblaciones de México. Se trata entonces, de obtener información de primera mano para conocer el problema de la ESCNNA en las ciudades seleccionadas. Para ello se realizaron 370 entrevistas, 17 grupos focales y 22 recorridos. Los detalles por ciudad se pueden observar en la figura siguiente.

Figura 2. *Número de entrevistas, grupos focales y recorridos, total y por ciudad*

Ciudad	*No. entrevistas agentes públicos*	*No. entrevistas agentes privados*	*Entrevistas cerradas*	*No. Grupos focales*	*Recorridos*
Acapulco de Juárez	*20*	*3*	*27*	*2*	*2*
Cancún	*35*	*7*	*10*	*4*	*6*
Ciudad Juárez	*19*	*11*	*11*	*2*	*3*
Guadalajara	*33*	*22*	*12*	*3*	*2*
Tapachula	*44*	*19*	*10*	*2*	*2*
Tenancingo	*21*	*4*	*5*	*3*	*4*
Tijuana	*33*	*7*	*17*	*1*	*3*
Total	*205*	*73*	*92*	*17*	*22*
Total en la investigación de entrevistas	**370**			**17**	**22**

Lo que se buscó con las personas entrevistadas y grupos focales realizados no fue alcanzar un número determinado, sino la significancia que representa tener contacto con informantes clave que tuvieran datos valiosos para el estudio, con ello sobrepusimos la calidad ante la cantidad como lo establecen los parámetros de las investigaciones cualitativas.

3.2. Procedimientos de recolección de datos

Como se comentó en líneas anteriores, el Estudio se divide en dos fases: la primera, de gabinete y, la segunda, de campo. La primera fase se realizó bajo una estricta investigación de documentos e informes que han abordado el tema de la ESCNNA en México, por lo que se actualizaron los datos disponibles al respecto. Como también ya se comentó, la diferencia del presente Estudio y, en gran parte su innovación, radica en la forma en la que se aborda el estudio de la ESCNNA, transitamos de observar sus modalidades a tomar como punto de análisis la observancia de ambientes/contextos de ocurrencia. Esta decisión no altera la continuidad del estudio del cual parte la actualización, por el contrario, lo nutre.

Se actualizó el apartado conceptual respecto a la ESCNNA, ya que en 18 años que han pasado desde la publicación del Estudio *Infancia robada,* se han vuelto más complejos los conceptos para entenderla, al mismo tiempo que los marcos jurídicos se han renovado, por lo cual era necesario reunir documentos y estudios nacionales e internacionales más actuales acerca de la ESCNNA.

Respecto a la segunda etapa, la recolección de datos se obtuvo de primera mano a través de entrevistas semiestructuradas y estructuradas aplicadas a informantes clave, así como mediante la realización de grupos focales en los cuales se reunió a especialistas que, por su actividad profesional, tienen contacto con la ESCNNA. Por último, se realizaron recorridos y visitas en zonas de ocurrencia de la ESCNNA, tales como: zonas de tolerancia, *table dance*, casas de citas, bares, entre otros, que a través de la técnica cualitativa de la observación, facilitaron la identificación de datos para el análisis. De esta manera, la segunda etapa implicó la ejecución de tres técnicas de recogida de datos: la entrevista, los grupos focales y la observación mediante recorridos y/o visitas.

Respecto a las entrevistas, se utilizaron cuestionarios semiestructurados y estructurados, lo que implicó el diseño de una batería mínima de preguntas preestablecidas que dieron cuenta de las Unidades de Análisis

identificadas para la exploración de la ESCNNA en las siete ciudades. Los cuestionarios de las entrevistas semiestructuradas, fueron diseñados con preguntas lo suficientemente generales para detonar la participación activa de las y los informantes (véanse anexos) y de esta forma obtener la información que se necesitaba, pero con algunas acotaciones específicas que el investigador no debía pasar por alto en el discurso de su informante para el análisis. En el caso de los cuestionarios estructurados, también se realizaron en correspondencia con las Unidades de Análisis, pero con un número más amplio de preguntas preestablecidas, tanto de hecho como de opinión, tanto cerradas como abiertas.

El cuestionario estructurado fue construido con 35 preguntas de opción múltiple. La intención de este documento fue aplicarlo a las personas que, por cuestiones de tiempo, no pudieran ser entrevistadas. No obstante, su finalidad se encuentra relacionada con las Unidades de Análisis establecidas. Las entrevistas semiestructuradas fueron programadas para que duraran de 30 minutos hasta dos horas; su duración se encontró relacionada con la participación e indagación en términos de la información vertida a través de su experiencia o vivencias relacionadas con la ESCNNA. En el caso de las entrevistas estructuradas se contempló un tiempo no mayor a una hora para su aplicación (véanse anexos).

Por otra parte, la ejecución de recorridos y visitas a lugares y ambientes/contextos de ocurrencia de la ESCNNA fue fructífera en términos del conocimiento que se obtuvo, al haber tenido contacto directo con la dinámica en la cual ocurre la ESCNNA en las diferentes ciudades de estudio, y así observar la participación e incidencia de actores, contexto sociodemográfico y otras características de los espacios y agentes que los ocupan para que, de esta manera, se presenciaran los espacios en donde sucede la ESCNNA. "Mediante la observación se intenta captar aquellos aspectos de las actividades humanas y los escenarios en donde estás ocurren" (ANGROSINO Y MAYS, 2011, p.98). Se llevó un registro inmediato, a manera de "diario de campo" de los elementos que se consideraron importantes para el estudio, siempre y cuando el propio contexto lo permitiera; de no ser así, la investigadora o el investigador tomó nota una vez que le fuera posible. Otro objetivo de los recorridos y/o visitas, consistió en la identificación y contacto con informantes clave que pudieran ser susceptibles de participar, ya sea para realizarles una entrevista, como integrantes de los grupos focales, o bien, lograr contacto con otras personas que tenían información valiosa para el Estudio, haciendo uso de la técnica denominada "bola de nieve" (QUINTANA, 2006).

Libro DIF.indb 51 17/09/18 14:44

El procedimiento del trabajo de campo consistió en los siguientes pasos:

A. Entrevista con autoridades del DIF Estatal/Municipal

El propósito de este primer encuentro fue la presentación del equipo de investigación y la explicación del Estudio a las autoridades del DIF de cada ciudad, además de gestionar los requerimientos para el trabajo de campo; pedir autorizaciones para que el personal de la institución accediera a participar y conocer en términos generales la problemática de la ESCNNA de la ciudad, los lugares y actores clave. Este primer encuentro sirvió para introducir al equipo de investigación en la problemática local.

B. Realización de grupos focales

En algunas ciudades se realizó el primer grupo focal con personal del DIF local, para profundizar en la problemática en estudio y en la orientación específica acerca de lugares y actores. En algunas otras ciudades, Tenancingo por ejemplo, no fue posible realizar en principio el grupo focal sino hasta el último día; cada ciudad tuvo su particularidad en la aplicación de los grupos focales.

Para la realización de los grupos focales se estructuró un guión con la intención de dirigir la sesión, la cual fue organizada por el investigador y los asistentes acompañados con autoridades del DIF Estatal/Municipal.

C. Realización de entrevistas a personal del DIF

Una vez terminado el grupo focal, se identificaron las y los agentes que se consideraron más valiosos para la investigación y se les pidió autorización para la aplicación de una entrevista con el objetivo de ahondar en la información que se necesitó.[8]

[8] Es necesario precisar que todas las entrevistas fueron grabadas previo consentimiento de los informantes, en caso de que no aceptaran, el investigador levantó los datos de manera escrita.

D. Realización de entrevistas a las y los actores clave (privados o públicos)

Las entrevistas se aplicaron de acuerdo a lo establecido en la bitácora que se construyó con las fechas y horas acordadas para su realización. El DIF Nacional ayudó a establecer los enlaces con el DIF Estatal y Municipal. Las bitácoras fueron cambiando en todo momento los horarios dependían de la disponibilidad de las personas y su rutina de trabajo, cada equipo fue adaptando sus bitácoras en razón de las necesidades específicas de cada ciudad, de tal manera que al arribar a las ciudades de estudio se contara con la bitácora completa, no obstante, estas se fueron modificando al transcurrir los días del trabajo de campo.

Como se comentó anteriormente, se utilizó un cuestionario semiestructurado de no más de ocho preguntas, una por cada Unidad de Análisis, de tal manera, que se detonara una conversación general acerca del tema y el investigador pudiera guiar la entrevista en razón de los datos necesarios para el desarrollo de la investigación. La intención fue hacer alusión a cada uno de los temas a explorar de manera general y que la investigadora o el investigador ahondara de acuerdo al discurso de las y los informantes, de tal forma que se obtuviera los datos suficientes y/o disponibles para cada caso. En las preguntas, se hicieron acotaciones desde su diseño para profundizar en puntos específicos del tema, sin que ello representara una estructura rígida o cerrada de respuestas dicotómicas que limitaran el flujo de información.

Como es natural, el mismo cuestionario se aplicó en las siete ciudades y a los mismos actores o sus símiles, sin que la propia diferencia de éstos fuera un obstáculo para cruzar los datos, sobre todo en las ciudades en que no se logró contactar a alguna o algún informante o cuando la institución no existía, por ejemplo el caso de la Fiscalía Especializada para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA), de la cual no existen oficinas en todas las ciudades.

La duración de la entrevista fue prevista para desarrollarse en un rango de tiempo desde 30 minutos hasta dos horas, sin que ello limitara el proceso de circulación de información; en los casos que se requirió más tiempo, se amplió. El tiempo solo es un estimado para la estructuración del "diseño de investigación" (planeación del trabajo de campo). El presente Estudio se construyó bajo un "diseño flexible de investigación" "que alude a una articulación sutil, móvil y no lineal entre los elementos consti-

Libro DIF.indb 53 17/09/18 14:44

tutivos del diseño que le permiten sufrir modificaciones en forma paulatina a lo largo del proceso de investigación" (MENDIZÁBAL, 2006, p. 71).

E. Visitas y/o recorridos

Durante la presentación inicial con las autoridades del DIF, se les pidió la recomendación de lugares a visitar, así como el apoyo para el traslado. Los horarios y los días estuvieron en razón de la información y recomendación del personal del DIF.

La finalidad de esta actividad fue conocer los espacios en los que es factible la presencia de la ESCNNA, tales como zonas de prostitución, centros nocturnos, centros turísticos, etc., la intención fue que a través de la observación se recogieran datos de interés para la investigación, se recurre al principio de naturalidad de la investigación cualitativa que implica estar en los lugares en donde ocurre lo que se pretende investigar, de tal manera que se dé cuenta de los procesos en los ambientes originarios. Durante los recorridos se tuvo contacto directo con las y los actores de los espacios que se visitaron, como apunta Irene Vasilachis "las investigadoras e investigadores cualitativos indagan en situaciones naturales, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en términos del significado que las personas les otorgan" (VASILACHIS, 2006, p. 24).

En todo momento de los recorridos y/o visitas, se tomaron notas de campo con la intención de documentar las observaciones que la investigadora o el investigador consideraron importantes para el análisis de los datos en su conjunto, como un complemento de la información obtenida mediante las entrevistas y los grupos focales. Para cada ciudad se levantó un diario de campo.

3.3. Informantes clave

Las y los informantes clave, considerados como "cualquier persona que pueda brindar información detallada como resultado de su experiencia o conocimiento de un tema específico y sobre la gente del lugar en que se llevará a cabo la investigación" (BURGOS, 2011, p.56), fueron seleccionados previamente por su vinculación con la ESCNNA y se dividen en cuatro tipos:

1) Servidoras y servidores públicos que atienden, investigan y enjuician los casos; 2) las y los actores que se encuentran, por su ámbito de trabajo,

en contacto con información y/o casos de ESCNNA como por ejemplo, meseras y meseros, servidoras sexuales, etc.; 3) agentes de la sociedad civil que atienden personas que han sido víctimas de ESCNNA y 4) personas en contacto directo, como lo son las víctimas y sus familiares, así como sujetos perpetradores de ESCNNA.

Como se puede notar, la selección de las y los informantes se encuentra en estrecha relación con el problema que se investigó, de tal manera que se buscó tener más precisión en ellas y ellos, la presente investigación, en tanto lógica epistemológica cualitativa, no buscó la representatividad de los resultados en términos estadísticos, sino más bien en la significancia[9] de los datos y la capacidad de transferir[10] sus resultado, de tal forma que sea posible inferir que lo observado pueda ser similar en otros contextos.

> Dentro de la investigación cualitativa, dado que los estudios corresponden a ámbitos acotados en profundidad y respetando los diferentes contextos que modelan cada situación, la validez externa —generalidad estadística—no es posible ni es un objetivo de este tipo de investigación; sí se ha planteado la posibilidad de transferir los resultados de un estudio de un contexto determinado a otro contexto similar para comprenderlo (VASILACHIS, 2006, p. 94).

En correspondencia a lo anterior, se utilizó una "muestra de grupos sociales definidos previamente" (FLICK, 2012) una "muestra teórica de significancia"[11] bajo la cual se identificaron las instituciones, y el número de actores a entrevistar se encontró en relación a la significancia de su perfil, esto implicó la desestimación del total de informantes, no se pretende generalizar los resultados, lo que interesó fue que la persona entrevistada conociera del tema a investigar para que su información fuera relevante para los fines de la investigación.

[9] La significancia en los estudios cualitativos refiere, en oposición a la representatividad muestral de las investigaciones cuantitativas, cualidades de las personas con las que se trabaja empíricamente de tal manera que su perfil se ajuste a las necesidades de la investigación como informantes clave. Es decir, que el producto de recolección de datos obtenga calidad de contenido.

[10] La capacidad de transferencia refiere a la posibilidad de extrapolar los resultados de la investigación a situaciones y escenarios similares, como punto de partida y referente para la realización de nuevas investigaciones.

[11] La muestra teórica de significancia tiene su lógica en la elección de los informantes, de tal manera que se ajusten al perfil que se necesita en la investigación para obtener datos de calidad.

Libro DIF.indb 55 17/09/18 14:44

De esta forma se identificaron 26 perfiles susceptibles a entrevistar, provenientes de diferentes ámbitos, tanto públicos como privados[12] e incluso de zonas rojas, como son los espacios en donde ocurre la prostitución.

A continuación, se puede observar la planeación general de las y los informantes y las instituciones de las que provienen.

Figura 3. *Matriz general de instituciones e informantes*[13]

Instituciones	*Servidoras y servidores públicos*	*Instituciones*	*Civiles*
Procuradurías Estatales	*Ministerios públicos*	*Delegación CEAV*[14] *DIF Estatales FEVIMTRA*	*Víctimas*
	Policías ministeriales (de investigación)		
Direcciones de Seguridad Pública	*Policías preventivos y/o de proximidad*	*Delegación CEAV FEVIMTRA*	*Familiares de víctimas*

[12] Es importante remarcar que en este Estudio se ha decidido respetar la información vertida por las fuentes entrevistadas, y en atención a ello conservamos citas textuales en las que se mantienen las palabras y expresiones de cada entrevistado; hemos seleccionado las aportaciones más significativas, sin corregir o precisar los dichos de estos. Por esa razón, en ocasiones, el lector podrá advertir frases inconclusas, fonemas, expresiones coloquiales o señalamientos que no coinciden con la correcta categoría o término jurídico. A saber, a veces el interlocutor utiliza conceptos como "abuso sexual" cuando en verdad se trata de ESCNNA —principalmente, en el caso de Guadalajara—, o bien, habla de "prostitución" cuando es un caso de explotación sexual, o de "tráfico" en lugar de "trata". También los interlocutores emplean mucho la palabra "menor" en lugar de lo que señala la ley sobre la materia, es decir, niña, niño o adolescente.

[13] Preocupados por obtener información de fuentes diversas, se enlistaron las instituciones y sujetos que mínimamente debían entrevistarse, sin perjuicio de otras que también fueron objeto de nuestro análisis.

[14] Para el caso de las personas que se pretende entrevistar y que han sido víctimas junto con sus familiares serán contactadas, principalmente, por instituciones como FEVIMTRA, CEAV, DIF Estatal y Municipal.

Instituciones	*Servidoras y servidores públicos*	*Instituciones*	*Civiles*
Poder Judicial del Estado	*Juezas y Jueces*	*Centros de reclusión (Véase listado por ciudad)*	*Agresoras(es)*[15]
Delegación CEAV[16]	*Psicólogas(os)*	*Véase listado por ciudad*	*Personas de la sociedad civil que atienden o trabajan con NNA o víctimas de ESCNNA*
	Trabajadoras(es) sociales		
	Abogadas(os)		
DIF Estatales	*Psicólogas(os)*		
	Trabajadoras(es) sociales		
	Abogadas(os)		
Oficinas regionales FEVIMTRA[17]	*Psicólogas(os)*	*Véase listado por ciudad*	*Personas de la sociedad civil que trabajan por la protección de los derechos humanos*
	Trabajadoras(es) sociales		
	Abogadas(os)		
	Ministerios públicos especializados		
	Policías de investigación		

[15] La viabilidad de lograr las entrevistas con agresores depende de dos cuestiones: la primera, de la existencia en los centros de reclusión de las ciudades elegidas de sentenciados por el delito en cuestión; la segunda, por la tardanza que implica la gestión de los permisos para el ingreso a los Centros.

[16] Las ciudades que cuentan con Delegación de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) son Ciudad Juárez, Tapachula, Acapulco de Juárez, Guadalajara y Tijuana.

[17] Las ciudades que cuentan con oficinas regionales son Ciudad Juárez y Tapachula.

Libro DIF.indb 57 17/09/18 14:44

Instituciones	*Servidoras y servidores públicos*	*Instituciones*	*Civiles*
Cámara Nacional Comercio (CANACO)[18]	*Director de la CANACO*	*Lugares recomendados de actividad turística y recreativa*	*Meseras(os)*
			Dueñas de establecimientos comerciales varios
Estaciones migratorias[19]	*Autoridades migratorias*	*Zonas rojas*	*Personas menores de 18 años que ejerzan la prostitución*
Comisiones Estatales/oficinas Municipales	*Autoridades de protección a los derechos humanos*		

3.4. Mediciones

Como se mencionó en líneas anteriores, este análisis mantiene un enfoque mixto de investigación. Como primer punto, se realizó un diagnóstico contextual de las siete ciudades objeto de estudio, de tal manera que se obtuvo un panorama sociodemográfico para comprender en dónde está ocurriendo la ESCNNA y cuáles son sus características urbanas, económicas, sociales, etc..

Respecto a la segunda parte del estudio, la cualitativa, como se ha explicado en apartados anteriores, no pretende realizar mediciones de la información, los datos cualitativos difícilmente pueden tratarse bajo la lógica métrica. Lo que se pretende es inferir, por ejemplo, la magnitud de la problemática a partir de los datos obtenidos, pero con la salvedad de que su naturaleza es de observancia singular y reconociendo que cada uno de los resultados generados se refieren exclusivamente a las ciudades estudiadas y provienen de las personas a las que se tuvo acceso para la realización de las entrevistas.

[18] Todas las ciudades tienen representación de la CANACO excepto Tenancingo.

[19] Las ciudades que cuentan con estación migratoria son Ciudad Juárez, Tijuana, Acapulco de Juárez y Tapachula.

3.5. Grupos focales

Los grupos focales pueden "conceptualizarse como la reunión de un grupo de personas seleccionadas por investigadores e investigadoras para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, la temática o hecho social de interés para la investigación" (BURGOS, 2011, p. 96).

El objetivo de los grupos focales fue reunir información de las y los actores clave a partir de su interacción con el planteamiento de preguntas y supuestos respecto de la ESCNNA, a fin de detonar una conversación e intercambio de pareceres entre las personas participantes.

Se realizaron 17 grupos focales. El número de grupos focales responde a las agrupaciones disponibles en términos de los perfiles seleccionados para la investigación (ÁLVARES-GAYOU, 2009). Las sesiones fueron previamente organizadas por el equipo de investigación bajo una dinámica específica que consistió en los pasos siguientes:

1. Preparación del guión.
2. Gestión del espacio y acomodo del lugar.
3. Convocar a las y los participantes.
4. Inicio de la dinámica.

El grupo focal estuvo moderado por la investigadora o el investigador, una de las o los asistentes tomó notas de los comentarios que consideró relevantes y la otra o el otro asistente se encargó de la logística del espacio y la grabación de voz de la sesión. Las sesiones se realizaron en las instalaciones del DIF y se acordó fecha y hora dependiendo de la disponibilidad de las y los participantes. Se privilegió el horario vespertino en razón de la economía de tiempo para la aplicación de las entrevistas, con excepción del primer grupo focal realizado con personal del DIF.

Libro DIF.indb 59 17/09/18 14:44

Libro DIF.indb 60 17/09/18 14:44

La explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes

1. Antecedentes

Los antecedentes de la ESCNNA pueden rastrearse hasta etapas remotas de la humanidad. Sin embargo, hoy en día el fenómeno es tan preocupante como actual. Las cifras —frías e impersonales— permiten hacernos una idea de lo que estamos enfrentando. Tan solo la India "existen entre 270,000 y 400,000 niñas que están siendo prostituidas en estos momentos, y cada año 3,000 niñas son obligadas a prostituirse por primera vez. En Tailandia la situación afecta a unos 80,000, de los cuales 60,000 no alcanzan los 13 años de edad. En Indonesia el 20 % de las mujeres explotadas sexualmente son menores de edad. La mayoría de quienes son explotados termina muriendo de SIDA, tuberculosis u otras enfermedades. Asimismo, se calcula que en el año 2000 más de 50,000 murieron por el SIDA. En las grandes potencias mundiales como Estados Unidos y Canadá se prostituyen en la actualidad cerca de 100,000 NNA y al menos otros 100,000 son explotados en la 'industria' de la pornografía infantil" (RAMÍREZ, 2007, p. 37).

La discusión sobre los derechos de NNA se ha colocado como prioridad en las agendas nacionales e internacionales, así como en las organizaciones que trabajan con este sector de la población.

Una vez que se firma la Convención sobre los Derechos del Niño, instrumento internacional generado con el objeto de vigilar y garantizar el desarrollo integral de la población menor de edad, el tema adquiere máxima presencia y obligatoriedad en todos los Estados con independencia de su sistema de gobierno. Y es así que cada país, en el ejercicio de sus atribuciones, ha firmado, ratificado y, en algunos, se ha creado la normatividad pertinente y las acciones necesarias para proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes. Sin embargo, a pesar de los compromisos adquiridos,

Libro DIF.indb 61 17/09/18 14:44

la niñez sigue expuesta a agresiones, acciones y omisiones que atentan contra su integridad de distintas maneras.

El fenómeno de ESCNNA se vincula con distintos hechos ilícitos, los cuales se dan en diversos escenarios. Respecto a estos últimos y en virtud de la precariedad de datos específicos, resultan útiles las cifras que se brindan sobre trata de personas, explotación laboral y turismo sexual.

La esclavitud fue una de las primeras temáticas que desde los derechos humanos despertó un amplio interés internacional, generando así en proporción directa, diversos instrumentos y tratados internacionales que la condenan; al mismo tiempo pretenden prevenir, sancionar y erradicar las prácticas contemporáneas análogas de la esclavitud, entre las que se encuentra la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, un sector de la población donde debe primar la protección de sus derechos fundamentales. Conforme a los datos proporcionados en el Índice Global de Esclavitud 2016, México se encuentra en el puesto 36; se estima que existen 376 mil personas en condiciones de moderna esclavitud; a causa de ello, decenas de niñas, niños y adolescentes, además de mujeres y hombres han desaparecido. Entre las víctimas de esclavitud en México están los propios mexicanos y ciudadanos de países de América Central y del Sur, aunque también ha habido casos aislados de víctimas provenientes de países del Este de Europa, Asia y África. El informe arroja que el 70 % de casos están relacionados con grupos del crimen organizado; los cárteles cometen secuestros y fuerzan a la prostitución y al trabajo forzoso sin distinción de edad, frecuentemente con complicidad de las autoridades locales, estales y federales (Walk Free Foundation, 2016).

También, la trata de personas revela y refleja diversas aristas de la ESCNNA. En ese sentido, La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC por sus siglas en inglés) en el Diagnóstico Nacional sobre la Situación de Trata de Personas en México (2014), remarca la exclusión y discriminación que sufren NNA en México; explica en parte la victimización —en el caso, explotación sexual— que viven muchas de ellas y ellos. Así, y citando fuentes nacionales, se señala que el trabajo infantil en México ha disminuido en comparación con los niveles de 2007, durante 2009 se estimó que aproximadamente laboraban en actividades remuneradas 3.3 millones (CNPD, 2010) de NNA, lo que equivale a decir que "6 % de ellos tenían entre 5 y 14 años de edad a nivel nacional. La tasa de ocupación laboral de personas que tenían entre 5 y 18 años fue de 10 por cada 100 y la tasa de ocupación laboral de niñas, niños y adolescentes que no asisten a la escuela para el mismo año se estimó en 41 por cada 100"

(CNDH, 2014, p.98). Esto subraya la posición de vulnerabilidad en que se encuentra este sector de la población, ya que al ser sometidos a trabajo infantil —entorno violatorio a su vez de derechos fundamentales— suele ser violentada también su libertad de desarrollo psicosexual; cuando no es explotado comercialmente, es obligado a ser partícipe de prácticas, actividades o negocios sexuales.

La explotación laboral tiene relación directa con ESCNNA, como se verá más adelante, existe en ella una doble vulnerabilidad: por un lado, somete a NNA a trabajos forzados y, por el otro, genera ambientes propensos para que se conviertan —en muchos casos— en víctimas de violencia o explotación sexual. Siendo ello así, resultan marcadamente relevante las cifras que brinda la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su informe de 2015, expresa que en la actualidad unos 168 millones de niñas, niños y adolescentes siguen siendo víctimas del trabajo infantil (OIT, 2015, p. 15).

La situación de vulnerabilidad se acentúa cuando se dimensiona la percepción que se tiene de NNA como titulares de derechos. Es muy interesante analizar los resultados que se visibilizaron tras la encuesta que se denominó "Niñas, Niños y Adolescentes" de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Enadis), según la cual, el 31.2 % de la población mexicana piensa que niñas, niños y adolescentes no tienen derechos, o bien, deben tener los derechos que sus padres les quieran dar (27.6 %) (CNPD, 2010). Como se comprenderá, esa valoración sociocultural que visibiliza la encuesta es otro factor que se suma a los ya señalados, generando aún más vulnerabilidad para dicho sector poblacional.

El Estudio que nos antecede (*Infancia Robada. Niñas y niños víctimas de explotación sexual en México*) y su actualización que aquí presentamos responden a la necesidad de dimensionar y atender esta problemática difícil y dolorosa que viven miles de NNA que son captados o instrumentalizados por quienes se dedican a la explotación sexual comercial de otros, violando con ellos sus derechos y el libre desarrollo psicosexual.

2. El problema de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes

Como lo señalábamos, el fenómeno tiene raíces en diversas etapas y aspectos del pasado. Ello ha ocasionado a su vez, que las explicaciones propuestas sean variadas, aunque algunas coincidentes.

Tradicionalmente se señala que la ESCNNA tiene su manifestación más clara en la prostitución, pornografía, en el turismo sexual y la trata de personas. Así puede verse en *Infancia robada*.

Por otro lado, el informe que aquí actualizamos menciona a la pobreza como el factor más significativo al momento de explicar el involucramiento de gran número de NNA en actividades de explotación sexual; mientras cita otros estudios que remarcan la correlación de la ESCNNA con el embarazo de adolescentes, la prostitución de adultos, el abuso de sustancias, la violencia, la pedofilia, la facilidad de acceso, la debilidad de controles legales, el sadomasoquismo, las ganancias ofrecidas, entre otros. Esta es, en síntesis, la explicación expresada en el informe *Infancia robada*.

Otros estudios realizados en México señalan específicamente que los casos de ESCNNA se explican por diversos factores, entre ellos: pobreza, educación y marginalidad; violencia de género, exclusión social y desintegración familiar; movimientos migratorios; redes del crimen organizado y nuevas tecnologías de la información; ausencia de políticas públicas en torno a la explotación sexual comercial de NNA (CDHDF, 2007, p. 12).

Con la actualización que realizamos, pretendemos estar atentos a cada uno de los factores de riesgo o vulnerabilidad que los diversos estudios e informes señalan. A ello, sumaremos los resultados de las acciones de análisis de campo, por sobre todo, la información recabada en las entrevistas personales, los grupos focales, la observación por medio de recorridos y visitas, así como demás técnicas empleadas. Con ello, podremos acercar al lector a las principales explicaciones propuestas, así como a los factores que desencadenan, condicionan o concretan el riesgo de que ocurra la ESCNNA.

Otras aristas de las "explicaciones propuestas", se reflejan en las modalidades comisivas que expresa el fenómeno, mismas que tradicionalmente se enumeran como: prostitución, pornografía, turismo sexual y trabajo forzoso. Esta visión se conserva en la actualidad. Así, un informe reciente señala que "la ESCNNA se manifiesta en diversas modalidades y mecanismos, algunas interrelacionadas entre sí, pero cada una constituye un delito en sí misma; entre las modalidades principales figuran la utilización de NNA en prostitución, la utilización de NNA en pornografía, y los matrimonios forzosos. En los mecanismos se encuentra la trata con fines sexuales, la explotación sexual de NNA en el contexto de los viajes y el turismo, y la venta de NNA" (EDIAC y ECPAT-MEXICO, 2015, p. 41). Como se advierte, el informe diferencia entre modalidades (mencionando tres)

y mecanismos (entre los que señala trata, explotación en contexto de viajes y turismo, y por último la venta).

En este trabajo no realizamos dicha distinción, pero sí analizamos cada uno de ellos, además de otros que por ahora no han sido enumerados. Estudiamos el vínculo de la ESCNNA con la explotación laboral, los ambientes de trabajo, el turismo sexual, la pornografía infantil, la trata de personas, pero también con el fenómeno migratorio y el tráfico de NNA porque consideramos y sabemos de la relación intrínseca que dichos ambientes y contextos tiene en la consecución de la ESCNNA en México.

En párrafos anteriores nos referimos —con cifras y datos— a la explotación laboral y a la trata de personas en México. En cuanto al turismo sexual, se dice que se da principalmente en las playas más populares del país, puntos geográficos que atraen mayor cantidad de turistas y, en ese contexto, NNA son forzados a entrar en el comercio sexual, por razones que van desde verse obligados a cubrir sus necesidades básicas, o bien, obtener una dosis para apaliar la adicción a estupefacientes que padecen ellos mismos o sus familiares.

La venta de NNA se da principalmente en relación con los matrimonios forzosos; el consentimiento de los padres para que las hijas se casen con personas donde existe una alarmante diferencia de edad a cambio de recibir semillas, ganado, dinero o cualquier otro bien, deja en evidencia que en pleno siglo XXI sigue vigente este delito en México.

En cuanto a la pornografía, aunque se está realizando un progreso, entre ellos la inclusión en la normativa del delito, se percibe que el proceso para atacarlo ha sido lento, en gran medida por la dificultad que conlleva, porque entre otras cuestiones hay que tener en cuenta que la presencia de las redes sociales brinda un instrumento que permite, de manera inmediata, tener acceso a las imágenes y también retirarlas con facilidad de las páginas. La dificultad en cuanto al conocimiento de víctimas de la ESCNNA —a pesar de que existen datos de prueba que determinan la presencia del mismo— radica en que las denuncias son escasas y las sentencias mínimas.

También se considera necesario referir la situación de NNA involucrados en procesos migratorios. Como se sabe, México es un país de origen, tránsito y destino de personas migrantes. Esta situación encierra razones y explicaciones multifactoriales que inciden en el contexto que viven las NNA migrantes, por ello resulta necesario diferenciar sus escenarios. A saber, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) citando la información emitida por el Instituto Nacional de Migración (INM) de

Libro DIF.indb 65 17/09/18 14:44

México, afirma que cada año alrededor de 40 mil NNA que migran son repatriados desde Estados Unidos a México, de los cuales 18,000 viajan solos. Al mismo tiempo, en el 2007, 5,771 NNA centroamericanos fueron repatriados desde México a sus países de origen (Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua) (UNICEF, S/A).

En ese tenor, agrega que el Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones en Mesoamérica y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), reportan que la población latinoamericana representa alrededor de 52 % de la población extranjera en los Estados Unidos, de la cual más de 30 millones de personas son de origen mexicano (57 %) y centroamericano (13 %). En 2007, en la frontera sur, más de 5,700 NNA centroamericanos fueron repatriados desde México a sus países de origen (UNICEF, S/A).

Por su parte y tras la crisis humanitaria de 2014,[1] se hizo notorio que anualmente son miles de NNA que viajan por territorio mexicano, sin la compañía de un adulto familiar o conocido cercano que se haga cargo (lo que lleva a denominarlos "NNA migrantes no acompañados"), situación que los inserta en un contexto de concreta vulnerabilidad, la cual se plasma muchas veces en ámbitos de violencia —física o sexual—, así como en explotación. En otras palabras, las cifras de NNA que participan en los procesos migratorios —con o sin acompañamiento— visibilizan una problemática específica, la que por sí misma hace que estos se vean expuestos a situaciones particulares que terminan en graves violaciones a sus derechos humanos, así como en peligros para su integridad física, sexual o más aún, contra su vida (UNICEF, 2011). A modo de ejemplo, durante

[1] En el año 2014 se tornó conocido el volumen de NNA que estaban ingresando a territorio de EE.UU. y con el devenir de los meses desencadenó, entre otras cosas, en el Plan Alianza Triángulo Norte. Se dice "...entre el 1 de enero y el 31 de mayo 2014 la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos detuvo un número récord de 47,017 niños migrantes no acompañados a lo largo de la frontera suroeste de los Estados Unidos. Esta cifra representa un aumento de casi 50 % respecto de la cifra del año pasado. Previamente, funcionarios del Departamento de Seguridad Nacional de los EE.UU. habían estimado la llegada de 60,000 niñas y niños migrantes no acompañados en 2014, tras revisar las cifras, ahora se estima que pueden llegar a ser 90,000. De los 47,017 niñas y niños migrantes detenidos en lo que va de 2014, la gran mayoría proceden de El Salvador (9,850), Guatemala (11,479), Honduras (13,282), México (11,577) y los demás (829) de otros países". Véase Comunicado de prensa de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2014/067.asp

las largas travesías por tierra, muchos de ellos son captados por organizaciones criminales y obligados a cumplir servicios de explotación, entre ellos, la sexual. Otros —conforme los relatos que nos brindaban los entrevistados principalmente en Tapachula, pero que también se amparan en las declaraciones hechas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH),— temerosos de ser entregados a la autoridad por sus coyotes u otros adultos, o bien deportados por la autoridad, "acceden" a prestar servicios sexuales o tener un encuentro de iguales características con un adulto, a cambio de la secrecía que ofrece la "contraparte" —sea un coyote, servidor o servidora públicos u otro perpetrador— o el permiso para pasar o continuar con su viaje migratorio. Por último, y al margen de lo anterior, NNA no acompañados, durante su travesía por el país, se ven obligados a permanecer por días en una ciudad o lugar determinado. Como suele suceder, no tienen medios para solventar sus necesidades mínimas de alimentación y alojamiento, entonces es muy frecuente que muchos de ellos se acerquen a adolescentes que viven en la calle o que se dediquen a la prostitución y, en ese escenario, terminan siendo inducidos —por un par o por un adulto— a vender sus servicios sexuales, si es que quieren obtener dinero, comida o un lugar para dormir.

Estos son algunos ejemplos de las situaciones que viven NNA en contextos o ambientes de migración y también de tráfico de personas, por esas razones, incorporamos su análisis en el presente Estudio.

En definitiva, para explicar el fenómeno, se han investigado ambientes/contextos en donde se desarrolla la ESCNNA, los cuales generan particular vulnerabilidad y que, por ende, serían los principales focos de prevención donde la autoridad debería de actuar. Ello, a fin de abarcar todas las aristas del fenómeno para tener una visión más amplia y actual del mismo. Es por eso, que consideramos importante abandonar la perspectiva tradicional (que enumeraba cuatro manifestaciones de la ESCNNA), desplazar el enfoque interpersonal del fenómeno y reemplazarlo por una perspectiva social y macrodelictual, en la que se sopesan y valoran diversos ambientes y delitos que se entrecruzan y co-determinan.

Por otro lado, consideramos importante analizar la participación e incidencia de diversos actores de la población —públicos y privados— a fin de conocer de primera mano cómo se presenta el fenómeno en México. Nos pareció importante estudiar a la ESCNNA (sus factores, modalidades y características) desde los ámbitos públicos y privados. Todo ello con el fin de comprender mejor el problema y entonces poder diagramar con solvencia las políticas de prevención, del fenómeno en comento.

Libro DIF.indb 67 17/09/18 14:44

3. Estimaciones acerca de la magnitud

Precisar la dimensión de la ESCNNA es una labor de gran complejidad, en virtud de la escasa información específica, pero se dice que: "De acuerdo con estadísticas informales de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Trabajo Productivo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), en nuestro país hay al menos 60 mil niñas, niños y adolescentes víctimas de la ESCNNA" (CDHDF, 2007, p. 12).

Existen informes particulares sobre el tema, mismos que detallan la problemática, las consideraciones que deben de tomarse para erradicarla y la metodología a aplicar. No obstante, en virtud de los ambientes en los cuales se presenta la ESCNNA, así como los hechos ilícitos con los que comúnmente se conecta, se logra apreciar la magnitud del problema.

Según el informe de Save the Children, denominado *Rompamos las cadenas de la esclavitud infantil,* "actualmente hay 218 millones de niñas, niños y adolescentes trabajadores en el mundo, con edades comprendidas entre los 5 y los 17 años. Más de la mitad de ellos, unos 126 millones, realizan trabajos peligrosos y unos 8 millones y medio están atrapados en las peores formas de trabajo ilegal, degradante y peligroso, en condiciones consideradas como esclavitud; por lo que Save the Children llama a la acción inmediata y concluyente para combatir la esclavitud infantil" (SAVE THE CHILDREN, 2011, p. 1).

En el informe se mencionan las ocho formas más frecuentes de esclavitud infantil (trata infantil, explotación sexual con fines comerciales, trabajo infantil forzoso por endeudamiento, trabajo forzoso en la mina, trabajo forzoso en la agricultura, niños soldados, matrimonio infantil forzoso y esclavitud doméstica) (SAVE THE CHILDREN, 2011, p. 3). De esta forma, fracciona y distingue entre cada una de ellas, y señala que por lo que refiere a la trata infantil "cada año 1,2 millones de niñas, niños y adolescentes son víctimas de la trata infantil, una cifra que va en aumento" (SAVE THE CHILDREN, 2011, p. 2). En el tema de la explotación sexual infantil afirma que "en este momento, unos 1,8 millones de niñas, niños y adolescentes en todo el mundo están siendo explotados sexualmente con fines comerciales" (SAVE THE CHILDREN, 2011, p. 1).

El UNICEF, en el informe Estado Mundial de la Infancia: la infancia amenazada, menciona que "2 millones de niñas, niños y adolescentes, la mayoría estas últimas, están sometidos a la explotación sexual en la industria comercial del sexo, que genera miles de millones de dólares". Asimismo,

"alrededor de 1,2 millón de niñas, niños y adolescentes son víctimas todos los años de la trata" (UNICEF, 2005, p. 26).

UNICEF señala a la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes como el tercer negocio ilícito más lucrativo del planeta con ganancias de 32 mil millones de dólares al año, solo por debajo del narcotráfico y de la venta de armas (CHÁVEZ *et al.,* 2008, p. 186).

El turismo sexual es otras de las preocupaciones actuales.

> Tourism has seen extraordinary growth over the past 20 years, with the number of international tourist arrivals soaring from 527 million in 1995 to 1,135 million in 2014. While tourism development can bring enormous communities, evidence gathered for the Global Study suggests that the rush for tourist dollars poses a threat to children in the absence of measures to ensure their protection (ECPAT, 2016, P. 15).

Según se afirma, "México ocupa el quinto lugar en Latinoamérica en explotación sexual infantil, con 250 mil NNA padeciéndola" (CHÁVEZ *et al.* 2008, p. 187). Pero el fenómeno se presenta en todo el continente. A modo de ejemplo, en "Estados Unidos existirían alrededor de 100,000 niños, niñas y adolescentes de nacionalidad estadounidense víctimas de trata sexual cada año, la mayoría niñas y adolescentes-mujeres en edad escolar, afrodescendientes (aproximadamente el 55 %) y latinas" (CIDH, 2015, p. 110). Por su parte, "en Guatemala casi el 90 % de las víctimas de trata son personas menores de 18 años, por encima del 50 % que presenta El Salvador, más del 40 % reportado en México; en Canadá la cifra se sitúa por debajo del 40 % y en Estados Unidos por encima del 20 %" (CIDH, 2015, p. 110).

Resulta claro que la magnitud del fenómeno en México no puede estimarse solamente con base a los datos duros que las instituciones proporcionan. No obstante, los números que arrojan resultan interesantes. A saber, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) encontró que en México:

a) "Se cometen al menos 600 mil delitos sexuales cada año contra niñas, niños y adolescentes;
b) 9 de cada 10 víctimas son mujeres;
c) 4 de cada 10 son menores de 15 años de edad;
d) 1 de cada 5 niñas, niños y adolescentes es abordado(a) sexualmente a través de Internet;

e) cada día hay más de 1640 denuncias de delitos de violencia sexual" (CEAV, S/A, pp. 3-4).

Los números no sorprenden si recordamos que "México ocupa el primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidio en personas menores de 14 años, entre los 33 países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)" (CÁMARA DE DIPUTADOS, 2015, *Boletín Nº 5212*). "A partir del 2013 empezaron a recibir denuncias de casos de trata de personas; de esa fecha hasta el 2015 tienen registrados 324 casos, de los cuales el 77 % son por explotación sexual y de éstos el 26 % corresponden a NNA". (EDIAC y ECPAT, 2015, p. 23).

El contexto ha sido modificado por aristas de la actualidad. Así, habría que revisar "las tendencias de la explotación sexual comercial de NNA en la industria de los viajes y el turismo y la importancia que están adquiriendo las tecnologías como mecanismo de explotación" (ECPAT, 2014B, p. 42). Por su parte, la Procuraduría General de la República e instituciones de seguridad internacional expresan que en el año 2013 "se detectaron en el país más de 12 mil cuentas en Internet que exhibían imágenes de explotación sexual de niños entre 4 y 16 años" (CÁMARA DE DIPUTADOS, 2015, *Boletín Nº 5212*).

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) "son utilizadas también por explotadores para cooptar posibles víctimas para la ESCNNA. La clandestinidad y el uso delincuencial de las tecnologías han incrementado las víctimas de estos delitos" (Ecpat, 2014, p.43). Tan solo la Asociación Mexicana de Internet reporta que en 2015 la población internauta era de 65 millones (AMIPCI, 2016, p. 4)., de los cuales el 15 % —9 millones 750 mil— son usuarios con menos de 13 años y el 19 % —12 millones 350 mil— oscilan entre los 13 y 18 años de edad.

Dentro de la *deep web* o Internet profunda "se encuentra la mayor circulación de pornografía con NNA, donde grupos de explotadores y pederastas realizan las mayores transacciones comerciales en la explotación sexual con niñas, niños y adolescentes. Por sus características tecnológicas y la seguridad del anonimato, es un sitio seguro para la navegación de depredadores sociales y sexuales" (ECPAT, 2015, p. 21).

"Los establecimientos mercantiles donde se presenta la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes (ESCNNA), en los cuales participan 287,406 niñas y adolescentes, aportan en ganancias el 2 % del producto interno bruto (PIB) de México" (GAATW, 2015, p.130).

"Investigaciones de la National Center for Missing and Exploited Children ubican a México en el primer lugar mundial como emisor de pornografía infantil; en tanto, la asociación End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes (ECPAT) coloca a nuestro país como el segundo productor y distribuidor internacional de este tipo de material y el primero en América Latina" (SENADO DE LA REPÚBLICA, 2013, Boletín-035). El Senado de la República confirmó en 2013 que la PGR reconoció que ese año había detectado 12 mil 300 cuentas personales desde las cuales se difundía pornografía infantil, a través de fotografías o video. La problemática de la presentación de denuncias se hace evidente en virtud de que, de 130 denuncias presentadas en contra de pedófilos, únicamente se han emitido 33 sentencias. El problema no es menor, en virtud de que las cifras oficiales se registran a la alza: en 2010 se registraron 580 cuentas personales de Internet dedicadas a la difusión de imágenes de explotación sexual de NNA, las cuales aumentaron a más de 3 mil en 2011; en 2012 ascendieron a más de 7 mil, hasta llegar a una cifra mayor de 12 mil en 2013 (SENADO DE LA REPÚBLICA, 2013, *Boletín-035*).

Libro DIF.indb 71 17/09/18 14:44

LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SIETE CIUDADES DE MÉXICO

Libro DIF.indb 1 17/09/18 14:44

Libro DIF.indb 2 17/09/18 14:44

I Acapulco de Juárez

Ariadna Salazar Quiñonez, Alan García Huitron y Nancy Lilián Torres García

1. El contexto urbano y social

1.1. Perfil sociodemográfico

El municipio de Acapulco de Juárez es uno de los 81 municipios que integran al estado de Guerrero, mismo que se ubica en la costa del Océano Pacífico (figura 3.1). Según la Encuesta Intercensal (INEGI, 2015A), para ese año, en el estado vivían 3 millones 533 mil 251 habitantes que representaban el 3 % de la población nacional. Mientras tanto, en Acapulco de Juárez vivían 810 mil 669 habitantes, cifra que representa el 22.9 % del total estatal. Durante el periodo 2010 a 2015, la población estatal tuvo un crecimiento del orden del 4.1 %, mientras que la población del municipio creció en un 2.6 %. Este destino turístico pertenece a la Zona Metropolitana de Acapulco de Juárez, junto con el municipio de Coyuca de Benítez (figura 1.1).

Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2010B) en su estimación del índice de marginación por entidad y municipio para el año 2010, Guerrero ocupaba el primer lugar con el contexto nacional con un grado de marginación "muy alto". Mientras tanto, en Acapulco de Juárez se reporta un grado de marginación "bajo" y ocupa el lugar 80 en el contexto estatal.

Según (INEGI, 2010A), la tasa de mortalidad infantil, es decir las defunciones de niñas y niños menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos, a nivel nacional para el año 2015, era de 12.0 (13.2 en hombres y 10.8 para mujeres). Para ese mismo año, en Guerrero, fue de 13.6 (15.0 para hombres y 12.2 para mujeres). Según (CONAPO, 2016) la tasa global de fecundidad (TGF) para el año 2014 a nivel nacional fue de 2.21, mien-

Libro DIF.indb 3 17/09/18 14:44

Figura 1.1. *Mapa de localización del municipio de Acapulco de Juárez*

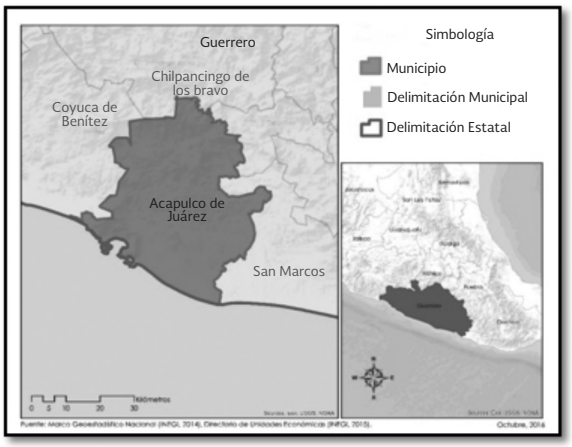

Fuente: Elaborado a partir del Marco Geoestadístico Nacional (INEGI, 2014).

tras que a nivel estatal fue de 2.62. Por otro lado, la tasa de fecundidad adolescente (TFA) para el año 2014 a nivel nacional fue de 77.04, mientras que a nivel estatal fue de 81.85.[1]

De acuerdo con la Encuesta Intercensal (INEGI, 2015A) en Guerrero, la población de 12 años y más, en su mayoría se encuentra en una situación conyugal casada (41.75 %). Mientras que en el rango de edad de entre 12 y 17 años, la mayoría se encuentra soltera (94.63 %). En Acapulco de Juárez la situación es muy similar a lo que pasa en el resto del estado. Entre los 12 y 17 años, por sexo, en el municipio la situación conyugal es diferenciada, mientras que los hombres solteros representan el 97.56 %, las mujeres representan el 93.73 %. En situación casada, la población de hombres en el rango de edad de 12 a 17 años está representado por 0.75 %, mientras que las mujeres en esa misma condición representan el 2.45 %.

Sobre la condición de alfabetismo, de acuerdo con la Encuesta Intercensal (INEGI, 2015A) en Guerrero, la población de 15 años y más alfabeta representa el 85.54 %, mientras que la población analfabeta representa el 13.61 % y el restante 0.84 % no fue especificado. En Acapulco de Juárez,

[1] Tasa de fecundidad adolescente (TFA): número de nacimientos por cada mil mujeres entre 15 y 19 años de edad.

la población alfabeta representa el 93.44 %, la analfabeta el 5.97 % y el restante 0.59 % se encuentra no especificado. Particularmente en el municipio, la población analfabeta en su mayoría son mujeres (65.63 %) y los hombres representan el 34.37 %.

En la misma Encuesta Intercensal (INEGI, 2015A), respecto a la población de 3 años y más en condición de asistencia escolar, en Guerrero el 32.92 % asiste a la escuela, mientras que el 66.84 % no lo hace. En Acapulco de Juárez, los números son similares. Particularmente en el grupo de edad de 3 a 14 años, en Guerrero el 90.29 % asiste al colegio; en ese mismo grupo de edad, de la población que no asiste, en su mayoría son hombres (52.41 %). Por su parte, en Acapulco de Juárez, en el grupo de edad de 3 a 14 años, el 88.22 % asiste a una institución educativa. De ese grupo de edad, los que no asisten a la escuela en su mayoría son hombres con el 55.83 %.

El grado promedio de escolaridad en Guerrero para 2015 (INEGI, 2015) era de 7.8. En Acapulco de Juaréz, era de 9.31. Respecto a los datos reportados por sexo en este rubro, el valor en hombres es ligeramente superior al reportado en mujeres (9.60 y 9.06, respectivamente). En Guerrero la tasa de deserción escolar en el nivel primaria en el sector público fue de 1.3, mientras que en el sector privado fue de 7.9. En el nivel educativo secundaria, en el sector público fue de 6.7 y en el privado de 4.8. Por su parte, en el nivel educativo medio superior, en el sector público fue de 12.5 y en el privado fue de 18.3 (INEE, 2012).

En Guerrero, la población económicamente activa (PEA) representa el 44.34 %, y la no activa, el 55.36 %. De la PEA, el 95.35 % está ocupada y el 4.65 %, desocupada. Por su parte, en Acapulco de Juárez, el 51.69 % es PEA y el 48.09 % no. De la PEA, el 95.44 % está ocupada, mientras que el 4.56 %, desocupada. En el mismo municipio, por sexo, el porcentaje más alto en la PEA ocupada está representado por las mujeres (INEGI, 2015). De la PEA ocupada, en Guerrero, el 60.99 % se encuentra en una posición de trabajadores asalariados,[2] mientras que el 37.64 % se ubican en una condición de trabajadores no asalariados.[3] Por su parte, en Acapulco de Juárez, el 71.48 % de la PEA ocupada se encuentran en una posición de trabajadores asalariados y 27.31 %, en no asalariados (INEGI, 2015A).

La población en condición de afiliación a servicios de salud en Guerrero representa el 84.64 %, de la cual en su mayoría se encuentra afiliada al

[2] Comprende: empleados, obreros, jornaleros, peones o ayudantes con pago.

[3] Comprende: empleadores, trabajadores por cuenta propia y trabajadores sin pago.

Seguro Popular o "Para una Nueva Generación" (77.29 %), el resto está afiliada en orden de magnitud a las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, PEMEX, Defensa o Marina, privadas y otras. En Acapulco de Juárez, el 80.93 % de la población se encuentra afiliada a algún servicio de salud, del cual la mayoría está en el Seguro Popular o "Para una Nueva Generación" (49.21 %); el resto está afiliada en orden de magnitud a las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, PEMEX, Defensa o Marina, privadas y otras (INEGI, 2015).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2015 (INEGI, 2015B), en Guerrero la población de 18 años y más que percibe como seguro el municipio donde vive está representado por el 27.5 %, mientras que la que lo percibe como inseguro representa el 70.9 %.

En Acapulco de Juárez, el 65.1 % de las viviendas cuentan con agua entubada, mientras que el 95.8 % tiene drenaje. El servicio sanitario está presente en el 95.9 % de las viviendas y la electricidad, en el 99.3 % (INEGI, 2015A). En cuanto a la disponibilidad de TIC, solo el 29.3 % de las viviendas de Acapulco de Juárez, cuentan con Internet y 25.7 % con computadora. Digno de mencionarse es que en el 80.1 % de las viviendas se cuenta con un celular, lo cual contrasta con el teléfono fijo, ya que el 36.8 % tiene este servicio. No hay una cultura del ahorro de energía porque el 55.7 % de las viviendas cuentan con focos ahorradores, además 0.2 % tienen panel solar y un porcentaje similar tienen calentador solar. Del mismo modo, no hay una cultura de separación de residuos, lo cual se ve reflejado en el porcentaje de viviendas que separa su basura: 33.2 % (INEGI, 2015A).

1.2. Enclave turístico

A fines de la década de los cuarenta, Acapulco de Juárez, se consolidó como un enclave turístico cuya imagen es desde entonces uno de los símbolos o rostros más conocidos de México en el mundo. De los años 40 a los 70 fue, si no el único, sí quizás el puerto turístico más importante del país y, a partir de entonces, ha tenido que disputar su sitio con otros como Cancún, Ixtapa Zihuatanejo o Puerto Vallarta, que le han significado una fuerte competencia. Aunque para estos años se empezaron a presentar problemas graves de deterioro ecológico debido fundamentalmente a su saturación y a la imposibilidad geográfica para su rápida expansión.

Para la década de los ochenta y con la experiencia de los polos turísticos integralmente planeados (como Ixtapa Zihuatanejo, Puerto Escondido y Cancún, este último ya consolidado como el principal centro turístico mexicano) se iniciaron obras de consolidación en las Bahías de Huatulco, Cancún, Ixtapa Zihuatanejo, San José y Loreto, y se impulsó un programa de mejoramiento del Acapulco de Juárez, tradicional (CASTILLO, 2015).

Según (INEGI 2014A), durante 2015 se hospedaron en Acapulco de Juárez, 5 millones 120 mil 439 turistas, la mayor parte de ellos nacionales: 98 % y el 2 % de turistas extranjeros. Llegadas que provocaron un 40.10 % de ocupación respecto de las habitaciones con las que cuenta. Cabe resaltar que la mayoría del turismo que llega a Guerrero se dirige a Acapulco de Juárez, ya que en el 2015 llegaron 6,657,911 turistas al estado, de los cuales 77 % se hospedaron en el puerto. Esto provoca que la mayor parte de la actividad de los pobladores de una localidad gire en torno al turismo.

1.3. El flujo migratorio

De acuerdo con estimaciones de (CONAPO 2010) y comparando los resultados censales de INEGI 2000 y 2010 (INEGI, 2010) en Acapulco de Juárez, la tasa neta anual de migración fue de 4.771, lo que le da una categoría de expulsión elevada. Situación que caracteriza a Guerrero en general. Según el INEGI, en su Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, la población no nacida en este estado representó el 6.4 % del total (INEGI, 2014B). Según datos del censo de población (INEGI, 2014), del total de habitantes en Guerrero, el 94.5 % nació en él, mientras que el 5.5 % era población nacida en otra entidad. Por su parte, en Acapulco de Juárez, el 91 % manifestó haber nacido en la entidad y el restante 9 % dijo provenir de otra.

En cuanto a la información referente a niñas y niños migrantes repatriados no acompañados, según el Estudio elaborado por DIF- CONAPO nacional intitulado *Migración de niñas, niños y adolescentes: antecedentes y análisis de información de la red de módulos y albergues de los Sistemas DIF 2007-2016*, el porcentaje de NNA atendido en Guerrero arroja que en 2015 fueron localizados en los diferentes módulos y albergues principalmente personas provenientes de El Salvador (40 %), en menor medida de Honduras (30 %) y de manera muy reducida de Guatemala (10 %), del resto no se tiene identificado el país.

1.4. Las niñas y las mujeres

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica de 2014, Guerrero se ubica en el séptimo lugar a nivel nacional con el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad sexualmente activas que no usan métodos anticonceptivos; lo preceden Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Guanajuato, Campeche y Zacatecas. En Guerrero, la mayoría (97.3 %) de las mujeres en edad fértil reconoce la existencia de al menos un método anticonceptivo, pero solo 92.1 % sabe cómo usarlo.

1.5. Redes sociales

En Guerrero el número de hogares con conexión a Internet en el año 2015, era de 937,381, es decir, el 21.7 % de su población. Sin embargo, en Acapulco de Juárez, el 48.1 % tiene acceso a este servicio. Esto es, el 48.5 % de las conexiones a Internet existentes en Guerrero están en Acapulco de Juárez. Este fenómeno pudiera deberse a que entre los servicios que requieren los turistas que llegan al puerto está una conexión a esa red (INEGI, 2015E). En Guerrero, el grupo que más utiliza el Internet está entre los 12 y 17 años de edad, seguido del grupo de 18 a 24 años; es decir, son los más jóvenes los que lo usan, siendo su principal objetivo: obtener información; situación similar ocurre en Acapulco de Juárez (INEGI, 2015).

Para el 2015, Guerrero ocupaba el último lugar a nivel nacional en cuanto a personas que tenían conexión a Internet con un 49.1 %. Por sexo, el 51.6 % de los encuestados fueron mujeres y el 48.4 % hombres. El 32.2 % de la muestra se conectan de una a dos horas. El mayor porcentaje (38.2 %) su dispositivo de conexión fue la computadora personal. El mayor tipo de consulta fue noticias en general. La red social más usada fue Facebook, seguida de WhatsApp (Gabinete de Comunicación Estratégica, 2015). Estos datos se replican a nivel municipal, en Acapulco de Juárez, el 68 % de los usuarios de redes sociales se conectan a diario y lo hacen en su mayoría para informarse de sucesos políticos o públicos.

1.6. Unidades económicas

De acuerdo con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), para Acapulco de Juárez, existen en total 126 re-

gistros clasificados como servicios de alojamiento temporal, estos se localizan principalmente en la Costera Miguel Alemán, la carretera hacia Pie de la Cuesta y la zona Centro. Por otro lado, en la clasificación de centros nocturnos, bares y cantinas existen 289 registros, los cuales a pesar de mantener el mismo patrón de concentración que los servicios de alojamiento temporal, se distribuyen por todo el municipio (figura 1.2). De acuerdo con un análisis de frecuencia, las colonias con el mayor número de registros en ambas clasificaciones son Centro, Magallanes, Costa Azul, Condesa y Pie de la Cuesta (INEGI, 2015C).

Figura 1.2. *Mapa de Unidades económicas*

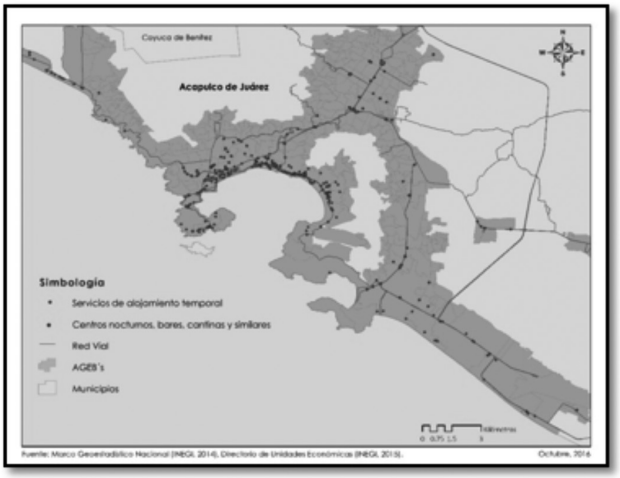

Fuente: Elaborado a partir del Marco Geoestadístico Nacional (INEGI, 2014: web) y Directorio de Unidades económicas (DENUE) (INEGI, 2015: web)

2. La explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en la localidad

Según los datos del INEGI, en Guerrero hay una tasa de 11.2 de ocupación infantil no permitida, cifra por encima de Chiapas y Jalisco; aunque presenta una menor tasa (7.9) de inasistencia escolar. La tasa de ocupación infantil debajo de la edad mínima es del 5.5 y la tasa de ocupación peligrosa es del 29.8, por encima de Chiapas que presenta 29.7 y Jalisco, 24.6 (INEGI, 2015).

Finalmente, en el cálculo del Índice Mexicano sobre la Vulnerabilidad ante la Trata de Personas, Guerrero ocupa el primer lugar a nivel nacional en el factor "Precariedad económica y condiciones laborales de explotación", además es el séptimo lugar en "Pobreza y carencias sociales" y "Migración interna e internacional". Todo lo anterior lo coloca entre los 11 estados con mayor índice de vulnerabilidad sobre la trata, debajo de Chiapas y Michoacán (CEIDAS, 2010). Acapulco de Juárez es considerado como de "alta incidencia en trata de personas" en el estudio de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2014).

En el puerto, la principal forma de trata con fines de explotación sexual es contra personas menores de edad y es uno de los principales centros de turismo sexual en México; aquí operan redes de trata de personas altamente estructuradas (UNODC, 2014).

2.1. Ambientes y espacios donde ocurre la ESCNNA

En Acapulco de Juárez se presentan los siguientes contextos de NNA: migración, turismo sexual, prostitución, pornografía, trabajo, trata de personas, ambiente escolar, adicciones, Internet, delincuencia organizada y ambiente familiar.

En un primer momento, destaca el fenómeno de la migración interna vinculado al turismo sexual y al trabajo. Es decir, la ESCNNA se presenta principalmente con niñas, niños y adolescentes que bajan de la montaña (migración interna) hacia las zonas turísticas y centro de la ciudad con el objetivo de vender sus mercancías y productos (trabajo), los cuales son ofrecidos al turismo nacional e internacional. No obstante, en ese contexto, en ocasiones el extranjero (turismo sexual) contacta de manera directa a su víctima.[4]

Respecto a la migración, predominan los grupos étnicos que migran de la alta montaña hacia las zonas turísticas del centro de Acapulco de Juárez. Estos grupos se ven en situación de necesidad debido a la falta de medios económicos para subsistir, en tal sentido un servidor público de la ciudad nos comentó "dicen que el campo ya no da para vivir".[5] Dentro de las características que tienen, se puede destacar que se trata de familias con-

[4] De acuerdo con entrevistas concedidas a personal de instituciones públicas, Acapulco de Juárez, 15 de agosto de 2016.

[5] Entrevista concedida a funcionario de institución pública, Acapulco de Juárez, 17 de agosto de 2016.

vencionales y monoparentales (un progenitor y varios hijos) que trabajan todo el día; se dedican principalmente al comercio informal y sus mercancías son adquiridas por turistas. En el proceso de comercialización entre los grupos étnicos y los turistas, en ocasiones, como ya se ha indicado, se produce la explotación de niñas, niños y adolescentes, situación de la cual se nutre el turismo sexual. Dentro de este espectro, es necesario apuntar que también en una entrevista realizada a trabajadores de instituciones públicas nos comentaron "casos de niñas y adolescentes que provienen de La Montaña y eran contratadas para trabajar en la limpieza de las casas, situación donde se llega a presentar la trata de personas".[6]

En la visita a la ciudad se percibió a simple vista que el turismo sexual es mayoritariamente nacional y, en cuanto al turismo sexual internacional, trabajadores de servicios comentaron que se ha reducido en gran medida, mientras que el nacional se mantiene constante. Se puede decir que hay zonas marcadas donde este fenómeno es evidente; una de ellas es la zona turística que se ubica en la Costera Miguel Alemán, el Zócalo y el Malecón, estos dos últimos situados en el antiguo Ayuntamiento de Acapulco de Juárez. Durante el recorrido para conocer estas zonas, en el Zócalo —conocido igualmente como punto de encuentro en la explotación sexual de NNA— se pudo observar la presencia de varias personas menores de edad, pertenecientes a grupos étnicos (particularmente de la Región de la Montaña), lo cual sin duda constituye un factor de vulnerabilidad y de atracción para el explotador. La mayor parte de estos explotadores son extranjeros, dada la cercanía con el Malecón, punto estratégico para la llegada de miles de turistas nacionales e internacionales por vía marítima.

Es necesario puntualizar que durante nuestra visita por la zona no hubo posibilidad de apreciar el fenómeno, ya que en el lugar se encontraba una feria de gobierno interinstitucional. Los comentarios de los guías resaltaron su presencia histórica en este sitio, de igual forma en descenso. En el Malecón, zona contigua al Zócalo, que es la parte más visible de la Costera y donde, como se ha dicho, llegan embarcaciones con turistas, personal del Instituto Nacional de Migración (INM) nos comentó en entrevista que "únicamente se habían dado tres visitas de cruceros en lo que iba del año".[7]

[6] Entrevista concedida a funcionario de institución pública, Acapulco de Juárez, 17 de agosto de 2016.

[7] Entrevista concedida por una servidora de una institución pública, Acapulco de Juárez, 17 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 11 17/09/18 14:44

Es necesario resaltar la presencia de algunos escenarios que implican vulnerabilidad ante el fenómeno de la ESCNNA, como la presencia de trabajo infantil. Además de las familias que ofrecen sus mercancías en las zonas ya mencionadas, también es importante referir a los adolescentes que se lanzan al mar detrás de una moneda que arrojan las personas. Según los relatos, en ocasiones esta práctica es seguida por los turistas, quienes, aprovechándose de esta situación, inician el contacto para la posterior explotación de aquellos. Durante los recorridos se pudo observar a unos cinco o seis, de entre 14 y 16 años, que efectivamente se lanzaban tras las monedas a unos pocos metros de los barcos turísticos.

Por medio de un grupo focal de institución pública, se extrajeron afirmaciones respecto a estos barcos, se dijo que en ocasiones se llevan a NNA y que, posteriormente, los regresan para comprarles ropa y tenis a cambio de la explotación. Al respecto, una trabajadora refirió lo siguiente: "hasta las 10 de la noche, hay una parte del Malecón donde los niños se tiran por monedas, pero si te das cuenta ya son adolescentes de 16, 17 y 18; mucho ahí es de explotación sexual de adolescentes con experiencia homosexual, o sea que va mucho turismo homosexual y se llevan a esos jóvenes, pero ya no lo son tanto, si quieres ver cómo se da con menores de edad, en las playas los fines de semana hay niños que venden masajes, trencitas, ahí pueden observar, pero abiertamente nada, porque todo está disfrazado".[8]

Durante un recorrido por la playa Puerto Marqués se pudo apreciar la presencia de niñas y niños desde los tres años de edad hasta adolescentes de 16 años trabajando: vendiendo comida, nieves de limón y coco, gelatinas, artesanías, pulseras de hilo tejidas, también hacían trenzas o simplemente cantaban; estos iban solos o en grupos pequeños.

En una de nuestras visitas realizadas por la ciudad, se detectó un posible caso de ESCNNA. Se trataba de una jovencita menor de edad, de unos 14 años, al parecer oriunda de Guerrero, abordada por una persona extranjera adulta de unos 50 años escondido bajo una gorra y lentes para el sol, al parecer con el fin de realizar una actividad sexual. Se observó una comunicación e interacción constante entre ambos, vigilada a escasos metros por gente vinculada tanto al explotador (coautores) como a la víctima (familia).

[8] Grupo focal realizado con el personal de una institución pública, Acapulco de Juárez, 15 de agosto de 2016.

Otro de los ambientes detectados fue la prostitución. Este contexto se produce debido a los escasos recursos de las familias y a las adicciones, entre otros factores. Durante el recorrido nocturno por la ciudad, visitamos una parte de la Costera Miguel Alemán, conocida como el Corredor Diana, por estar cerca de la glorieta del mismo nombre. El recorrido comenzó desde esta rotonda, punto histórico del sexoservicio de personas menores de edad y adultos, hasta la zona de la Condesa, la cual es conocida por contar con centros nocturnos como bares y antros, abarcando desde la "Disco Beach" hasta el hotel Fiesta Americana, antes de llegar al *bungee*. Aquí el fenómeno de la ESCNNA se presenta relacionado ampliamente con actos de corrupción, como la expedición de credenciales de elector falsas y la venta de alcohol a personas que no han alcanzado la mayoría de edad. Posteriormente, el recorrido continuó por una zona que se podría nombrar como "La nueva Condesa", donde también se encuentran bares y antros recién inaugurados relacionados con la ESCNNA, tal es el caso del centro nocturno Bitch, antes León Rojo, clausurado por tener a una bailarina menor de edad (*El Sur*, 2004, 22 de abril). Es necesario mencionar que dada la hora (por nuestra seguridad), este fenómeno no pudo apreciarse en su totalidad. No obstante, los guías del recorrido aseguraron su presencia, sobre todo en esta última zona. De esta área se desprende un caso que nos comentó una persona del DIF Estatal, de una niña que pasaba a buscarla por la mañana un hombre mayor en un coche deportivo y, por la tarde, la traía de regreso; al respecto recordó lo siguiente: "El de la Diana, que estaba trabajando y que el turista americano pasó con un carro del año, y ella toda bonita con su vestidito, se la llevaron ante la mirada de todos. Era una niña de unos ocho añitos y vendía semillitas, y cuando no alcanzaba a vender, su mamá la golpeaba. Esta persona no era la primera vez que lo hacía, ya era repetitivo y él llegaba, se la llevaba todo el día, y un día me quedé hasta tarde porque ya los locatarios me habían preguntado reiteradamente de qué institución venía, me decían: 'ya haz algo', entonces yo me quedé un rato, vi a la niña y llegaron los padres, abordé a los padres, pero se fueron huyendo en un taxi, fui a las autoridades, pero no pasó nada".[9]

La entrevistada añadió que habían pasado unos 5 o 6 años desde que sucedió ese caso, y advirtió que este tipo de situaciones de abuso sexual y de trata de personas se seguían viendo. "Las autoridades no hacen nada,

[9] Entrevista a psicóloga, institución pública, Acapulco de Juárez, 15 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 13 17/09/18 14:44

eso me da impotencia a mí, aquí los turistas hacen y deshacen, hay alcohol, drogas y menores de edad, los padres por tener solvencia económica pasan por encima de los derechos de los menores y les destruyen sus vidas".[10]

Otra zona de prostitución dirigida para personas de la ciudad son ciertas calles limítrofes a los lugares previamente comentados, particularmente el lugar de tolerancia para la prostitución. A tal efecto se realizó un recorrido en la Calle Belisario Domínguez, donde se pudo observar, por un lado, la presencia de decenas de personas ejerciendo la prostitución, algunas de ellas menores de edad, de innumerables cantinas y frente a ellas, sentados en sillas de plástico, los padrotes vigilando. También llamó la atención la presencia policial, incluso en uno de nuestros recorridos por la vía mencionada, se observó a los mismos revisando a las sexoservidoras, todo ello bajo la percepción de un ambiente inseguro.

Visitamos otra zona de tolerancia de prostitución, la Zona Rosa, que en los años setenta fue muy conocida y concurrida; la gente —comentó nuestro guía— "iba al espectáculo de la bailarina exótica acapulqueña de origen chino, Lyn May".[11] El encanto de esta zona, sin embargo, se apagó, dijo, porque no cuidaron ni dieron mantenimiento a los bares, y la zona se redujo a diversas cantinas con mujeres ejerciendo la prostitución, algunas de ellas no tenían la mayoría de edad. Desde su perspectiva "el comercio en tal zona ha disminuido considerablemente, por lo que la presencia de aquellas, es cada vez más bajo".[12]

La existencia de material pornográfico apenas se observó durante el recorrido por la zona de Tepito —en alusión al comercio informal del mismo nombre en la Ciudad de México—. En este sitio se recorrieron diversos puntos, como el Mercado de Artesanías "El Parazal" ubicado a escasos metros del Mercado de Tepito, donde se encuentra el llamado Kiosko un espacio de dos pisos: uno, de comercios establecidos dedicados a las artesanías, y otro, en su segundo nivel, especialmente de comida. Muchos de los locales estaban cerrados, se dice que ante la disminución del turismo, se han visto obligados a cerrar. En la conexión entre ambos pisos se encontraba una rampa, conocida por ser punto rojo de la explotación sexual de NNA, se trataba de menores formadas para ser seleccio-

[10] Entrevista a psicóloga, institución pública, Acapulco de Juárez, 15 de agosto de 2016.

[11] Entrevista realizada a un servidor público, institución pública, Acapulco de Juárez, 16 de agosto de 2016.

[12] Entrevista realizada a un servidor público, institución pública, Acapulco de Juárez, 16 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 14 17/09/18 14:44

nadas por los explotadores. Incluso, a nuestro paso por dicho lugar, se observaron a varios grupos de señores en edad adulta, de entre los cuales se alcanzó a escuchar "van a traer a niños extranjeros". Otro punto fue, como tal, la zona del Mercado de Tepito, donde se apreció la venta y distribución de material pornográfico adulto y de personas que no cubrían la mayoría de edad. Tal material en video se encontraba escondido detrás de películas y CD comerciales.

Durante nuestra visita a la ciudad, en una entrevista concedida por un servidor público de Chilpancingo, se tuvo conocimiento de un caso de violencia sexual de personas que no contaban con la mayoría de edad, que ocurrió en un Centro de Estudios Tecnológicos e Industrial y de Servicios (CETIS) 116. El caso sucedió cuando alumnos de dicha institución educativa hicieron circular algunas fotografías y el video de una menor teniendo sexo oral dentro la escuela. Ante tal situación, el DIF Estatal acudió a este centro, presentándose algunas dificultades para el acceso, en un principio, por parte de las autoridades del plantel. Lo que empiezan a platicar ahí los maestros, refiere el servidor público, es "un antecedente muy fuerte en la escuela de actividad sexual que están teniendo los alumnos, hombres y mujeres",[13] y comentó que en Acapulco de Juárez la vida sexual inicia a partir de los 13 años.[14]

A través de las pláticas —continuó el servidor público — dicen los maestros todos los antecedentes que tienen en esta escuela; que los muchachos cuando llegan se dicen entre ellos "ésta sí, ésta sí, ésta sí mucho, ésta poco...". Hace dos años existía un alto índice de embarazo en las alumnas, parecíamos guardería, ahorita ya no, es mínimo, pero el relajo entre ellos sigue, consumen mucho alcohol, mucho tabaco, no tanto la droga, por lo menos no en la escuela".[15]

Respecto al caso relatado sobre la niña del video, contó un servidor público que "ella tiene su novio, pero un día lo encuentra teniendo relaciones, y pues ahí va su desquite".[16] Tras las investigaciones se destapó una cloaca, ya que se supo que el supuesto novio de la niña era un transexual

[13] Entrevista realizada a un agente policial, institución pública, Chilpancingo, 19 de agosto de 2016.

[14] Entrevista realizada a un agente policial, institución pública, Chilpancingo, 19 de agosto de 2016.

[15] Entrevista realizada a un servidor público, institución pública, Chilpancingo, 19 de agosto de 2016.

[16] Entrevista realizada a un agente policial, institución pública, Chilpancingo, 19 de agosto de 2016.

que se prostituía, y él en su perfil tiene muchas fotos con ella; todo indica que el transexual la explota. "Este transexual, además, tiene averiguaciones previas en Acapulco de Juárez, se le tiene identificada porque trabaja en el Seguro Social. Se empiezan a presentar varias denuncias en su contra y sale huyendo de Acapulco de Juárez, tengo entendido que está ubicada en México".[17]

Otro contexto es el de las adicciones de niños escolares. Al respecto, un directivo de una organización civil comentó en entrevista el caso de un autobús que sale de las afueras de un hotel, todos los días a las 13:00 de la tarde, para dirigirse al exterior de una escuela secundaria. El autobús, refirió, ya con las personas menores de edad adentro, realiza un recorrido extenso por la ciudad. A lo largo de esta ruta y dentro del autobús, se ejerce la prostitución por parte de aquellos a cambio de alcohol y drogas, situación que culmina a las 17:00 o 18:00 horas, cuando dicho transporte regresa a las y los menores al mismo punto, apuntó.[18]

Durante una reunión celebrada con servidoras y servidores públicos de distintas disciplinas del DIF Estatal,[19] se comentaron una infinidad de casos sobre el intercambio de favores sexuales a cambio de objetos como celulares, ropa y cenas. Esta información fue aportada en muchas ocasiones por las personas entrevistadas. Por citar algunos casos, está el de las estudiantes de secundaria que, a través de una jovencita que fungía como líder del grupo, fueron contactadas para prostituirse a cambio de un celular. Este proceso ha derivado en el contexto de trata de personas, ya que se conoció un caso con las mismas características que se desarrollará más adelante en el apartado de *modus operandi*.

Por último, es conocido que el estado lucha contra la delincuencia organizada. Al respecto, dos informantes señalaron sobre la existencia de casos "en los que afuera de las escuelas miembros de la delincuencia organizada se presentaban para reclutar a niños como halcones, pero también reclutaban a niñas".[20] Una abogada del estado afirmó, en este sentido,

[17] Entrevista realizada a un agente policial, institución pública, Chilpancingo, 19 de agosto de 2016.

[18] Entrevista realizada a un director, organización civil, Acapulco de Juárez, 18 de agosto de 2016.

[19] Grupo focal realizado con personal de una institución pública, Acapulco de Juárez, 15 de agosto de 2016.

[20] Entrevista realizada a una abogada, institución pública, Acapulco de Juárez, 18 de agosto de 2016.

que otro de los mecanismos en este ámbito es el rapto "donde ven a las personas y gente armada se la lleva".[21]

2.2. Modus operandi de la ESCNNA

Como se mencionó anteriormente, el turismo sexual era el ambiente detectado más importante; el proceso o *modus operandi* era directo (el turista contactaba a NNA en situación de vulnerabilidad) o indirecto (el contacto se daba a través de intermediarios como taxistas, cadeneros o personal de bares). No había traslados largos, salvo a un hotel de la propia zona del primer contacto. En la actualidad, si bien todavía suceden estos casos, se detectó que de manera general el *modus* criminal ha cambiado. Cabe precisar que, en el caso de las personas menores de edad provenientes de la montaña, los intermediarios son las propios familiares, quienes dentro del contexto laboral del comercio tienen acceso a los turistas, y aprovechan y cierran el "trato" con los visitantes. Tal es el caso del canadiense Walter Suck, que se desarrollará más adelante.

Otra forma del turismo sexual de NNA hace referencia a la participación de grupos más organizados y de redes delictivas. Al respecto, de acuerdo con un servidor público de Chilpancingo, se conoció un caso en Acapulco de Juárez, donde, "al incautar un teléfono celular, se encontró información acerca de la promoción de la venta sexual de menores en hoteles de cinco estrellas".[22] Durante la investigación —nos comentó— "se conoció que llegaban los extranjeros y los taxistas brindaban el servicio de llevarlos al hotel". Dicho servidor público refirió el caso de paquetes exclusivos para pederastas, que incluyen hotel y niño, cuyos costos de 200 a 2 mil dólares y que fueron conocidos en 2008 por una investigación de la PGR que continúa vigente. En estos casos, la forma como operan es a través de grandes redes delictivas, compuestas por innumerables personas, cada una de ellas con un papel o tarea en específico.

Con la trata de personas que no tienen la mayoría de edad, el ambiente de Internet intensifica el fenómeno, dijo. También que el enganche se está dando a través de compañeras de escuela, casas de masaje, por medio de centros nocturnos o bares e incluso en la prensa (periódicos locales). Este

[21] Entrevista realizada a una abogada, institución pública, Acapulco de Juárez, 18 de agosto de 2016.

[22] Entrevista realizada a un agente policial, Chilpancingo, 19 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 17 17/09/18 14:44

contexto destaca porque son las víctimas quienes, engañadas y de forma inconsciente, acceden a mantener relaciones sexuales a cambio de objetos, drogas y dinero.

Como se sabe, la "globalización del placer" ausente en algunas comunidades por sus desventajas socioeconómicas "ha atraído directamente a las NNA quienes, como fue contado en algunas entrevistas realizadas a personas de instituciones públicas y personal de los Organismos de la Sociedad Civil, frente al deseo por un teléfono móvil (acceso a la globalización) están dispuestos a acceder a cualquier cosa". En este sentido, un abogado de institución pública estatal comentó que para obtener un teléfono nuevo, el contacto se establecía a través de amigas de la secundaria, quienes iban invitando unas a otras a prostituirse a cambio de teléfonos celulares. "Se produjo a través de un teléfono por el que las contactan, el intermediario es una de las niñas que suele ser la líder de grupo, se desconoce si se trata de redes, el pago era un celular; sin embargo, en casos con similares características, terminan por ser contactadas por una red de trata de personas".[23]

Las formas de retención en el contexto de trata de personas tienen relación con las adicciones. Tal es el caso de "la persona menor de edad enganchada en la escuela anteriormente citada, tratada en un hotel. Ante la insistencia de la madre por encontrar a su hija, en una de las llamadas esta le dijo que estaba en un hotel, acto seguido, la madre acudió al hotel, desde donde la hija bajaría de una de las habitaciones bajo los efectos de las drogas".[24]

Todo esto proviene de la intención de aquellos de obtener un derecho económico o material que les ha sido negado, por lo que se ponen en riesgo (redes) y, en algunos casos, utilizan su cuerpo como mercancía.

Asimismo, otra manera de captación es bajo la promesa de convertir a las niñas y adolescentes en modelos, según la información aportada, "ésta aceptó la invitación de la página de Internet 'Londres vip' porque se dio cuenta que había varias niñas de su escuela; sin embargo, tiempo después empezaron las amenazas en el chat (que no dijeran nada, incluso a otra niña le llegaron unas flores a la escuela; es ahí donde empieza la seduc-

[23] Entrevista realizada a un abogado, institución pública, Acapulco de Juárez, 15 de agosto de 2016.

[24] Entrevista realizada a un abogado, institución pública, Acapulco de Juárez, 15 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 18 17/09/18 14:44

ción), al final, la joven de 14 años dejó de seguir la página".[25] De esta forma, es evidente que en la actualidad una gran parte de las víctimas son captadas por las redes sociales. Al respecto, un servidor público mencionó los pasos que siguen los victimarios en la captación de víctimas por redes sociales:

1. Crean un perfil falso;
2. Contactan a la víctima e inician una amistad con ella;
3. Después establecen una relación supuestamente de noviazgo;
4. De ahí, se cae a muchos delitos como forzarla a la prostitución, llevársela a otro estado o país, o bien obligarla a vender y traficar drogas.

Se conoció también una forma de operar que se produce estableciendo contacto en el lugar donde viven las NNA por parte de los vecinos o la propia familia, este *modus operandi* se produce de manera individual y sin intermediarios, puede ser una sola víctima o varias y, en cuanto a la forma de pago puede ser dinero, dulces o incluso juguetes. Tal es el caso de un joven entrevistado que desde los tres años fue explotado por un vecino y por el padre de este. En este caso, la forma en que se preparaba el acercamiento era invitarlo a él y a otros niños a jugar videojuegos. Una vez que estaban entretenidos jugando, lo llamaba a él para que fuera al cuarto, el joven refirió que: "desde chiquito siempre fui, como que me entraba el miedo, como que algo me decía, yo como que sentía que algo iba hacer mi miedo como que me alertaba, pero ahí iba. Primero me empezó así como que a tocar y así hacerme cariños y así, y yo me sentía a gusto, yo sentía cariño, yo me sentía bien, uno dice es una buena persona, pero me empezó hablar de novios de cosas así, pues yo de chiquito sentía que era el cariño éste".[26] En cuanto a lo que recibía a cambio, refiere "Este pues él me empezó a mostrar su parte, empezó a mostrar su pene y me decía que lo tocara y yo lo hacía, yo lo hacía y él me daba dinero, me daba que dos pesos que un peso, pero pues para mí era mucho dinero, esto sucedió a diario durante unos tres años".[27]

Con el tiempo, el padre del vecino le explicó como se hacía el sexo oral, simulando el comer una paleta, al respecto la víctima relató "yo lo hacía,

[25] Entrevista realizada a una abogada, institución pública, Acapulco de Juárez, 18 de agosto de 2016.

[26] Entrevista realizada a una víctima, Acapulco de Juárez, 19 de agosto de 2016.

[27] Entrevista realizada a una víctima, Acapulco de Juárez, 19 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 19 17/09/18 14:44

pero me daba muchísimo asco recuerdo, pero era él lo que me pedía y yo lo hacía".[28] La forma como se descubrió lo que estaba pasando fue a través de los dibujos que él hacía, "hice un dibujo a donde yo me encariñé de esa persona, supuestamente yo de chico yo estaba enamorado de él, porque me empezaba a gustar yo lo veía, yo pensaba ya después cuando supuestamente éramos novios y pensaba que era mi novio, que él me amaba, que él me quería, y yo empezaba a dibujar, dibujaba corazones, dibujaba dos niños y con muchos corazones e incluso una vez dibujé, como no sabía dibujar yo siento, dibujé un niño, otro niño y dibuje una cuerda que era su pene pero que llegaba al otro niño... dejas las cosas, nunca las guardas o algo así porque para ti se te hace bien".[29] Este caso, cabe subrayar, se denunció ante la Agencia del Ministerio Público de Acapulco de Juárez, la familia de la víctima en una discusión con el victimario, de forma previa a la denuncia, lo alertó y éste desapareció.

En cuanto a la pornografía, esta se da en el contexto de Internet, principalmente, se presenta tanto de manera individual y sin intermediarios, como en redes delictivas. En los casos del contexto escolar, ahí acuden los intermediarios (a través de la líder del grupo o de las personas que esperan fuera de las escuelas) y NNA se ven en alta vulnerabilidad. Las actividades sexuales van desde felatio hasta sexo, se paga en especie y con dinero. Algunas víctimas llegan a ser rescatadas, pero en ocasiones vuelven a ser explotadas.

2.3. Características de las víctimas directas de la ESCNNA

Debido a la información aportada en un grupo focal, una de las psicólogas de DIF Estatal mencionó que en cuanto al perfil de la víctima de la ESCNNA, la edad oscila entre los 6 y 17 años de edad, pero existen casos de víctimas de 3 años.

Mencionó que el perfil victimal en general comprende una baja autoestima y una desfavorable cuestión económica y escolar, dijo que la mayoría de las y los menores de edad son de nacionalidad mexicana.

En cuanto a la condición especial de la víctima, algunos son indígenas o de ascendencia indígena, también se presentaron casos de adicciones y de violencia familiar. La relación con los victimarios es entre familiares, vecinos y también con desconocidos. Asimismo, el contacto se da con adoles-

[28] Entrevista realizada a una víctima, Acapulco de Juárez, 19 de agosto de 2016.
[29] Entrevista realizada a una víctima, Acapulco de Juárez, 19 de agosto de 2016.

centes homosexuales que acuden a los lugares turísticos o playas para ser explotados por turistas sexuales. Al respecto, servidores públicos refirieron: "el turista aprovecha la pobreza de las familias y pide a los padres de las personas menores de edad que se los presten".[30]

Señalaron los miembros del grupo focal que, con base en su experiencia laboral, el patrón victimológico se estaba extendiendo. De forma reciente, con la introducción del crimen organizado y de los espacios virtuales, el riesgo victimal se ha ampliado, las edades se mantienen, pero el nivel socioeconómico cada vez llega más a clase media, es decir, NNA que estudian y que no necesariamente vienen de la periferia. La relación con el victimario, en este caso, es más de conocimiento, no directo con el consumidor, pero sí con el o los intermediarios.

En el contexto de adicciones fusionado con el ambiente familiar, se tuvo acceso, como se ha comentado con anterioridad, a una entrevista con un joven que había sido explotado sexualmente desde los 3 años por el vecino y el padre del vecino. Aquí, las circunstancias particulares de su madre y la falta de cuidados fueron factores importantes, el hijo llegó a pensar que ella era sexoservidora, aunque tenía más hermanos, las hermanas vivían con la abuela y ellos prácticamente se quedaban solos todo el día. Contó que su mamá le dejaba marcas cuando le pegaba, dijo que no tenía límites cuando lo hacía. La omisión de cuidados con el niño era evidente, expresando que: "con mis hermanos dejaba dinero pero nos lo gastábamos en... comíamos Sabritas, mi hermano era el que sí se preocupaba porque guardará un poco para la comida".[31]

Cuando tenía unos 10 años fue nuevamente víctima de violencia sexual, ahora por un novio de la mamá. El joven actualmente es mayor de edad y recuerda todo este proceso con cierta confusión, pero con ánimo de dejar todo atrás. El principal motivo por el que accedió a dar a conocer su historia es para que se dé difusión al fenómeno y pongan en marcha políticas públicas que ayuden a NNA que viven en contextos o ambientes familiares con omisión de cuidados, mismos que luego derivan en ESCNNA.

[30] Grupo focal realizado con personal de institución pública, Acapulco de Juárez, 15 de agosto de 2016.

[31] Entrevista realizada a una víctima, Acapulco de Juárez, 19 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 21 17/09/18 14:44

2.4. Características de los participantes

Con base en la consulta hecha a través de entrevistas a las personas que viven en Acapulco de Juárez, se comentó que los sujetos que realizan estos actos delictivos son familiares, pero también son desconocidos. La mayoría de las personas entrevistadas comentaron que en el contexto de turismo sexual, los agresores suelen ser adultos de 40 a 60 años, la mayoría hombres; que era muy raro observar a uno de 15 o 20 años, porque se daba más en adultos mayores, jubilados algunos, que vienen en ciertas épocas del año (noviembre a febrero) a pasar sus vacaciones. En este caso, el consumidor o viene específicamente a la ESCNNA o aprovecha la oportunidad que se le presenta para consumarlo, es decir, se trata de un agresor circunstancial. Contactan a NNA, los explotan y regresan a sus países de origen, en su mayoría de Estados Unidos, Canadá y Europa.

De esta forma, se puede apreciar que en el turismo sexual se tienen dos vertientes de participantes. Por un lado, redes delictivas más organizadas de turistas, tanto nacionales como internacionales, que se coordinan para la ESCNNA, tal es el caso ya mencionado de los paquetes hotel-niño. Por otro lado, el turista individual que en el periodo de sus vacaciones viaja a la ciudad en busca, entre otras cosas, de menores para su explotación, como es el caso de Walter Suk, que se relata a continuación:

Este suceso ha tenido bastante difusión en medios nacionales, sucedió en marzo del 2016 sobre la Costera Miguel Alemán, a la altura del edificio Oceanic 2000. Se vio involucrada una niña de 3 años, de origen indígena, y este hombre de unos 60 años, de nacionalidad canadiense, llamado en un primer momento Walter Suk, el cual, a raíz de esto, se encuentra involucrado en un delito doloso de abuso sexual de personas menores de edad y corrupción de menores agravada. La familia de la niña trabajaba vendiendo sombreros y collares a los turistas y, en aquel momento estaban acompañados de su bebé, una sobrina y su hija. La madre de la niña refirió que "aquél día se encontraba trabajando, cuando la gendarmería se le acercó y le preguntó si aquella menor era su hija, mientras forcejeaban los agentes con el canadiense".[32] Acto seguido, tanto la madre de la menor como el canadiense, ya detenido, acudieron al Ministerio Público, en ese momento interpuso la denuncia. Durante nuestra visita de campo se contactó a la madre, quien contó que el DIF Municipal se hizo cargo de

[32] Entrevista realizada a un familiar de una víctima, Acapulco de Juárez, 19 de agosto de 2016.

la niña durante mes y medio, posteriormente, la madre se fue a quejar a la Comisión Regional de los Derechos Humanos (CRDH) por la mala atención de parte de la institución municipal. Durante la entrevista, la madre de la víctima se observó afectada, no obstante, contó que "yo dejo a mis hijos con la cuñada, nunca he desprotegido a mis hijos... sí conozco casos en que las familias de la Montaña desprotegen a sus niños, ahí en ocasiones se dan esas cosas... el canadiense pasaba por ahí como otros turistas".[33]

De acuerdo con información extraoficial, el hombre —el papá de la menor— recibió una despensa del presunto pedófilo para permitir que tocara a las niñas (*LA REGIÓN*, 2016, 28 de marzo). Al contrastar esto con operadores de justicia del estado, estos comentaron que existe un programa llamado "Alas de Ángeles", el cual consiste en dar aviso a las autoridades cuando ingresan a las aduanas personas señaladas como pedófilos. A través de esa alerta, "encontraron que el canadiense tenía otro nombre y por eso ingresó al país",[34] refirieron los servidores públicos. También se mencionó que las autoridades municipales cometieron serios errores, pues "no era procedente quitarle a la niña a la mamá, ellos están adaptados como familias, como una familia están amalgamados, quitarle a la niña fue revictimizarla, los papás nunca la vendieron".[35]

En la actualidad, este caso sigue su proceso. La Embajada canadiense se desvinculó de Walter y este sigue en prisión.[36] De este caso se deduce que niños y niñas que acompañan a sus papás durante su trabajo son puestos en riesgo por los mismos, es necesario por tanto buscar apoyo institucional para que no tenga que ir toda la familia a trabajar, y que niñas y niños puedan acudir a la escuela o a la guardería, que es el sitio donde deben de estar.

En cuanto al contexto de la trata de personas de menores de edad, según arrojaron las entrevistas realizadas, los victimarios son principal-

[33] Entrevista realizada a un familiar de una víctima, Acapulco de Juárez, 19 de agosto de 2016.

[34] Entrevista realizada a un servidor público funcionario, institución pública, Chilpancingo, 19 de agosto de 2016.

[35] Entrevista realizada a un servidor público funcionario, institución pública, Chilpancingo, 19 de agosto de 2016.

[36] De manera posterior a la detención de Walter Suk, se presentó una iniciativa parlamentaria por algunos partidos políticos para que fuera tipificada la pederastia en Guerrero; en noviembre de 2016, el Pleno del Congreso de Guerrero aprobó dicha reforma al Código Penal del estado.

Libro DIF.indb 23 17/09/18 14:44

mente nacionales. Aquí, obviamente, se habla de una multiplicidad de actores, no sólo de consumidores, también de intermediarios, como taxistas, propietarios de los hoteles e incluso las estudiantes líderes de los grupos en las escuelas.

A modo de síntesis de este apartado, se tiene que en cuanto al turismo sexual, el número de victimarios varía: puede ser uno y el contacto directo (con la víctima) o indirecto (a través de las familias), pero también puede ser a través de redes delictivas incluso transnacionales con un contacto indirecto complejo. Cuando interviene la familia del menor de edad, unido a las adicciones, se habla de más de dos personas, aunque menos de cinco (en el caso identificado, se observó a la víctima, al vecino y al padre de este). En el caso de la trata de personas y del crimen organizado, el número de victimarios asciende, tras la repartición de tareas (quien engancha, quien traslada, quien pone el hotel, quien vigila, quien contacta al consumidor), así como los medios por los cuales se contacta (redes sociales, medios de comunicación, escuela). En este sentido, en específico con los casos escolares, donde se le daba un celular a cambio de pertenecer a una red de ESCNNA, se pudo identificar a más de cinco personas: la estudiante y la compañera que daba los celulares en la escuela, las personas (al menos dos, el papá dueño del restaurante y el agente policial, novio de la líder) que le daban los celulares a esta, los dueños del hotel (donde fue rescatada la menor de edad) y los consumidores.

2.5. Factores de riesgo o vulnerabilidad de la ESCNNA

Los principales factores de riesgo o vulnerabilidad que hacen que una persona se convierta en víctima de ESCNNA en Acapulco de Juárez, son las siguientes: en el ámbito individual, la baja resiliencia y las conductas de riesgo; en lo económico, la pobreza y las pocas oportunidades de crecimiento. La casi nula posibilidad de acceder a la educación también se percibe en el rompimiento de lazos familiares, asimismo, la sexualidad precoz se presenta como cuestión cultural. En el ámbito de la justicia se observa cierta ausencia de eficacia en la investigación y persecución de los hechos delictivos, esto como parte de los factores institucionales. Además, como elemento muy particular de esta ciudad, se encuentra la presencia del crimen organizado como un factor relacionado a la seguridad.

En los grupos étnicos que provienen de la Montaña, se presentó el factor de la pobreza extrema, mismo que repercute en la forma en que viven

estas familias y en su sexualidad que se despierta de forma temprana. Algunas familias originarias de la Montaña de Guerrero viven en una misma casa, junto con los abuelos y los tíos (familias extensas), en ocasiones a causa de la pobreza habitan todos en un mismo espacio, lo que contribuye a la precocidad sexual de NNA. En ocasiones se dan prácticas culturales que los dejan en situación de vulnerabilidad, por ejemplo, se produce su venta a cambio de semillas, ganado, fertilizantes u otras mercancías, es decir, por medio de matrimonios forzados.

Esta misma victimización, no solo se produce en la zona de la Montaña, sino también en las zonas turísticas y céntricas de la ciudad, a donde acuden a vender mercancías con sus familias. La necesidad que los empuja a buscar mejores oportunidades e ingresos, los sitúa en una posición de vulnerabilidad ante los turistas extranjeros. De tal forma, surgen los contextos de migración, trabajo y turismo sexual.

Otro escenario importante está relacionado con las familias ausentes u omisas en contextos urbanos y periféricos de la ciudad. En estos escenarios, los padres y madres de familias convencionales o monoparentales trabajan todo el día, percibiendo ingresos económicos bajos, por lo que el factor de la pobreza sigue estando presente incluso en estos casos. Son situaciones en las que, a pesar de que viven en un entorno familiar, desertan de la escuela, se hacen miembros de pandillas y caen, en ocasiones, en adicciones. Andan vagabundeando por las calles y, tras la omisión de cuidados, se pueden presentar casos de abusos sexuales por las personas que los cuidan, como vecinos, inclusive por familiares. Los contextos que principalmente se producen son prostitución, trata de personas, adicciones y delincuencia organizada.

Los factores anteriores, propios de la familia, se ven exaltados cuando son combinados con otros individuales y de carácter escolar. La baja resiliencia y los aspectos educativos como la falta de valores son factores que permean en los casos que conocimos de Acapulco de Juárez. Pero además, la explotación sexual se ve respaldada por los estereotipos sociales fabricados por la globalización, encontrados fácilmente a través de la interacción que se da en las escuelas. En tal sentido se perciben los siguientes estereotipos: por un lado, los estereotipos de clase, influenciados por el poder económico y el deseo de ser aceptado socialmente, mismos que tienen un efecto en los prejuicios sociales; por otro lado, se presentan los estereotipos de belleza, es decir, aquellos que son propuestos por la publicidad y los medios de comunicación, por citar algunos. Se produce tanto en niñas como en niños, víctimas coartadas a través de ciertos me-

canismos de atracción hacia una vida económicamente alta y el acceso a métodos para ganar dinero de forma fácil y rápida, lo cual ayuda a que NNA sean presas fáciles de manejar. Desde esta perspectiva, los victimarios los confunden y, aunque pareciera a simple vista que no se convierte en algo forzado —como si las víctimas se acercaran para acceder a los objetos o experiencias, estos pueden ser celulares, comida, dinero, ropa, entre otros elementos—, son obligados mediante la manipulación de los agresores. Sin embargo, es claro que lejos de ayudar, esta percepción normaliza y justifica la victimización. NNA se encuentran confundidos y en clara incertidumbre, generada en gran medida por los factores ya señalados. Un punto a destacar es que el fácil acceso a las redes sociales facilita el proceso de la ESCNNA, pero a su vez lo esconde o invisibiliza. Los ambientes o contextos donde se conjuntan estos factores son prostitución, trata de personas, delincuencia organizada, contexto escolar, Internet y adicciones.

2.6. Relación con agentes públicos y/o privados

En términos generales, las personas que proporcionaron información no contestaron esta pregunta, la mayoría de ellos refirieron que la relación se da en términos de omisión, es decir, que las autoridades públicas, especialmente, no generan los procesos de prevención, investigación, sanción, asistencia, protección y atención a víctimas que debieran realizar por mandato de ley. Más que una participación activa de las instituciones públicas, se trata de una omisión o pasividad en su actuar.

Esta actitud omisa incluso pudo observarse en algunas instituciones públicas de la ciudad. Por un lado, la negación por parte del DIF Municipal de Acapulco de Juárez, a colaborar con la presente investigación y, por otro, la indiferencia de algunas autoridades por dialogar al respecto, a pesar de recibirnos, tal fue el caso del Instituto Nacional de Migración (INM), así como de la Fiscalía General del Estado y de la Fiscalía de Delitos Sexuales. Para estas instituciones, el problema de la ESCNNA no existe en la ciudad. En particular, para una persona de INM "no hay retos",[37] en tanto, para un operador de justicia de delitos sexuales "quizás hace mucho tiempo se dio, pero con el turismo que antes era mucho, ya no hay turismo

[37] Entrevista realizada a un servidora pública, institución pública, Acapulco de Juárez, 17 de agosto de 2016.

actualmente por la situación que se está dando, hasta el nacional ya no viene... aquí delitos cometidos contra menores de edad no se da, ni la prostitución... A simple vista lo que se ve es esto, no hay nada".[38]

No obstante lo anterior, una servidora pública del ámbito estatal señaló lo siguiente: "los que intervienen o apoyan son la policía, ministerios públicos, políticos, son los mismos que tienen esas inclinaciones perversas".[39] Asimismo, otra servidora pública mencionó que "los que ganan son el turista, los hoteleros, las agencias de viaje, los cruceros, los locatarios, los restaurantes, ganan todos. Si no fuera por la venta sexual de NNA, Acapulco de Juárez no tendría el desarrollo económico que tiene".[40]

En este sentido, sobresale el caso escolar mencionado ya que en él, la niña que invita o contacta a sus compañeras para entrar en el negocio de la venta sexual mantiene una relación íntima con un policía federal. De hecho, cuando la menor de edad rescatada y su madre fueron al Ministerio Público se les dijo: "¿Se acuerdan que la semana pasada mataron a un policía ministerial aquí en la entrada? Ellas (las denunciantes) dijeron: 'sí, sí nos acordamos porque vimos el periódico' (...) pues lo mataron precisamente por andar hablando de la persona que anda haciendo este asunto de la trata, les contestó el ministerio público".[41] Lo anterior, sin duda, confirma que "la delincuencia organizada también está involucrada en este problema".[42]

2.7. Ganancias que genera la ESCNNA

Según información obtenida en las entrevistas, se dieron a conocer ganancias tanto económicas como en especie. En cuanto a las económicas, en el turismo sexual se paga con dulces, ropa, comida o dinero (desde 500 pesos), también se llegan a pagar hasta 2 mil dólares en caso de los paquetes

[38] Entrevista realizada a un servidor público, institución pública, Acapulco de Juárez, 18 de agosto de 2016.

[39] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Acapulco de Juárez, 15 de agosto de 2016.

[40] Entrevista realizada a una trabajadora social, institución pública, Acapulco de Juárez, 15 de agosto de 2016.

[41] Grupo focal realizado con personal de una institución pública, Acapulco de Juárez, 15 de agosto de 2016.

[42] Entrevista realizada a un abogado, institución pública, Acapulco de Juárez, 15 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 27 17/09/18 14:44

hotel-niño. Respecto a la primera forma de ganarse el dinero, un servidor público de institución pública comentó lo siguiente: "en el caso de los que se van con los turistas con permiso o consentimiento de sus padres, cuando nosotros teníamos redes de apoyo les preguntábamos a los locatarios, ellos nos decían que venían (el turista con él) hasta con 4 o 5 bolsas de despensa que era de mil pesos más o menos".[43]

En el caso de NNA relacionados con la venta sexual en las propias comunidades de la Montaña, las ganancias tienen que ver con pagos en especie, como ganado u otras mercancías.

En lo que toca a la prostitución, las ganancias rondan de uno o dos pesos, como ocurrió en el caso de la víctima entrevistada, y puede llegar hasta 700 pesos por día, dependiendo del servicio. En ocasiones, esta cantidad llega a ascender de 3 mil a 5 mil pesos por servicio de ayuntamiento carnal, que consiste en mantener cópula. Se desconoce el monto total de las ganancias de la explotación sexual.

Finalmente, en los casos de trata de personas, sobre todo en el contexto escolar, la primera ganancia que registramos tiene relación con un celular, el cual funge como enganche, para posteriormente convertirse en económica, aunque esta sea mínima respecto a las ganancias totales de la organización.

3. Acciones del gobierno y de las OSC ante la ESCNNA en la localidad

En la ciudad de Acapulco de Juárez, las acciones que están realizando los organismos que desarrollan acciones tanto públicas como privadas contribuyen en buena medida a la aportación de soluciones para responder a la problemática de la ESCNNA que actualmente se vive.

Hay indicios de que existe compromiso institucional estatal para combatir la ESCNNA. Por su parte, la Secretaría de Turismo de Guerrero comentó que realizaron actividades y proyectos para la prevención de trata de personas. En octubre de 2014, los integrantes de la Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas de Acapulco, A.C. (AHETA) y la Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas Capítulo Acapulco (AFEET) firmaron un Código de Conducta Nacional para la protección de NNA en

[43] Entrevista realizada a una trabajadora social, institución pública, Acapulco de Juárez, 15 de agosto de 2016.

el sector de viajes y turismo, al cual se comprometieron 60 empresarios de Ixtapa Zihuatanejo.

En cuanto a la tarea de prevención se han mostrado receptivos. Esto se corrobora con la implementación de la campaña de sensibilización "Multiplicando esfuerzos" dirigida a la prevención de la trata de personas; para ello, 27 capacitadores del DIF Estatal y Federal estuvieron presentes; instituciones como Secretaría de Turismo federal, DIF Estatal, INM, Procuraduría General de la República, Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Unión de Naciones Suramericanas por la Infancia, entre otras, se comprometieron a dar a conocer el tema a 300 personas en cada uno de los estados. Como respuesta a esta campaña en Guerrero, 398 personas fueron sensibilizadas. Asimismo, en la "Campaña no + trata" se publicó un texto sobre este fenómeno, dirigido a escuelas desde nivel primaria hasta universidad.

Las acciones más relevantes en materia de prevención de la ESCNNA son realizadas por la enorme labor del DIF Estatal en términos de programas en escuelas y en otros espacios culturales a través de pláticas, foros y campañas para la prevención de la trata de personas, del abuso sexual y de la explotación sexual de niñas y niños. Conscientes de que el problema no solamente se da en el ámbito del turismo sexual, sino también en las familias y en las escuelas de la periferia, es decir, en los espacios más íntimos e importantes del individuo, el DIF Estatal, en coordinación muchas veces con el DIF Nacional y otras instituciones como CNDH y la Secretaría de Gobernación (SEGOB), ha emprendido importantes campañas de prevención con NNA, con las y los profesores, así como con las madres y los padres de familia.

De igual forma, destacaron los diversos programas de atención a niñas y niños de diversos municipios de la Montaña alta que ha venido realizando el DIF Estatal. Es claro que estas y estos menores son un grupo en mayor vulnerabilidad, dadas sus condiciones económicas y escolares, por lo que estos programas son vitales para prevenir que la ESCNNA suceda en sus comunidades o bien, como es común, en las zonas comerciales y turísticas en las que esta población ofrece, junto con sus familias, productos y mercancías artesanales.

En el desarrollo del grupo focal compuesto por diferentes disciplinas, diversos servidores y servidoras públicas señalaron la necesidad de realizar acciones encaminadas a la prevención del problema, ya que en "esto influyen tanto factores sociales como culturales y un ejemplo de esto es en la Montaña, donde el problema se genera por parte de la familia, in-

cluso a cambio de ganado y a que son menores de 4 o 5 años de edad".[44] De hecho, en otra de las instituciones públicas, un psicólogo y una trabajadora social refirieron que hace falta unificar criterios de prevención, dado que, por un lado, existe temor y desconfianza y, por el otro, las propias autoridades hacen caso omiso ante esta situación; dicen que no se puede tapar el sol con un dedo ni prevenir con sólo trípticos, se necesita un seguimiento para obtener buenos resultados.[45]

En este sentido un abogado añadió que "las autoridades no todas conocen de este problema y esto es por los gobiernos, dependiendo de los partidos políticos, algunos sí trabajan para esto y otros ni siquiera lo atienden, no hay una atención permanente, debe de tener una atención permanente porque el fenómeno sí es permanente".[46] Es necesario destacar que el desconocimiento de la problemática que conlleva el fenómeno ha derivado muchas veces en la implementación de políticas no siempre acertadas, que en lugar de visibilizar esconden esta situación. Sobre todo, teniendo en cuenta la repercusión que tiene la implementación de políticas erróneas que propician la mutación del problema, haciendo que cambien sus características y se vuelva más complejo su tratamiento.

Otra de las acciones que es importante resaltar es la implementación del Programa Alerta Amber, en el cual convergen gobierno, sociedad civil y medios de comunicación. El objetivo de este programa es recuperar a niñas y niños en riesgo de sufrir un daño grave por sustracción, secuestro o desaparición en el territorio mexicano y en el extranjero. Los resultados obtenidos en Guerrero han sido efectivos, de las 38 alertas, se han encontrado a 37 (30 niñas y 7 niños) en lo que va del año 2016 (hasta octubre), logrando el retorno sano y salvo de casi todos. De estas 37, 6 fueron en Acapulco de Juárez, según refiere el fiscal.[47]

En el marco de la evolución del fenómeno de la ESCNNA, otra de las labores importantes en materia de prevención es la existencia de la Unidad de Policía Cibernética. Esta institución realiza labores preventivas, de patrullaje, aunque es un medio para canalizar la denuncia ante la Fiscalía

[44] Entrevista realizada a una servidor público, institución pública, Acapulco de Juárez, 17 de agosto de 2016.

[45] Grupo focal realizado con personal, institución pública, Acapulco de Juárez, 15 de agosto de 2016.

[46] Entrevista realizada a un abogado, institución pública, Acapulco de Juárez, 15 de agosto de 2016.

[47] Entrevista realizada a un operador de justicia, institución pública, Acapulco de Juárez, 18 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 30 17/09/18 14:44

General del Estado. En este sentido, se han publicado comunicados e informes para prevención de la ciudadanía respecto a ciertos delitos (extorsión, fraude, robo de identidad, pornografía). Este tipo de mensajes tienen como fin que la ciudadanía los observe y así denuncien de manera anónima, por ejemplo, en los casos de pornografía se ha advertido sobre el cuidado de las NNA con el uso del celular o tableta (captación a través de la Internet) y la importancia de que estas prácticas se lleven a cabo bajo la vigilancia y seguimiento por parte de los padres y madres de familia. Esta unidad cuenta con un blog donde hay un formulario a través del cual se puede elaborar una denuncia.[48]

En este mismo sentido, resalta también la existencia del Centro de Atención y Protección al Turista de Acapulco (CAPTA), una instancia de coordinación municipal (Secretaría de Turismo de Acapulco de Juárez) en materia de seguridad turística que, con la participación de los gobiernos federal y estatal, está para orientar, atender, canalizar y resolver situaciones de inconformidades, riesgo, emergencias, desastres naturales que enfrenten los turistas durante su visita al puerto de Acapulco de Juárez. Es única en el país y cuenta con atención personalizada las 24 horas del día durante todo el año, tanto en materia psicológica como policial y jurídica.

Se destaca la regulación y el control sanitario de la prostitución (sexoservicio) por parte de la Secretaría de Salud Municipal en los más de 180 giros rojos registrados; esta labor es importante dentro de las respuestas institucionales. A través de estas acciones —que tienen por objetivo vigilar y controlar este fenómeno de riesgos— la mayoría de las mujeres cuentan con su kárdex.[49]

Por último, es importante hacer mención de la labor de las organizaciones de la sociedad civil, son fundamentalmente, en conjunto con los DIF Estatal y Municipal, las encargadas de la protección de NNA en situación de vulnerabilidad. Sobre ello destaca enormemente el gran trabajo que pudimos apreciar en Casa Hogar Niño de Acapulco, una labor comprometida que vigila el bienestar de NNA; también conocimos el Hogar Infantil Marsh consistente no solo en dar albergue a varias decenas de NNA en situación de riesgo, sino también en proveerles asistencia y atención interdisciplinaria; acciones imprescindibles para la prevención de la ESCNNA.

[48] La página es un blog, su dirección es www.uadcg.blogspot.com, y la página de Facebook es: Unidad de Delitos Cibernéticos.

[49] Carnet que refleja el cumplimiento de los requisitos sanitarios para trabajar como sexoservidora.

Sin bien se ha hecho énfasis en el aspecto preventivo, de vigilancia e investigación, es necesario que en Acapulco de Juárez, se refuercen para afrontar la problemática del fenómeno de la ESCNNA y así en incrementar en mayor medida sus respuestas para aportar una solución al respecto.

II Cancún

Emilio Daniel Cunjama López y Socorro Flores Gutiérrez

1. El contexto urbano y social

1.1. Perfil sociodemográfico

La ciudad de Cancún se ubica en el municipio de Benito Juárez, uno de los 11 que conforman al estado de Quintana Roo, el cual está ubicado al Este de la Península de Yucatán (figura 3.3). De acuerdo con la Encuesta Intercensal (INEGI, 2015A) para el año 2015 en esta entidad vivían 1 millón 501 mil 562 habitantes, que representan el 1.3 % del total de población nacional. En ese municipio vivían 743 mil 626 personas, que representan el 49.5 % del total estatal. Entre 1990 y el año 2015, la población de Benito Juárez creció en un 420 %. Este municipio e Isla Mujeres forman la Zona Metropolitana de Cancún (figura 2.1).

Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2010B), en su estimación del Índice de *marginación por entidad federativa y municipio 2010*, Quintana Roo ocupaba el lugar 20 nacional con un grado de marginación "medio". Mientras que en Benito Juárez se reporta un grado de marginación "muy bajo" y ocupa el lugar ocho en el contexto estatal (CONAPO, 2016).

Según el INEGI, la tasa de mortalidad infantil (las defunciones de menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos) para el año 2015 era a nivel nacional de 12.0 % (13.2 en hombres y 10.8 % para mujeres). Para ese mismo año, en Quintana Roo fue de 11.7 % (12.9 % para hombres y 10 % para mujeres). Según CONAPO (2016), la tasa global de fecundidad (TGF) para el 2014 a nivel nacional fue de 2.21 %, mientras que a nivel estatal fue de 2.12 %. Por otro lado, la tasa de fecundidad adolescente (TFA) para el año 2014, a nivel nacional fue de 77.04, mientras que a nivel

Libro DIF.indb 33 17/09/18 14:44

Figura 2.1. *Mapa de localización del municipio Benito Juárez*

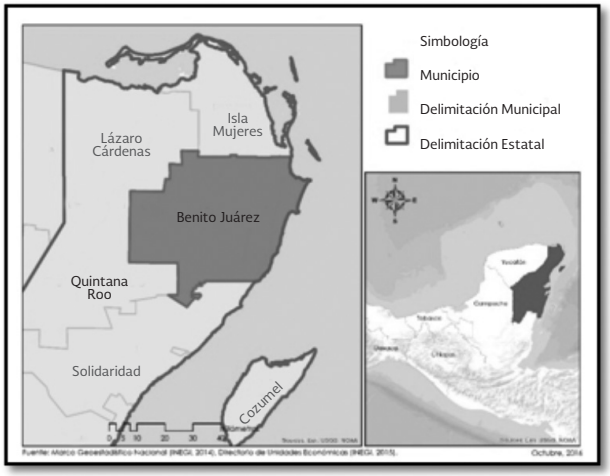

Fuente: Elaborado a partir del Marco Geoestadístico Nacional (INEGI, 2014: web)

estatal fue de 67.43.[1] En Quintana Roo la mayoría (99.4 %) de las mujeres en edad fértil reconoce la existencia de al menos un método anticonceptivo, pero solo 95.4 % sabe cómo usarlo (CONAPO, 2014).

De acuerdo con estimaciones de CONAPO (2010) y comparando los resultados censales de INEGI 2000 y 2010, en Benito Juárez, la tasa neta anual de migración fue de 27.81, lo que le da una categoría de atracción elevada. Según el INEGI, en su Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, la población no nacida en Quintana Roo representó el 51.3 % del total (INEGI, 2014B). Dato que a nivel nacional representa el 18.5 %.

El estado de Quintana Roo se divide en dos grandes zonas: el Norte, donde se encuentran desarrollos turísticos como Cancún, Playa del Carmen, Isla Mujeres y Cozumel; y el Sur, constituido por la zona maya donde se ubica Chetumal, la capital del estado. Existe un fuerte contraste entre ambas zonas: mientras que el Norte ha tenido un desarrollo acelerado que ha traído consigo conflictos y desequilibrios importantes y cuya problemática es típicamente urbana (violencia, tráfico y consumo de drogas, prostitución), el sur se caracteriza por ser una zona predominantemente rural donde lo que prevalece es la pobreza y la falta de oportunidades (AZAOLA, 2000).

[1] Tasa de fecundidad adolescente (TFA): número de nacimientos por cada mil mujeres entre 15 y 19 años de edad.

De acuerdo con la Encuesta Intercensal (INEGI, 2015A), en Quintana Roo, la población de 12 años y más en su mayoría se encuentra en una situación conyugal casada (35.37 %). Mientras que en el rango de edad de entre 12 y 17 años, la mayoría se encuentra soltera (96.66 %). Por su parte, en el municipio de Benito Juárez la situación es muy similar a lo que pasa en el estado: en situación conyugal casada, los hombres en el rango de edad de 12 a 17 años representan 0.15 %, mientras que las mujeres en esa misma condición son el 0.31 %. En tanto, mientras que los hombres solteros de entre 12 y 17 años representan el 98.46 %, las mujeres son el 94.93 %.

Sobre la condición de alfabetismo, de acuerdo con la Encuesta Intercensal (INEGI, 2015A), en Quintana Roo, la población de 15 años y más alfabeta representa el 95.46 %, mientras que la analfabeta representa el 3.87 % y el restante 0.67 % no fue especificado. En Benito Juárez, los alfabetas representan el 97.11 %, los analfabetas, el 2.34 %, y el restante 0.55 % no fue especificado. Particularmente, en el municipio, la población analfabeta en su mayoría son mujeres (50.05 %) y los hombres representan el 49.95 %.

El grado promedio de escolaridad en Quintana Roo para 2015 (INEGI, 2015A) era de 9.62 y en Benito Juárez, de 10.01. Respecto a los datos reportados por sexo en este rubro, el valor en hombres es ligeramente superior al reportado en mujeres, 10.23 y 9.78, respectivamente. En cuanto a la tasa de deserción escolar estatal en el nivel primaria del sector público fue de 0.0, mientras que en el privado fue de 2.0. En secundaria, en el sector público fue de 6.1 y en el privado de 2.2. Por su parte, en el nivel educativo medio superior, en el sector público fue de 14.4 y en el privado fue de 11.5 (INEE, 2012).

En Quintana Roo, la población económicamente activa (PEA) representa el 59.20 % y el 40.80 % representa a la población no económicamente activa. De la PEA, el 97.18 % está ocupada y el 2.82 % está desocupada. Por su parte, en Benito Juárez, el 61.84 % es PEA y el 38.06 % es población no económicamente activa. De la PEA, el 97.29 % está ocupada, mientras que el 2.71 % está desocupada. En el mismo municipio, por sexo, el porcentaje más alto en la PEA ocupada está representado por las mujeres (INEGI, 2015A). De la PEA ocupada, en Quintana Roo, el 77.86 % tiene una posición como trabajador asalariado,[2] mientras que el 21.27 % se ubica en una condición de trabajador no asalariado.[3] Por su parte, en Benito Juárez,

[2] Comprende: empleados, obreros, jornaleros, peones o ayudantes con pago.

[3] Comprende: empleadores, trabajadores por cuenta propia y trabajadores sin pago.

Libro DIF.indb 35 17/09/18 14:44

el 79.64 % de la PEA ocupada se encuentran en una posición de trabajador asalariado y 19.59 % se ubican en una condición de trabajadores no asalariados (INEGI, 2015).

La población afiliada a servicios de salud en Quintana Roo representa el 80.83 %, de la cual la mayoría se encuentran afiliada al IMSS (49.78 %), el resto —en orden de magnitud— a las siguientes instituciones: Seguro Popular o "Para una Nueva Generación", ISSSTE e ISSSTE estatal, e instituciones privadas, PEMEX, Defensa o Marina y otras. En Benito Juárez, el 77.40 % de la población se encuentra afiliada a algún servicio de salud, de la cual en su mayoría está afiliada al IMSS (67.66 %), el resto está afiliada en orden de magnitud a las siguientes instituciones: Seguro Popular o "Para una Nueva Generación", ISSSTE e ISSSTE estatal, instituciones privadas, PEMEX, Defensa o Marina y otras (INEGI, 2015).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2015 (INEGI, 2015B), en Quintana Roo la población de 18 años y más que percibe como seguro el municipio donde vive representa el 45.0 %, mientras que la población que lo percibe como inseguro es el 53.2 %.

En Benito Juárez, el 88.3 % de las viviendas cuentan con agua entubada, el 99.1 % con drenaje, el 99.7 % con sanitario y el 99.2 % con electricidad. En cuanto a la tenencia de la vivienda, el 62.2 % es propia. Respecto a la disponibilidad de TIC, el 46.1 % de las viviendas del municipio tienen Internet. Mientras que a nivel estatal, en Quintana Roo el 50 % de sus viviendas tienen conexión a Internet, siendo el promedio nacional 39.2 % (INEGI, 2015).

En Benito Juárez, hay 95 % de hogares que cuentan con celular y el 29.2 % tiene un teléfono fijo, observándose una gran brecha que permite concluir que las personas prefieren tener teléfono móvil que fijo (INEGI, 2015). En cuanto al ahorro de energía y la separación de residuos, en el municipio el 59 % de las viviendas cuentan con focos ahorradores y el 41.4 % separa sus residuos. Solo el 0.4 % cuenta con panel solar y el 0.5 % con un calentador solar (INEGI, 2015).

1.2. Enclave turístico

El proyecto de Cancún como enclave turístico surge durante el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976). Fue producto de un sondeo realizado por el Banco de México que concluía que la zona, hasta ese momento poblada por cocales, era "turísticamente explotable". Los pocos habitantes que

había en el lugar se congregaban en Puerto Juárez, en el cruce hacia Isla Mujeres. El poblamiento de la ciudad se realiza a la par que crece y se consolida la zona hotelera. Así, la llegada de turistas a Quintana Roo en el 2015 fue de 13 millones 265 mil 882 personas, de las cuales 76 % eran extranjeros. Específicamente a Cancún, llegan 6 millones 229 mil 052 visitantes. Es decir, casi el 50 % del turismo que arriba al estado, se dirige a Cancún (SITE, 2015).

1.3. El flujo migratorio

En 2005, salieron de Quintana Roo 51 mil 915 personas para radicar en otra entidad. De cada 100 personas, 33 se fueron a vivir a Yucatán, 11 a Veracruz, 8 a Campeche, 8 a Tabasco y 6 a Chiapas. En 2010, llegaron en total 143 mil 899 personas a vivir a Quintana Roo, procedentes del resto de las entidades de México. De cada 100 personas, 16 provienen de Yucatán, 15 de Chiapas, 14 de Tabasco, 13 de la Ciudad de México y 12 de Veracruz. En 2010, de cada 100 migrantes internacionales de Quintana Roo, 59 se fueron a Estados Unidos. El dato a nivel nacional es de 89 de cada 100 (INEGI, 2016).

1.4. Las niñas y las mujeres

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica de 2014, Quintana Roo se ubica en el lugar 17 a nivel nacional, según el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad, sexualmente activas, que no usan métodos anticonceptivos. Del total de mujeres de entre 15 y 49 años sexualmente activas, el 76.2 % usan métodos anticonceptivos y el 23.8 % no los usan.

1.5. Redes sociales

En Quintana Roo el número de hogares con conexión a Internet en el año 2015 era de 225 mil 796, el 50 % de las viviendas (INEGI, 2015). En Cancún, el 68.9 % de las viviendas cuenta con Internet. Como en la mayoría de los estados, los usuarios de Internet se concentran en los grupos de 12 a 17 y de 18 a 24 años. A diferencia del resto de los estados, en Quintana Roo el

principal uso del Internet es para comunicarse con un 89.6% y en Cancún se repite la historia con un 91.2% para el mismo rubro (INEGI, 2015E).

Para el 2015, en Quintana Roo, el 75.8% de las personas tenían conexión a Internet, estado que ocupa el cuarto lugar a nivel nacional. Por sexo, el 54.8% de los encuestados fueron mujeres y el 45.2% hombres. El 28.1% de los encuestados se conectan de una a dos horas. El mayor porcentaje (34.2%), el dispositivo de conexión fue la computadora personal. El mayor tipo de consulta fue redes sociales. La red social más usada fue Facebook, seguida de WhatsApp (Gabinete de Comunicación Estratégica, 2015).

1.6. Unidades económicas

De acuerdo con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), para Benito Juárez existen en total 142 registros clasificados como "servicios de alojamiento temporal". Estos se localizan principalmente en el corredor turístico Riviera Maya, la zona hotelera de Cancún y la zona Centro, ubicadas en las principales avenidas de Cancún como son Kukulcán, López Portillo y Tulum. Por otro lado, en la clasificación de centros nocturnos, bares y cantinas existen 95 registros, los cuales mantienen (figura 2.2) una distribución más orientada hacia el centro del municipio y la zona hotelera de Cancún (INEGI, 2015C). Los hoteles de gran turismo ubicados principalmente en el corredor turístico Riviera Maya integran el servicio de bares y cantinas dentro del concepto "*all included*".

2. La explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en la localidad

Según los datos del INEGI, en Quintana Roo hay una tasa de 5.3 de ocupación infantil no permitida, cifra por debajo de Chiapas y Jalisco. Presenta una tasa de 6.2 de inasistencia escolar. La tasa de ocupación infantil debajo de la edad mínima es del 2.2 y la tasa de ocupación peligrosa es del 15.9, por debajo de Chiapas que presenta 29.7 y Jalisco con 24.6 (INEGI, 2015C).

Finalmente, en el cálculo del Índice Mexicano sobre la Vulnerabilidad ante la Trata de Personas, Quintana Roo ocupa el noveno lugar en el rubro

Figura 2.2. *Mapa de Unidades económicas*

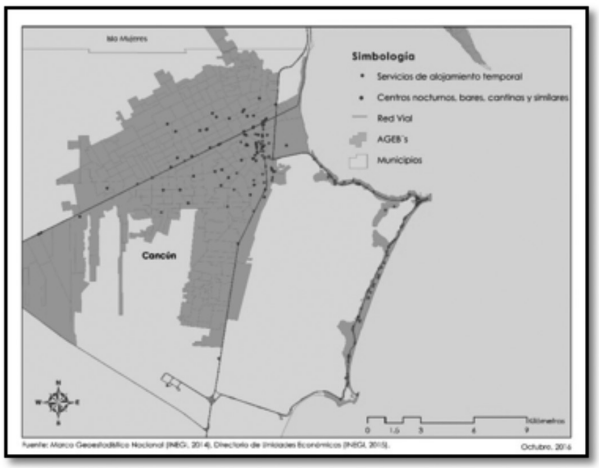

Fuente: Elaborado a partir del Marco Geoestadístico Nacional (INEGI, 2014: web). Directorio de Unidades económicas (DENUE) (INEGI, 2015: web)

"Precariedad económica y condiciones laborales de explotación", además es el décimo tercero lugar en "Violencia social". Todo lo anterior lo coloca en el lugar 29 nacional del Índice de Vulnerabilidad ante la Trata, apenas por encima de Baja California, Baja California Sur y la Ciudad de México (CEIDAS, A.C., 2010). Sin embargo, Cancún es considerado "como un gran imán de turismo sexual en una amplia gama de mercados socialmente estratificados demandantes de sexo", de acuerdo con el estudio de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2015).

Cancún y Playa del Carmen, en Quintana Roo, son lugares de alta incidencia de explotación sexual infantil. Los menores de edad participan en la pornografía y son considerados como oferta sexual a los turistas. El Estudio la considera una "ciudad con alta incidencia de trata de personas" (CEIDAS, A.C., 2010).

2.1. Ambientes y espacios donde ocurre la ESCNNA

La diversidad de ambientes que se presentan en Cancún son prominentes en el sector turístico, derivado de la actividad de la industria hotelera que

detonó la economía de los pobladores de diversas localidades donde las dinámicas que se muestran en torno a la explotación sexual comercial en niñas, niños y adolescentes se ha venido desarrollando de manera discreta en espacios de conocimiento público y en la privacidad de contextos familiares. Como parte del fenómeno de la ESCNNA, la diversidad de actores que intervienen han ido modificando los lugares donde pueden solicitar los servicios por menores de edad.

La importancia del sector turístico como principal consumidor de servicios sexuales de menores de edad ha impulsado el desarrollo de mecanismos que permiten implementar estrategias para los encuentros de los turistas nacionales y extranjeros con sus víctimas en determinados lugares que pasan inadvertidos a los ojos de la comunidad; los ambientes de prostitución en centros de diversión para adultos se encuentran en las cercanías de los hoteles como gran atractivo para los jóvenes que buscan encuentros sexuales.

"Desafortunadamente ha existido este tipo de delitos desde hace mucho, entonces sí el hecho de que estemos en una zona turística pues eso nos da como pues un índice muy alto. Es como común esta parte de la zona hotelera, a lo mejor, pero también nos han tocado algunos casos en donde es en las fábricas o en lugares como muy cerrados a donde los tienen a lo mejor trabajando. Tienen a las jovencitas en casas de citas... entra al chat y entonces encuentra una página donde menciona que si quieren ser modelos... ellos entran en el periódico, luego ponen se solicita para masajista en tal spa, las contactan por el periódico".[4]

Los procedimientos que permiten la socialización de determinados lugares de explotación sexual se pueden promocionar a través de los medios electrónicos, principalmente en redes sociales como Facebook o los medios impresos, que invitan a acceder a los servicios de mujeres en sitios de masaje o diferentes negocios encubiertos.

"Casa de citas... Doña Mari que está en la región 64... La Caldera del Marqués... sobre el Uxmal... La Choza... La Negrita... Gato Pardo... el Tenampa o el Saraos... hotel... están en calle o en bares... en su casa... Bares en el 21... Génesis, el que esta atrás del cine Perlita... el Caramba... sobre

[4] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Cancún, 15 de agosto de 2016.

la Tulum y El Jalapeños, donde está Galerías... Vaso... 1111... las escuelas, los CAM... la familia vende los servicios sexuales de sus hijos".[5]

Un foco de atención respecto a un ambiente que se desarrolló en los últimos años en Cancún como área de riesgo para la ESCNNA es el núcleo familiar, ya que factores externos como la economía inestable, precaria educación, poca información, falta de servicios y la nula participación de la comunidad y la sociedad ha detonado en familias dinámicas en donde los hijos o hijas son mercancías que se ofrecen al público en general para sostenerse y cubrir sus necesidades. Es así que los hábitos internos por parte de los padres han impulsado que el cuerpo de sus hijos o hijas forme parte de un intercambio entre el victimario y el consumidor. En estos contextos íntimos, las áreas donde se lleva a cabo el intercambio sexual suele ser en la mayoría de casos dentro de la misma casa de la víctima o en otras áreas que son del conocimiento de los intermediarios, generalmente taxistas, quienes juegan un papel importante entre víctima y consumidor, ya que es quien traslada a los lugares señalados.

"Cuartos, hoteles, zona hotelera, casa club, zonas 'económicas', casas privadas, el Internet: las redes sociales, Facebook; mismo Cancún, zonas turísticas, 'turismo sexual', zonas de mayor opulencia en Quintana Roo, en taxis".[6]

Los lugares que inundan Cancún para la diversión son una muestra de la cantidad de sitios que se puede encontrar para la satisfacción del individuo y van desde antros para jóvenes hasta centros nocturnos donde la venta sexual no es exclusiva para adultos sino para todo aquel que pueda pagar para pasarla bien, y es ahí donde el comercio sexual se ha extendido hasta llegar a los parques, como es el Parque de las Palapas que se encuentra en Cancún, donde es visible la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes que ejercen esta actividad con visitantes nacionales e internacionales. Además, se encuentran otros corredores sexuales de gran afluencia como son Puerto Morelos e Isla Mujeres.

El incremento de centros nocturnos y de negocios que pueden estar regulados y ofrecen servicios de masaje son, en algunos casos, fachadas para el ofrecimiento de servicios de prostitución de hombres, mujeres y menores de edad.

[5] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública Cancún, 16 de agosto de 2016.

[6] Entrevista realizada a unos abogados, institución pública, Ciudad de México, 2016.

Hablar de Cancún como zona turística abre la posibilidad para que todo aquel que quiera divertirse y cuente con los medios económicos necesarios pueda acceder a diversas formas de participar en la explotación de niñas, niños y adolescentes.

Otros puntos de encuentro que evidencian la demanda de servicios de menores de edad son los cuarteles militares, donde el intercambio se da de manera discreta por el personal en diferentes municipios de Quintana Roo.[7]

2.2. Modus operandi de la ESCNNA

La práctica de la explotación sexual infantil en Cancún está básicamente vinculada con el turismo, las expresiones más recurrentes se encuentran en la prostitución ejercida en *table dance*, zonas de tolerancia, casas de masaje, casas de citas y agencias de modelaje.

El fenómeno de la ESCNNA en Cancún tuvo reflectores a partir del caso del empresario Succar Kuri, el mundo observó cómo empresarios de gran nivel se encontraban relacionados con la ESCNNA en complicidad con personas del servicio público de gran nivel. A partir de estos hechos, se observó a Cancún como una ciudad de turismo sexual infantil, situación bajo la cual empresarios hoteleros se miraban comprometidos a reaccionar al respecto, una participación en términos de visibilización del fenómeno y de su prevención. No obstante estos casos, la ESCNNA en Cancún se encuentra estratificada, tal y como sucede en la distribución de la ciudad, por un lado existe un halo de riqueza exorbitante y por el otro una población mayoritaria de escasos recursos económicos. Esta desigualdad también se observó en la venta sexual de NNA, así como en el consumo de ella, de tal manera que se identificaron, en el presente Estudio, diversos precios para su consumo, que van desde 30 pesos hasta 12 mil pesos por servicio sexual.

La forma de operar de los agresores se encuentra principalmente vinculada a un enganche relacionado con el ámbito laboral, bajo el cual las jóvenes tratan de introducirse y se ven deslumbradas por las ofertas que hacen las empresas básicamente vinculadas con el modelaje y las casas de masajes. La forma en la que regularmente se relacionan con estas em-

[7] Entrevista realizada a una víctima, institución pública, Cancún, 18 de agosto de 2016.

presas es a través de medios de comunicación como periódicos que, en espacios destinados a la publicidad de empleos, publican ofertas que atraen a las jóvenes para después forzarlas a la prostitución. De igual forma, el uso de redes sociales presenta escenarios en los cuales se producen este tipo de enganches al publicar, por ejemplo, en Facebook, ofertas atractivas. Al respecto una persona que trabaja en una institución pública nos comenta:

"Regularmente aquí como captan a las víctimas es por anuncios de Facebook... o en periódicos como el Esto o Novedades que están... ofrecen trabajo... trabajo como animadoras o para trabajar en un hotel y bueno, obviamente, las víctimas se enganchan porque por lo regular se engancha porque son víctimas que necesitan... una entrada económica".[8]

De los casos que se obtuvo conocimiento, se pudo observar que el enganche ocurre al momento de entrevistar a las mujeres, en el cual los supuestos jefes les ofrecen buena paga, pero al momento de iniciar el trabajo, las trasladan a casas de seguridad y ahí les comentan que el trabajo en verdad consiste en ofrecer servicios sexuales y las coaccionan de tal forma que no les dejan oportunidad de resistirse, les ponen vigilancia para que no escapen del lugar al cual han sido trasladadas. En algunos otros casos reportados, se observó que el enganche sucede como parte de un enamoramiento que utiliza la situación problemática que viven las víctimas y ofrece entonces apoyo para ganarse la confianza y obligarlas posteriormente a ofrecer servicios sexuales; al respecto, una trabajadora de institución pública comentó:

"Las enamoraba, mira, eran menores todas con problemas... no había la comunicación con papá o mamá, o alguien con quien se puedan sentirse protegidas o protegidos y queridos o que haya el maltrato físico o psicológico... tienen todos los satisfactores en cuanto vestido, alimento, paseos y demás".[9]

Se ha notado, de acuerdo con las entrevistas realizadas, que las tratantes que han sido detenidas han sido mujeres,[10] lo que nos hace observar el cambio de rol que se ha tenido en términos de participación activa de las dinámicas delictivas relacionadas con la ESCNNA. Estas dinámicas ocurren

[8] Entrevista realizada a personal, institución pública, Cancún, 15 de agosto de 2016.

[9] Entrevista realizada a personal, institución pública, Cancún, 15 de agosto de 2016.

[10] Entrevista realizada a personal, institución pública, Cancún, 15 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 43 17/09/18 14:44

principalmente para personas que trabajarán en *table dance*, casas de masaje y agencias de modelaje, un servicio destinado para personas con una economía media y alta, la primera practicada en lugares de mediano estatus, mientras que las otras, en lugares exclusivos de Cancún. No obstante, el mercado de la ESCNNA para personas con recursos precarios se encuentra en centros nocturnos y en plazas públicas, en las cuales los niños que venden algún tipo de artículos, también ofrecen servicios sexuales.

Al igual que en el primer informe, los taxistas cobran un papel importante en el desarrollo de la ESCNNA en la ciudad, ya que al tener contacto con los turistas ofrecen o recomiendan lugares para la compra de sexo con personas adultas, pero también con NNA. Al conocer la ciudad, los taxistas ubican a la perfección los lugares en donde ocurre la ESCNNA, de igual forma han mantenido cierta relación en la venta de NNA con fines sexuales, así lo afirma un trabajador dedicado a la investigación judicial. "El taxista le ofreció, ¿no?, y le dijo: '¿bueno qué quieres?, ¿un joven?, ¿una joven?, ¿de qué edad?, ¿de qué talla? ¿y de qué sexo lo quieres? ¡porque yo te lo puedo dar!'".[11]

La naturaleza de la ESCNNA en Cancún se encuentra con relación al turismo; los testimonios no reportaron su ocurrencia en niñas o niños menores de 12 años, por lo regular se encuentran por encima de esta edad, no obstante, una psicóloga de la FGE comentó: "he visto casos en escuelas primarias, he visto casos donde el enganchador puede enamorar a las víctimas durante 6 meses, tranquilamente va al pueblo, le da regalos a ella, a la mamá, al papá...".[12] Esta forma de operar cambia respecto a las jóvenes que, desesperadas por la necesidad de conseguir un empleo, se ven enganchadas por sus empleadores para ser forzadas a la prostitución; en este caso se trata de un enganche de tipo emocional que compra a los familiares para conseguir que las niñas o niños se involucren emocionalmente y después sean obligados a la prostitución. Estamos hablando de personas que utilizan estrategias de enamoramiento para que las adolescentes accedan a prostituirse, utilizan la violencia psicológica e incluso física.

Las casas de citas juegan un papel importante, ya que son lugares en los cuales se facilita la explotación sexual de menores de edad, así lo refiere una trabajadora de la FGJE: "Uno de los mayores problemas en esta zona, en específico en este municipio, es que tenemos casas de citas que

[11] Entrevista realizada a juez, institución pública, 17 de agosto de 2016.
[12] Entrevista realizada a psicóloga, institución pública, 16 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 44 17/09/18 14:44

proliferaron de manera constante... nosotros les cerramos una o dos y ellos ya nos abrieron cuatro o cinco".[13]

En resumen, el *modus operandi* predominante en Cancún respecto a cómo se desarrolla la ESCNNA es a través de la prostitución en bares (*table dance*), casas de citas, casas de masajes y agencias de modelaje. No obstante, también se documentó mediante las entrevistas a personas que laboran en instituciones públicas dedicadas a la investigación judicial que ha habido casos en los cuales se presentan situaciones particulares, por ejemplo:

"No recuerdo si eran taxistas o policías; estas dos personas estaban teniendo relaciones sexuales con ella, ellos argumentaban que ella nunca les dijo que era menor de edad; ella les ofreció servicios sexuales, ellos accedieron y pagaron, que la contactaron porque esta niña se iba mucho a la zona de Puerto Juárez a ofrecer servicios sexuales. Se inicia el proceso por violación por la edad de la menor, se consigna a estas personas con detenido. Sin embargo, a la niña se le remite al DIF como resguardo porque... porque comienzan a surgir cosas... en el cual empieza a surgir en el cual el papá era quien la convencía o quien la inducía a que la niña ejerciera la prostitución; el señor no trabajaba, el señor prácticamente vivía de lo que la menor le daba y de que él salía con sus niños a quien lo tenía rapado, lo tenía en claridad de que el niño estaba enfermo de cáncer".[14]

Esta forma de ejercer la ESCNNA se sostiene con los vínculos emocionales que se desarrollan y que tienen como fin la manipulación de las niñas, niños y adolescentes para que no denuncien; en muchas ocasiones esta manipulación es ejercida por los propios padres, una violencia psicológica que facilita la explotación. En diversos testimonios de niñas víctimas de violencia recolectados en esta investigación, se pudo identificar que si bien es cierto se encontraban en resguardo del DIF por haber sufrido violencia sexual por parte de su padre o padrastro, la violencia sexual no solo la ejercía el pariente, sino que él a su vez la ofrecía con los amigos a cambio de cervezas o dinero,[15] estableciendo de este modo una explotación sexual comercial con las menores de edad. De esta manera, derivado de las entrevistas realizadas, se pudo detectar que la forma en que se desarrolla este proceso de violencia sexual es a través de la vinculación familiar, en

[13] Entrevista realizada a una abogada, institución pública, 15 de agosto de 2016.

[14] Entrevista realizada a un servidor público, institución pública, Cancún, 17 de agosto de 2016.

[15] Entrevista realizada a una víctima, institución pública, Cancún, 16 agosto de 2016.

Libro DIF.indb 45 17/09/18 14:44

la cual el padre o padrastro por su posición en la familia ejercía un poder sobre los menores de edad: comenzaban con acercamientos e insinuaciones cuando la madre y los hermanos no se encontraban en el hogar, muchas veces propiciando los encuentros a solas, hasta que el padre o padrastro iniciaba toqueteos y llegaba con el tiempo a la violación completa, amenazando a la menor de edad con llevarla al DIF, con pegarle o infligirle algún tipo de castigo, para impedir que las niñas comentaran algo al respecto.[16]

Estas formas de ESCNNA son menos evidentes en Cancún, ocurren disfrazadas de otro tipo de violencia, por lo que muchas veces las instituciones no logran detectarlas y NNA son tratados por un tipo de violencia sexual de distintas magnitudes. Se trata de una ESCNNA que ocurre en el ámbito familiar con un *modus operandi* muy parecido al de una violencia sexual, pero con la diferencia de que el perpetrador cambia favores sexuales, de su hija o hijastra, a cambio de dinero o drogas.

Por otra parte, el acceso a Internet no escapa de los nuevos escenarios detectados para la ESCNNA, ahora sirve de herramienta de contacto para el ofrecimiento de los servicios sexuales de las personas adultas y menores de edad. De esta manera redes sociales como Facebook o plataformas de comunicación sincrónica como WhatsApp han servido para facilitar el contacto, al igual que páginas como mileroticos.com, mundosexadultos.com que son páginas en las que se ofertan servicios sexuales dejando números de WhatsApp para lograr contacto entre la prestadora del servicio sexual y el consumidor. Al respecto un juez comenta el caso de una menor de 14 años:

"Esta chica fíjate tenía creo que 14 años me parece y ella se prostituía pero la mamá lo sabía y la mamá lo permitía, o sea, no le decía nada; como que la regañaba pero no le decía nada, pero la niña se prostituía para obtener cosas, según que sin que nadie lo obligue a eso por propia voz de la niña. Ella cuenta, contactaba a sus clientes por medio de Internet, no recuerdo qué página o cómo, supongo que en algún chat o qué sé yo, pero que contactaba a los clientes en Internet y después ya tenían su numerito ya nada más le hablaban. Esta niña fíjate cuenta que sus clientes eran marinos, que los marinos ya las conocían, entonces ella estaba en su casa, los marinos le hablaban; ella tomaba un taxi de su casa, llegaba a la zona

[16] Entrevista realizada a víctimas, institución pública, Cancún, 16 de agosto de 2016.

donde están los marinos, ahí la recogían, le pagaban el taxi, tenía relaciones sexuales con ellos y se regresaba en el taxi".[17]

Como se puede observar en el testimonio anterior, el uso de la Internet es un elemento importante para lograr el contacto entre oferta y demanda de la ESCNNA. Aparentemente se trata de un caso de prostitución infantil, pero cuando el juez comenta que la mamá sabía de lo que hacía la niña y que, de alguna manera se beneficiaba del dinero, podemos encuadrarlo en un caso de ESCNNA. El juez narra la forma en la que la mamá se beneficiaba de la explotación de la niña: "ellas vivían en una cuartería, la mamá tenía un trabajo por ahí, no recuerdo bien qué hacía, pero no ganaba mucho, y la niña era su manera de obtener un ingreso".[18]

Lo que también es digno de resaltar es la vinculación de agentes públicos, como son los marinos, en el consumo de la ESCNNA, lo que afirma la relación de distintos actores en el fenómeno de la ESCNNA, ya sea por acción o por omisión. Por otra parte, una víctima entrevistada comenta:

"Entonces mi.... mi hermano, siempre cuando íbamos con los soldados, siempre quería que yo... que yo... o sea, que yo me acostara con ellos o todo así y yo le decía que no porque yo no quería eso para mí, y... y él en parte de mí hacía muchas cosas y yo lo vi, y me quede muy mal con eso, y una vez... fue como 4 o 5 veces que me, que me vendió con soldados".[19]

Del testimonio anterior resalta que, además de ser forzada a la prostitución con soldados, su propio hermano era quien la obligaba, lo que demuestra una vez más la importancia de la familia para la ocurrencia de la ESCNNA en la ciudad; es decir, que una parte de la expresión del problema se encuentra vinculada a algún tipo de familiar y no solo con personas ajenas a la víctima o en casos vinculados al turismo sexual o a la prostitución común.

Por otra parte, los entrevistados mencionaron la presencia de casos de pornografía infantil. Un trabajador de una institución pública documentó el caso de una persona joven que fue sentenciada por el delito de pornografía infantil en su modalidad de almacenamiento, en Cancún. Él narra que las imágenes y videos que consumía el chico eran de niñas entre 9 y 12 años y que destacaba la fisionomía de la región. Sin asegurar que las niñas

[17] Entrevista realizada a un servidor público, institución pública, Cancún, 17 de agosto de 2016.

[18] Entrevista realizada a un servidor público, institución pública, Cancún, 17 de agosto de 2016.

[19] Entrevista realizada a una víctima, institución pública, Cancún, 18 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 47 17/09/18 14:44

habían sido fotografiadas o filmadas en Cancún, es interesante señalar la existencia de este tipo de acciones que visibilizan la presencia de un problema internacional que ocurre a través de redes bien organizadas y con amplios conocimientos del manejo de las nuevas tecnologías que hacen que estas prácticas resulten precisas y discretas para los usuarios, de tal manera que las contraseñas cambian constantemente con candados de alta seguridad.

"Empiezan a investigar una red de pornografía, por lo que pude leer en el expediente, grandísima de estos lugares, de estos sitios de Internet que publican, que te asusta de verdad, porque si nos... lo que pude leer a grosso modo en los dictámenes de la Policía Cibernética hay muchos lugares y estas personas como que se inscriben a estos lugares, les dan una clave que va cambiando constantemente... como una huella digital, que es irrepetible y aparece la lista de gente, o sea de direcciones y te aparece increíblemente en todo México".[20]

Sin duda la intervención de las nuevas tecnologías ha creado nuevas formas de expresión de las problemáticas relacionadas con la ESCNNA. La facilidad para contactar escorts y sexoservidoras es más sencillo con la utilización de estas plataformas tecnológicas, a distancia las personas pueden pedir servicios sexuales sin la necesidad de acudir a lugares considerados como giros negros.

La presencia de las formas en las que se manifiesta la ESCNNA, de acuerdo con los ambientes/contextos en los que ocurre, denota una diferencia en el *modus operandi*. Para el caso de los *table dance*, casas de citas, casas de masajes, está relacionado a un enganche que encuentra su motivación en la necesidad de un trabajo bien remunerado. En el caso de la ESCNNA vinculada a un ambiente familiar, el *modus operandi* se relaciona a una forma tradicional de ejercer la explotación sexual de menores de edad; y por último, las formas detectadas en redes sociales, visibilizan un *modus operandi* más rápido, más discreto, pero que tiene su fundamento en el engaño —para el caso del enganche y para el caso del consumo—.

[20] Entrevista realizada a un servidor público, institución pública, Cancún, 17 de agosto de 2016.

2.3. Características de las víctimas directas de la ESCNNA

A continuación, se describen dos grandes apartados entre las condiciones ambientales en las que viven los niños y niñas explotados, como también las características físicas.

Las personas que se consultaron refieren que la edad preferente para la explotación sexual es de 13 a 17 años, pero existen reportes de edades menores: "14 años de edad de la víctima, niños de 7-8 años".[21]

"Se prefiere que estén en la etapa de la adolescencia, que empiecen en la pubertad, que no haya a comunicación con papá o mamá... ser delgadas, no importa la edad que tengan siempre y cuando parezcan niñas, y niñas menores, niñas, te estoy hablando 6,7, 8, 10... menores de edad... 13 o 14 años ... homosexual...".[22]

Otra característica es que su complexión preferentemente sea delgada.

"Ésta tenía creo que como unos 20 o 21, pero también es muy jovencita... son jóvenes que no han terminado la escuela, están a la mitad de la secundaria, están a la mitad de la preparatoria, entonces que han consumido algún tipo de droga... son jovencitas delgadas son jovencitas a lo mejor de estatura... a lo mejor no sé cómo 1.60 cm, adolescentes; sin embargo, no todas, no hay como una característica que digamos que sean muy guapas, son niñas bonitas, incluso simpáticas, a lo mejor no tan agraciadas. Yo creo que sí, la edad varía entre los 15 a 17 o 18.[23]

Estas características físicas a las que hacen referencia los entrevistados, así como el hallazgo de que la mayoría de los menores de edad no está viviendo con ambos padres biológicos o que tienen un hijo, son características que se han encontrado asociadas con un mayor riesgo de ser captadas para la explotación. Por otra parte, encontramos características de las instituciones donde se desenvuelven, como el tipo de relación familiar que tienen y sus necesidades económicas.

[21] Entrevista realizada a una víctima, institución pública, Cancún, 18 de agosto de 2016.

[22] Entrevista realizada a una psicologa, institución pública, Cancún, 19 de agosto de 2016.

[23] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Cancún, 15 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 49 17/09/18 14:44

"Adolescentes 12-13 años, madres solteras, provenientes de familias disfuncionales, familias que buscar mejoras económicas, adolescentes de secundaria, 15 años, niños de 12-13-14 años".[24]

Prefieren a mujeres jóvenes que tengan un hijo o hacen que tengan un hijo, colombianas, jovencitas, menores de edad, por una o dos noches a brasileñas... chiquitas que se traen, este, de la zona Maya. Vienen de la pobreza y están entre los 14....[25]

Estas entrevistas nos indican que en la sociedad actual los explotadores sexuales están encontrando cada vez más formas de tener acceso a las víctimas. Se hace evidente que una de las tácticas que utilizan es a través de la figura de madre soltera. Esto es preocupante, en el sentido que la mayor parte del tiempo estas mujeres están emocionadas por estar en una nueva relación, de tal manera que pasan por alto las señales de alerta o advertencia para resguardar su seguridad afectiva y emocional.

Asimismo, menores de edad, familias de bajos recursos económicos, mujeres/hombre solos, mujeres con hijo, extranjeras (colombianas, brasileñas, etc.), provenientes de etnias de la región o de edad promedio de 14 años.[26]

2.4. Características de los participantes

Las nuevas estrategias que se han desarrollado a lo largo de los últimos años en Cancún han traído como consecuencia la modificación de las características que presentan los actores que participan de manera directa en un triángulo donde se encuentran inmersos víctima, victimario y consumidor. Sin embargo, este triángulo ha tenido una transformación al incluir a nuevos actores que interactúan de diversas formas en la explotación sexual comercial infantil. Al ser Cancún un lugar de descanso y diversión, la gama de posibilidades para obtener cualquier tipo de servicios, incluida la venta sexual, ha innovado modelos que intervienen en la comisión de diversos delitos que se han normalizado por la población.

[24] Entrevista realizada a unos abogados autoridades de Derechos Humanos, institución pública, Cancún, 18 de agosto de 2016.

[25] Entrevista realizada a una trabajadora social, institución pública, Cancún, 18 de agosto de 2016.

[26] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, 18 de agosto de 2016.

En el caso de los explotadores o tratantes, se identifican diversas figuras como pueden ser miembros de la misma familia, los padres, empresarios que tienen lazos con actores políticos y de seguridad, lo cual dificulta en muchos casos poder obtener un perfil que contenga los rasgos que puedan llevar a la detección de futuros victimarios.

En algunos casos la figura del victimario suele ser descrita con una apariencia física agradable, de buen trato hacia sus víctimas, de vestimenta de marca, accesorios de lujo como son relojes, pulseras, cadenas, esclavas y automóviles, que suelen tener un impacto en las mujeres que son enganchadas para su explotación, pero al pasar algún tiempo su gentileza se convierte en hostil y violenta.

"Quien la contacta era una persona, era un varón, y todo el tiempo era con él; sin embargo, ella hace mención que esta persona tenía una pareja... La persona que la contacta dice que físicamente es atractivo, esta persona que la contacta, es una persona adulta joven muy amable, al final la describe como muy mal encarado, regañón, agresivo y muy violento".[27]

Es relevante poner atención en los integrantes de las familias de los municipios de Quintana Roo, quienes ofrecen los servicios sexuales de los miembros más jóvenes, siendo los padres, hermanos o tíos quienes explotan a las NNA. Los factores que intervienen para que este tipo de escenario se presente suelen ser invisibles a la luz pública, pero se presentan de manera constante en localidades de pobreza. Para entender qué lleva a los familiares a exponer de esta manera a los menores de edad, se debe analizar ¿cómo está constituida la familia de Quintana Roo? Esta pregunta plantea interrogantes que nos llevan a tener en cuenta las características de los diferentes miembros que se mueven en estos espacios privados.

"El tío lleva a las sobrinas y las comercializa en plena luz del día".[28]

Otra situación a considerar es el gran movimiento de turistas nacionales y extranjeros que activan la economía de Cancún y sus municipios aledaños. Es vital para los habitantes del estado la derrama económica que dejan año con año los miles de visitantes que llegan a los lugares turísticos. Esto es particularmente cierto para la vida nocturna, donde los antros, bares, salas de masajes, casas de citas, etc., hacen su negocio con las di-

[27] Entrevista realizada a una trabajadora social, institución pública, 17 de agosto de 2016.

[28] Entrevista realizada a una trabajadora social, institución pública, 18 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 51 17/09/18 14:44

versas atracciones que ofrecen, entre ellas, el ofrecimiento de servicios sexuales que son solicitados muy frecuentemente.

Las características de los consumidores que solicitan los servicios de niñas, niños o adolescentes son en su mayoría turistas extranjeros de nacionalidad estadounidense de edad madura, además de homosexuales y lesbianas quienes también recurren a los servicios de las y los adolescentes.

"Turista extranjero básicamente norteamericano, taxistas, gentes ya muy grandes, homosexuales y lesbianas".[29]

También existe la participación de otros actores que consumen los servicios sexuales de menores de edad como por ejemplo: obreros, albañiles, abogados particulares, etc., de edades de entre 25 a 50 años de edad, principalmente. Los taxistas juegan un papel de relevancia ya que son el medio de transporte y saben cómo se conecta y cómo se hace el cruce de los servicios sexuales con los menores de edad. La conexión que se tiene con algunas familias es un factor importante que interviene en las redes locales de personas que se dedican a este tipo de acciones.

"Extranjeros entre 20-25 años, abogados particulares, clientes de 25-35-49 años, pedófilos, familias adoptivas que se encargan del negocio, madres y hermanas".[30]

2.5. Factores de riesgo o vulnerabilidad de la ESCNNA

La explotación sexual de niñas, niños y adolescentes se explica por múltiples causas en varios niveles, que van desde las características individuales hasta factores familiares, compañeros y vecinales. Estos niños vulnerables se enfrentan a muchos riesgos y peligros tales como lesiones y enfermedades, una alimentación inadecuada, falta de atención médica, relaciones familiares violentas, traumas psicológicos, entre otros.

El análisis de los factores de riesgo en las entrevistas reveló que el grado en que un niño es vulnerable a la explotación, rara vez se determina por un solo factor. Más bien, los niños generalmente han sido expuestos a una combinación de circunstancias que hace que se conviertan en víctimas de

[29] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Cancún, 18 de agosto de 2016.

[30] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Cancún, 18 de agosto de 2016.

explotación. El análisis de los casos expuestos por los entrevistados revela que sacar conclusiones generales sobre las relaciones causales entre estos factores puede ser particularmente difícil, ya que cada episodio individual de explotación está motivado por una cadena específica de eventos y factores. Sin embargo, las opiniones y descripciones de los casos individuales relatados por los entrevistados, posibilitan la extracción de conclusiones en materia de la importancia relativa de cuatro grupos principales de factores: económicos, psicológicos, culturales y de impunidad.

La comunidad y sus normas, las expectativas sobre el comportamiento sexual y la coacción, así como las normas y expectativas sociales y culturales en relación con menores de edad, el género,la orientación sexual, el lugar de procedencia también contribuye a la explotación sexual comercial, como lo refiere la siguiente entrevista:

"Problemas... en la etapa de la adolescencia que empiezan en la pubertad, que no haya la comunicación con papá o mamá o alguien con quien se puedan sentir protegidas y queridas o protegidos y queridos, entonces, o que haya el maltrato físico o psicológico cuando esto sucede son vulnerables a que cualquiera que le hable bonito se las lleve... no pueden obtener los mismos satisfactores que los demás... desapego total no hay esa atención salvo cuando hay un embarazo... no importa tanto mientras no te genere un gasto a ti padre o madre".[31]

Este relato sugiere que algunos niños que son víctimas desarrollan psicológicamente y emocionalmente situaciones que los hacen vulnerables a la violencia continua. Una comprensión global de los factores de riesgo para la ESCNNA requiere conciencia de que los procesos asociados a estos problemas son dinámicos de principio a fin:

"...Zona muy empobrecida, ellas no se los dicen a nadie porque no confían en los adultos. Los factores de riesgo yo creo son la impunidad y la corrupción porque los adultos jamás les hablan del fenómeno...".[32]

Ante estas situaciones, las víctimas pueden tener la tendencia a involucrarse en conductas de riesgo (es decir, las drogas y el abuso del alcohol, fuera de casa) lo cual puede llevar a las circunstancias en que se percibe la prostitución como un medio de supervivencia, como uno de los pocos recursos que quedan disponibles para ellos:

[31] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Cancún, 18 de agosto de 2016.

[32] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Cancún, 18 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 53 17/09/18 14:44

El abuso es un factor, es un componente de la experiencia de desarrollo negativo, generalmente traumático, que puede debilitar la resistencia:

"Violencia intrafamiliar por parte de los padres y hermanos; participación de instituciones, con padres divorciados, desempeño ineficiente en la escuela, falta de atención.[33]

2.6. Relación con agentes públicos y/o privados

La relación que existe entre las entidades públicas y privadas carece de una buena comunicación, debido a la poca cooperación que existe por parte de servidoras y servidores públicos con los actores del medio civil, lo cual hace que las acciones que se deben implementar no cuenten con los mecanismos necesarios para obtener una solución exitosa.

En Cancún la participación de la Comisión de Derechos Humanos juega un papel de gran importancia, ya que existe la obligación de ver que realmente se están violentando los derechos de los niños, sobre todo en adolescentes que en algunos casos son forzados a sostener relaciones sexuales violentamente y es ahí donde la participación con la Juez es de gran valor para poder llevar a cabo un acompañamiento con las víctimas y no caer en una nueva victimización con los y las menores de edad.

"Tienen un mapa delictivo. Tienen un mapa, por eso yo veo increíblemente cuando hay un... avisos de que está sucediendo tal cosa acá, así que... que los que están involucrados, las asociaciones delictivas, no estamos hablando de ahí, dos personitas, no; porque se ve que eso de las muchachitas, verdad, ahí es un grupo delictivo, porque como lograron este... ¿cómo se llama?, todo, ¿cómo dirían?, promocionarse con todas esas gentes extranjeras y llevarlas a un determinado lugar, sí, unos enganchan, otros promocionan, no fueron nada más a buscar allá, de hecho de los Basurtos que ahí detuvieron, en cuales, este, eh, estamos hablando de como tres, y mujeres también se fue, si, y... y... ahora le voy a poner choferes que contrataron, verdad, ni saben a quién andan llevando".[34]

[33] Entrevista realizada a una víctima, institución privada, Cancún, 16 de agosto de 2016.

[34] Entrevista realizada a unos abogados, institución pública, Cancún, 16 de agosto de 2016.

"La nula atención de la Gendarmería cuando se les solicita; jueces y judiciales que están en el narcomenudeo y tienen relación con grupos delictivos".[35]

Pero como se puede observar, existe una participación evidente entre diversos actores del medio público y privado, donde los intereses particulares son los medios que perpetúan la explotación en menores de edad y en mujeres principalmente. Por ello la colusión que existe entre diversos ciudadanos se muestra de manera natural.

"Seguridad pública, taxistas, sacerdotes, maestros, intendentes, cuidadores: ya sea vecinos o vecinas, padrastros, familiares, hermanos, tíos. O sea, la gente más cercana en cierta forma, policía".[36]

Los militares son también otro de los personajes que son mencionados en la participación de la explotación de menores de edad, así como miembros del sector público quienes "apadrinan" a los victimarios.

2.7. Ganancias que genera la ESCNNA

Los hogares pobres tienden a aceptar los ingresos monetarios de las niñas y mujeres jóvenes sin cuestionar de dónde vienen o deliberadamente ignoran la participación en la industria de explotación sexual. El dinero se ha convertido en el facilitador principal en las relaciones socioculturales y los lazos con el parentesco.

Así, los niños son generalmente expuestos a una combinación de circunstancias que dan lugar a que se conviertan en víctimas de la explotación. Cabe señalar que los factores solos no causan la explotación. La explotación ocurre debido a la demanda de los servicios de las víctimas y los bienes producidos a través de su explotación, lo que genera enormes beneficios.

"Yo pienso que las personas que manejan este tipo de redes, seguro hay, son las que al final de cuentas son las que más ganan porque luego supongo que a las chicas ni les han de pagar a muchas de ellas, que nada más las traen como esclavas, a lo mejor diría yo algo así, o si bien les va pues ahí les dan una pequeña parte de la ganancia, a lo mejor al principio, pero

[35] Entrevista realizada unos abogados, institución pública, Cancún, 16 de agosto de 2016.

[36] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Cancún,16 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 55 17/09/18 14:44

yo pienso que esa gente es la que más gana, la que administra este tipo de circunstancias, las que filman, las que graban o las que manejan a estas chicas supongo que son lo que ellos son los que más ganan en este asunto".[37]

La industria del sexo es extremadamente rentable y está vinculado a otros sectores, tales como el turismo. En este último caso, las víctimas generalmente viven en asentamientos informales que se han convertido en parte integral del desarrollo urbano. Como en el caso de enclaves económicos, hay una gama de servicios que se demandan por aquellos con poder adquisitivo. Los servicios sexuales son buscados por hombres con dinero, tanto en las zonas de enclave como en los centros urbanos; los hombres con dinero coexisten con las mujeres y los niños sin recursos.

"A esta muchacha le tocó un cliente que no era de la ciudad, entonces tuvo que salir hacia otro lugar, y por ir y estar dos días cobró 12 000 pesos".[38]

En el caso de la explotación, la cadena de ganancias se encuentra desde el inicio, cuando la persona logra hacer el primer contacto, desde ese momento existe una lógica económica de beneficios en varios niveles: "La ganancia es 100 veces más de lo que invierten en enganchar a su víctima y llega a recuperar, este, 100 veces o mil veces más de lo que invierten".[39]

3. Respuestas institucionales

Existe una visión plural ante las acciones gubernamentales y de las organizaciones de la sociedad civil, según el actor consultado, podemos apreciar que, ante la persistencia de prácticas arraigadas de los explotadores y los consumidores, existe una naturalización del fenómeno, que debe ser tratada por acciones tanto reactivas como preventivas.

[37] Entrevista realizada a una víctima, institución privada, Cancún, 17 de agosto de 2016.

[38] Entrevista realizada a una psicóloga, institución privada, Cancún, 17 de agosto de 2016.

[39] Entrevista realizada a una investigadora académica, institución pública, Cancún, 17 de agosto de 2016.

"Se deben hacer operativos a los bares, a las casas de citas o en las zonas, entonces cuando se hacen operativos encuentran que hay de edad".[40]

Respecto a la prevención de delitos, los actores señalaron que resulta de vital importancia el compromiso de las instituciones, puesto que el avance de la delincuencia organizada condiciona las medidas tomadas entre el gobierno y las instituciones; así los psicólogos consultados mencionaron que es necesario la creación de programas de prevención basados en la evaluación de riesgos psicosociales y, en el mismo sentido, los demás profesionistas consideran que la concientización es parte esencial para poder brindar un trato acorde a las necesidades de las víctimas, que asegure su integridad.

"Al menor le dieron seguimiento psicológico, lo que sea necesario. Se acudía con las víctimas y se protegían de tal manera que no se permitiera tomarles fotos. Se llevaban vehículos exclusivos polarizados para llevar a declarar a las víctimas ante un juzgado".[41]

En la ciudad de Cancún se han realizado diversas acciones para tratar de contrarrestar la ESCNNA, tales como: monitoreos en zonas rojas, bares y antros por parte del DIF Estatal para detección de menores de edad; pláticas permanentes por parte de las OSC con cadenas hoteleras para la concientización del problema; operativos conjuntos en casas de citas y *table dance* por parte de las autoridades de investigación y seguridad pública.

No obstante, lo anterior, es necesario que sigan realizando acciones de prevención y reacción con la intención de menguar el problema, puesto que la existencia de condiciones específicas en la ciudad, generan riesgos para que la ESCNNA aparezca.

[40] Entrevista realizada a unos psicólogos, institución pública, Cancún, 16 de agosto de 2016.

[41] Entrevista realizada unos psicólogos, institución pública, Cancún, 16 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 58 17/09/18 14:44

III Ciudad Juárez

Rosa Daniela García González y Víctor Jorge Carmona Núñez

1. El contexto urbano y social

1.1. Perfil sociodemográfico

El municipio de Juárez se ubica al Norte del estado de Chihuahua, en la frontera con Estados Unidos, es una de las zonas fronterizas más importantes de México y la localidad más poblada de la entidad, ya que concentra un poco más de la tercera parte de la población de la entidad: 1 millón 391 mil 180 habitantes, de un total de 3 millones 556 mil 574, según la Encuesta Intercensal del INEGI (2015) (figura 3.1).

Figura 3.1. *Mapa de localización del municipio Juárez*

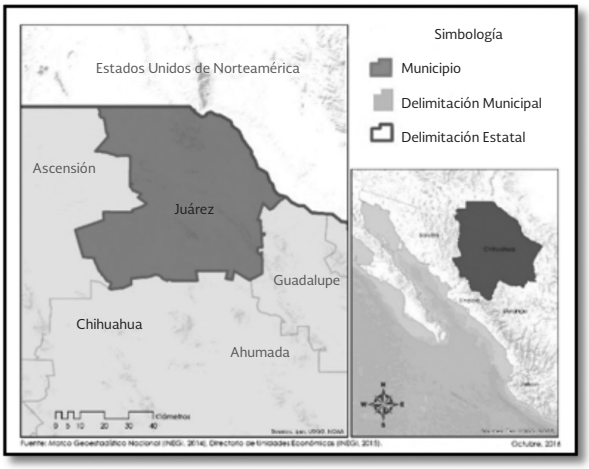

Fuente: Elaborado a partir del Marco Geoestadístico Nacional (INEGI, 2014).

Libro DIF.indb 59 17/09/18 14:44

La tasa de crecimiento poblacional registrada en el municipio en el periodo 2005-2010 fue de 0.3 % (INEGI, 2015), mientras que la estimada en su diagnóstico integral para el periodo 2010-2015 es de 0.64 % (PRONAPRED, 2015), cifra menor al 1 % de crecimiento registrado en el estado para el periodo 2010-2015 (INEGI, 2015A). Según datos del INEGI (PRONAPRED, 2015), la tasa de mortalidad infantil (defunciones de menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos) para el año 2015 a nivel nacional era de 12.0 (13.2 en hombres y 10.8 para mujeres). Para ese mismo año, en Chihuahua fue de 6.2, casi la mitad de lo registrado a nivel nacional. Por otro lado, la tasa de fecundidad de mujeres entre 15 a 49 años en el estado pasó de dos hijos nacidos vivos en el año 2000, a 1.7 en el año 2015, esta tendencia a la baja se observa en todos los grupos de edad (INEGI, 2015A).

Según el CONAPO (2010B) en su estimación del Índice de Marginación por *Entidad Federativa y Municipio* para el año 2010, Chihuahua tiene un grado de marginación "bajo", el mismo calculado en el municipio de Juárez, lo que lo coloca en el lugar 61 de 67 en el contexto estatal (CONAPO, 2010B).

El número de viviendas particulares habitadas en Chihuahua ha mostrado un incremento constante a lo largo de los años, pasando de 755 mil 379 en el año 2000 a 944 mil 379 en 2010, hasta alcanzar 1 millón 033 mil 658 en 2015. El mayor incremento ocurrió en la década de 1990 al 2000 con 214 mil 800 viviendas (INEGI, 2015A).

El municipio de Juárez concentra el mayor número de viviendas de la entidad con 394 mil 254 (INEGI, 2015A), seguido de Chihuahua (264 mil 414), Cuauhtémoc (50 mil 037) y Delicias (44 mil 907), los cuales concentran el 72.9 % del total de las viviendas de la entidad. Aunado a esto, el municipio de Juárez ocupa el sitio 16, a nivel estatal, de municipios con mayor promedio de ocupantes por vivienda, con 3.5, ligeramente arriba de la media estatal que es de 3.4.

Las características de las viviendas se asocian directamente con condiciones de salud y bienestar. En cuanto al material del piso de las viviendas en la entidad se han mostrado mejoras, ya que en el año 2000 el 6.1 % de las viviendas contaban con piso de tierra, disminuyendo a 3.2 % en el 2010, hasta llegar a 1.5 % en el 2015; mientras que se incrementó en forma notable la proporción de viviendas con pisos de mosaico, madera u otro recubrimiento. El municipio de Juárez alcanza el 98.8 % de viviendas con piso diferente al de tierra (INEGI, 2015A).

Libro DIF.indb 60 17/09/18 14:44

Las viviendas que cuentan con energía eléctrica en la entidad también muestran mejores condiciones en comparación con cifras anteriores (INEGI, 2015A), así se observa un incremento de 93.9 % en el año 2000 a 96.3 % en 2010, aumentando ligeramente en 2015 para alcanzar el 96.4 % de cobertura. En este sentido, el municipio de Juárez cuenta con 99.7 % de cobertura de energía eléctrica para este último periodo.

Otro factor a considerar es el porcentaje de viviendas particulares habitadas que cuentan con servicio de agua entubada, indicador que pasó a nivel estatal de 93.6 % en el año 2000 a 95.2 % en 2010, hasta alcanzar el 96.3 % en 2015 (INEGI, 2015A), lo cual representa un incremento de 2.7 puntos porcentuales en 15 años. La disponibilidad de este servicio es de gran importancia para la población, pues contar con abastecimiento de la red pública disminuye en forma considerable los riesgos de contraer enfermedades asociadas a la ingestión de agua que no es adecuada para el consumo humano. Sobre las viviendas que disponen de drenaje a nivel estatal, también se ha visto una mejoría en comparación con años anteriores, ya que en el año 2000 había una cobertura de 85.2 %, mientras que en el 2010 se llegó a 92.8 %; la cifra más alta se registró en 2015, alcanzando 93.5 % (INEGI, 2015A). Al respecto, el municipio de Juárez cuenta con una mejor cobertura que la media estatal, reportando un 98.7 % de cobertura de drenaje.

En cuanto a la situación conyugal de la población de 12 años y más, según la Encuesta Intercensal realizada por INEGI (2015A), se han presentado ligeros descensos en las categorías de soltera y casada, pasando de 33.9 % de personas solteras en el año 2000 a 33.3 % en 2010, y a 33.1 % en 2015; y para el segundo caso, pasó de 44.4 % en 2000 a 38.7 % en 2010 y a 37.5 % en 2015. En contraparte, según la misma fuente, las categorías de unión libre y separada, divorciada o viuda crecieron, pasando de 13 % de personas en unión libre en el año 2000 a 17.2 % en 2010 y a 33.1 % en 2015; mientras que, para el segundo caso, pasó de 8.4 % en 2000 a 10.3 % en 2010 y a 10.9 % en 2015.

En este sentido, son más los hombres que se declaran casados o solteros (35.9 %) que las mujeres (30.4 %); en cambio, el porcentaje de mujeres separadas, divorciadas o viudas (14.7 %) es más del doble que el de hombres (7.0 %), lo que puede relacionarse con la probabilidad que tienen los hombres de volverse a casar una vez que se separan o bien declararse solteros a pesar de estar separados.

En la Encuesta Intercensal del INEGI 2015, el hogar se refiere a la unidad formada por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que

residen habitualmente en la misma vivienda. En Chihuahua existen un millón de hogares, poco más de 724 mil son encabezados por un hombre y casi 310 mil por una mujer; es decir, uno de cada tres hogares, es dirigido por una mujer. El municipio de Juárez ocupa el noveno lugar en porcentaje de hogares con jefatura femenina, registrando un incremento con respecto al año 2010, pasando de 24.78 % a 30.2 % en el 2015.

En el tema de educación, las cifras reportadas en la Encuesta Intercensal (INEGI, 2015A) indican que el 50.8 % de los niños y 50.3 % de las niñas acuden a una institución educativa, cifra menor que el porcentaje de asistencia nacional (63 %). En este sentido, el municipio de Juárez cuenta con un 96.4 % de población de 6 a 14 años que asiste a la escuela.

De igual manera, el municipio de Juárez se mantiene entre los primeros sitios en el indicador de promedio de escolaridad de la población de 15 años y más con de 9.6 años de escolaridad (superior a la media estatal que es de 9.4), quedando solamente detrás de los municipios de Chihuahua, Hidalgo del Parral y Delicias, lo que indica que cuenta con al menos el equivalente al primer grado de educación media superior. Sin embargo, aún se registra un 7.67 % de población de 6 a 14 años que no saben leer ni escribir, de los cuales el 50.7 % son hombres y el 49.3 % son mujeres (INEGI, 2015A).

Sobre el porcentaje de población de 15 a 24 años que asiste a la escuela, se observa un incremento al comparar las cifras de los últimos 15 años, ya que en el año 2000 este indicador era del 29.9 %, 42 % en el 2010, hasta alcanzar un valor de 45.4 % en el 2015, esto representa un incremento de 15.5 puntos porcentuales. La relación porcentual de hombres y mujeres presenta el mismo comportamiento, registrándose un 45.2 % de hombres de 15 a 24 años que asisten a la escuela, mientras que en el caso de las mujeres es de 45.6 %.

El medio de traslado utilizado por la población de 3 años y más que asiste a la escuela es un elemento importante para el análisis de la movilidad y la definición de políticas públicas. Las cifras arrojadas por la Encuesta Intercensal (INEGI, 2015A) indican que el 42.8 % de la población llega a la escuela caminando, en tanto 37.7 % se desplaza en vehículo particular; los vehículos públicos como camiones, taxis, combis y los denominados "colectivos" representan el tercer medio de transporte más utilizado. Aproximadamente 16 de cada 100 personas hacen uso de ellos.

Respecto a las actividades económicas, la tasa de participación económica de la población de 12 años y más ha presentado incrementos y decrementos con respecto a años anteriores. En el caso del total de la

población, el año 2000 contaba con un 52.5 % de población con participación económica, aumentando a 54.2 % en 2010 y disminuyendo a 51.7 % en 2015. Al analizar el comportamiento de este indicador por sexo, se observa que en el año 2000 el porcentaje de hombres con participación económica era de 71.4 %, aumentando a 73.3 % en 2010 y disminuyendo a 67.5 % en 2015; para el caso de las mujeres se observa un crecimiento sostenido, pasando de 34.1 % en el año 2000 a 35.6 % en 2010 y a 36.6 % en 2015. Esto representa una disminución de casi 6 puntos porcentuales para los hombres; mientras, para las mujeres, un incremento de un punto porcentual; sin embargo, la participación de las mujeres en el mercado laboral es casi la mitad que la de los hombres (INEGI, 2015A).

En cuanto a los servicios de salud, las cifras de población con afiliación a algún servicio de salud en el estado de Chihuahua presentaron un aumento constante en los últimos 15 años, pasando de 56.2 % en el año 2000 a 73.1 % en el 2010 y a 86.6 % en el 2015, lo que muestra avances significativos en esta materia. De esta población, la Encuesta Intercensal (INEGI, 2015A) indica que el 56.9 % está afiliada al IMSS, el 31.8 % al Seguro Popular, el 7.1 % al ISSSTE, 4.1 % a una institución privada y 0.5 % a PEMEX, Defensa o Marina. Al respecto, destaca que el municipio de Juárez no se encuentra dentro de los primeros 32 lugares dentro de las entidades que cuentan con población afiliada a servicios de salud.

1.2. Enclave turístico

Si bien en el estado de Chihuahua existen lugares de interés, Ciudad Juárez no se caracteriza por ser un enclave turístico. Se ha distinguido por ser una ciudad donde la principal actividad económica se relaciona con la maquila.

1.3. El flujo migratorio

Respecto a la población nacida en otra entidad que habita en el estado de Chihuahua, desde hace 15 años se observa una continua disminución, pasando de 18.6 en el año 2000 a 17.6 en 2010, hasta llegar a 16.3 en el año 2015 (INGEI, 2015A); es decir, la proporción de los no nativos en términos relativos ha disminuido 1.3 puntos porcentuales en el último

Libro DIF.indb 63 17/09/18 14:44

quinquenio. Sin embargo, el municipio de Juárez alcanza el 29.6 % de población no nacida en la entidad, superando por 13.3 % la cifra estatal.

Entre 2001 y 2008 se deportaron a México 4 millones 571 mil 209 personas indocumentadas, de las cuales 706 mil 575 ingresaron por el estado de Chihuahua, correspondiendo a Ciudad Juárez 539 mil 316. De este total, el promedio de deportados por Ciudad Juárez fue de 65 mil personas anualmente, en tanto que los años de 2006 y 2001 fueron los que reportaron las cantidades más alta y baja de deportados, respectivamente (NAVA Y BRECESA, 2013).

En lo que a las repatriaciones se refiere, durante enero-septiembre de 2009, fueron repatriados 21 mil 220 menores mexicanos de Estados Unidos, 13 mil 110 regresaron sin compañía y 8 mil 110 con algún familiar. Mil 782 tenían 11 años y 19 mil 438 entre 12 y 17 años; 16 mil 552 pertenecían al sexo masculino y 4 mil 668 al femenino. Según la OIT, entre 980 mil y un millón 250 mil niños se encuentran sometidos a la trata infantil por la combinación de una serie de eventos que pueden ocurrir en su comunidad de origen o en los lugares de tránsito y de destino (NAVA Y BRECESA, 2013).

1.4. Las niñas y las mujeres

Para el año 2015, la población femenina en el municipio de Juárez estaba representada por el 50 % del total. En el rango de edad de 0 a 14 años, el porcentaje de mujeres era del 49 %, mientras que en el de 15 a 29, el 50 %, y en el de 30 a 75 años y más, el 52 %.

1.5. Redes sociales

En lo concerniente a usuarios de Internet, el estado de Chihuahua registró en 2015 2 millones 7 mil 371 usuarios (INEGI, 2014), quienes reportaron sus principales usos: obtener información 84.9 %, comunicarse 82.1 %, entretenimiento 67.8 %, apoyar la educación/capacitación 50.9 %, acceder a redes sociales 73 %, operaciones bancarias 9.2 %, interactuar con el gobierno 15.4 %, acceder a contenidos 72.7 %, descargar software 22.3 %, ordenar o comprar 9.6 % y leer periódicos, revistas o libros 37.3 %. La edad de estos usuarios, según el grupo de edad es la siguiente: de 6 a 11 años,

12.1 %; de 12 a 17, 19.4 %; de 18 a 24, 19.4 %; de 25 a 34, 19.2 %; de 35 a 44, 17.1 %; de 45 a 54, 8.7 %; de 55 y más, 4.0 % (INEGI, 2012).

En Chihuahua, 41.8 % de las viviendas tienen una conexión a Internet y, a diferencia de otros estados, el mayor porcentaje de su uso se da en los rangos de 12 a 17, 18 a 24 y 25 a 34 años de edad, los cuales lo usan mayormente para obtener información (INEGI, 2012). En Ciudad Juárez, el 52.3 % de la población tiene cuenta de Facebook; el 50.2 %, correo electrónico y solo el 11 %, Twitter. A las redes sociales les dan como uso, además de la comunicación, la diversión y entretenimiento con un 83.2 % y en menor medida para la difusión de movimientos, ideas o pensamientos con un 33.2 % (Plan Estratégico de Juárez, A.C., 2016).

1.6. Unidades económicas

De acuerdo con datos del DENUE, para el municipio de Juárez existen en total 44 registros clasificados como servicios de alojamiento temporal, los cuales se localizan principalmente en la zona Centro y en las colonias Partido Senecu Juárez y Partido Iglesias, ubicadas en las principales avenidas como 16 de Septiembre y Benito Juárez. Por otro lado, en la clasificación de centros nocturnos, bares y cantinas, existen 193 registros, los cuales —según se observa en la figura 3.2— mantienen una distribución dispersa concentrándose principalmente en la zona Centro y en la Colonia Las Margaritas (Plan Estratégico de Juárez, A.C., 2016).

En su estadística mensual del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, correspondiente a diciembre del 2015, el INEGI (2015D) calcula en 247 mil 675 el número de empleos que se generaron en las maquiladoras, cifra que ha ido en aumento desde el 2010 cuando se registraron 177 mil 027 empleos en esta industria (INEGI, 2015D) (figura 3.2).

2. La explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en la localidad

Según los datos del INEGI, en Chihuahua hay una tasa de 4.6 de ocupación infantil no permitida, cifra por debajo de Quintana Roo y Tlaxcala. Presenta una tasa de 8.4 de inasistencia escolar. La tasa de ocupación infantil debajo de la edad mínima es del 2.3 y la tasa de ocupación peligrosa es

Figura 3.2. *Mapa de Unidades económicas*

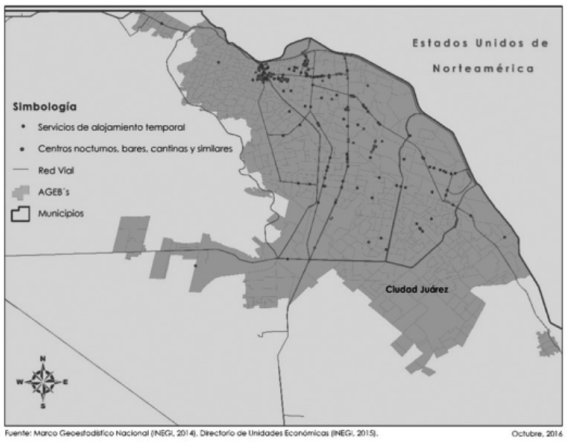

Fuente: Elaborado a partir del Marco Geoestadístico Nacional (INEGI, 2014:web). Directorio de Unidades económicas (DENUE) (INEGI, 2015:web)

del 12.2, por debajo de Quintana Roo que presenta 15.9 y Tlaxcala con 20.5 (INEGI, 2015C).

Finalmente, en el cálculo del Índice Mexicano sobre la Vulnerabilidad ante la Trata de Personas, Chihuahua ocupa el segundo lugar a nivel nacional en el factor "violencia social", además es el séptimo en "justicia y seguridad pública deficiente". Todo lo anterior lo coloca en el lugar 18 nacional de este Índice, apenas por debajo de Sinaloa y Jalisco (CEIDAS, A.C., 2010). Ciudad Juárez destaca, junto con Tijuana, en el fenómeno de "turismo sexual, donde ciudadanos norteamericanos cruzan la frontera en busca de relaciones sexuales con niñas, niños y adolescentes", de acuerdo con el estudio de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2014), que además la considera una "ciudad con alta incidencia de trata de personas".

2.1. Ambientes y espacios donde ocurre la ESCNNA

Tradicionalmente, de acuerdo con la información proporcionada por las personas entrevistadas, los lugares en los que tenía lugar la explotación estaban perfectamente ubicados y localizados. Se trataba de calles ubica-

das en el Centro de Ciudad Juárez como La Mariscal, Callejón Carreño, La Paz, 16 de Septiembre y los alrededores de la Catedral, entre otros. En lo que a establecimientos se refiere, se tenían identificados hoteles, bares y casas de masaje, principalmente; sin embargo, como consecuencia de las acciones llevadas a cabo por parte del gobierno, es decir, los constantes operativos en las zonas que ya estaban perfectamente localizadas, así como al reordenamiento geográfico que se está llevando a cabo en el municipio, estos lugares debieron ser más discretos para poder seguir funcionando, de tal manera que:

"Ya no es tan marcado en las calles, ya es más oculto, como le mencionaba la vez pasada la licenciada, es más por las redes sociales, o sea ya no es tan, cómo le explico, tan evidente ante los ojos ni de nosotros ni de la gente. En años anteriores sí era bastante evidente, estaban en las esquinas, era más visible, pero de un tiempo para acá no es así".[1]

Actualmente, el problema se ha expandido por diferentes lugares, por ejemplo, a "colonias como Riveras del Bravo, Parajes de San Isidro, la zona Centro, la zona para Zaragoza, el Valle de Juárez, Puerto Palomas",[2] todas ellas zonas marginadas. De la misma manera, los espacios de encuentro se han diversificado, incluyendo estacionamientos, centros comerciales, parques, las dunas de Samalayuca, así como domicilios particulares adecuados para organizar una pool party. Además, se tienen identificados lugares como: el Hotel Cúpula, ubicado por el Paseo de la Victoria; el Hotel Valverde o salones de baile como La Bodeguita, el Salón Vaqueros, el Tangas, el Chesse, el Cubanitas o el Forjas,[3] que siguen siendo utilizados para la explotación sexual.

De acuerdo con la información obtenida de las entrevistas realizadas, la ESCNNA en Ciudad Juárez se lleva a cabo en el contexto institucional, en el de la trata de personas, la prostitución, el turismo sexual, la familia, la pornografía y la delincuencia organizada, mismos que dadas sus particularidades se constituyen en escenarios propicios para este tipo de explotación.

[1] Entrevista realizada a un elemento de la policía, institución pública, Ciudad Juárez, 19 de agosto de 2016.

[2] Entrevista realizada a unos abogados , institución pública, Ciudad Juárez, 19 de agosto de 2016.

[3] De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Ciudad Juárez, es un lugar al que acuden en su mayoría personas extranjeras, norteamericanos.

Libro DIF.indb 67 17/09/18 14:44

El contexto familiar es de gran relevancia, ya que históricamente "hay familias enteras que por generaciones se han dedicado a la prostitución",[4] situación que ha contribuido en alguna medida a la invisibilización del problema. Debemos recordar que en algún momento del desarrollo de Ciudad Juárez tuvo auge la creación de lugares de diversión, cuya finalidad fue atraer a la población extranjera, principalmente la proveniente de los Estados Unidos, por las ganancias económicas que ello representaba. Desde entonces, la idea del cuerpo, propio o ajeno, como un medio para obtener dinero estuvo presente, y pudo verse reflejada en el turismo sexual, la prostitución o la pornografía, hechos que desde ese entonces ya eran identificados con la ciudad.

En este sentido, las personas entrevistadas han identificado que existen casos en los que son las propias madres y los propios padres quienes promueven o toleran la explotación sexual de sus hijas e hijos, debido a la retribución que con ello pueden obtener. De la misma manera, la comunidad consiente, acepta y normaliza la venta sexual de niñas, niños y adolescentes.

"Hay comunidades donde se dan estos jolgorios de borracheras de fines de semana donde se invitan amigos y si un amigo, este, le sientan ahí a la niña a un lado y (sic) ese amigo tiene como cierto derecho sobre esa niña para estarla tocando, para hacerle, tolerado por la familia porque posiblemente esa persona fue la que puso la borrachera, es la que va a dejar un cinco en la mesa para que la familia la libre en la semana".[5]

Pero la oferta de la ESCNNA no se agota con los vecinos, sino que también abarca a los compañeros de trabajo. De acuerdo con la información obtenida, se tiene conocimiento de que la maquiladora resulta ser un espacio que les permite a padres y madres ofertar los servicios sexuales de sus hijas e hijos entre sus propios compañeros. Se dio el caso de "la Campestre Virreyes, donde un papá le mandaba, su niña tenía 3 años y él le tomaba fotos y videos donde él la tocaba y le tocaba sus partes, donde la violaba y se la mandaba a sus amigos de la maquila, y ellos le pagaban por esos videos, y tanto llegó el punto que la mamá se dio cuenta porque

[4] Entrevista realizada a una persona de la sociedad civil, institución privada, Ciudad Juárez, 15 de agosto de 2016.

[5] Entrevista realizada a una persona de la sociedad civil, institución privada, Ciudad Juárez, 15 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 68 17/09/18 14:44

trabajaba en la misma maquila y él ya empezaba a querer prostituir a la niña de 3 años, entonces ya le pedían a la niña para hacer lo mismo".[6]

Sin embargo, si bien es cierto que en algunos casos es la propia familia la que ejerce la explotación, también hay otras situaciones en que son personas ajenas a ella quienes la llevan a cabo. Se tiene ubicada la Calle de la Noche Triste, por donde está el mercado, como una en las que presenta mayor movimiento en lo que a la prostitución de NNA se refiere.

Otra de las implicaciones que conlleva estar ubicado en la frontera, además de la veta económica que ya se mencionó, consiste en la gran cantidad de personas que llegan a Juárez. Ya sea solo de paso, en el caso de quienes tienen como finalidad cruzar a los Estados Unidos, o porque ante la dificultad de cruzar prefieren quedarse en el territorio mexicano. De cualquier manera, por una u otra razón, el hecho es que hay un flujo migratorio importante en el que, además, hay NNA no acompañados que viajan para encontrarse con sus padres o familiares en los Estados Unidos. En estos casos, generalmente los familiares son quienes mandan dinero para la contratación de un pollero que los lleve hasta su destino. Se han identificado casos de NNA que vienen desde el Sur de la República Mexicana, de estados como Chiapas. También se tuvo conocimiento del caso de una niña ecuatoriana que fue víctima de explotación sexual, tenía 12 años cuando se suicidó.

Por otra parte, la existencia de turismo sexual aún sigue presente en Juárez, ya que nos refirieron que hay "personas de Europa, Estados Unidos y Canadá que vienen por cuestiones particulares de turismo sexual, específicamente de pedofilia, en donde se les incluye el vuelo de avión, el cuarto de hotel, niño y niña; hablamos de precios de 10 mil dólares si quieres comprar un niño o una niña".[7] Se establece entonces una relación contractual en la que el precio por pasar el fin de semana con niñas o niños de entre 2, 3, 4 y 5 años es de 4 mil dólares. En caso de que se cause algún tipo de lesión, la persona contratante deberá pagar los 10 mil dólares y, por lo tanto, habrá adquirido a la niña o niño.

En cuanto a la trata de NNA, si bien es cierto que las personas entrevistadas la identifican como un contexto en el que se da la explotación sexual,

[6] Entrevista realizada a un policía, institución privada, Ciudad Juárez, 19 de agosto de 2016.

[7] Entrevista realizada a unos abogados, institución pública, Ciudad Juárez, 19 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 69 17/09/18 14:44

también es cierto que no logran identificar con mayor precisión la manera en la que esta se da en el municipio.

2.2. Modus operandi de la ESCNNA

Al tiempo que las dinámicas sociales se han transformado, los contextos y los mecanismos utilizados para llevar a cabo esta práctica no solo se han diversificado, sino que también se han hecho más complejas. En este sentido, los medios de los que se han valido los enganchadores para atraer a NNA no han sido ajenos a esta realidad.

El primer contacto entre él y la NNA puede darse de manera directa o indirecta según el medio que se emplee. Cuando es indirecto se hace a través de medios masivos como son las redes sociales, principalmente Facebook, Twitter, Instagram, o incluso, también se han identificado páginas que aparentemente nada tienen que ver con el comercio sexual de NNA, tales como mensajes en los que se convoca a una fiesta masiva de jóvenes, pero que en realidad son utilizadas con esa finalidad. Otro medio de comunicación que es utilizado es el periódico *PM*, en el que, principalmente los fines de semana abundan anuncios como los siguientes:

Hola chicas iniciando de 19 a 22 años
sexis, muy complacientes
no te arrepentirás
hotel, motel, domicilio[8]
19 años,
Guapa y amable, súper complaciente y atractiva
Servicio a parejas
Hotel, motel y domicilio[9]

Si bien es cierto que en los anuncios la edad requerida para las chicas que deseen obtener estos empleos es de 19 años en adelante, de las visitas de campo realizadas se observó que en ocasiones las personas que brindan estos servicios son menores de edad.

En caso de que el contacto sea directo, se realiza mediante el encuentro cara a cara entre la posible víctima de explotación y las personas interme-

[8] Anuncio clasificado.. (19 de agosto de 2016). Periódico *PM.* 19B.
[9] Anuncio clasificado. (16 de agosto de 2016). Periódico *PM*. 12B.

diarias, quienes pueden tener una relación de amistad o pueden ser desconocidos. De acuerdo con la información obtenida de las entrevistas, generalmente hay una relación de amistad. Por otro lado, puede ser que la relación entre la persona intermediaria y la persona explotadora sea de tipo familiar, es decir, que se trate de su propia mamá o hermana, o que también la haya conocido por medio de otra amiga.

Una vez que se ha contactado a la posible víctima de explotación sexual, se lleva a cabo el enganche, que consiste en ganarse su confianza. El acercamiento varía un poco según se tenga con ella una relación de amistad o no. En el primer caso, no es necesario llevar a cabo acciones tendientes a ganarse la confianza o a obtener información acerca del contexto familiar y personal de la víctima, al mantener una relación de amistad algunos de estos datos ya son del conocimiento de la persona intermediaria. Cuando la persona es desconocida, y el contacto se ha hecho mediante algún tipo de red social las personas van "realizando una especie de seducción, les van ofreciendo regalos, tienen pláticas agradables, cada vez más introducidas a la intimidad que van descubriendo los gustos de los y las adolescentes con la finalidad de crear un halo de misterio, de seducción hacia una persona mayor que puede proveer incluso los deseos que papá y mamá no pueden".[10]

Después establecen la fecha para un posible encuentro y continúa la estrategia de llevar a cabo acciones enfocadas en mostrar interés en la vida de las adolescentes, les dan regalos, las llevan a fiestas, les compran ropa, es decir, realizan cualquier tipo de actividad encaminada a hacerlas sentir queridas y escuchadas, e incluso a enamorarlas.

Aunado a lo anterior, se les ofrece un trabajo, ya que, de acuerdo con lo que han identificado las personas entrevistadas, la captación se da cuando las adolescentes acuden al Centro de la ciudad a buscar trabajo, oportunidad que es aprovechada por los captores quienes les dicen:

"Te vamos a ayudar si tienes problemas con tu familia o te puedo ayudar, te doy a que, pues, darte dinero y tú me ayudas en mi trabajo, en un bar o me ayudas en la casa, te ayudo con la vivienda, con lo que tú vas a necesitar, mientras, pues tú te vas estableciendo".[11]

[10] Entrevista realizada a unos servidores públicos, institución pública, Ciudad Juárez, 18 de agosto de 2016.

[11] Entrevista realizada a unos servidores públicos, institución pública, Ciudad Juárez, 15 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 71 17/09/18 14:44

La mayoría de las veces la descripción del trabajo a desempeñar se realiza ocultando las actividades reales que se realizarán, pero en otros casos se les dice abiertamente lo que van a hacer.

Durante las salidas que tienen él y la víctima, él se encarga de obtener la información que necesita: "conocer a la familia, la condición de la familia, domicilio, situación económica, ofrecen un mejor trabajo, algunas sean enganchadas, seducidas de manera que una defensa pueda cuestionar si fue obligada".[12]

Una vez que la víctima y él han establecido una relación de confianza, este le propone, o en ocasiones la fuerza a tener relaciones con las personas que ellos eligen. Puede suceder que en este punto la víctima sienta agradecimiento por la persona y no oponga resistencia para llevar a cabo las actividades que le solicita, pero también puede suceder que se resista y entonces él deba hacer uso de la violencia psicológica y física para mantenerla controlada y mostrarle quién tiene el poder.

En este sentido, las personas entrevistadas nos refirieron que puede suceder que las adolescentes sean encerradas en casas y que solo se les permita salir acompañas cuando deben acudir a una cita o que se les deje vivir en sus casas. En este último caso, la víctima siempre estará vigilada.

Otros escenarios que se identificaron en donde se lleva a cabo el enganche son las llamadas *pool parties*, a donde acuden 300 personas o más, les cobran 50 o 100 pesos para entrar y tienen derecho a tomar licor, drogas e inclusive hay condones. Para accesar se identifican con una cintilla de colores, roja y verde, una indica que quieres tener sexo y la otra que solo quieres beber. Las personas entrevistadas han identificado que a estas reuniones acuden las adolescentes de manera voluntaria.

Las personas entrevistadas refirieron que cuando la víctima ya no representa alguna utilidad para la persona, en la mayoría de los casos la matan, con ello evitan la posibilidad de que pueda dar información acerca de la organización y el funcionamiento de la banda en el remoto caso de que quiera denunciar.

Si bien es cierto que las personas entrevistadas identifican que se trata de organizaciones en las que intervienen varias personas, la cadena de mando y de intervención de cada uno de sus actores no es clara. En todo caso, nos refirieron que pueden participar taxistas, hoteleros, choferes de

[12] Entrevista realizada a unos servidores públicos, institución pública, Ciudad Juárez, 18 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 72 17/09/18 14:44

la ruta Puerto Palos, personas contratadas como choferes, personas que trabajan en hoteles y en bares, principalmente.

Finalmente, se ha sabido de casos en los que "existen clientes que van al lugar y pagan por un encuentro sexual, así como el cliente que no se para en el lugar, porque en estos 'mundos' se sabe que el lugar es de prostitución y no se va a arriesgar a que su reputación quede afectada; el cliente puede contratar el cuarto de un hotel de elite y solicita que le lleven a la víctima".[13]

2.3. Características de las víctimas directas de la ESCNNA

De acuerdo con la información obtenida de las entrevistas realizadas, las edades de las víctimas de explotación sexual comercial infantil van desde los 3 hasta los 17 años de edad, concentrándose primordialmente en los rangos de 13 a los 15 años, nacidas en Ciudad Juárez. En lo que a sus características físicas se refiere, son "víctimas jóvenes, de porte agradable, un estereotipo de belleza (sic), delgadas, pieles morenas claras, cabellos largos".[14] Sin embargo, también se han identificado casos en los que no necesariamente se siguen estos patrones de belleza.

Aunque la mayoría de las veces asociamos a la explotación sexual comercial con el género femenino, también existen víctimas niños y adolescentes hombres de los que se sabe poco, ya que, si el número de denuncias en las que las víctimas son niñas o adolescentes mujeres es reducido, en el caso de los niños o adolescentes hombres lo es aún más. En todo caso, lo que se ha logrado identificar es que un grupo de ellos se reúne en el Monumento a Juárez para ejercer la prostitución.

Las personas entrevistadas refirieron que las víctimas de explotación sexual comercial provienen de familias de escasos recursos, por lo que es común que deban encontrar la manera de contribuir con el ingreso familiar, incluso en ocasiones se convierten en el principal o único sostén de sus familias. Viven en contextos de violencia, además de que la comunicación con sus madres y/o padres es conflictiva o nula.

También refirieron que cuentan con estudios de primaria o secundaria concluida. Entre las razones por las que han abandonado la escuela se

[13] Entrevista realizada a unos servidores públicos, institución pública, Ciudad Juárez, 18 de agosto de 2016.

[14] Entrevista realizada a unos servidores públicos, institución pública, Ciudad Juárez, 18 de agosto de 2016.

encuentran: apoyar a la familia con el cuidado de sus hermanos menores, la falta de recursos económicos para que continúen con sus estudios o la falta de interés en la escuela. Esta situación a su vez, provoca que tengan pocas oportunidades para ingresar al ámbito laboral o que, de hacerlo, las condiciones no sean las mejores.

Carecen de redes de apoyo estatales y familiares que les brinden orientación, atención y afecto, es decir, se encuentran desprotegidas. Experimentan una sensación de abandono y soledad, según la opinión de una de las fuentes entrevistadas: "No tenemos adultos acompañantes, no tenemos adultos educadores formando a nuestras nuevas generaciones en la comunidad".[15]

Entre sus intereses se encuentran divertirse, tener dinero para comprarse cosas e ir a fiestas y bares, sin importar lo que haya que hacer para lograrlo. Así lo refirió una de las víctimas cuando se le preguntó acerca de cómo se sentía cuando sus amigas de la cuadra la veían paseando con la "madrota".

"Yo no sentía nada, me sentía como la reina, como que pasábamos muy presumidas, y por eso yo me sentí muy muy, a mí nunca me importó eso, me importaba que anduviera tomando, y que me llevaran a los bares y a los antros".[16]

De acuerdo con la información proporcionada por las personas entrevistadas, también se ha identificado que las víctimas de explotación sexual comercial son consumidoras frecuentes de drogas, primordialmente agua celeste (inhalante mezclado con algún saborizante), mariguana y "crystal", así como consumidoras de alcohol.

2.4. Características de los participantes de la ESCNNA

Las características de los consumidores que han sido identificados por las personas entrevistadas son que se trata de personas cuyas edades van de los 18 a los 50 años o más, en su mayoría nacidas en Ciudad Juárez; aunque también se han referido a personas extranjeras, solventes económicamente hablando. Entre las ocupaciones que han sido identificadas se

[15] Entrevista realizada a una personade la sociedad civil, institución privada, Ciudad Juárez, 15 de agosto de 2016.

[16] Entrevista realizada a una víctima, institución privada, Ciudad Juárez, 19 de agosto de 2016.

encuentran: ser dueños de establecimientos como restaurantes y cafés Internet, obreros de la maquiladora y choferes de rutas de transporte. También puede tratarse de otro tipo de personas.

"Mi novio tenía muchas influencias. Tenía un buen trabajo y vivía bien, tenía dinero, fue por eso, porque podía entrar a los antros con más facilidad".[17]

Refirieron que son personas carismáticas, amables y físicamente atractivas. De los casos que han identificado, la relación que tienen con la víctima puede ser de tipo familiar, comunitario (vecino), de amistad o bien tratarse de un desconocido.

2.5. Factores de riesgo o vulnerabilidad de la ESCNNA

De acuerdo con la información proporcionada por las personas entrevistadas, la situación económica, el entorno familiar, la falta de oportunidades, la migración, el consumo de drogas y la violencia que se ha presentado en la ciudad son los principales factores de riesgo que se han identificado.

La industria maquiladora es la principal fuente de empleo, pero los salarios que ofrece son bajos. En una semana de trabajo se puede ganar de 600 a 800 pesos cubriendo un horario completo, es decir, todo el día, por lo que es común que madres y padres además del trabajo lleven a cabo otras actividades que incrementen sus ingresos, las cuales pueden incluir la venta de sus propias hijas o hijos. Así, aun cuando la maquiladora no es la mejor opción laboral, sí es la única a la que pueden acceder las personas. En ocasiones, las jornadas laborales de ambos coinciden, lo que provoca que niñas, niños y adolescentes pasen la mayor parte del tiempo solos o al cuidado de alguna otra persona, como puede ser un vecino o algún otro familiar, hecho que sin duda los pone en situación de riesgo, ya que pueden ser ellas mismas quienes los ofrezcan para el comercio sexual.

Los lugares destinados a la diversión nocturna como bares, antros y cantinas, en algún momento también fueron un punto importante en lo que al ámbito laboral se refiere.

A consecuencia de la situación de violencia que se vivió durante 2007-2011 en Ciudad Juárez, las familias comenzaron a reestructurarse. Hubo quienes "se quedaron de pronto sin estos agentes proveedores (los pa-

[17] Entrevista realizada a una víctima, institución privada, Ciudad Juárez, 19 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 75 17/09/18 14:44

dres) y empiezan a dedicarse a ello, y aquí encontramos a niñas muy jóvenes drogándose, prostituyéndose".[18] Es decir, escenarios en los que la muerte del proveedor orilló a las familias a buscar alternativas para allegarse de recursos económicos para vivir. En algunos casos, las mujeres pasaron a ocupar el lugar de jefas de familia, hecho que las obligó a extender sus jornadas laborales en la maquila, a vincularse en entornos como el de la prostitución, o incluso, a ser ellas mismas quienes vieron en sus hijas e hijos un medio para la obtención de dinero.

En este sentido, de acuerdo con la información proporcionada en las entrevistas, actualmente el gobierno estatal pretende fortalecer la maquila, por lo que habrá "40 mil mujeres insertadas al mercado laboral de la maquiladora, mujeres en edad reproductiva. El sector empresarial anuncia que en 2016 abrirán 25 mil nuevas plazas para la industria maquiladora".[19] Sin duda, este hecho acentuará las condiciones de soledad que viven las niñas, niños y adolescentes.

En otros casos, las mujeres comenzaron a ir de relación en relación, lo que significó una inestabilidad en las familias debido a los constantes cambios de pareja y a los entornos de violencia que se vivieron en el interior. De acuerdo con la información obtenida de las entrevistas, han identificado que, en algunos casos, las mujeres están en busca de una persona que las acompañe, de una pareja, lo que ha ocasionado que en su mayoría las familias estén compuestas por padrastros, quienes a veces son los que les proponen a la mujer que se prostituya o, en su caso, que ofrezca los servicios sexuales de sus hijos. También han identificado que suelen presentarse problemas entre madres e hijas debido a que las primeras sienten celos de las segundas, incluso llegan a sentirse atemorizadas de que su actual pareja las prefiera.

Han identificado casos en los que, ya sea para aportar recursos económicos o por el deseo de poder comprarse cosas, ir a fiestas o por adquirir otro status son las mismas adolescentes quienes ven en su cuerpo un medio para obtener dinero. Así lo muestran los siguientes relatos:

"Es que soy muy interesada. Ir a otro lugar me daba status, me sentía importante, me sentía en otro nivel. Él tenía dinero, entonces él pagaba".[20]

[18] Entrevista realizada a una persona de la sociedad civil, institución privada, Ciudad Juárez, 15 de agosto de 2016.

[19] Entrevista realizada a una personade la sociedad civil, institución privada, Ciudad Juárez, 15 de agosto de 2016.

[20] Entrevista realizada a una víctima, institución privada, Ciudad Juárez, 19 de agosto de 2016.

"Yo le dije: 'necesito dinero'. Yo le decía que a mí me hacía falta, más, más, tenía mi casota y mis garras, pero yo decía que con esas garras no, necesito más caras y más cosas y quiero más dinero porque quiero surtir mi casa".[21]

De esta forma, el entorno familiar en el que viven NNA en Ciudad Juárez es de inestabilidad, soledad, abandono, carente de canales de comunicación con sus madres, padres y padrastros. Las personas entrevistadas han identificado que las condiciones económicas y emocionales por las que atraviesan las propias mujeres y NNA han hecho que cada uno de estos actores, de manera independiente, busquen la forma de resolver y lidiar con sus problemas. En el caso de los adolescentes, el uso de la violencia, el consumo de alcohol y de drogas como la mariguana o el agua celeste, así como el estatus que les da el dinero, han sido los medios de los que se han valido para hacer frente a los contextos que viven.

Entornos complejos que no son propicios para la comunicación, en los que padres y madres están demasiado ocupados en trabajar para obtener dinero o en resolver sus propios problemas, en los que hay una falta de interés por comprender a sus hijos e hijas, acompañada de la falta de herramientas para brindarles la atención que requieren, así lo expresó una de las víctimas.

"Yo le platicaba a mi mamá de mis cosas y ella me decía: '¡ya vas a empezar con tus cosas!', y pues ya no le platicaba, pero luego le decía: '¡ay, mira, me gusta este vestido!' y me decía: 'ay no, está muy rabón', y pues por eso me cerraba y ya no le decía mis cosas".[22]

Situaciones como las anteriores, es decir, "la falta de amor, la ausencia de los vínculos paternos, fraternos, tanto paterno como el materno, eso los hace vulnerables"[23] hacen que las personas adolescentes se alejen de sus padres y que en su lugar busquen a quien los haga "sentirse comprendidos y sentir el afecto de algo o de alguien"[24] y se pueden ignorar los riesgos a los que se exponen al relacionarse con determinadas personas.

En el caso de las NNA que han llegado a la ciudad provenientes de otros estados de la República y de otros países de Centroamérica, el riesgo de

[21] Entrevista realizada a una víctima, institución privada, Ciudad Juárez, 19 de agosto de 2016.

[22] Entrevista realizada a una víctima, institución privada, Ciudad Juárez, 19 de agosto de 2016.

[23] Entrevista realizada a servidores públicos, institución pública, Ciudad Juárez, 15 de agosto de 2016.

[24] Entrevista realizada a unos abogados, institución pública, Ciudad Juárez, 19 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 77 17/09/18 14:44

ser enganchadas con fines de explotación sexual comercial infantil es mayor, ya que carecen de redes de apoyo familiares y comunitarias en la ciudad, lo que representa una gran ventaja para los captores.

La soledad que experimentan NNA es resuelta de diferentes maneras. Una de ellas es asistir a fiestas masivas en las que conviven tanto con personas de su edad como mayores, y en las que además hay alcohol y droga disponible para todas y todos los asistentes. Otra forma de pasar el tiempo es la navegación en Internet. Esto no resulta raro, ya que, de acuerdo a lo que han identificado las personas entrevistadas, además de tratarse de una herramienta de gran utilidad para el acceso a diferente tipo de información, resulta ser el medio empleado para la organización de las *pool parties*, así como de otro tipo de reuniones pequeñas.

Lo anterior, no solo es consecuencia de la importancia que tienen las redes sociales actualmente, ni del deseo de divertirse atribuible a la adolescencia, sino que en el caso de Ciudad Juárez también se debe a que:

"Son jóvenes que tienen, bueno, pocos espacios de esparcimiento, que tienen muy pocos lugares en donde eh, convivir, que están (sic) que tienen escasos recursos, que su mamá y su papá trabajan, que hay una dificultad también para ellos en todo lo que tiene que ver con lo educativo, también hay una competencia alta y muy pocos accesos para llegar a niveles educativos, en donde se encuentran también células criminales que los involucran en situaciones ya sea de drogas o pandillas o consumo, también son muy vulnerables al consumo".[25]

Es decir, se trata de una ciudad en la que los rezagos de la violencia aún siguen presentes, en el que basta con caminar por calles del Centro y de los alrededores para comprender que los edificios destruidos y aparentemente abandonados son el recuerdo siempre presente de los enfrentamientos, no son espacios que inviten a las personas a salir. En cuanto a instalaciones deportivas, se tiene conocimiento de que se creó una precisamente en el Centro de la ciudad, pero son insuficientes, además se requiere generar en la población la sensación de seguridad para que puedan ser utilizadas. Las personas entrevistadas también hicieron especial referencia en la insuficiencia de los centros de cuidado, como pueden ser centros de desarrollo infantil, estancias infantiles, guarderías u otras similares, lo que provoca que niñas, niños y adolescentes pasen la mayor parte de su

[25] Entrevista realizada a una persona de la sociedad civil, institución privada, Ciudad Juárez, 18 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 78 17/09/18 14:44

tiempo solos o bajo el cuidado de personas distintas de su padres y madres.

Otra consecuencia, quizás menos visible pero más profunda, es la que dejó esa época de violencia en NNA de Ciudad Juárez. Al respecto nos dijo una víctima:

"Yo dejé de estudiar por lo de mi papá, no me acuerdo muy bien, pero dejé de estudiar a los 10 años y es que mataron a mi papá en la esquina de la casa".[26]

Otra víctima también nos refirió que estuvo presente en el momento en el que personas armadas mataron a su mamá. Sin duda son eventos que influyen en la manera de vivir que esas NNA tengan por delante, de sus expectativas y formas de relacionarse con los demás, por lo que es importante que sean atendidas.

Es importante mencionar que, de acuerdo con la información proporcionada en las entrevistas, en las instituciones se criminaliza a la mujer, ya que "se estigmatiza mucho a la mujer porque a veces la mujer va consiguiendo parejas sentimentales, estas parejas sentimentales violentan sexualmente a los hijos".[27] Sin embargo, el tema es difícil y la solución no se encuentra culpando a la madre de las actitudes de sus hijas e hijos, responsabilizándola por la omisión de cuidados en la que recae, ya que el problema es más complejo, las mujeres también necesitan ayuda, con el cuidado de sus hijos como para hacer frente al hecho de haberse transformado en jefas de familia.

2.6. Relación con agentes públicos y/o privados

La ESCNNA en Ciudad Juárez es un tema complicado de abordar, puesto que algunas de las personas han afirmado su existencia mientras que otras la han negado. El ambiente que se vive en Juárez propicia que las personas sean precavidas en la información que proporcionan debido a que aún existe desconfianza y temor para hablar de ciertos temas. Además de ello, según la información proporcionada por las personas entrevistadas, la situación se invisibiliza por ser de interés para algunas autoridades y tolerada

[26] Entrevista realizada a una víctima, institución privada, Ciudad Juárez, 19 de agosto de 2016.

[27] Entrevista realizada a una persona de la sociedad civil, institución privada, Ciudad Juárez, 15 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 79 17/09/18 14:44

por la comunidad, lo que dificulta comprender la magnitud de la problemática. Al respecto, una de las entrevistadas nos comentó lo siguiente:

"Es secreto a voces, mucho es que sí existe pero que no se sabe por dónde, que hay muchas cosas ocultas, que hay destrucción de expedientes, que hay destrucción de evidencias, que hay muchas situaciones complejas, esto solamente nos habla de que tiene que ver también con grupos criminales y también personas de poder, personas de poder que pueden y tienen la capacidad de poder articular de esa manera algo como esto, también de desaparecer evidencias, de comprar actores para callar y también de desaparecer personas".[28]

De la misma forma, sucesos como los acontecidos en el Arroyo del Navajo, lugar ubicado cerca del Valle de Juárez, en el que se encontraron restos óseos de al menos 18 víctimas de trata y para el cual es necesario pasar un retén militar antes de llegar. También han sido encontrados, como consecuencia de las actividades de investigación realizadas, mensajes en los que gente importante ofrece cantidades de dinero por los servicios. Lo anterior, lleva a las personas entrevistadas a afirmar que existen autoridades de diferentes niveles y organizaciones involucradas en la comisión de estos hechos.

Otro elemento importante que refirieron está relacionado con las denuncias. De acuerdo con la información proporcionada por ellas, hay por lo menos tres situaciones que impactan en el número de denuncias que se presentan. La primera de ellas es la desconfianza que tienen las personas para acudir ante las autoridades a denunciar por el temor a las represalias de las que puedan ser víctimas posteriormente. Incluso, nos refirieron que hay casos en los que la familia prefiere irse de la ciudad antes que denunciar. La segunda es la propia invisibilización que hay del fenómeno, la tolerancia o aceptación que tiene por parte de las familias y de la comunidad lo que hace que el tema siga manteniéndose primordialmente en el ámbito privado. Y finalmente, la actuación de las autoridades cuando la denuncia logra ser interpuesta. Según lo refirieron las propias personas entrevistadas, en ocasiones el hecho es clasificado como abuso sexual y la investigación del hecho se circunscribe a esa categoría, lo que deja de lado líneas de investigación importantes que puedan ayudar a comprender la manera en la que se lleva a cabo.

[28] Entrevista realizada a una persona de la sociedad civil, institución privada, Ciudad Juárez, 18 de agosto de 2016.

Por su parte, las personas entrevistadas refirieron que los sitios utilizados para llevar a cabo estas actividades propias de la explotación son "lugares camuflajeados con la geografía en donde se encuentren, debe ser un lugar que, siendo clandestino, tiene que saberse que es un centro de prostitución, de alguna manera es público, es conocido en el sector".[29] También dijeron que incluso en ocasiones, autoridades uniformadas han acudido en calidad de clientes a este tipo de lugares, por lo tanto, afirman que ellas tienen conocimiento.

2.7. Ganancias que genera la ESCNNA

Si bien es cierto que las personas entrevistadas no han logrado identificar con exactitud los dividendos que se obtienen de la ESCNNA ni las ganancias que cada uno de los participantes obtiene de ellas, sí refirieron que es un negocio rentable para quienes encabezan la organización. Sin embargo, en la mayoría de los casos implica un incremento en la condición de pobreza de las NNA, quienes ingresan a estas actividades con la idea de obtener ganancias, pero el dinero que reciben es poco comparado con las ganancias que se pueden generar para sus explotadores, incluso, a veces la remuneración no es económica, sino en especie: droga, alcohol o protección para su familia.

Los precios por los servicios de prostitución, que fueron aquellos que identificaron las personas entrevistadas, varían según el tipo de cliente y el tipo de víctima, quienes son valoradas por la edad, apariencia física, atención en el contacto sexual, cuestiones biológicas como la estrechez, la virginidad. "Hay lugares o vecindades de 30 pesos con condón y 40 pesos sin condón, y son menores y tienen un lugar que le llaman la pilita en donde hay agua, ahí van todas a lavarse sus partes y luego el que sigue, insalubre y las víctimas muy terrible".[30]

De acuerdo con la información que viene en el periódico local *PM*, el precio mínimo que se puede cobrar por el servicio son 300 pesos, pero derivado de las visitas realizadas, se pudo observar que existen variantes

[29] Entrevista realizada a unos servidores públicos, institución pública, Ciudad Juárez, 18 de agosto de 2016.

[30] Entrevista realizada a un policía, institución pública, Ciudad Juárez, 19 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 81 17/09/18 14:44

a estos precios, por ejemplo, se identificó un lugar en el que se cobraba 150 pesos solo el acto sexual y, con besos y más, alcanzaba los 500 pesos.

En el caso de los salones de baile, este se puede comenzar con 5 o 10 pesos.

Aunque no se ha logrado saber a profundidad las ganancias que obtiene cada persona, se sabe que sirve para beneficiar a dueños de bares y de hoteles, a taxistas, principalmente.

3. Acciones del gobierno y de las OSC ante la ESCNNA

En el presente apartado se señalan las políticas y/o programas que las autoridades han implementado para la prevención y/o atención de la ESCNNA, de acuerdo con la información obtenida de las entrevistas realizadas, por lo que esto no significa que sean las únicas que se han llevado a cabo en el municipio, sino que son aquellas que al momento de la entrevista nos refirieron las personas.

Específicamente en lo relacionado con el tema que nos ocupa, al tiempo que las dinámicas sociales se han transformado, los contextos y los mecanismos utilizados para llevar a cabo esta práctica no sólo se han diversificado, sino que también se han complejizado, por lo que comprender sus diversas manifestaciones requiere de la utilización de diferentes herramientas de análisis.

Resultado de la aplicación de entrevistas y de la realización de grupos focales con personas que atienden o tienen relación con la problemática, ya fuese por trabajar directamente con las víctimas o por su experiencia, pudimos identificar que los contextos que se encuentran más presentes y, por lo tanto, que favorecen, fomentan y/o invisibilizan la entrada y permanencia de NNA como víctimas de explotación sexual son el familiar, el tráfico de personas, la trata de personas y la prostitución.

Entre las acciones que se han llevado a cabo por parte del gobierno estatal para hacer frente a la problemática se encuentran:

"La creación de un programa de prevención de la explotación sexual comercial infantil, en el 2007. (...) El DIF Nacional lanza la convocatoria al estado y éste busca identificar cuáles son los municipios en los que existe mayor incidencia de esta temática".[31]

[31] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Ciudad Juárez, 15 de agosto de 2016.

El Comité contra la Trata, integrado por autoridades de los diferentes niveles de gobierno relacionados con la temática, así como por organizaciones de la sociedad civil, creó "El carrusel contra la trata", que consistió en que "el departamento de Comunicación Social del Instituto Nacional de Migración se reuniera con todos los medios de comunicación: impresos, radiofónicos y televisivos de la ciudad para que los ayudaran a evidenciar el problema e instalarlo en la conciencia social. Entonces dos o tres veces a la semana cada miembro del Comité va a una entrevista de radio para hablar desde sus competencias y atribuciones de la trata, entonces tenemos como un año y medio que dos o tres veces sale una referencia a la trata de personas; hemos sido exitosos, ahora se habla de eso".[32]

A la par, se han llevado a cabo una serie de conferencias que tienen como objetivo visibilizar la ESCNNA.

También es importante mencionar la política de recuperación de los espacios que actualmente se lleva a cabo en el municipio, particularmente de los edificios que se encuentran en el Centro de la ciudad, los cuales fueron el centro de atención por ser utilizados para la prostitución, la explotación sexual y demás actividades ilícitas. Además, desde 2007 las autoridades han iniciado una serie de acciones tendientes a transformar la zona mediante la creación de espacios comerciales que alienten la afluencia de personas, la creación de espacios culturales o de recreación, como el gimnasio de boxeo "Manuel Auza Prieto" y la sala de arte "Germán Valdés Tin-Tan", principalmente.

No obstante, el reconocimiento de los esfuerzos y logros alcanzados por las autoridades con la puesta en marcha de los programas antes mencionados, es necesario su fortalecimiento mediante la identificación de las áreas de oportunidad que nos permitan su mejora continua. En este sentido, resultado de las entrevistas realizadas pudimos percatarnos de que en ocasiones las políticas y los programas implementados carecen de planeación, tal fue el caso del programa de prevención de la explotación sexual generado por el DIF, el cual "estuvo operando durante tres años, básicamente no había una lógica, no había una estructura metodológica para la aplicación de la información, lo único que hicieron fue crear un teatro guiñol y un diálogo".[33]

[32] Entrevista realizada a unos servidores públicos, institución pública, Ciudad Juárez, 17 de agosto de 2016.

[33] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Ciudad Juárez, 15 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 83 17/09/18 14:44

La carencia de planeación, evaluación y seguimiento en la creación de las políticas y programas relacionados con la explotación sexual lejos de contribuir con la prevención pueden terminar invisibilizando o simplificando la complejidad del fenómeno. Por lo tanto, para que tales acciones gubernamentales se constituyan en una herramienta efectiva tanto para el adecuado aprovechamiento de los recursos como para el logro de los objetivos planteados es menester que las autoridades comprendan en un primer momento las diferentes manifestaciones de la ESCNNA, no solo desde la perspectiva institucional sino también desde las experiencias de las propias niñas, niños y adolescentes.

IV Guadalajara

María Eloísa Quintero, Angélica Margarita Hernández Chávez y Marco Benny Kotter Rico Jiménez

1. El contexto urbano y social

1.1. Perfil sociodemográfico

La ciudad de Guadalajara, capital del estado de Jalisco, se ubica en la región Centro occidental de la República Mexicana (figura 4.1). De acuerdo con la encuesta Intercensal del INEGI (2015A), 7 millones 844 mil 830 personas vivían en Jalisco para ese año, el cual presentó una tasa de crecimiento promedio anual de 2000 a 2015 del 1.5 %, un poco más que el promedio nacional que fue del 1.4 %.

Figura 4.1. *Mapa de localización del municipio de Guadalajara*

Fuente: Elaborado a partir del Marco Geoestadístico Nacional (INEGI, 2014: web)

Libro DIF.indb 85 17/09/18 14:44

De la población del estado, el 16.6 % reside en Guadalajara, es decir, 1 millón 460 mil 148 personas, de las cuales el 48.2 % son hombres y el 51.8 %, mujeres. Este municipio presenta una tasa de crecimiento del -0.4 % y junto con Zapopan y San Pedro Tlaquepaque, concentra la mayor parte de la población de Jalisco (INEGI, 2015A). Aunque, contrario a lo que sucede en el resto de México, ha habido una disminución de la población en las grandes ciudades de esa entidad en comparación con el Censo del 2010.

Respecto a la educación, el 95.7 % de la población de 6 a 14 años de Jalisco asiste a la escuela, ocupando el lugar 26 a nivel nacional con una diferencia porcentual del 2.1 % respecto del estado que mayor porcentaje tiene: Hidalgo con 97.8 %; siendo mayor el porcentaje de mujeres de este grupo de edad que asisten a la escuela, 96 %. Cabe resaltar que en los censos de 2000 y 2010 este porcentaje también fue mayor que el de los hombres. Particularmente, Guadalajara tiene un porcentaje de 97.2 % de población de 6 a 14 años que asiste a la escuela, arriba del porcentaje estatal.

En Jalisco, la tasa de analfabetismo en la población de 15 años y más ha disminuido del 4.4 % que presentaba en el 2010 a 3.5 % en 2015, por debajo de la tasa nacional que es del 5.5 %, ocupando el lugar 21 a nivel nacional. Sin embargo, el municipio de Mezquitic tiene una tasa del 25 % de analfabetismo. Así, se cuenta con un promedio de la escolaridad de la población de 15 años y más de 9.3 años entre los hombres y 9.1 años entre las mujeres. Guadalajara presenta un promedio de escolaridad de 10.3 años, por encima del promedio del estado que tiene 9.2 años (INEGI, 2015).

De entre la población femenina de 12 años y más en el estado, el 13.5 % está casada y el 10.5 % vive en unión libre. En Guadalajara, en cambio, tiene un porcentaje total del 39 % de población de 12 años y más casada y un 8 % vive en unión libre. Respecto a la conformación de los hogares, Guadalajara tiene el mayor porcentaje de hogares con jefatura femenina a nivel nacional con un 34.2 %, porcentaje mayor al estatal que asciende a 28.1 %. En cuanto a la población de 5 años y más hablante de lengua indígena, hubo un aumento del 2010 a 2015, ubicándose en 54 mil 986 las personas que hablan alguna lengua indígena (INEGI, 2015).

Según la Encuesta Intercensal (2015A), en Guadalajara el 98.9 % de las viviendas cuenta con agua entubada, el 99.2 % con drenaje, el 99.7 % con servicio sanitario y el 99.9 % con electricidad. En cuanto a la disponibilidad de TIC, el 52.9 % de los hogares cuentan con Internet y, de acuerdo con la

Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) (INEGI, 2015E), el mayor porcentaje de uso se da entre la población de 25 a 34 años, siendo los principales motivos: el obtener información y comunicarse.

Finalmente, Jalisco cuenta con 35.4 % de población en situación de pobreza y el 53.3 % de la población de 18 años o más tiene una percepción insegura de su municipio. Siendo los delitos de extorsión, robo de vehículos, robo a transeúnte, fraude y amenazas verbales los que presentan mayor tasa de incidencia (INEGI, 2015B).

1.2. Enclave turístico

Guadalajara, en lo que a turismo se refiere, es uno de los emblemas de México ante el mundo, es mundialmente reconocida como centro del mariachi, el tequila y la charrería, símbolos de la tradición mexicana. Jalisco cuenta con 32 aeródromos y 2 aeropuertos internacionales, ubicados en Guadalajara y Puerto Vallarta.

En la Encuesta Nacional en Viviendas sobre Orgullos del Mexicano (Mitofsky, 2016), realizada por la consultora Mitofsky, se preguntó a la población mexicana de qué ciudad se sentían más orgullosos y de la que más presumirían en caso de viajar al extranjero. Los resultados revelaron que las ciudades de las que más orgullosos se sentían los mexicanos eran, por orden descendente: Guadalajara (9.9 %), Ciudad de México (9.3 %), Guanajuato (5.4 %), Oaxaca (5.5 %), Morelia (4.0 %), Puebla (4.0 %) y Monterrey (3.6 %).

Por otro lado, en el reporte detallado por ciudades de la Encuesta Perfil y Grado de Satisfacción del Turista (SECTUR, 2011B), los turistas que visitaron Guadalajara contestaron que su motivo de viaje era la visita a familiares (35 %) y el descanso, recreación o vacaciones (29 %). Entre los visitantes extranjeros, un motivo importante fue "los negocios o motivos laborales" (27 %). Cuando se les preguntaron las razones que motivaron la visita de descanso o placer, la primera explicación fue "la cultura del destino" (47 %) y la segunda "el ambiente natural y la belleza del paisaje" (19 %).

El 95 % de los visitantes que evalúan como excelente y buena la experiencia en el destino, comentan que los atributos por los que dan esta evaluación son la diversidad de atractivos turísticos y la diversidad de actividades recreativas. El índice global de satisfacción de los turistas fue del

8.2 y el 74 % de ellos definitivamente sí recomendaría a Guadalajara como destino turístico y regresaría al mismo.

Cabe agregar que Guadalajara recibe anualmente un importante flujo de turistas, por ejemplo, en 2015, tuvo un porcentaje de ocupación hotelera del 51.95 % con llegada de turistas nacionales en un 87 % y de turistas internacionales en un 13 %. Jalisco cuenta con 38 mil 288 establecimientos de alojamiento y preparación de alimentos y bebidas y con 139 mil 612 comercios al por menor (INEGI, 2015A).

1.3. El flujo migratorio

Con los datos de la Encuesta Intercensal (INEGI, 2015A), se estimó que el 12.9 % de los residentes del estado no son originarios del mismo, pero pocos llegan a Guadalajara que no figura dentro de los municipios con porcentaje de población no nativa mayor al estatal. Jalisco presenta un porcentaje de población inmigrante del 2.1 %, un porcentaje de población emigrante del 2.2, un saldo neto migratorio interno del 0.1 % y, del total de la población de 5 años y más, un 5.5 % cambiaron su residencia de un municipio a otro dentro del estado, ubicándose con este último indicador en el segundo estado con mayor movilidad en su interior, solo después de Nuevo León, que presenta un 9.3 %.

1.4. Las niñas y las mujeres

La media de la edad de la población de Guadalajara es de 30 años, por encima de la media nacional que es de 27. Por otra parte, el promedio de hijos nacidos vivos entre las mujeres de 15 a 19 años es de 0.2, promedio que se duplicó de 2010 a 2015 igualándose a la media nacional. Siendo la tasa de fecundidad adolescente del 69.89 %, muy por debajo de Chiapas y Chihuahua que presentan un 93.25 % y un 86.35 %, respectivamente. En cambio, en el grupo de mujeres de 25 a 29 años, el promedio de hijos disminuyó de 1.6 en el 2010 a 1.3 en el 2015, por debajo del promedio nacional. Aun así, las mujeres de Guadalajara tienen en promedio menos hijos que el promedio que se tiene para Jalisco: 1.7. En este mismo rubro, la tasa de fecundidad global del estado se ubica en 2.31 % (CONAPO, 2016).

Libro DIF.indb 88 17/09/18 14:44

1.5. Redes sociales

Según un estudio de Comunicación Estratégica en Guadalajara (GCE, 2015), el 76.2 % de las personas encuestadas cuentan con Internet, de las cuales el 32.3 % se conecta de 1 a 2 horas, un 8.5 % que nunca se conecta aunque tiene el servicio y el 5.6 % siempre está conectado.

De los que tienen conexión, el 35.8 % se conecta a través de un teléfono inteligente y el 33.1 % a través de una computadora personal. Sin embargo, solo el 12.3 % de los que cuentan con conexión califican a esta de excelente. La conexión la usan principalmente para redes sociales (18 %) y en menor medida para tareas, información académica y educativa (15.3 %). Del total de los encuestados, el 52.8 % tiene una cuenta de alguna red social, siendo la más utilizada Facebook con un 67.5 %. De quienes cuentan con perfil de alguna red social, el 80.1 % contestó que ingresa diario a su cuenta (GCE, 2015).

1.6. Unidades económicas

En Guadalajara, su población de 12 años y más económicamente activa (PEA) es del 55.3 % y la PEA ocupada es del 96.2 %. Para Jalisco, la PEA de 15 y más es del 46 % y el 59 % está ocupada, de la cual el 63 % en el sector terciario. El 28 % de PEA gana entre dos y tres salarios mínimos y el 53 % tiene jornadas de 35 a 48 horas por semana. De esto se obtiene un promedio de 41 horas trabajadas a la semana y 37.7 pesos de ingreso por hora trabajada. Jalisco tiene una participación porcentual del 6.34 % del PIB nacional (GCE, 2015). Para julio del 2016, en Guadalajara había 73 establecimientos de manufactura con 20 mil 252 empleados en ellas (INEGI, 2015D).

De acuerdo con datos del DENUE, para el municipio de Guadalajara existen en total 106 registros clasificados como servicios de alojamiento temporal. Estos se localizan principalmente en la zona Centro y en la Colonia Americana. Por otro lado, en la clasificación de centros nocturnos, bares y cantinas existen 440 registros, los cuales, como se observa en la figura 4.2 mantienen una distribución dispersa, concentrándose principalmente en la zona Centro y en las Colonias Americana, Ladrón de Guevara e Independencia. A partir de los datos de ubicación es posible ubicar estas unidades económicas, las cuales se encuentran distribuidas principalmente sobre las avenidas Juárez e Hidalgo y la Calle López Cotilla (INEGI, 2016).

Figura 4.2. *Mapa de Unidades económicas*

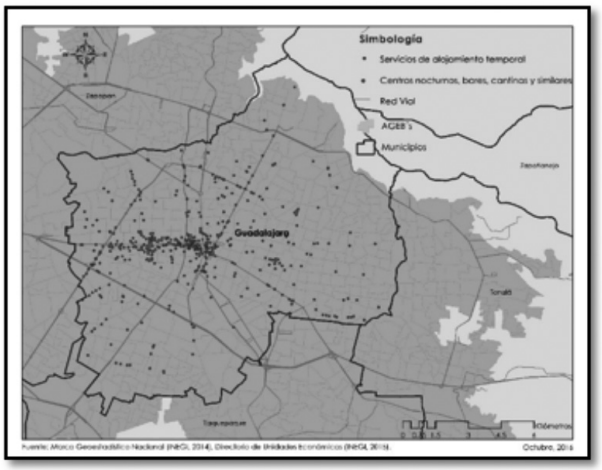

Fuente: Elaborado a partir del Marco Geoestadístico Nacional (INEGI, 2014: web) y Directorio de Unidades económicas (DENUE) (INEGI, 2015: web)

2. La explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en la localidad

Según el Módulo de Trabajo Infantil del INEGI (2015C), entre la población de 5 a 17 años, existen 1 millón 902 mil 339 menores trabajando, es decir, se tiene un 11 % de la población ocupada. De los cuales, 10.1 % están en actividades no permitidas y el 24.6 % en actividades peligrosas. De acuerdo a la Encuesta Intercensal (2015A), hay una tasa de participación económica del 53.3 % en la población de 12 años y más, dándose la mayor participación en los hombres con un 70.4 %. Ocupándose mayoritariamente en el sector comercio y servicios, que tienen un porcentaje de 63.6 %, un poco arriba del porcentaje nacional, de 62.1 %.

Según los datos del INEGI, en Jalisco hay una tasa de 10.1 de ocupación infantil no permitida, cifra por debajo de Guerrero. Presenta una tasa de 8.0 de inasistencia escolar. La tasa de ocupación infantil debajo de la edad mínima es del 5.6 y la tasa de ocupación peligrosa es del 24.6, por debajo de Chiapas que presenta 29.7 y de Guerrero con 29.8 (INEGI, 2015C).

Finalmente, en el cálculo del Índice Mexicano sobre la Vulnerabilidad ante la Trata de Personas, Guadalajara ocupa el primer lugar a nivel

nacional en el factor "Índice del desarrollo humano relativo a niveles de violencia", además es el onceavo lugar en "Precariedad económica y condiciones laborales de explotación". Todo lo anterior lo coloca en el lugar 16 nacional de Índice de Vulnerabilidad sobre la Trata, apenas por debajo de Veracruz y Tabasco (CEIDAS, A.C., 2010).

El aeropuerto de Guadalajara es usado por los grupos que se dedican a la trata de personas de acuerdo con el estudio de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2014). Además, el estudio considera a Jalisco como uno de los "polos de atracción de trata de personas con fines de explotación sexual" (CEIDAS, A.C., 2010).

2.1. Ambientes y espacios donde ocurre la ESCNNA

En virtud del estudio realizado y, con base en las entrevistas personales practicadas a los diversos agentes públicos y privados (incluidas víctimas, agresores, familiares de estas y miembros de la sociedad civil), pudimos percibir que la explotación sexual comercial de NNA se presenta en diversos ambientes o contextos, si bien esto no es necesariamente advertido o reconocido por algunos sectores de la sociedad, sobre todo a raíz de la invisibilización del fenómeno y el ocultismo en que muchas veces se da la explotación sexual de las NNA.

Al comenzar el trabajo de campo, del discurso de los primeros entrevistados recibimos declaraciones que remarcaban que la prostitución de NNA, así como otras manifestaciones de la ESCNNA, prácticamente no se daban en Guadalajara o bien había mermado en los últimos tiempos. Estas declaraciones abundaban en algunos agentes del sector público, en especial personal de seguridad pública,[1] mientras actores de la sociedad civil, así como personal del DIF —en particular, DIF Municipal— señalaban lo contrario y se explayaban en las modalidades, lugares y particularidades de la ESCNNA en la ciudad. Las posiciones encontradas podemos explicarlas en virtud de diversas razones. Una de ellas tiene que ver con las acciones institucionales. En una entrevista que realizamos a una sexoservidora, nos comentó: "Al cliente que agarren con una menor, se va a la penal. Ahí no hay forma de nada. Y si uno (como madrota) las tiene, también se va para la penal. Aquí la prostitución sí está permitida, pero no en menores

[1] Entrevista realizada a un policía, institución pública, Guadalajara, 16 de agosto de 2016.

de edad. (...) Cuando son los operativos, (los policías) se las llevan a todas. (...) (Los policías) llegan de sopetón. Cuando menos te lo esperas es cuando te llegan".[2] En igual sentido se habían pronunciado algunas autoridades: "(En los operativos) encontramos gente adulta y mexicanos, nada más. Muy rara vez he encontrado algún centroamericano (...) Nuestras autoridades, tenemos como cinco años, que hubo un operativo para quitarlas (a las prostitutas) de la calle (sic)".[3] Siendo esto así, la persecución del fenómeno ha provocado que la manifestación del mismo sea solapada e incluso más "refinada", ya que no existe indicio sobre una disminución de la demanda. Se pudo percibir que actualmente no es tan fácil visibilizar e identificar a las adolescentes que se dedican, por ejemplo, a la prostitución en las calles de la ciudad, ya que muchas no visten de manera exuberante precisamente para no llamar la atención de la autoridad o bien trabajan con marcada movilidad y protección, aunque su presencia o ejercicio de sexoservidoras, sigue dándose en la ciudad.

Señalaba una entrevistada: "es preocupante... por el área de San Juan de Dios, de lo que es Plaza Tapatía se ha observado mucho; tanto como hombre adolescente como mujercitas adolescentes dedicadas a la prostitución (...)". Asimismo y completando lo anterior, se continúan citando algunos lugares en donde se puede conjeturar que existe la prostitución infantil: "En el trabajo informal, bueno, es a veces imposible el poder detectar (la prostitución)... se da por ejemplo en los mercados, uno a veces se percata de algunas situaciones". Por último, terminó refiriéndose a algunas zonas en donde quizás pueda verse este fenómeno, a pesar de lo difícil que, a su parecer, resulta comprobar su existencia. Puesto en sus términos: "así es en tianguis y en los mismos mercados establecidos donde se ven situaciones un poco extrañas, pero también es a veces es difícil comprobarlo".[4]

Nuestro trabajo de campo, las entrevistas, los grupos focales y los recorridos nos permitieron ver que la prostitución de NNA, así como otras manifestaciones de la ESCNNA,[5] se dan en variadas zonas de la ciudad,

[2] Entrevista realizada a una sexoservidora, Guadalajara, 18 de agosto de 2016.

[3] Entrevista realizada a un policía, institución pública, Guadalajara, 16 de agosto de 2016.

[4] Entrevista realizada a una abogada, institución pública, Guadalajara, 17 de agosto de 2016.

[5] A modo de ejemplo, las palabras de uno de los entrevistados, quien por su trabajo cercano precisa que las manifestaciones de ESCNNA, en especial la prostitución, se dan en "Las zonas aledañas al Mercado Libertad, en Guadalajara; algunas zonas de vecindad

entre las que se destacan: el Centro de Guadalajara, la Calle San Juan de Dios, el Parque Morelos, la Calle Obregón, la Calle Prisciliano Sánchez, la Central Vieja —ubicada en el Barrio de Analco—, las zonas de Lomas del Paraíso y Rancho Nuevo, entre las calles 56 y 58, la Avenida Independencia, el cruce de Xavier Mina y Gigantes, el Parque Rojo, la Zona de Hidalgo,[6] las zonas aledañas al Mercado Libertad, entre otras.

En síntesis, el fenómeno está presente, en particular la prostitución de NNA, como lo atestiguó un agente clave entrevistado, una persona que por más de 7 años se desempeñó como camillero en una institución que presta servicios de salud y que por ende reiteradas veces fue llamado para asistir a NNA domiciliadas en lugares que son señalados como "zonas rojas":

"El trabajo de camillero que he tenido durante varios años me permitió involucrarme en el proceso de la atención de algunas mujeres vulnerables en áreas que se conocen como focos rojos de la ciudad de Guadalajara. En algunas de las atenciones que se llegaron a realizar, eran diversas mujeres que referían dedicarse a la prostitución y en las cuales se encontraban problemas, hasta cierto punto cotidianos, como enfermedades de transmisión sexual (...) a pesar de que a veces niegan ser menores de edad (...) sí he tenido atenciones (servicio de salud) (...) Paulatinamente considero que sí (se dedican a la prostitución)".[7]

En igual sentido, una abogada del DIF aseveró: "Recientemente tuvimos un caso de una adolescente que refiere ser o dedicarse a la prostitución, verdad, y también la hermana que es menor de edad, de 17 años, refieren que también se dedica a la prostitución". Con respecto a los lugares en

del Barrio Viejo de Analco y en otras zonas; donde pareciera ser que son menores de edad, es en la zona del Parque Morelos....También a los alrededores de esta zona hay diversos bares y cantinas (...) (en donde) hay chicas trabajando de meseras ahí. Teniendo en cuenta que, el servicio que se da ahí pareciera ser que solo es el de llevar las bebidas embriagantes a las personas", entrevista realizada a un camillero, institución pública (servicios de emergencias), Guadalajara, 18 de agosto de 2016.

[6] Un agresor entrevistado señaló: "De ahí donde está el famoso sol y luna, allí en medio de ese callejón de allí, ahí se mantienen las mujeres (...)". Continúo diciendo lo siguiente: "La zona más conflictiva para mí, por lo que yo sé y todo es la famosa 12, pero si no se mantienen en la 12 se mantienen en el Parque Miguel Hidalgo (...)". Por último, refirió las siguientes palabras transcritas a continuación: "En donde está la iglesia, no sé si conoce donde está la iglesia, donde está la estatua donde está la estatua de Santo Juárez". Entrevista realizada a un agresor, Guadalajara, 18 de agosto de 2016.

[7] Entrevista realizada a un camillero, institución pública, Guadalajara, 18 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 93 17/09/18 14:44

donde se lleva a cabo la prostitución infantil, mencionó que a raíz de que se han efectuado algunos operativos, se lograron rescatar a algunas NNA en donde se localizaban las llamadas "zonas rojas". "En el Centro de la ciudad lo que es Hidalgo y la calzada donde hay lugares o hay hoteles donde tienes niñas menores de edad, allá hace como 3 años aproximadamente se había hecho un operativo en busca de rescatar esos menores de edad que se encontraban en esa situación».[8]

Pero este no es el único ambiente o contexto en el cual se manifiesta el fenómeno, conforme las mismas fuentes y técnicas de campo antes citada, constatamos que en Guadalajara la ESCNNA se da también en el ámbito familiar, en el turismo sexual, la trata de personas, el trabajo y la pornografía.[9]

También el Internet es un ambiente preocupante y cada vez más recurrido por ciertos consumidores. En relación a Guadalajara, un académico refirió: "Y allí (en Internet) yo pude verlo porque ahí sí lo vi, en la web profunda hay venta de niños, hay venta de fotografías y que hay, este, un mercado que uno no se imagina realmente pero que realmente está funcionando".[10]

En los títulos subsiguientes daremos detalles al respecto, así como los *modus operandi* en dichos ambientes. Los testimonios recabados señalaban particularmente el ambiente familiar y los contextos de adicción, subrayando que uno de los principales factores que desencadenan los riesgos y concreción de este fenómeno es la desintegración familiar y/o la ausencia de controles de las NNA por parte de los padres (detallaremos este punto más adelante, cuando hablemos específicamente sobre "factores de riesgo o vulnerabilidad", haciendo las precisiones que nos parecen pertinentes).

Por último, también se advirtieron como ambientes o contextos predisponentes: la migración —nacional o trasnacional—, el tráfico de personas, la institucionalización y los contextos de criminalidad organizada. Dicho en otras palabras, algunas fuentes relataron casos de NNA que en contextos de migración —internos o no— padecían la explotación sexual

[8] Entrevista realizada a una abogada, institución pública , Guadalajara, 17 de agosto de 2016.

[9] Conforme lo declaraba una entrevistada: "Pues haz de cuenta que hay muchas muchachas que se van con un cliente; les dejan sacar un video (pornográfico) y el servicio se hace". Entrevista realizada a sexoservidora, Guadalajara, 18 de agosto de 2016.

[10] Entrevista realizada a un especialista/académico y miembro de la OSC, institución privada, Guadalajara, 18 de agosto de 2016.

comercial, ya sea por necesidad o por intimidación; otros referían casos de menores de edad que terminaban como víctimas de ESCNNA mientras vivían procesos de institucionalización (casas hogares, albergues, entre otros)[11] o con posterioridad al mismo.

En esa misma tesitura, un académico comentó: "Yo creo que en Guadalajara no se visualiza tanto (la explotación sexual comercial infantil), aunque suponemos zonas, o sea hay zonas como la parte de la antigua Central Vieja, donde hay una serie de hoteles, ¿no?, que uno tendría sospecha clara de que son hoteles de paso donde incluso mucho centroamericano, sabemos que se quedan ahí, y que en esos posiblemente hay también prostitución de menores claramente (...)". Siguiendo con los lugares, arguyó que: "Hay un corredor donde hay una serie de hoteles, a lo largo, nosotros sí tenemos testimonios de primera mano de una persona que colaboró en los giros negros, que nos habló directamente de mujeres centroamericanas trabajando en los hoteles y de ahí podríamos suponer que posiblemente haya menores". Además, culminó su entrevista señalando uno de los ambientes a los que hemos hecho referencia: la pornografía. Dicho en sus palabras: "Sí, sí, eso sí (pornografía); también o sea sí, eso sí, sí está, está digo más o menos camuflado pero sí está, o sea es real".[12]

Asimismo, el contexto del crimen organizada genera cada vez más víctimas de ESCNNA, sobre todo aquellos NNA que son "levantados", privadas de la libertad o captadas para ser, en algunos casos, "novias" de delincuentes y que luego son introducidas en actividades de explotación sexual comercial por el grupo delictivo.

En síntesis, los ambientes o contextos en los que se da la ESCNNA en Guadalajara son prostitución infantil, turismo sexual, trata de personas, Internet, pornografía, así como los ámbitos familiar, educativo, migratorio, trabajo infantil, adicciones, institucionalización y delincuencia organizada.

2.2. Modus operandi de la ESCNNA

En la ciudad se dan los *modus operandi* más conocidos de ESCNNA. Así, y en virtud de la investigación, muchos NNA son captados a partir de

[11] Entrevistas realizadas a dos víctimas y a un familiar de víctima, Guadalajara, 18 de agosto de 2016.

[12] Entrevista realizada a un especialista/académico y miembro de OSC, institución privada, Guadalajara, 18 de agosto de 2016.

engaños, ya sea por medio de ofertas de trabajo falsas, enamoramientos o promesas de noviazgo/matrimonio. Esta práctica, habitual y desgraciadamente muy característica del fenómeno, se da de la mano de otra —con igual intensidad y proporción— que es la modalidad de chantaje.

El chantaje se ejerce sobre la víctima luego de obtener por parte de esta, la ejecución de conductas, fotografías o videos —con o sin carácter sexual—. Así, los captores —sean del mismo entorno o sujetos conocidos por Internet— van provocando en NNA la confianza necesaria para que compartan información, una imagen o video. El menor de edad accede en principio a brindar esa información sea por enamoramiento, por engaño de promesa laboral o porque cree que está vendiendo unas fotos a cambio de un pago determinado, el cual a veces se da. Sin embargo, una vez obtenido el material, es utilizado por el perpetrador con el fin de extorsionar a la víctima para que realice otras conductas (de contenido sexual) bajo amenaza de hacer pública la información, fotos o videos —ya sea acercándolo a la familia o amigos de la víctima o publicándolo en redes sociales—. En esa situación, NNA, temerosos de la reprimenda familiar o del escándalo, acceden a realizar conductas, a conocer a su agresor, a encontrarse con terceros o incluso a ejercer la prostitución. En otras ocasiones, menos frecuentes, el agresor cita con engaños a su víctima y, en esa oportunidad, por medio de la violencia —golpes y amenazas— le obligan a desnudarse, le sacan fotos, abusa de ella y luego generan la extorsión.[13]

También hay modalidades que se dan en el contexto que debería ser de mayor confianza y protección para NNA: la familia. Así, muchos de ellos son explotados sexualmente por un progenitor o bien por la pareja de uno

[13] Conocimos el relato de un caso, hoy sentenciado, de un profesor universitario. La entrevistada que nos habló del caso nos comentó lo siguiente: "Yo conocí a esta persona, trabajaba en una universidad; era profesor. Al conocerlo yo, veo que fue un escándalo: se hace pública la detención de esa persona (...) El delito que se hizo público fue pornografía infantil y corrupción de menores (...) Lo que salió a la luz pública es de que, en un centro comercial de aquí de Guadalajara, iba una adolescente a hacer el revelado de rollos fotográficos y el señor que trabaja en ese negocio le llamó la atención. La adolescente regresa en otras ocasiones con fotografías del mismo contenido y el señor de la fotografía es quien hace la denuncia a la policía. (El contenido de las fotografías) eran niños desnudos con posturas sexuales y con poca ropa (...) La chica regresa con otro rollo más. Cuando le entregan las fotografías, la van siguiendo para ver con qué persona establece contacto y es cuando detienen al señor". Entrevista realizada al personal de Centro Penitenciario, institución pública , Guadalajara, 19 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 96 17/09/18 14:44

de ellos, a espaldas del otro o con el consentimiento tácito o expreso de este.

Una abogada de un albergue, nos relató una experiencia relacionada con este tema: "Tenemos el caso de otra joven que estuvo aquí también, es decir el hombre llegaba borracho pasaba a los amigos y bueno lo que hacía era vender a su mujer, ahí sí había un intercambio porque les decía: '¿Cuánto me das? No, pues yo te doy una botella de vino'. ¡Ah, pues nos tomamos la botella de vino, pero tú abusas de ella y ella no tiene que decir nada y sabe que cuando ustedes vengan les tiene que dar, les tiene que servir comida, les tiene que dar bebida y tiene que tener relaciones sexuales con ustedes!".[14]

En esta misma tesitura, señaló una entrevistada: "Desafortunadamente hemos visto casos donde los mismos padres inducen a la prostitución, tuvimos un caso por ahí donde la mamá ofrecía a las hijas al arrendador y con eso se pagaban la renta, entonces son situaciones, por eso le digo que hay un mil de factores que los lleva a esa situación".[15]

Esta modalidad, recurrente y preocupante, se esconde muchas veces bajo lo que los operadores denominan "abuso sexual", pero se diferencia de este porque a cambio de los servicios sexuales del menor (los que puede recibir una persona cercana —como el padrastro— o ajenos —amigos de este, clientes, etc.—), su progenitor u otros reciben ganancias en dinero o ventajas en especie. Atiéndase que esas ganancias pueden significar un aporte considerable para la economía familiar o bien traducirse en prestaciones particulares como alcohol, estupefacientes, comida o incluso un lugar en donde vivir para la víctima, el progenitor y su concubino/a.

Y lo que es más grave, los especialistas han remarcado que en ocasiones lo que motiva al progenitor —habitualmente la madre— a dejar que NNA sean abusados reiteradamente por uno o más agresores, no es tanto la ventaja económica (en dinero o especie) sino el miedo a estar solas, a quedarse sin pareja, aunque sea un perpetrador. Otras veces, interpretan la situación como una competencia, en la que su hija/o quiere, pretende o consiente ser la nueva pareja de quien antes era el compañero de su mamá y esto provoca mucha molestia (olvidándose los adultos de la verdadera situación: menores de edad violentadas en su integridad psicosexual

[14] Entrevista realizada a una abogada, institución privada, Guadalajara, 19 de agosto de 2016.

[15] Entrevista realizada a una abogada, institución pública , Guadalajara, 17 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 97 17/09/18 14:44

a cambio de ventajas económicas para la familia). Hubo un caso que nos relataron, que consideramos ejemplifica lo antes dicho con claridad:

"Es el caso de una señora que procedía de aquí de Jalisco de un municipio que se llama Atengo, ella vivía con un..., ella tenía una relación con una persona, era un hombre mayor se trataba de una persona de 65 años, ella era muy joven —menos de 30 años— y ella tenía una hija de ocho años. Entonces ella se percató de alguna manera de que había tocamientos, de que había formas extrañas de que el señor trataba a su hija. Sin embargo, fue omisa, todo el tiempo fue omisa, y ella aparentó como no saber qué pasaba. Lo que pasaba era que ese señor de 65 años abusaba de su hija... entonces ella estaba con él porque le ofrecía casa, le ofrecía comida, porque tenía un lugar en donde vivir. Llegó el punto en que ese señor llevaba a su casa hombres, amigos, entonces lo que se presume es que en una de esas ocasiones o varias en que el señor era visitado por amigos, por compadres de la misma edad, la niña sufría abuso en repetidas ocasiones y esto fue por muchos años. Era tal el descuido y las condiciones en que vivía que la mamá jamás se enteró de que la niña tenía leucemia; es decir, la notaron rara en la escuela, en cuanto al aprendizaje, físicamente había un deterioro... su pelo, estaba amarilla, pero no había una atención médica adecuada, nunca la hubo. Entonces esa niña se salió de su casa, se fue corriendo con una vecina, entonces estaba muy asustada; cuando la revisa y la ve porque la nota muy rara, se da cuenta de que la niña tiene en la parte de su boca y todo, una sustancia viscosa. Claro, la vecina se da cuenta que eso es semen y entonces dice: '¿Qué está pasando?' Es hasta que sucede eso, es cuando el caso de esa niña llega a las instancias, al DIF, que son los lugares más cercanos donde la familia siempre acude. Hasta que sucede eso llega el caso a las autoridades, los empieza a investigar y demás, pero.... la mamá dijo que no sabía del hombre, negó todo, no había testigos, no había nada con que comprobar. La niña falleció como a los 6 meses porque la leucemia estaba muy avanzada y es uno de los casos también como más impactantes que hemos tenido".[16]

En otras palabras, muchas de las personas que explotan sexualmente a NNA son personas cercanas a ellos; en ocasiones, tienen un grado de parentesco directo, por lo que no existe captación por engaño (la forma de contacto entre víctima y victimario preexiste), sino más bien una intimidación o presión para que el menor de edad acceda a ser explotado,

[16] Entrevista realizada a una trabajadora social, institución privada, Guadalajara, 15 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 98 17/09/18 14:44

recibiendo del adulto que lo obliga una ventaja económica (ganancia) por ello: techo, comida, dinero, alcohol o drogas.

En otras ocasiones son NNA quienes "acceden" a prostituirse, a fin de satisfacer necesidades o deseos económicos:

"Muchas veces las mismas niñas aceptan —por las condiciones económicas en que viven—, aceptaban que el padrastro la prostituya para obtener un ingreso para comprar unos tenis, un pantalón, una blusa, un celular, que ahorita está una competitividad enorme por los dichosos celulares, ¿verdad?, y entonces no saben otra cosa que hacer o cómo conseguir el dinero rápido, así lo consiguen".[17]

Otras veces, la captación se da en su "nuevo hogar": es el caso de NNA que han sido introducidos en actividades de ESCNNA y que son posteriormente resguardados en un albergue —público o privado—, sea porque hay un proceso pendiente, porque sus padres los abandonaron o bien por haber sido internados temporalmente en estos. Es en dicho ambiente (al cual hemos llamado ambiente de institucionalización) donde se generan situaciones de riesgo para la integridad sexual de NNA, terminando estos como víctimas de abuso sexual y, otras veces, de ESCNNA. Señalan los entrevistados:

"Ahí (en el albergue) es una porquería, es un burdel... A mí me platicaba (en referencia a su hija y quien era una niña) que ya tenía novio ahí (en el albergue) porque me disparaba cosas. La (directora del albergue), si le besaba los pies, la sobaba o me metía a su cuarto, me daba dinero". Continuando con el relato, refirió la familiar que: "A otras niñas les hacían todo: les agarraban, tenían sexo con ellas y salían embarazadas. Yo cada que iba, veía muchas niñas embarazadas". Para finalizar, la madre señaló lo que a continuación se transcribe: "Los dejaba entrar (a los hombres de la calle). Yo pienso que para pagarles con muchachitas".[18]

Existen otras modalidades más violentas: aquellas que se dan por "rapto" y por privación de la libertad. La primera de ellas sucede cuando la niña es "robada" por el agresor y, a cambio, entrega a su familia dinero o ventajas en especie —de forma única o periódica—. También en algunas comunidades de la región se da la práctica de vender o intercambiar a las hijas vírgenes por algo "valioso" como una vaca o un par de "billetes". La

[17] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Guadalajara, 17 de agosto de 2016.

[18] Entrevista realizada a un par de víctimas y a uno de sus familiares, Guadalajara, 18 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 99 17/09/18 14:44

segunda modalidad (privación de la libertad) se ha visto cada vez más en contextos del crimen organizado, como lo señalamos anteriormente. Así los sicarios, cabecillas de bandas delincuenciales o miembros del crimen organizado, sustraen a NNA de su ambiente familiar para luego introducirlos a diversas manifestaciones de ESCNNA. Otras veces, las mujeres son originalmente destinadas a fungir como novias del agresor, pero con el paso del tiempo éste se cansa o se aburre de los servicios recibidos y destina a su víctima a ser explotada sexualmente por otros.[19]

Este relato fue recurrente, sobre todo por testimonios directos recogidos en albergues para NNA. Al entrevistar a una víctima, nos relató con detalle la modalidad de captura:

"Pues bueno, tenía 14 años en aquel entonces y pues yo desde que tenía 2 años he vivido con mis abuelitos y pues fue algo así como muy raro. Yo le había pedido permiso a mi abuelita de salir a la tienda, o sea era noche pero la tienda está lejitos, entonces me dijo que sí. Eran como a las 10 de la noche y pues yo caminé, pero por ese lado no había como casi luz y en eso pues subí como una tipo brechita y venía una camioneta detrás de mí, entonces yo lo que hice, que cualquier persona haría, me hice un ladito para que pasara. Pero pasó pues, pero a lado de mí se quedó. Bajó un muchacho y pues lo único... que me amenazó con un arma pues me dijo que me subiera, pero como se veía jovencito, yo dije: 'Pues esto es una broma'. Pero pues no, me amenazó y me subí. La persona que iba conduciendo el vehículo, yo a esa persona nada más la vi una sola vez pasar por mi casa y yo lo único que le dije fue que pues qué quería de mí. Lo único que me dijo es que: 'Yo te quiero a ti', pero pu's yo estaba nerviosa y pues yo le dije: 'No, pues es que no, ni siquiera me conoces'. Lo único que hizo fue... me entregó un sobrecito pero yo pensé que era dinero y no eran fotos que me estuvo tomando durante un periodo muy atrás, como si me estuviera vigilando de una cierta manera a qué horas entraba, a qué horas salía y también a mi familia, a mis abuelitos les tomaba fotos y pues así surgió, como quien dice me secuestró".[20]

[19] Conforme las entrevistas practicadas en un albergue de niñas y adolescentes, gran porcentaje de estas sufrieron dicha modalidad y luego terminaron embarazadas de su agresor. Entrevista realizada a una abogada, institución privada, Guadalajara, 19 de agosto de 2016. En igual sentido, entrevista realizada a una víctima, institución privada, Guadalajara, 19 de agosto de 2016.

[20] Entrevista realizada a una víctima, institución privada, Guadalajara, 19 de octubre de 2016.

Cuando las víctimas son explotadas sexualmente, se les obliga en muchas ocasiones a consumir grandes cantidades de alcohol (así en los casos de las que "fichan" y/o ejercen la prostitución) y estupefacientes (lo que las convierte luego en adictas, volviendo aún más vulnerable su situación). Nos compartieron el relato de una niña de 12 años, cuyo padrastro la prostituía. Puesto en sus términos: "A ella (a la niña) la prostituía su padrastro, pero ella decía que ella se levantaba y desayunaba, entonces cuando desayunaba ella tenía que ir con su padrastro y el padrastro le daba su dosis entonces la drogaba, la drogaba completamente y la metía a un cuarto; dice que eso era en la mañana. Cuando ella despertaba, ya era la noche. Entonces dice que ya en la noche cuando ya se quería levantar no podía ni siquiera caminar entonces dice: 'Yo no sé si me haya abusado uno, dos, tres, cinco, veinte..., no sé cuántos hombres me abusaron, pero yo ya no podía ni cerrar mis piernas'. Dice estaba toda llena de semen, llena de sangre".[21]

La investigación señaló que la captación se da tanto de manera individual como grupal, dependiendo del *modus operandi* empleado. A su vez, los lugares en donde ocurre la captación son diversos, desde escuelas, barrio, familia, zonas peligrosas de la ciudad y hasta por medio de las mismas redes sociales.

Es importante señalar que algunas víctimas refirieron que fueron "enganchadas" en ESCNNA por personas que, a su vez, ya eran víctimas. En ese tenor existe un *modus operandi* que nos parece debe destacarse, el cual se da entre menores que concurren a la "prepa". Relataban que, en ocasiones, una víctima ingresa "voluntariamente" en el proceso de venta de sus servicios sexuales —para comprarse un celular u otro objeto deseado— y luego incita a compañeras/os de colegio a realizar lo mismo, brindándoles los contactos y vías para que ejerzan también dichas actividades. Esta modalidad se está acentuando con el paso del tiempo.[22] Acto seguido, y mediante amenazas, se les obliga a las víctimas a seguir en el negocio: les dicen que matarán a sus familiares, darán aviso a las autoridades, entre otros.

En el sector educativo (secundaria y preparatoria), también se da, lo que se denomina como *sexting* y que consiste en el envío de mensajes y

[21] Entrevista realizada a una abogada, institución privada, Guadalajara, 19 de agosto de 2016.

[22] Entrevistas realizadas a una psicóloga y a una asistente social, institución pública (DIF Municipal), Guadalajara, 17 de agosto de 2016. Grupo focal realizado con personal del DIF Municipal e Instituto de las Mujeres de Jalisco, Guadalajara, 17 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 101 17/09/18 14:44

archivos de contenido sexual como fotografías y/o videos por medio de teléfonos móviles; estos mensajes se producen generalmente por el propio remitente (NNA) y son compartidos con otras personas de su "confianza" (normalmente una pareja amorosa o sexual, aunque también —en no pocas ocasiones— a otros amigos, como un simple juego), pero luego son difundidos de manera masiva a otros sujetos exponiendo el contenido y su remitente. Esta práctica se entremezcla en algunos casos con situaciones de extorsión y/o presión, y en ocasiones conducen a que NNA se vean introducidos en actividades de ESCNNA (aunque no necesariamente). En ese tenor comentaba personal de Derechos Humanos la "pornografía infantil (se está dando) en las escuelas".[23]

En el ambiente de trabajo también se dan modalidades de ESCNNA. Un *modus operandi* que delató solo un sector de los entrevistados (personas que realizan trabajo de campo y llevan adelante labores en las calles de Guadalajara) se da en los cruceros (cruce o intercesión de calles), allí existen NNA que ofrecen dulces pero que, a su vez, ofertan solapadamente sus servicios sexuales, aunque ellos saben con qué clientes hacer eso, pues tienen capacitación al respecto.[24] Claro está que no todo menor de edad que trabaja en la calle es víctima de ESCNNA, pero es digno de destacar lo recogido en entrevistas y grupos focales, explica también la invisibilización y "ocultamiento" que tiene la prostitución infantil en la ciudad, como lo señalamos en el título precedente.

Por último, existen casos de víctimas extranjeras o bien oriundas de otras regiones de la República. Se percibió que los *modus operandi* fueron algunos de los ya relatados (engaño, extorsión, violencia y otros) pero a ellos se suman procedimientos de traslado, donde las NNA migran o son llevados a Guadalajara desde su país de origen o desde otra entidad federativa. Por ello y para concluir, nos parece importante remarcar que la venta sexual de NNA se da en la ciudad como expresión de un fenómeno local, pero también regional y trasnacional.[25]

[23] Entrevista realizada a un abogado, institución privada, Guadalajara, 17 de agosto de 2016.

[24] Entrevista realizada a una abogada, institución pública , Guadalajara, 17 de agosto de 2016. Grupo focal realizado con personal del DIF municial e Instituto de las Mujeres en Jalisco, Guadalajara, 17 de agosto de 2016.

[25] Durante las entrevistas se señaló reiteradamente que Guadalajara no tiene el nivel de incidencia delictiva relacionada con ESCNNA que tienen otras ciudaddes del estado (como Puerto Vallarta) o, por lo menos, no se da de forma tan regional y trasnacional como en otras. En este informe se analizaron las ciudades previamente

2.3. Características de las víctimas directas de la ESCNNA

Al hablar sobre el perfil de las víctimas, así como las técnicas empleadas, señalaron que en realidad no hay estándar de edad, aunque NNA que padecen la ESCNNA oscilan entre los 12 y 17 años de edad. Tampoco hay un género establecido o "preferido" por el consumidor, antes bien, el fenómeno afecta tanto a niñas como a niños. Sin embargo, también es cierto que, en los últimos años, ha recaído más sobre los varones. También se ha visto que algunos NNA que se prostituyen son travestis y/o transexuales, y que muchos aceptan prácticas homosexuales.

En cuanto al origen, región o país de procedencia, no hay cifras pertinentes (sobre todo, porque tradicionalmente se deja fuera el estudio del contexto de la ESCNNA en la migración); se afirma que en Guadalajara las víctimas son preponderantemente mexicanas, oriundas de la propia ciudad o de los municipios aledaños: Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, etc. Sin embargo, algunos entrevistados nos dijeron que han detectado casos de NNA procedentes de otras entidades de la República (Ciudad de México, Michoacán y Guanajuato, principalmente) y de extranjeros (hondureños y guatemaltecos, sobre todo).

A su vez, en cuanto al nivel socioeconómico de las víctimas, conforme la opinión recogida por los entrevistados, es bajo y de las colonias de la periferia de la ciudad. Esto debería ser objeto de un estudio pormenorizado, pues en verdad el fenómeno no sabe de clases o distinciones socioeconómicas. Lo único cierto es que las circunstancias de pobreza y necesidad extrema representan una mayor vulnerabilidad para un gran sector poblacional. Sin embargo, las demandas del "mercado" de la pornografía infantil, turismo sexual y trata de personas —por mencionar algunos de los ambientes o contextos en que se da la ESCNNA en Guadalajara— generan una necesidad de captación de víctimas con ciertas características físicas y estéticas, las cuales se encuentran en diversos sectores económicos de la población, desde el más bajo hasta el más alto.

En cuanto al nivel de escolaridad de las víctimas, comúnmente oscila entre primaria y secundaria; aunque, en el mejor de los casos, llegan a preparatoria (sobre todo, las víctimas de pornografía, prostitución bajo la modalidad de captación entre pares adolescentes y el turismo sexual).

seleccionadas por el Estudio que se actualiza (*Infancia robada*) y entre ellas no están Puerto Vallarta y otras ciudades y regiones altamente problemáticas.

Libro DIF.indb 103 17/09/18 14:44

Algunas de las víctimas ya eran NNA trabajadores antes de padecer la ESCNNA; vimos que trabajan como vendedores de dulces, boleros, auxiliares en el comercio informal, entre otros. Es por eso que el ambiente del "trabajo" fue señalado como uno de los contextos en que se da el fenómeno en estudio.

Por otro lado, algunas víctimas son de origen indígena, otras se encuentran en situación de calle, otras —las menos— son migrantes, y las declaraciones más frecuentes de los entrevistados es que en la mayoría de los casos provienen de familias en donde hay violencia, desintegración, ausencia de las figuras de autoridad (madre o padre) o ambientes donde existe adicción (alcohol o drogas). Esto es lo que arrojó el estudio de campo. No obstante, recuérdese siempre que los entrevistados (operadores del sistema judicial, personal de seguridad pública, miembros de la sociedad civil y otros) atestiguan sobre los casos que ellos tratan o vislumbran, pero no necesariamente sobre todo lo que acontece, máxime con el ocultismo y secrecía con que advertimos se presenta el fenómeno en la ciudad, es decir, con el velo de encubrimiento que tiene, a conveniencia de quienes se benefician por ello, así como de quienes consumen dichos "servicios".

2.4. Características de los participantes

Como se ha comentado, al hablar de participantes[26] estamos englobando a los consumidores (principalmente en el ámbito de la prostitución), agresores sexuales/perpetradores (persona que se encarga *per se* de la explotación sexual en pos de un beneficio económico o bien que lo permite por igual motivo, estando obligado a evitarlo) y otros que intervienen/

[26] La visión tradicional explica el fenómeno tras la contraposición binaria "víctima-perpetrador". Nosotros decidimos abandonar la misma y permitir que el mismo se cuente tal cual es. Siendo ello así, partimos de reconocer que existen más de un "perpetrador", en otras palabras, las actividades de explotación sexual en pornografía infantil, trabajo, trata de personas, turismo sexual y otros, no solo son ejecutadas por el "agresor sexual", sino que en el mismo participan diversos agentes con el mismo fundamento de reprochabilidad. Siendo ello así, hablamos de "participantes" como macroconcepto criminal (podría decirse "perpetradores" en sentido amplio) y en dicho rubro subsumimos a los "agresores sexuales/perpetradores" en sentido estricto, los que intervienen en el proceso de captación (que pueden coincidir con los anteriores, o no, según la modalidad) y otros sujetos que intervienen en el fenómeno con posterioridad o durante el mismo, favoreciendo activa o pasivamente su ejecución y obteniendo una ganancia por ello.

Libro DIF.indb 104 17/09/18 14:44

participan de forma reprochable en el fenómeno, que serían como intermediarios.

Se dice que los consumidores y perpetradores suelen ser personas adultas, generalmente del sexo masculino, muchos de ellos con un poder adquisitivo alto y, por lo que refirieron varios entrevistados, tienen problemas con el consumo de drogas. Esto se pudo constatar con los casos y entrevistas escuchados.

Algunos de ellos suelen estar dentro del entorno familiar de la víctima (por ejemplo, sus padrastros). Este perfil de perpetrador fue muy señalado en Guadalajara, ya que los casos que día a día nos relataban —en especial los agentes del sector público como ministerios públicos, jueces, personal del DIF, entre otros—, eran casos que denominaban de "abuso sexual". Sin duda muchos lo eran, pero una gran parte de los relatos obedecían a una de las modalidades (*modus operandi*) referidas: el progenitor, su pareja —o los amigos o conocidos de estos— "abusan" de NNA y entregan a cambio algún beneficio económico (en dinero o en especie) o bien permiten que se goce de él. Como relataba un entrevistado:

"La mamá es prostituta y prostituye a la hija con sus mismos clientes porque está más joven, menor edad, está más atractiva que la madre, o muchas veces el padrastro para obtener beneficio prostituye a sus hijastras".[27]

Sin embargo, en la investigación pudimos advertir que el perfil del perpetrador ha mutado. Los *modus operandi* encontrados en la ciudad han señalado que actualmente hay NNA que son introducidos en actividades de la ESCNNA por sus pares —en ocasiones, compañeros de la prepa—. Así lo señaló un entrevistado: "Él (un niño que se prostituía) al principio hacía el contacto y después (el agresor) lo iba vinculando con amigos: compartían teléfonos".[28]

Por ello, la visión tradicional que remarca que el agresor es generalmente masculino y mayor de edad, debe ser abandonada. El perfil ha cambiado. Hoy vemos que este no tiene sexo ni edad, antes bien, depende del *modus operandi* empleado para captar y violentar a la víctima.

En relación a los captadores, es decir, aquellos sujetos que intervienen específicamente en el proceso de "enganche" de la víctima de ESCNNA,

[27] Entrevista realizada a una trabajadora social, institución pública, Guadalajara, 17 de agosto de 2016.

[28] Entrevista realizada a una persona de la sociedad civil, institución privada, Guadalajara, 16 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 105 17/09/18 14:44

también tienen un perfil variado. Los relatos señalaban que en Guadalajara la mayoría son connacionales de edad adulta, algunos de ellos cercanos a la familia, etc. Este perfil se cumple en muchos casos. No obstante, las características del captador varían de un *modus operandi* a otro. Recuérdese la modalidad escolar que relatamos. En estos casos, quien introduce —con seducción, enamoramiento o engaño— al mundo de la prostitución es a veces otra víctima menor de edad, de la misma edad y condición que aquel NNA que será victimizado.

Por último, existen otros sujetos que participan en las cadenas de ilícitos, pero que no son necesariamente quienes captan a las víctimas o las agreden sexualmente (por acción u omisión); sin embargo, cobran por su intervención y/o obtienen una ganancia por ello. Nos comentaba un psicólogo de una institución pública de Guadalajara, al contarnos la dinámica de la prostitución de NNA en Guadalajara:

"Le dan una parte de dinero al cuidador. Tienen a un cuidador. Cuando estás en la calle tienen a un hombre que las cuida (...) De los discursos que me han dicho los mismos chavos. Ellos eligen a alguien. Hay un chavo que las cuida porque la autoridad les quita el dinero (...) los mismos policías".[29]

Este rubro lo detallaremos al hablar de agentes públicos y privados.

2.5. Factores de riesgo o vulnerabilidad de la ESCNNA

Preguntamos a cada uno de los entrevistados cuáles eran los factores que causan y favorecen la comisión de la ESCNNA. La mayor parte mencionó a la pobreza como principal factor, por ejemplo, un policía preventivo lo expresó de la siguiente forma: "La pobreza es uno de los principales factores que ellos pueden probar (sic) o la necesidad de hasta llegar a vender su cuerpo".[30] Un director de una asociación civil en Guadalajara refirió en ese mismo sentido: "Estamos hablando de una situación económica complicada. Estamos hablando de niñez y adolescencia en situación de riesgo".[31]

[29] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Guadalajara, 17 de agosto de 2016.

[30] Entrevista realizada a un policía preventivo, institución pública, Guadalajara, 16 de agosto de 2016.

[31] Entrevista realizada a un director, institución privada, Guadalajara, 17 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 106 17/09/18 14:44

Otro factor en que los entrevistados hicieron énfasis fue la desintegración familiar o la ausencia de control o cuidado por parte de las figuras paternas y/o maternas. Algunos de ellos señalaron que existe un descuido hacia NNA por parte de los progenitores, la causa principal se debe a que ambos (padre/madre) trabajan jornadas largas y, por ende, encargan a sus hijos con familiares o desconocidos. Una trabajadora social nos refirió, desde su experiencia profesional, lo siguiente:

"Yo pienso que (el principal factor) radica dentro del hogar, la familia". Bajo esa tesitura añadió: "Aun así, cuando no hay guardería ¿quién los cuida?, la prima, la hermana, la tía y todo muchas veces así son niños víctimas ¿por qué? hay ausencia de papá y mamá".[32]

Cabe señalar que la mayoría de los entrevistados coinciden en que en gran parte de los casos de los que han tenido conocimiento existe la ausencia de los padres y esto hace que sean más propensos a ser víctimas, por ejemplo, del abuso sexual, así lo relató una trabajadora social de una institución pública:

"Nos llegó el caso aquí de dos niños que también eran abusados sexualmente, pero que tenía que ver con que estaba ausente la familia, es decir, eran niños que estaban en la calle, de que siempre frecuentaban el local de las maquinitas para jugar". Bajo ese contexto, agrega: "En el caso de las niñas era en plazas públicas, en lugares donde ellas no estaban acompañadas por nadie".[33]

Ahora bien, algunos entrevistados —sobre todo aquellos que tienen un mayor contacto con las víctimas— expresaron que han detectado que la mayor parte de los menores de edad que atienden presentan una baja autoestima, por ello, consideran que esto es un factor de riesgo para NNA, así lo mencionó una trabajadora social del DIF Guadalajara:

"Porque no hay reforzamiento con la familia, con el niño, que si la niña está gordita, está feíta, no tiene éxito con los chavos, se va, se va, se va..., aunada a lo que trae y a la poca participación que hay con la familia, la niña se involucra fácilmente con cualquier tipo de situación de riesgo" (sic).[34]

Por consiguiente, los victimarios aprovechan la baja autoestima de NNA para enamorarlos; esto se da en mayor medida con las mujeres, empero,

[32] Entrevista realizada a una trabajadora social, institución pública, Guadalajara, 17 de agosto de 2016.

[33] Entrevista realizada a una trabajadora social, institución pública, Guadalajara, 15 de agosto de 2016.

[34] Entrevista realizada a una trabajadora social, institución pública, Guadalajara, 17 de agosto de 2016.

no se descarta la posibilidad que también este factor se presente con los varones.

Un factor que está relacionado con la desintegración familiar o la ausencia de los padres en la vida de sus hijos es la ausencia de comunicación en el hogar. Esto se debe a que los padres prestan poca atención a la vida de sus hijos. Sobre este punto, una persona del DIF Estatal señaló: "Lo que pasa es que ahora a los papás se les hace más fácil: ¡ah! toma un teléfono, toma la tablet... y yo ando por acá, ¿no?, y no sé qué está pasando con mis hijos".[35]

Un entrevistado comentó lo siguiente: "Bueno, sí, está en situación de pobreza, ambientes agresivos, hacinamiento, falta de empleos remunerados, familias donde ha habido divorcio entre los padres o donde uno de ellos está ausente, hay familias en donde la víctima está bajo un proceso de crianza de la abuelita porque los papás no están, esas son las características".[36]

Con respecto a la ausencia de una figura paterna o materna, una entrevistada sostuvo: "También ahí depende muchísimo de los factores de vulnerabilidad que están viviendo (NNA), por lo regular son falta de padres, falta de figura paterna, materna, o sea las muchachas que se dedican a esa situación y en ese tipo de enganches es por una vulnerabilidad emocional, económica, psicológica".

Al final de su entrevista, un entrevistado resumió los factores de riesgo del siguiente modo: "La pobreza, el asunto de las drogas, las zonas en donde ellos viven, el consumo de drogas en familia, el asunto del (...) analfabetismo, el no tener acceso a (...) un proceso formativo y no sólo informativo, la falta de oportunidades (...) y la cultura: forman parte de una familia (indígena) que se siente inferior (autoestima baja)".[37]

2.6. Relación con agentes públicos y/o privados

Cuando se preguntó sobre qué agentes están o pueden estar vinculados con las manifestaciones de la ESCNNA y obtienen ganancias directas por

[35] Grupo focal realizado con personal del DIF Estatal de Jalisco, Guadalajara, 15 de agosto de 2016.

[36] Entrevista realizada a una abogada, institución privada, Guadalajara, 19 de agosto de 2016.

[37] Entrevista realizada a un director, institución privada, Guadalajara, 17 de agosto de 2016.

ello, sea por aportar en el proceso de victimización, por permitir (o no perseguir) el ilícito, un Ministerio Público relató:

"Pudieran ser (...) políticos, los mismos taxistas (...), los hoteles (...), hasta el mismo productor, camarógrafo (de películas pornográficas) (...) Pudiera ser desde la Policía Preventiva, Municipal, hasta uno mismo (Ministerio Público)".[38]

Una de las figuras señaladas son los taxistas. A modo de ejemplo citamos lo expresado por un policía de proximidad:

"Muchos taxistas de aquí de Guadalajara, que si ven a una persona o un turista, lo llevan a ciertos lugares, a shows, y ellos reciben una cantidad por ciertos clientes".[39]

Por supuesto que las acciones detalladas pueden ser neutras, es decir, si el servicio del taxista se traduce en acercar a los pasajeros a ciertos lugares, no hay reproche en su conducta. Pero lo que referían los entrevistados son casos en donde quien presta el servicio de transporte —taxista, dueño de una empresa de autobuses nacional o trasnacional, entre otros— aporta a la explotación de manera particular brindando un servicio específico (captación, convencimiento y acercamiento de clientes) por el cual cobra una determinada suma de dinero que excede el costo habitual por el mero traslado.

Bajo esa misma tesitura, algunos hoteles, sobre todo los llamados de "paso", también se ven beneficiados de la ESCNNA. Un director de una asociación civil expresó: "Por voces de nuestros niños, que son personas con las que trabajamos, hay diferentes lugares en la zona Centro de la ciudad todavía, sobre todo hoteles (entre comillas), que son lugares de prostitución. Están disfrazados, algunos dan servicios por hora, es decir, el niño, niña o adolescente sabe que se puede hospedar ahí una hora, pero un adulto los puede acompañar. ¿Quiénes son los que utilizan más ese servicio? Los extranjeros, sobre todo. Son muy pocos nacionales que utilizan ese servicio".[40]

Este testimonio, nos da una idea de cuál es la participación que tienen algunas personas que están dentro de la industria hotelera. Sobre este mismo punto, una trabajadora social del DIF Municipal refirió lo siguiente:

[38] Entrevista realizada a un abogado, institución pública, Guadalajara, 18 de agosto de 2016.

[39] Entrevista realizada a un policía preventivo, institución pública, Guadalajara, 16 de agosto de 2016.

[40] Entrevista realizada a un director, institución privada, Guadalajara, 17 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 109 17/09/18 14:44

"Algunos empleados de los moteles también, que llega algún, algún, no digo turis..., bueno turista aunque sea interno ¿no? que llegue y que dice:

-Oye, que aquí hay... ¿dónde hay muchachitas?

- No, pues yo le consigo una...

Los mismos, mismos empleados de hoteles, pero yo te estoy hablando de hoteles no grandes, ni grandes cadenas de hoteles".[41]

En igual sentido una abogada dijo: "Pues tenemos desde por ejemplo el taxista, desde aquella persona que atiende el hotel, situaciones de esa naturaleza".[42]

"Bueno, aquí generalmente hay desde corporaciones... está el familiar que pertenece a una banda, está el que pertenece al crimen organizado como sea que se llame, pero es decir el problema aquí es desde lo micro hasta lo macro (seguridad pública, le han tocado relatos también), exacto seguridad pública (policía, digamos) en municipios, sí claro (más municipal que federal), los casos que hemos atendido son policías municipales (involucrados en esta organización) sí o directamente quienes han cometido los abusos hacia menores (perpetrador directo o involucrado a la red, las dos cosas)".[43]

En muchos casos, la intervención no sería reprochable tanto a título de partícipe o autor de los ilícitos de las modalidades de la ESCNNA (trata de personas, por ejemplo), pero sí se señala que en ocasiones la autoridad conoce con detalle los contextos y lugares en que se desarrollan los hechos victimizantes, pero mantiene una actitud pasiva.

"Sí, sí, claro, hay un conocimiento de que en esas zonas sucede, lo que pasa es que como si en Guadalajara están... hay una tipología de delitos que suceden en cada lugar, ¿no?; por ejemplo, está el Parque Morelos en donde está ahí todo un edificio, toda una manzana donde se prostituyen niñas, mujeres, ancianas. Las autoridades lo saben, pero no pueden entrar ahí, no, porque bueno hay, no sé, hay dinero de por medio, porque hay toda una corrupción, entonces aunque la Policía sabe que ahí, si pasa una mujer,

[41] Entrevista realizada a una trabajadora social, institución pública,, Guadalajara, 17 de agosto de 2016.

[42] Entrevista realizada a una abogada, institución privada, Guadalajara, 19 de agosto de 2016.

[43] Entrevista realizada a una abogada, institución privada, Guadalajara, 19 de agosto de 2016.

la pueden forzar o la pueden agredir y no hacen nada, las patrullas pasan dos, tres cuadras arriba, dos tres cuadras abajo, pero jamás en el sitio".[44]

Por último, es importante señalar que no solo existe una actitud pasiva por parte de la autoridad, también la sociedad de Guadalajara sabe de los "focos rojos" en donde se da, por ejemplo, la prostitución, pero se hace indiferente a este problema. Al respecto, una persona del DIF Municipal lo exteriorizó de la siguiente forma:

"Si todos sumamos, pero una cosa es quedarse callado, digamos pero yo no soy parte, yo no tengo la obligación del policía de evitar un delito, ¿no?. Tengo la obligación de un ciudadano de ser solidario...".[45]

Por último, hubo algunos que, entre el objetivo de sus dardos, estaba la misma sociedad de Guadalajara: "La sociedad (de Guadalajara) muy bonita pero, por otro lado, una serie de prácticas que parecen como que no cuadran... este ambiente –digamos–, un poco de doble moral pues da ocasión a que ciertas cosas como que se ocultan, como que no son bien vistas, como que no hablemos de ese tema, ¿verdad? Hablemos de las cosas bonitas y no de estas cosas subterráneas que ¿pa' qué tenemos de que hablarlas? ¿No? Mejor cállatelas, que viene un poco de esta idea de cómo si 'los trapos sucios se lavan en casa', entonces ¿pa' qué los sacas a lo público? Aunque en realidad es bastante público".[46]

2.7. Ganancias que genera la ESCNNA

Hablar de ganancias con relación al fenómeno es delicado y difícil de cuantificar, en virtud de la ausencia de estudios pormenorizados. En la investigación practicada nos avocamos a recoger información con relación al costo del servicio sexual de un menor. Se advierte con claridad que el mismo varía en virtud del lugar, las características de la persona victimizada, así como las del agresor, las condiciones y circunstancias en que se practican los servicios de explotación sexual, entre otros.

Los pagos por servicios de tipo sexual preponderantemente se dan en dinero, pero también hay grandes sectores de población infantil que

[44] Entrevista realizada a una abogada, institución privada, Guadalajara, 19 de agosto de 2016.

[45] Grupo focal realizado con personal del DIF Municipal de Guadalajara, Guadalajara, 15 de agosto de 2016.

[46] Entrevista realizada a personas de la sociedad civil, institución privada, Guadalajara, 18 de agosto de 2016.

reciben su parte en especie (celulares, ropa, comida e, inclusive, habitación u hogar). Una trabajadora social señala:

"Sí, pero ellos (los niños en situación de calle) son de tarifas mucho más bajas porque ellos, sus servicios son que les den de comer, que les paguen el hotel, que les surtan una despensa, que le compren algo. ¿Por qué? Porque ellos están en situación de calle y ellos han roto vínculos con la familia, entonces ya ellos están viviendo al día".[47]

Hablando específicamente del ejercicio de la prostitución por parte de NNA, recibimos declaraciones encontradas. Un sector considerable marcaba montos que oscilaban entre los 30 y los mil 500 pesos. Comentaba un Ministerio Público que trabaja con casos de esta índole que:

"Con la que yo platiqué me decía (...) que, por salida, mil 500 (...) pero si hablamos de una explotación generalizada (...) 30 o 40 pesos".[48]

Por su parte, uno de los trabajadores sociales entrevistados, persona que trabaja en contacto con NNA, señaló que:

"Los niños dicen que por mamada les cobran 300, por penetración anal cobran 500, por penetración vaginal 400 y cuando quieren más servicios se andan ganando hasta los mil pesos y también depende el tiempo, si hacen el servicio en el carro en lo que se dan una vuelta es más barato a que si se los llevan a un hotel, entonces ellos prefieren ganar poco y hacer el servicio en el auto porque pueden hacer más servicios y ganan más dinero".

Similares cifras recogimos de otros actores. Preguntamos a una sexoservidora qué servicios y ganancias recibía una adolescente y esto dijo:

"Por 20 minutos cobran 300 pesos (las chicas que se dejan sacar fotos) (...); la madrota es la dueña de la casa; cada que entras a servicio le pagas 70 pesos".[49]

Otros entrevistados afirmaban desconocer al respecto, entre ellos el personal de seguridad pública que hace labores de proximidad y prevención en las calles. Al preguntarles por los costos promedios de los servicios sexuales en la ciudad, un policía respondió: "Eso sí yo no te podría decir porque yo nunca he ocupado ese servicio".[50]

[47] Entrevista realizada a una trabajadora social, institutción pública, Guadalajara, 17 de agosto de 2016.

[48] Entrevista realizada a un abogado, institución pública, Guadalajara, 18 de agosto de 2016.

[49] Entrevista realizada a una sexoservidora, Guadalajara, 18 de agosto de 2016.

[50] Entrevista realizada a un policía preventivo, institución pública, Guadalajara, 16 de agosto de 2016.

Pero si volvemos al tema, está claro que es un fenómeno redituable y que quien más gana son las personas que se encuentran detrás.

"Yo creo que los que más se benefician son esas agrupaciones que trabajan desde lo obscuro, desde lo que no se debe saber, los que más se benefician es el crimen organizado, es éste o directamente los dueños de esos negocios que nunca nadie los identifica pero que saben (...) Lo que pasa que aquí en Guadalajara, en esa zona de San Juan de Dios, yo lo he visto, un día caminando por ahí vi a una niña como de 11 años, tenía una falta cortita, estaba pintada como si fuera una mujer adulta, entonces ella estaba ahí sentada, claro, pasamos y sabemos que a esa niña la están prostituyendo. Entonces, aunque se sabe que eso está pasando, hay alguien que está detrás de y que es toda una cadena, es toda una red de trata de personas, pero que no sabemos quiénes o que a lo mejor las autoridades sí saben de qué se trata pero hay bastante omisión en cuanto a este tipo de delitos (...) Sí, he escuchado, parece que lo que cobran va desde los 500 pesos y los 800 pesos (cuándo son menores)".[51]

Similares montos referían otras fuentes, como otro policía entrevistado: "Yo siento que de 500 pesos a mil pesos".[52]

3. Acciones del gobierno y de las OSC ante la ESCNNA

Ella sale por las noches
Con sus escasos años y su cuerpo mercancía
Envuelto con el vestido negro, que es el mejor que tiene
Necesita dinero y usa su cuerpo para conseguirlo
(Director del Movimiento de Apoyo a
Menores Abandonados)

Esta investigación logró detectar que existen programas, políticas públicas y marcos normativos que han tratado de erradicar o, por lo menos, aminorar el problema de la explotación sexual comercial infantil. Así lo atestiguaron también algunos interlocutores con los que se conversó durante el trabajo de campo.

[51] Entrevista realizada a una trabajadora social, institución privada, Guadalajara, 15 de agosto de 2016.

[52] Entrevista realizada a un policía preventivo, institución pública, Guadalajara, 16 de agosto de 2016.

Se señala que el DIF Nacional tiene programas que constriñen a su personal a trabajar con personas que han sufrido algún perjuicio afín a la problemática anteriormente citada. Sin embargo, en las entrevistas se remarcó la necesidad de retomar las prácticas de trabajo de campo —mismas que se venían desarrollando y que en las últimas épocas han mermado—. "Tenemos programas que nos implica trabajar con esta temática (...) nosotros con el programa 'explotación sexual' que viene desde DIF Nacional, tenemos que tener trabajo con víctimas, trabajo preventivo y trabajo en campo. Obviamente, los demás DIF Municipales tendrían que hacer esta misma labor que DIF Guadalajara".[53]

Una práctica modelo que se advirtió en Jalisco y que nos fue relatada por personal migratorio es la experiencia de repatriación (acompañamiento-cuidado) que se hace de NNA oriundos de Guadalajara. Comentan que al momento de tener conocimiento sobre la presencia de un menor de edad en territorio extranjero que quiere ser deportado por la autoridad del país que se trate (en especial, Estados Unidos), Guadalajara aplica un programa, el cual nos fue relatado por unas de las personas responsables.

"Mi trabajo es con los migrantes mexicanos, es decir, aquellos adultos y niñas, niños y adolescentes que deportan y que viajan solos. Sobre todo, ya yéndonos al tema de los niños. De hecho, tenemos un proyecto con el DIF de traérnoslos de manera segura porque era una preocupación constante (...) Muchísimas veces, ellos te contaban que los dejan en la frontera (están en DIF frontera con una inmensidad de niños) y muchas veces hablan a la familia —cuando se trata de adolescentes—, si son chiquitos, pues van por ellos, pero si son adolescentes, a veces, mandan los papás dinero o mandaban los papás dinero, e inmediatamente les daban el pasaje y se supone que se regresaban. (Pero) en ese regreso del adolescente solo, pasaban mil cosas: los enganchaba la delincuencia organizada o ellos mismos, en su afán de volver cruzar, lo vuelven a intentar (...) También, justamente por eso, una de las acciones que estamos haciendo con DIF es que los subimos a un avión (que paga el gobierno del estado de Jalisco) y nosotros los recibimos. Es un trabajo coordinado para evitar esto (...) Es una acción que, platicando con DIF Nacional, somos el único estado que lo

[53] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Guadalajara, 15 de agosto de 2016.

estamos haciendo y les pareció interesante (...) Podría ser una práctica exitosa digna de ser replicada".[54]

"Lo que hacemos desde el Instituto Nacional de Migración, en este caso tu servidora, checo todos los días en nuestra base de datos (en tiempo real) qué niñas, niños y adolescentes han sido repatriados y por qué frontera. En ese momento, le aviso al DIF Estatal, les digo en qué lugar, de todos los estados, hay un chico (su nombre, su edad)".[55]

Como se puede observar, la práctica es destacable. Según se pudo investigar, es un modelo que no tienen otros estados, que ha permitido tener mayor control del procedimiento de repatriación con base en el respeto de los derechos del niño. La práctica no solo se centra en brindar una forma segura de traslado y reconducción del niño migrante no acompañado a su lugar de origen, sino que también verifica el contexto y circunstancias a las cuales regresa. Así continúa relatando la experta:

"Yo informo todos esos datos que son relevantes y a la vez de qué municipio es. El DIF Estatal hace una labor paralela. Por un lado, localiza en DIF frontera al chico, en donde está el chico que yo estoy reportando; por otro lado, el municipio de donde es para que el DIF Municipal busque a la familia y vaya analizando toda la problemática familiar para poderles dar un apoyo integral y evitar que se repita el circulo (...) Ahí se descubren muchas cosas: problemas de adicciones, familiares, violencia, explotación, abusos. Entonces es algo interesante que estamos haciendo. Cuando ya esto se va coordinando, nos avisa DIF Estatal (casi siempre es a los tres días): 'Llega en tal vuelo fulanito de tal'. Los oficiales de protección a la infancia (...) vamos al Aeropuerto Internacional de Guadalajara, o de Vallarta (dependiendo qué tan cerca esté el municipio). En el avión, (...) se le da la custodia a un agente de migración; acompaña a ese niño y lo traemos al DIF (...) Es un trabajo coordinado muy interesante. En el camino ya tenemos un protocolo de entrevista muy 'causal', pero sacamos información interesante que luego se la reportamos al DIF. Aquí (en Ciudad Niñez) hay una reunión con los papás, con DIF Estatal, DIF Municipal y Migración en donde se le alerta al niño y a los papás del riesgo que corren dejándolos solos por el camino de la vida y luego hay que darles seguimiento desde el municipio".

[54] Entrevista realizada a una abogada, institución pública, Guadalajara, 17 de agosto de 2016.

[55] Entrevista realizada a una abogada, institución pública, Guadalajara, 17 de agosto de 2016.

A nivel estatal, se advirtieron también "buenas prácticas" que no solo se reducen a programas sociales, también se han hecho obras públicas que han permitido a la sociedad tener acceso a diversos servicios que pretenden brindar los cimientos para el combate de fenómenos como el de la explotación sexual comercial infantil. Así lo atestiguaron diversas personas del sector público y privado; señalaron principalmente la existencia de edificios como el de Ciudad Niñez en donde se concentran distintas instituciones y direcciones —Representación y Restitución, Atención y Protección, Tutela de Derechos y Prevención— dependientes de la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Sin duda, la creación de Ciudad Niñez demuestra la preocupación que tanto gobierno como la sociedad civil tienen con respecto a la niñez y la adolescencia. "Organismos y sociedad civil están interesados en cuidar a nuestra niñez. La prueba está en que el edificio que se llama 'Ciudad Niñez', es por lo mismo, para la protección de los niños, niñas y adolescentes. A su vez, refirió que, a partir de los programas que se han implementado en el estado, se han rescatado a muchos niños, niñas y adolescentes (...) Ha habido niñas que se han integrado a la sociedad de manera productiva".[56]

En cuanto al DIF Estatal se refiere, este también ha colaborado para que miles de niños puedan conocer sus derechos. Así lo atestiguó un trabajador social del Centro de Integración Juvenil. En la entrevista, refirió que el DIF Estatal ha puesto en marcha programas preventivos para que los niños tengan conocimiento sobre el tipo de derechos que tienen; lo que indica que, desde esta entidad, algo se ha hecho para tratar de inhibir prácticas relacionadas con la explotación sexual comercial infantil. A su vez, este mismo entrevistado resaltó una de las mayores virtudes de este tipo de programas: la implementación que se ha hecho de ellos en las colonias marginadas y lo que ha implicado una gran ayuda a ese sector vulnerable.

"Tienen programas muy específicos dirigidos al niño, a la niña y al adolescente para intentar informarles acerca de sus derechos, que se hacen extensivos a las colonias ya identificadas por las mismas instituciones como vulnerables (...) en donde pueden existir víctimas de estos y otros problemas".[57]

[56] Entrevista realizada a una trabajadora social, institución pública, Guadalajara, 16 de agosto de 2016.

[57] Entrevista realizada a un trabajador social, institución pública, Guadalajara, 18 de agosto de 2016.

En el ámbito netamente municipal, ha quedado claro que se tiene la intención de cambiar el *statu quo*. Se aprecia un gran compromiso por parte del personal cercano a la prevención de la ESCNNA y demás fenómenos conexos, en especial en aquellas personas que realizan el trabajo de campo. A pesar de no ser una tarea fácil, existe la voluntad política para que eso suceda; además de una serie de intentos que se estarían realizando para poder revertir la situación. Así lo atestiguó un director de una organización civil que lleva años denunciando el problema. Empero, al parecer del propio director, puesto que la ESCNNA no respeta fronteras, lo ideal sería que, a su vez, tanto los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara como el mismo gobierno estatal demostraran esa intención para poder cambiar la situación. "Ningún gobierno municipal de la zona metropolitana de Guadalajara, está haciendo algo; salvo esta intentona que va a hacer el gobierno de Guadalajara, pero todavía no lo tiene claro (...) A nivel estatal no conocemos nada y, si no conocemos nada como organización, estamos pésimamente informados o el gobierno estatal está haciendo algo 'importante' que no sabe dar a conocer".[58]

[58] Entrevista realizada a un director de albergue para niños en situación de calle, institución privada, Guadalajara, 18 de agosto de 2016.

Libro DIF.indb 118 17/09/18 14:44

V Tapachula

María Eloísa Quintero, Angélica Margarita Hernández Chávez y Marco Benny Koteer Rico Jiménez

1. El contexto urbano y social

1.1. Perfil sociodemográfico

Tapachula es uno de los 122 municipios que integran al estado de Chiapas, en el Sureste de Méxcio, casi en la frontera con Guatemala (figura 5.1). Según la Encuesta Intercensal (INEGI, 2015A), para ese año, en la entidad vivían 5 millones 217 mil 908 habitantes que representaban el 4.4 % de la población nacional. Mientras tanto, en Tapachula vivían 348 mil 156 habitantes, cifra que representa el 6.7 % del total estatal, siendo el segundo municipio más poblado del estado. La tasa de crecimiento poblacional en el municipio es de 1.9 (INEGI, 2015A).

Según el CONAPO, en su estimación del Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio para el año 2010, Chiapas ocupaba el segundo lugar nacional con un grado de marginación "muy alto". Mientras tanto, en Tapachula, se reporta un grado de marginación "medio" y ocupa el lugar 115 en la entidad (CONAPO, 2010A).

Por su parte, en Tapachula la situación es muy similar a lo que pasa en el estado. Entre los 12 y 17 años, por sexo, en el municipio la situación conyugal es diferenciada, mientras que los hombres solteros representan el 37.14 %, las mujeres representan el 30.97 %. En situación conyugal casada, la población de hombres en el rango de edad de 12 a 17 años está representado por 0.12 %, mientras que las mujeres en esa misma condición representan el 1.13 %.

Libro DIF.indb 119 17/09/18 14:44

Figura 5.1. *Localización del municipio de Tapachula*

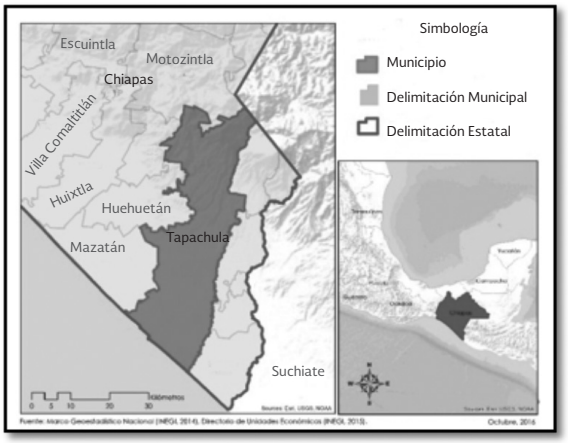

Fuente: Elaborado a partir del Marco Geoestadístico Nacional (INEGI, 2014: web)

Sobre la condición de alfabetismo, de acuerdo con la Encuesta Intercensal (INEGI, 2015A), en Chiapas, la población de 15 años y más alfabeta representa el 84.20 %, mientras que la analfabeta, el 14.84 % y el restante 0.96 % no fue especificado. En Tapachula, la población alfabeta representa el 91.73 %, la analfabeta, el 6.56 % y el restante 1.71 % se encuentra no especificado. Particularmente en el municipio, la población analfabeta en su mayoría son mujeres (69.18 %) y los hombres representan el 30.82 %.

En la misma Encuesta Intercensal (INEGI, 2015A), respecto a la población de 3 años y más en condición de asistencia escolar, en Chiapas, el 32.97 % asiste a la escuela, mientras que el 66.84 % no lo hace. En Tapachula, los números se comportan de forma similar. Particularmente en el grupo de edad de 3 a 14 años, en Chiapas, el 86.29 % asiste a la escuela; en ese mismo grupo de edad, quienes no asisten a la escuela en su mayoría son hombres (51.54 %). Por su parte, en Tapachula, en el grupo de edad de 3 a 14 años, el 31.79 % va al colegio. De ese grupo de edad, los que no asisten a la escuela en su mayoría son hombres con el 51.54 %.

El grado promedio de escolaridad en Chiapas para 2015 era de 7.29 (INEGI, 2015). En Tapachula era de 9. Respecto a los datos reportados por sexo en este rubro, el valor en hombres es ligeramente superior al reportado en mujeres (9.37 y 8.68, respectivamente). En Chiapas, la tasa de deserción escolar en el nivel primaria en el sector público fue de 1.5,

mientras que en el sector privado fue de -0.3. En el nivel educativo secundaria, en el sector público fue de 5.7 y en el sector privado de -1.5. Por su parte, en el nivel educativo media superior, en el sector público fue de 10.4 y en el sector privado fue de 9.8 (INEE, 2012).

La población en condición de afiliación a servicios de salud Chiapas representa el 82.34 %. Estos habitantes en su mayoría tiene el Seguro Popular o "Para una Nueva Generación" (82.09 %), el resto de población está afiliada por orden de magnitud a las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, e instituciones privadas, PEMEX, Defensa o Marina y otras. En Tapachula, el 75.08 % de la población se encuentra afiliada a algún servicio de salud. De estos, la mayoría se encuentran afiliada al Seguro Popular o "Para una Nueva Generación" (53.06 %), mientras que el resto, en orden de magnitud, a las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, PEMEX, Defensa o Marina, instituciones privadas, y otras (INEGI, 2015A).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2015 (INEGI, 2015B), en Chiapas la población de 18 años y más que percibe como seguro el municipio donde vive está representado por el 40.8 %, mientras que la población que lo percibe como inseguro representa el 55.4 %.

En cuanto a los servicios básicos en Tapachula, el 76.4 % de la población tiene agua entubada, mientras que el 97.1 % cuenta con drenaje y el 97.6 % con servicio sanitario. Respecto a la electricidad, el 98.9 % de la población tiene acceso y aunque el 41.2 % de la población recicla, solo el 73.64 % tiene acceso a servicio de recolección de basura o a un contenedor o depósito de basura. Con relación a la disponibilidad de TIC, únicamente el 20.9 % de la población tiene acceso a Internet. Un poco por arriba del porcentaje estatal que se ubica en 13.1 %, cuyos usuarios se ubican en el rango de edad de 12 a 17 años, lo que hace parecer que en los estados con menor porcentaje de acceso a Internet los que más lo usan son los jóvenes —Guerrero y Tlaxcala, por ejemplo, también presentan un mayor uso entre los jóvenes y cuentan con un bajo porcentaje de población con acceso a Internet—. Aunque Chiapas conserva la prevalencia de uso del Internet para obtener información y comunicarse.

En Chiapas, el 76.2 % de la población se encuentra en situación de pobreza y se ubica entre los cuatro estados con menor porcentaje de hogares con jefatura femenina con el 24.3 %. Mientras que Tapachula presenta el 33.7 % de jefatura femenina (INEGI, 2015A).

1.2. Enclave turístico

En 2015, Tapachula recibió 347 mil 754 turistas, 80 % nacionales y 20 % internacionales, llegando a una ocupación hotelera del 53.13 %. En total, Tapachula cuenta con 81 establecimientos de hospedaje, lo que representa 2 mil 115 cuartos o habitaciones disponibles. De los 21 hoteles 5 estrellas existentes en Chiapas, 10 están en San Cristóbal de las Casas, 5 en Tuxtla Gutiérrez, 4 en Tapachula y 2 en Palenque (SECTUR, 2014).

Según la Encuesta de Flujo de Turismo, Chiapas ocupa el quinto lugar de los principales destinos visitados y los principales periodos en los que recibe turistas es durante la Semana Santa y de Pascua (SECTUR, 2011A).

1.3. El flujo migratorio

De acuerdo con estimaciones de CONAPO (2013A) y comparando los resultados censales de INEGI 2000 y 2010, en Tapachula, la tasa neta anual de migración fue de 2.37, lo que le da una categoría de expulsión media. Según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (INEGI, 2014B), la población no nacida en Chiapas representó el 4.3 % del total, dato que a nivel nacional representa el 18.5 %.

Hasta el 2010, Tapachula era uno de los municipios que participaba como ejecutor de la Estrategia de Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Repatriados no Acompañados. Además, existe un Albergue Temporal en la Ciudad de Tapachula que hospeda NNA migrantes en tanto son repatriados a sus países de origen (SNDIF, 2011). Este albergue dio atención a 3 mil 022 personas en el año 2010. Cabe mencionar que el personal del albergue de Tapachula, que incluye abogado, trabajador social y psicólogo, es el único que está especializado en atención a menores migrantes (PARÍS, 2014).

Respecto a la población que atiende, en un estudio que realizó la Secretaría de Desarrollo Social en el 2013 encontró que el 80 % de los albergados eran hombres y el 20 % mujeres; sus edades oscilaban entre 11 y 17 años, pero la media fue entre 15 y 17. El país de origen del 50 % era Honduras, del 27 % era Guatemala y del 20 %, El Salvador.

Con relación a su educación, se encontró que el 33 % no concluyó la primaria, el 13 % tenía primaria concluida, el 40 % tenía secundaria incompleta y el 7 % tenía secundaria concluida. Solo el 47 % de ellos estaban inscritos en alguna escuela al momento de migrar. Finalmente, el 53 %

tenían algún familiar viviendo en Estados Unidos y las dos causas más frecuentes para decidir migrar fueron: reunificación familiar y el enfrentar situaciones de violencia social en sus lugares de origen (SEDESOL, 2013).

1.4. Las niñas y las mujeres

Según CONAPO (2016), la tasa global de fecundidad (TGF) para el 2014 a nivel nacional fue de 2.21, mientras que a nivel estatal fue de 2.89. Por otro lado, la tasa de fecundidad adolescente (TFA) para ese mismo año, a nivel nacional fue de 77.04, mientras que a nivel estatal fue de 93.25.[1] En Chiapas, la mayoría de las mujeres en edad fértil (90.0 %) reconoce la existencia de al menos un método anticonceptivo, pero solo 80.2 % sabe cómo usarlo (CONAPO, 2014).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica (CONAPO, 2014), Chiapas se ubica en el primer lugar nacional en el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad sexualmente activas que no usan métodos anticonceptivos. Del total de mujeres de entre 15 y 49 años sexualmente activas, el 63.8 % usan métodos anticonceptivos y 36.1 % no los usan. Según el INEGI, la tasa de mortalidad infantil, es decir, las defunciones de menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos, para el año 2015 a nivel nacional era de 12 (13.2 en hombres y 10.8 para mujeres). Para ese mismo año, en Chiapas fue de 12.9 (14.1 para hombres y 11.5 para mujeres).

1.5. Redes sociales

Según un estudio del Gabinete de Comunicación Estratégica en Tapachula 2015, el 76.4 % de las personas encuestadas cuentan con Internet, de las cuales, el 28.1 % se conecta de 1 a 2 horas, el 7.6 % que nunca se conecta aunque lo tiene y 13.1 % que siempre está conectado.

De los que tienen Internet, el 36.4 % se conecta a través de un teléfono inteligente y el 31.2 % a través de una computadora. Sin embargo, el 17.1 % de los que cuentan con conexión califican a esta de excelente. El uso que le dan es principalmente para tareas, información académica y

[1] Tasa de Fecundidad Adolescente (TFA): número de nacimientos por cada mil mujeres entre 15 y 19 años de edad.

educativa (18.7 %) y en menor medida para redes sociales (15.8 %). Del total de los encuestados, el 48.5 % tiene una cuenta de alguna red social, siendo la más utilizada Facebook con un 76.4 %. De quienes cuentan con perfil de alguna red social, el 74.3 % contestó que ingresa diario a su cuenta (Gabinete de Comunicación Estratégica, 2015).

1.6. Unidades económicas

En Chiapas, la PEA representa el 44.48 % y el 55.27 % a la población no económicamente activa. De la PEA, el 95.62 % está ocupada y el 4.38 % desocupada. Por su parte, en Tapachula, el 51.37 % es PEA y el 48.46 % es población no económicamente activa. De la PEA, el 95.78 % está ocupada, mientras que el 4.22 % no lo está. En el mismo municipio, por sexo, el porcentaje más alto en la PEA ocupada está representado por las mujeres (INEGI, 2015A).

De la PEA ocupada, en Chiapas, el 55.03 % se encuentran en una posición de trabajadores asalariados,[2] mientras que el 43.59 % se ubican en condición de no asalariados.[3]

Por su parte, en Tapachula, el 69.64 % de la PEA ocupada se les ubica como trabajadores asalariados y 28.75 % como no asalariados (INEGI, 2015A).

El principal sector de actividad en Chiapas es el primario,[4] mismo que involucra al 36.38 % de la población ocupada; en segundo lugar, está el de servicios[5] con un 33.91 %; en tercer lugar, el sector secundario[6] con un 14.61 % y finalmente el sector comercio representa el 13.98 %. En Tapachula, el sector servicios representa el principal con 49.50 %; en segundo lugar, está el comercio con 23.44 %; mientras que el sector secundario representa el 16.07 % y el sector primario comprende el 9.41 %, todos respecto a la población ocupada.

De acuerdo con datos del DENUE, para Tapachula existen en total 29 registros clasificados como servicios de alojamiento temporal, localizados principalmente en la zona Centro de este municipio. Por otro lado, en la

[2] Comprende: empleados, obreros, jornaleros, peones o ayudantes con pago.

[3] Comprende: empleadores, trabajadores por cuenta propia y trabajadores sin pago.

[4] Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

[5] Comprende: transporte, gobierno y otros servicios.

[6] Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

Libro DIF.indb 124 17/09/18 14:44

clasificación de centros nocturnos, bares y cantinas existen 173 registros, los cuales, tienen una distribución dispersa, concentrándose principalmente en la zona Centro y en las Colonias Guadalupe y 16 de Septiembre (figura 5.2). A partir de los datos de localización, es posible ubicar estas unidades económicas, las cuales se encuentran distribuidas principalmente sobre la 6ª Avenida Sur y la Calle 12ª Norte (INEGI, 2015A).

Figura 5.2. *Mapa de Unidades económicas*

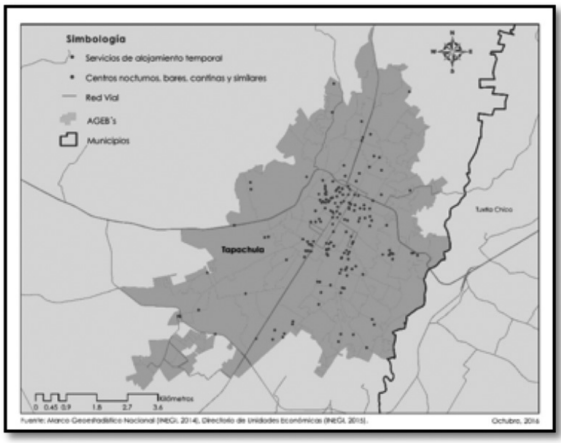

Fuente: Elaborado a partir del Marco Geoestadístico Nacional (INEGI, 2014: web) y Directorio de Unidades económicas (DENUE) (INEGI, 2015: web)

2. La explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en la localidad

Según los datos del INEGI, en Chiapas hay una tasa de 10 de ocupación infantil no permitida, cifra por encima de Chihuahua y Tlaxcala. Además, presenta una tasa de 10.7 de inasistencia escolar. La tasa de ocupación infantil debajo de la edad mínima es del 4.5 y la tasa de ocupación peligrosa es del 29.7 (INEGI, 2015C).

Finalmente, en el cálculo del Índice Mexicano sobre la Vulnerabilidad ante la Trata de Personas, Chiapas ocupa el primer lugar nacional en el factor "Pobreza y carencias sociales" y es el cuarto en "Justicia y seguridad pública deficiente". Todo lo anterior lo coloca como el estado con mayor índice de vulnerabilidad sobre la trata (CEIDAS, A.C., 2010).

Tapachula es considerado como un "lugar de alta incidencia de explotación sexual infantil" en el estudio de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2014) y está entre las ciudades mexicanas de "alta incidencia de trata de personas", junto con Tijuana, Ciudad Juárez, Cancún, Acapulco de Juárez y Tlaxcala (UNODC, 2014).

2.1. Ambientes y espacios donde ocurre la ESCNNA

La ciudad de Tapachula tiene características muy particulares, sobre todo por las condiciones geopolíticas en las que se encuentra. Un psicólogo de CEAV explica:

"Como somos zona fronteriza, es una situación (la explotación sexual comercial infantil) que se da con mucha frecuencia y sí es preocupante: una de las cosas que más se da aquí es el comercio de niños y niñas; sobre todo, en la zona de bares (...) (La prostitución infantil se da) en adolescentes, de 15 a 17 años. Ellos trabajan en bares (...) Se da (la pornografía) más en las redes sociales (...) Hemos tenido el caso de madres que aceptan de cierta manera que esta situación se dé (el abuso sexual) en la dinámica familiar; ya sea del padrastro o del propio padre. Una de las causas es la cuestión afectiva (...) o casos en donde los padres deciden vender a la hija".[7]

El ámbito laboral genera también particular riesgo para NNA que se internan al país "muchas veces los menores llegan buscando trabajar verdaderamente, pero los adultos son muy persistentes, les insisten, les ofrecen: 'Oye, si estás ganando 100 pesos al día, 80 pesos al día menos tus aguas y tus alimentos y te quedan 70 pesos y de repente te ofrecen 150 pesos, 100 pesos por un momento (...) lo más grave de esto es que se da el abuso sexual".[8]

Al preguntarle a un policía por la presencia de NNA en la ciudad nos dijo que se veían muchas "ejerciendo la prostitución, sin estar explotados digamos (...) el tráfico de personas (también se da) (...) (así como) la trata, porque ya vienen desde allá (desde su país de origen), esa cadena ya, ya viene desde allá (...) El turismo sexual de Tapachula sí existe y se presta a

[7] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública , Tapachula, 8 de septiembre de 2016.

[8] Entrevista realizada a un director, institución privada, Tapachula, 9 de septiembre de 2016.

muchas, este, líneas de transportes (...) mucha gente que hacen acá, mmm... se ha detectado que a veces tienen reuniones fuerte en hoteles en esto".[9]

En similar sentido lo señaló un juez: "Acá ha sido prácticamente un cultivo de ese tipo de flagelos o fenómenos que se dan. Desgraciadamente, no todos los casos llegan al Ministerio Público y del Ministerio Público no todos llegan a consignar con el juez (...) En algunos casos sí les piden fotos; en otros, las videograban".[10]

Un director de un albergue señalaba:

"Es muy enmascarada (la explotación sexual comercial infantil) (...) Es muy celosamente guardada. Es más, ni siquiera la víctima lo refiere directamente (...) Existe (la prostitución infantil y) es muy guardada; muy celosamente enmascarada. Si ustedes se dan una vuelta por Tapachula a las 8 o 9 de la noche ya empieza esto a asomarse; hay niños (...) Si ustedes buscan en el Parque Central, cerca de la iglesia de San Agustín, van a encontrar a varios de estos niños".[11]

La información que recabamos de algunos de los entrevistados ilustra lo que a través del análisis de campo, entrevistas, testimonios, grupos focales y recorridos pudimos percibir. Siendo ello así, vimos cómo en Tapachula la ESCNNA está presente en distintos ambientes o contextos: en primer lugar, en los contextos de migración y tráfico, pero también en los de trabajo, pornografía, turismo sexual, trata, prostitución, Internet, así como los ámbitos familiar, escolar e institucional. En los títulos siguientes detallaremos las modalidades que percibimos en dichos ambientes o contextos.

En cuanto a las zonas o lugares de mayor incidencia de la ESCNNA, constatamos que son el Parque Hidalgo, casas de citas clandestinas, bares, cantinas, centros nocturnos, Calle Séptima, taquerías, restaurantes, Calle 12, hoteles, por el mercado de San Sebastián, cerca de la iglesia de San Agustín, Puerto Madero, baños de vapor, líneas de transporte, Calle 2, casas de seguridad, *table dance,* prostíbulos, entre otros.

En ese tenor, al hablar sobre la ESCNNA relataba un miembro de la sociedad civil:

[9] Entrevista realizada a un policía, institución pública, Tapachula, 5 de septiembre de 2016.

[10] Entrevista realizada a un juez, institución pública, Tapachula, 8 de septiembre de 2016.

[11] Entrevista realizada a un director, institución privada, Tapachula, 7 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 127 17/09/18 14:44

"Existe en Tapachula, tú llegas a las 3 de la mañana aquí en Tapachula y es una fila de niñas de 13, de 12, de 14 años que se están prostituyendo o ya vienen de prostituirse y tienen uno que los controla (...) Toda esta parte de donde está el mercado San Sebastián, hay un monto de cantinas y eso es de todos los días que están agarrando niñas de Guatemala para ponerlas a trabajar en esas cantinas, todos los días".[12]

En relación con la zona del puerto, comentaba una organización de la sociedad civil dedicada a la defensoría de derechos humanos:

"Sí, sobre todo en Puerto Madero; aquí en Tapachula tenemos un puerto y, de cuando en cuando, arriban los cruceros, entonces tenemos casos de jóvenes que comentan que en Puerto Madero, en determinadas fechas han ido cuando hay un barco o crucero y han tenido relaciones sexuales con extranjeros (...) Yo no sé por qué, pero vienen hasta del norte de África, de Sudáfrica, de India; no sé qué tiene Tapachula, creo yo que son las redes de tráfico de personas las que están haciendo esto".[13]

2.2. Modus operandi de la ESCNNA

Los *modus operandi* encontrados en Tapachula se basan en las mismas técnicas de captación percibidas en las demás ciudades, pero matizados por el contexto social, político y geográfico que tiene la región, así como las características de NNA que por ella transitan o allí radican.

Así, el engaño es un medio recurrente. Algunas víctimas —nacionales y extranjeras— son seducidas y captadas con la promesa de "pasarlas" a territorio norteamericano. Es decir, por medio de la intermediación de los denominados polleros se logra que el menor de edad consienta el desplazamiento y así lo alejan de su círculo de conocidos para adentrarlo en lo que son manifestaciones de la ESCNNA. Mientras otras víctimas son captadas a través de conocidos o por Internet con la promesa de trabajo en México, al llegar al destino, la labor que les espera es muy distinta de la señalada, entonces es cuando se ven envueltas en ambientes de prostitución, trata y otros.

[12] Entrevista realizada a un director, institución privada, Tapachula, 6 de septiembre de 2016.

[13] Entrevista realizada a un director, institución privada, Tapachula, 9 de septiembre de 2016.

"Aquí es muy común, como está el cruce de fronteras, que se dé este tipo de traslado de personas de nacionalidad de extranjera (...) hay gente que se aprovecha de esas necesidades (...) y como son personas que tienen la necesidad de trabajar (...) es muy fácil que caigan en las mentiras que les dicen (...) Algunas ya vienen enganchadas desde su país de origen".[14]

"En Tapachula, ahorita vinieron un grupo de niñas que ya son contratadas desde Honduras y son (víctimas de) trata en México; hombres de aquí de México van a hacer trata en Honduras y se traen a las niñas con mucho engaño. Les dicen: 'Aquí van a trabajar en un banco', que tienen un gran trabajo y las vienen a vender".[15]

"Yo aquí tuve específicamente un caso de una representación en la Fiscalía de Trata de Personas de una adolescente entre 16 y 17 años, no recuerdo, de Honduras, esta chica tenía un niño y llegó a dar con una familia; aparentemente que la cobijaron, que le daban todo, que la trataban muy bien al principio; y luego para que ella siguiera viviendo ahí, le cuidaran al niño y no le hicieran daño al niño, entonces la empezaron a vender: la mandaron a una cantina y ella iba a la cantina y fichaba".[16]

Así es como muchos NNA terminan enrolados en ambientes de trata de personas, en las peores condiciones y con total vulneración a su dignidad. Y lo que es peor, no en pocas ocasiones, cuando la autoridad realiza operativos o se practican diligencias como parte de una investigación penal, los menores son señalados por los verdaderos actores —delincuentes— como los "tratantes", lo que genera que sean vinculados al expediente (al caso) como tal. A modo de ejemplo compartimos el relato de la Visitadora de Derechos Humanos:

"Una hondureña, reservó su nombre, (estaba) como procesada de Motozintla en un operativo, esta chica era encargada de un bar, estuvo en el penal acá en Tapachula posteriormente la trasladaron a San Cristóbal y en San Cristóbal llegaron organizaciones no gubernamentales internacionales, entonces le comentaba esta muchacha es de nacionalidad hondureña, ella fue detenida en el 2010, estuvo arraigada, le decretaron el arraigo, le cortaron el cabello, se burlaron de ella, le escupieron en la cara, elementos de la Policía Especializada, este, la hicieron presunta responsable;

[14] Entrevista realizada a un abogado, institución pública, Tapachula, 8 de septiembre de 2016.

[15] Entrevista realizada a un director, institución privada, Tapachula, 7 de septiembre de 2016.

[16] Entrevista realizada a un procurador, institución pública , Tapachula, 6 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 129 17/09/18 14:44

posteriormente la consigna en el juzgado y se va y la sentencian, y queda sentenciada como tratante y las personas que supuestamente ella trataba nunca se carearon, se le violentó ese derecho. Cuando ella se va a San Cristóbal tiene la oportunidad de conocer en el penal a una organización no gubernamental de España, psicólogas llegaron a dar terapias, platican, acepta estar con ellas, su situación psicológica es arrastrar traumas, las psicólogas se meten mucho en su problema y la apoya un jurídico, esa queja nosotros la estábamos conociendo en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas, pido copia del expediente penal, no logramos ver quién ejecuta supuestamente esa orden, lo que hicieron con ella, lo que quiso la justicia hacer la verdad, este, lamentamos, y le dije al licenciado voy a solicitar copias al juzgado, los apoye a la ONG dos copias, me puse a estudiarlo tengo demasiado trabajo en mis quejas, sin embargo me llamó la atención cuando la entrevistamos a ella en el motivo de la queja y la erradicamos de oficio porque sacó un spot en Internet una ONG que la fue a entrevistar y sacó sus datos, reveló sus datos de ella y la fuimos a ver, y dijo ella que sí quería iniciar la queja, este, yo le dije al Lic., hubo un amparo, lo hizo sacar con amparo y sí, salió libre, absuelta. Entonces ¿cómo trabaja Procuraduría? o sea ¿cómo Derechos Humanos me pueden prefabricar un delito?, cuando yo soy víctima, porque ella pudo ser víctima, ella trabajaba encargada de ese bar en Motozintla. ¿Cuánto creen que le pagaban? 70 pesos diarios, encargada del bar, sí la estaban explotando laboralmente, ella sí era víctima de trata. Según la Procuraduría, que ella ofrecía a las niñas que llegaban a tomar, menores de edad y las ofrecía a los hombres y le daban un dinero porque alguien las ocupara sexualmente, cuando nunca fue así".[17]

Es muy frecuente que las víctimas de trata sean señaladas por sus agresores o terceros como parte del negocio ilícito, a veces para eximirse ellos de responsabilidad o bien porque efectivamente —y como parte de la modalidad de trata de personas— las obligaban a ejecutar actos ilícitos dentro del fenómeno (a "regentear" a otros, cuidar que no se escapen, ofrecer o cobrar por los servicios sexuales de otros). La situación es tan recurrente y propia del delito en cuestión, que se ha impuesto como obligación de la autoridad (en el caso, del Titular de la Unidad de Migrantes, PGR) que esta debe:

[17] Entrevista realizada a un visitador, institución pública, Tapachula, 7 de septiembre de 2016.

> "Distinguir, previa investigación, si se está ante un probable responsable o si se trata de una posible víctima de trata de personas o un sujeto solicitante de la condición de refugiado o asilado. Para el desarrollo de esta facultad se sujetará a lo dispuesto en el protocolo que para tal efecto se emita y en el caso de personas refugiadas deberá velar por el cumplimiento de los tratados internacionales ratificados por el Estado mexicano en la materia, en particular la Convención sobre el Estatuto del Refugiado".[18]

Otras veces, NNA que migran —mexicanos o extranjeros— son obligados a prestar sus servicios sexuales durante el transcurso del viaje que realizan. Esto se da, para quienes ingresan al país, desde el primer contacto fronterizo, o bien, en las ciudades en que van haciendo escalas. Puede que el contacto sexual sea exigido por otro —actor privado o público— como una forma de pago, cuando él no tiene forma de cubrir otro tipo de extorsión (monetaria); o incluso, luego de haber pagado para que les permitan ingresar o permanecer en el país; por ejemplo, en el ingreso, también se les exige el "aporte" sexual bajo amenaza de llamar a la autoridad, obstaculizar su tránsito, entre otros.

"Haz de cuenta que su familia que está en los Estados Unidos, le paga al coyote para que le traslade a la hija, al hijo, a las niñas, a los niños, niños no acompañados que pasan y que luego son abandonados por el coyote cuando los cachan y estos niños se quedan a la deriva".[19]

Esto lleva a que muchos —en especial aquellos no acompañados, pero no solo estos— deben cubrir durante su viaje las necesidades básicas (tener un lugar donde dormir o comer) y como carecen de recursos y de protección, acceden a intercambiar servicios sexuales a cambio de estas o a trabajar para terceros en cantinas, bares, prostíbulos y otros lugares. Así lo señalaba expresamente un agente privado:

"Entonces estas personas tienen que buscar la forma de sobrevivir, tienen que alimentarse y pagar cuartos (...) El más económico 20 pesos la noche; son los que se ven afectados principalmente por el comercio sexual infantil (...) Aunado a esto tienen que ofertar su cuerpo para salir adelante

[18] Cf. Artículo VI, Acuerdo A/117/15, acuerdo por el que se crea la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes y el mecanismo de apoyo exterior mexicano de búsqueda e investigación y se establecen sus facultades y organización. Disponible en http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5420681&fecha=18/12/2015

[19] Entrevista realizada a un visitador, institución pública, Tapachula, 7 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 131 17/09/18 14:44

y, de pronto, tienen que consumir drogas o ya tienen la adicción y se les facilitan las cosas: drogas, sexo".[20]

Señalaba el juez también: "Muchos migrantes menores vienen con la condición de que fueron expulsados o vienen prácticamente huyendo de su nación por la cuestión de las pandillas. Por la vulnerabilidad de ser indocumentados, por no tener dinero, muchas veces (...) no falta quien los enrole en cantinas".[21]

Es por ello que *ut supra* afirmamos que el contexto de la migración genera tal grado de vulnerabilidad que muchas veces el riesgo se concreta en victimizaciones de la ESCNNA, terminando NNA en contextos de trata, prostitución, pornografía y otros.[22] Tal es el grado de vulnerabilidad que estimula el ambiente de la migración que un entrevistado de la sociedad civil que trabaja en el albergue para menores en la ciudad señaló que de NNA que utilizan los servicios de su institución "no ha habido ningún caso en el que un menor que venga solo, que no haya sido abusado sexualmente".[23]

Aunque algunos entrevistados negaban la presencia de turismo sexual en Tapachula, otros nos relataron variados casos al respecto. Es decir, viajes puntuales en los que estaba incluido el servicio sexual de menores de edad, facilitados por un tercero.

Algunas víctimas extranjeras son traídas a Tapachula para prestar servicios sexuales en las denominadas "reuniones de trabajo".

"Los traían a los bares aquí los que están en Tapachula; las traen, les pagan una cuota, les pagan incluso el hotel, les pagan la cuota de la estancia acá y sobre la cuestión de sus papeles —no sé cómo le harán ahí la verdad— (...) los traen para que presten servicios sexuales a un grupo o a una persona particular, o sea turismo sexual".[24]

[20] Entrevista realizada a un director, institución privada, Tapachula, 9 de septiembre de 2016.

[21] Entrevista realizada a un juez, institución pública, Tapachula, 8 de septiembre de 2016.

[22] Personal de la Fiscalía de Migrantes comentó que ellos, en cuando detectan a una menor víctima de delito, migrante o no migrante, canalizan a la víctima con una psicóloga, esta realiza una valoración psicológica de la víctima; después pasa con el MP y él escucha la declaración del menor, quien debe estar asistido por personas del DIF y el Organismo de Protección a la Infancia. Luego el MP envía al menor al refugio de una ONG donde le brindan toda la asistencia médica, psicológica y jurídica.

[23] Entrevista realizada a un director, institución privada, Tapachula, 9 de septiembre de 2016.

[24] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tapachula, 6 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 132 17/09/18 14:44

En el ambiente laboral también anidan modalidades conocidas, sobre todo aquellas que solapan actividades de servicio (como la que desarrollan meseros y otras personas que trabajan en cantinas, bares y otros lugares de recreo, o bien los empleados y empleadas de estéticas, casas de masajes y demás). Citamos a modo de ejemplo el caso que nos relató el director del albergue:

"Don Camarón, una coctelera que tenía contratados, trabajando como meseros únicamente a adolescentes centroamericanos, de 14 o 15 años, delgados, atléticos, varoniles todos ellos... escapa uno de ellos; (él relata) que existía una relación entre la coctelera y una estética. En Don Camarón mesereaban y en tres locales más. Todos ellos vivían en una sola casa que estaba atrás del local de Don Camarón. A 50 metros había una estética, la dueña era amiga del propietario de Don Camarón, esta señora lo que vendía era droga; entonces reclutaban a los chicos que laboraban en Don Camarón para que vendieran la droga en chicleras en una escuela secundaria. Este niño (el que escapó) estaba drogado y se quedó dormido, en ese momento le roban la chiclera; escapa y llega a casa de una amiga del albergue. Vamos a ese restaurante a comer y vemos a los jóvenes; uno de ellos nos entrega un papelito y se queda de ver con nosotros en el parque y no llega. Regresamos a la coctelera y ya no estaba el muchacho (...) Los fines de semana, desde el sábado al domingo, a las 11 de la noche estaba ya cerrada la coctelera, pero empezaban a llegar clientes para tener sexo con los meseros. Las autoridades nunca hicieron una investigación seria sobre este tema. Después de un tiempo cerró la coctelera y la estética y no quedó nadie detenido".[25]

También se da el engaño por enamoramiento, de forma personal o haciendo uso de las redes sociales y la telefonía. "Las enamoran, así es. Lo mismo pasa por Internet, el Internet tú sabes que pueden chicas conocer a chicos y los enganchan igual y terminan en otro desenlace más triste".[26] Es decir, un gran porcentaje de captores utilizan aún el enamoramiento para enganchar a las víctimas. Acto seguido, las introducen en la prostitución, la trata de personas, pornografía o turismo sexual, y comúnmente —a fin de facilitar su control— hacen que las víctimas se vuelvan dependientes de las drogas y el alcohol.

[25] Entrevista realizada a un director, institución privada, Tapachula, 9 de septiembre de 2016.

[26] Entrevista realizada a un visitador, institución pública, Tapachula, 7 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 133 17/09/18 14:44

"He tenido algunos casos de que los chicos van al parque, las buscan, buscan chavitas de perfil bonito, este, las enamoran, se las empiezan a trabajar ¿no? y ya que las tienen, entonces pues: 'Yo te voy a apoyar, que tengo un tío que tiene este bar y ahí que vas a ir y no vas a hacer nada más que lo único que vas a servir las mesas y mira nos conviene porque yo no tengo trabajo'; pero ya las enamoraron, ese es el tipo de enganche que hay acá".[27]

Otro *modus operandi* que se da por medio del chantaje, consiste en solicitar o contratar a alguien solo para tomarles fotos en "posiciones" o "desnudos" (o bien pedirles que les manden el material por Internet) y aducen pagarles por esto, pero una vez que consiguen la foto, los chantajean con publicarlas para que trabajen en actividades de la ESCNNA.

"Muchas veces también empiezan con el juego del celular: 'Oye, mándame una foto'. Una vez que tienen la foto, las chantajean diciéndoles: 'Éntrale a esto, si no, estas fotos van a salir en las redes sociales'".[28]

Sobre este *modus operandi* conocido como *Sexting*, un psicólogo relata el caso de una niña: "Empezó a tener contactos en Facebook (...) Sus amigos vieron páginas de pornografía y se dieron cuenta de las fotos desnuda de la niña".[29]

También existe una modalidad en la cual participan menores de edad (generalmente, adolescentes) como intermediarios (captores) que, en el Parque Hidalgo, reclutan a otros NNA y se acercan a los agresores/consumidores:

"Hay testimonios de restauranteros en el Parque Central que hablan de otro tipo de trata, de explotación que se está dando, en la que adultos acompañan a menores a los restaurantes a comer junto con el menor, llega otro adulto deja al menor con ese adulto en el restaurante y salen juntos".[30]

Por último y desgraciadamente, también se da aquí el *modus operandi* más habitual, es decir, aquel que se esconde en el sistema de justicia bajo el rótulo "abuso sexual" y que se da en el ambiente familiar: el progenitor o sus parejas —generalmente, los padrastros— cuando se quedan a solas

[27] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tapachula, 6 de septiembre de 2016.

[28] Entrevista realizada a un juez, institución pública, Tapachula, 8 de septiembre de 2016.

[29] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tapachula, 8 de septiembre de 2016.

[30] Entrevista realizada a un director, institución privada, Tapachula, 9 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 134 17/09/18 14:44

con NNA, invitan a "amigos" para prostituir a los menores. Así se atestiguaba: " la mamá, ella se anda yendo a lavar, a planchar, a hacer trabajos del hogar, y el padrastro es el que se queda en casa. Incluso tengo un caso actualmente, que el padrastro siempre está en casa, invitando amigos".[31]

También se relataron casos en que el padrastro "vende" a NNA a un tercero a cambio de dinero y el intercambio se da cerca de la frontera. Otras veces las madres entregan a sus hijas para que sean las compañeras sexuales de su pareja.

"Ahorita, por ejemplo, el (caso) que tenemos ahorita es de una menor de 11 años 8 meses de edad; en donde ella tiene ahorita 8 meses de embarazo y la mamá lo permite: dice: 'Nos está manteniendo (el padrastro) y ahorita yo ya no soy su mujer, sino que ahorita se lo dejé a mi hija y ya que mi hija siga siendo su mujer de él'. Ya con permiso de la mamá. Además, dice: 'No hice la denuncia porque pues estoy esperando a que nazca el bebé y que lo reconozca para que lo esté manteniendo y dice que va a correr con todos los gastos. Así, ¿para qué lo denuncio?'. Pero ese es de, pues obviamente no podemos decir que sea de pobreza, ¿verdad? Pues porque digo: está mal. Y la niña está en su mundo también pues porque dice que lo quiso hacer por su voluntad y que porque aquí y allá y se considera la pareja de su padrastro".[32]

2.3. Características de las víctimas directas de la ESCNNA

Las víctimas de ESCNNA en Tapachula son tanto de sexo masculino como femenino, aunque prepondera este último. Hay NNA que desde los 9 años ya están enrolados en actividades de explotación sexual, pero habitualmente las edades de las víctimas oscilan entre los 14 y los 16 años.[33] Muchas veces, visibilizarlos en las calles o en los bares no es tan fácil, sin embargo, muchos son:

[31] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tapachula, 6 de septiembre de 2016.

[32] Entrevista realizada a un procurador, institución pública, Tapachula, 6 de septiembre de 2016.

[33] Así lo señalan coincidentemente algunos entrevistados como los jueces, trabajadores de la sociedad civil, y otros.

"Adolescentes centroamericanos, de 14 o 15 años, delgados, atléticos, varoniles todos ellos".[34]

"Escolaridad muy poca; entre 14 y 16 años, son niñas que por alguna u otra razón se quedan sin papa y sin mamá; son niñas que deciden salir... o si están viviendo violencia deciden salirse de casa para vivir solas (...) centroamericanas que vienen aquí con la intención de trabajar".[35]

La mayoría de NNA tiene un perfil específico, caracterizado por múltiples carencias familiares y económicas, también con vivencias de calle o violencia reiterada.

"Hay quienes pasaron ya una temporada en la calle, en sus países, en sus comunidades y, por ejemplo, hay algunos menores que se dedican al comercio informal en su país y allá tienen esas mismas ofertas, tienen ese antecedente, ya llegan con ese antecedente; otros que por una condición de violencia en el seno familiar son expulsados, se encuentran con más violencia en la calle y dicen mejor me voy con mi primo, con mi amigo o el primo de mi amigo está allá y dice que le ha ido bien y sigo la ruta, pero cuando empiezan a caminar se encuentran con personas adultas que les ofrecen o que les permiten dormir (...) en esa noche y en ese momento abusan de él".[36]

Entre las víctimas hay mexicanas, hondureñas, salvadoreñas, pero sobre todo, los NNA que provienen de Guatemala "vienen con mucha pobreza, con mucha hambre, los niños vienen en busca de comer, pero la gente es malosa, no les dan un buen giro a esos niños y los utilizan".[37]

En las entrevistas a NNA que realizamos en Tapachula, en especial entre aquellos menores de edad varones no acompañados, recogimos la misma experiencia: un gran sector proviene de Guatemala; es más, muchos de los que vivían en su país, cerca de la frontera, tienen el hábito de cruzarse a Tapachula, por lo que es común que en algunos de esos pasos informales hacia México se queden en la ciudad, para luego —por diversas razones— continuar su desplazamiento hacia el Norte.

[34] Entrevista realizada a un director, institución privada, Tapachula, 9 de septiembre de 2016.

[35] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Tapachula, 6 de septiembre de 2016.

[36] Entrevista realizada a un director, institución privada, Tapachula, 9 de septiembre de 2016.

[37] Entrevista realizada a un director, institución privada, Tapachula, 7 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 136 17/09/18 14:44

Al referirse específicamente a la educación, nivel y sector sociocultural de las víctimas de la ESCNNA, nos dijo un miembro de la sociedad civil:

"El perfil por lo general siempre son mujeres, la mayoría de los asuntos han sido mujeres, personas menores de edad y obviamente, este, vulnerables como tal, lo que es el socioeconómico pues, bajas, mal, igual lo que es la educación, personas muy escasas de estudios (...) algunas de ellas de países centroamericanos, que a veces hay departamentos como tal, que a veces hablan lenguas diferentes".[38]

En la ciudad se ha visto un incremento tanto de la utilización de adolescentes en la prostitución de varones, así como de muchas NNA travestis y homosexuales. Así, en las inmediaciones del mercado San Sebastián dice un entrevistado "Sí, sobre todo en la homosexualidad, si usted va en la noche ahí encuentra niñitos ya vendiéndose".[39]

Un agresor entrevistado señaló que un gran sector de los niños es de la propia ciudad:

"Son de aquí mismo de Tapachula (...) Allí hay tanto menores de edad como mayores de edad (...) 15 o 16 años (...) porque la verdad no hasta ahí, como le podría yo decir, como le dicen, gay se podría decir, también hay vestidos de mujer".[40]

En síntesis, el perfil de víctimas suele ser NNA de escasos recursos, desde los 9 hasta los 17 años con poca escolaridad; algunos centroamericanos (principalmente guatemaltecos) pero no exclusivamente, ya que hay víctimas de diversas nacionalidades, entre ellos, mexicanos. La mayoría con historias familiares complicadas (violencia intrafamiliar) o que se quedan sin el padre o la madre y algunos —pero cada vez más— vinculados con círculos de adicción (droga o alcohol). En menor número, pero para nada tranquilizante, existe un perfil de víctima que coincide con otras ciudades de la República: NNA que son captados e introducidos en la explotación sexual comercial en virtud de la vulnerabilidad que les genera la desprotección familiar o tutorial, las carencias económicas, sus conflictos de personalidad propios de la edad (baja autoestima, necesidad de pertenencia), entre otros.

[38] Entrevista realizada a un Ministerio Público, institución pública, Tapachula, 6 de septiembre de 2016.

[39] Entrevista realizada a un director, institución privada, Tapachula, 7 de septiembre de 2016.

[40] Entrevista realizada a un agresor-procesado, institución pública, Tapachula, 8 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 137 17/09/18 14:44

Como señalamos recientemente, existen diversos *modus operandi* y cada uno refleja la participación de diferentes captores, perpetradores e intervinientes.

Existen nacionales y extranjeros. En ocasiones, son personas cercanas al círculo social y familiar; en otros casos, son sujetos desconocidos que mediante el engaño van ganándose la confianza de NNA.

En cuanto al sexo, es indistinto, salvo en aquellas modalidades de captación que involucran el traslado de las víctimas e incluso el ingreso a México: en estos casos generalmente son varones, aunque no exclusivamente.

Entre los que ejecutan las acciones típicas de tráfico, trata, prostitución y otros, hay un gran sector masculino de personas mayores de edad, pero habitualmente menores de 30 años.

"Son mayores de edad 23, 24 años; hasta hay abuelitos pues que se dedican a eso, de 25 a 60 años, ponle".[41]

Por su parte, entre aquellos que se dedican a la administración y regenteo de NNA que ejercen la prostitución, hay muchas mujeres perpetradoras. Al respecto señaló un juez:

"Muchos extranjeros ya traen las malas prácticas y las vienen a aplicar acá (...) En su mayoría son mujeres (que regentean a los niños) (...) Fíjese que también se puede advertir que hay personas en el extranjero que únicamente mandan a las extranjeras al país (...) ya tienen gente para enrolarlas a ese tipo de actividades".[42]

Comúnmente los captores —sobre todos los que actúan por engaño o enamoramiento— son personas amables, de escolaridad básica y bajo nivel socioeconómico. "El perfil (de los enganchadores) que se han utilizado en esta zona son personas amables, que ofrecen a las niñas cierto afecto, del cual ellas están faltas".[43] Algunos captadores son las parejas sentimentales de NNA o personas de su círculo social.

Los consumidores son tanto nacionales como extranjeros. Señala un entrevistado: "No los conocemos (a los agresores), a veces son mexicanos y a veces son turistas (los que contratan los servicios sexuales del

[41] Entrevista realizada a un visitador, institución pública, Tapachula, 7 de septiembre de 2016.

[42] Entrevista realizada a un juez, institución pública, Tapachula, 8 de septiembre de 2016.

[43] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tapachula, 8 de septiembre de 2016.

menor)".[44] Los clientes suelen ser autoridades o "gente de negocios", mientras algunos testimonios mencionaron expresamente tener por clientes a políticos, autoridades, agentes de seguridad, militares o marinos.[45] Un policía que trabaja exclusivamente en la investigación de una de las manifestaciones de la ESCNNA mencionó que los consumidores no son generalmente de la misma clase social que sus víctimas, antes bien "las personas que hacen uso de ellas, hablamos en su parte la mayoría de 40, 60 años (...) clase media, media alta".[46]

Al preguntar a los entrevistados sobre qué actores públicos o privados intervenían en estos negocios de la ESCNNA, hubo declaraciones variadas y no coincidentes. Muchos negaban conocer la participación de agentes privados o públicos, otros tantos señalaban a políticos, policías, taxistas, entre otros.

"Los mismos policías les piden cuotas para poderlas dejar trabajar ahí en la zona en las que están (...) De los de Migración, pues lo mismo, a veces con la intención de que les prometen que les van a arreglar sus papeles, que las van a tener aquí legales, pues obviamente les cobran con favores, ¡más si son adolescentes!, favores sexuales".[47]

Lo que no hay duda es que existe un gran sector de participantes que trabaja de manera altamente coordinada, de forma local y trasnacional. Señaló un policía que en la actualidad:

"Ya son organización muy fuerte (...) una cadena muy fuerte que nace, un ejemplo, si es de Guatemala nace en Guatemala, pero ya con una comunicación fuerte con lo que es Tapachula (...) se ha asegurado a muchas personas, este, ahí; son organizaciones muy fuertes y no sólo de acá, sino para el pase hasta el destino de Estados Unidos y no sabemos hasta donde más".[48]

[44] Entrevista realizada a un director, institución privada, Tapachula, 7 de septiembre de 2016.

[45] Entrevista realizada a un agresor-procesado, institución pública, Tapachula, 8 de septiembre de 2016. Él declaró que los captadores son "hombres y mujeres" y que uno de sus clientes "era un federal de caminos".

[46] Entrevista realizada a un policía, institución pública, Tapachula, 5 de septiembre de 2016.

[47] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tapachula, 6 de septiembre de 2016.

[48] Entrevista realizada a un policía, institución pública, Tapachula, 5 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 139 17/09/18 14:44

Estas organizaciones tienen diversos niveles de incidencia y colusión. También se han vuelto mucho más refinadas e indetectables. Remarcó un policía con gran experiencia en la investigación y combate a cierto sector de la ESCNNA:

"Se volvieron más profesionales, en el sentido que son más, eh... es más difícil detectarlos, como que ellos sus, sus redes, lo pulieron más (...) como que buscaron más formas, más finas de decir, oye antes nos exhibíamos más, ahora no (...) yo pienso la verdad que más que nada ahí, pues son los que se encuentran en las fronteras (...) pues aquí en Tapachula se ha manejado, pues se prestan líneas de transporte (...) muchos transportes de carga".[49]

2.4. Factores de riesgo o vulnerabilidad de la ESCNNA

Todo lo analizado —el estudio de campo, los testimonios, visitas y demás— nos permitieron corroborar algunos de los factores señalados por las personas entrevistadas, más otros adicionales. En particular, señalaban que uno de los factores principales es la pobreza,[50] a los que se suman la disfunción familiar, la desintegración familiar y el maltrato infantil por parte de la familia[51] (pues ello es lo que desencadena en muchos casos a NNA a huir de su entorno y refugiarse en la calle, entre otros grupos de menores de edad o entre adultos desconocidos).

Señalaba un Ministerio Público: "Yo creo que la situación económica, la falta de educación: de ahí viene todo (en tanto) que no les permite ver más allá (...) Al no tener la gente dinero, empieza a buscar la manera de cómo delinquir y de cómo buscar dinero".[52]

La autoridad migratoria señaló los mismos factores: "Considero que primordialmente por la situación económica en la que están inmersas las

[49] Entrevista realizada a un policía, institución pública, Tapachula, 5 de septiembre de 2016.

[50] "A mi particular punto de vista la pobreza es uno de los factores que más influyen. El venir en busca de mejor condiciones". Entrevista realizada a un abogado, institución pública, Tapachula, 8 de septiembre de 2016.

[51] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tapachula, 8 de septiembre de 2016.

[52] Entrevista realizada a un Ministerio Público, institución pública, Tapachula, 6 de septiembre de 2016.

personas, por la manera que viven en su país, por eso muchas buscan migrar a otro lugar, para poder buscar un mejor estilo de vida".[53]

También hay quienes remarcaron que, en ciertos entornos familiares, la condición de pobreza o necesidades materiales específicas se mezclan con los miedos y condicionamientos culturales. Así lo señala el psicólogo del DIF:

"A veces están permitiendo porque no quieren dejar al marido —a lo mejor por la solvencia económica—. Yo siempre he detectado que el mayor problema de eso, no es tanto la cuestión económica, sino el ¡miedo a quedarse solas!, miedo a no tener una pareja, miedo a no tener un marido como tal, y es más por eso, no tanto por la cuestión económica; porque a veces hay casos incluso en el que el padrastro ¡ni trabaja (...)! La cuestión económica es la mayor (causa del problema), el percibir un recurso monetario, también puede ser la desintegración familiar".[54]

Otros señalaron la falta de oportunidades, la carencia de educación e incluso las pautas propias de su entorno socio-familiar, lo que les cierra las posibilidades o bien limita sus herramientas para obtener ingresos. Una autoridad de Derechos Humanos mencionó: "Viene de familia, problemas de familia, los valores en familia, usos y costumbres".[55]

También hay factores que se relacionan directamente con su etapa de adolescencia y no tanto con el entorno. Así se marcaba cómo la baja autoestima en NNA[56] y la falta de soporte para superar esa condición, los

[53] Entrevista realizada a un Ministerio Público, institución pública, Tapachula, 6 de septiembre de 2016.

[54] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tapachula, 6 de septiembre de 2016.

[55] Entrevista realizada a un visitador, institución pública, Tapachula, 7 de septiembre de 2016.

[56] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tapachula, 6 de septiembre de 2016. "Yo considero que todo eso, este, como te dije que es multicausal, multifactorial, es de núcleo familiar. Yo creo que todo depende del núcleo familiar, la desintegración que tenemos en la familia, las adicciones en la familia, el abandono de personas, el descuido a tu hijo, que todo eso conlleva a que la víctima o el niño adolescente vaya teniendo bajo rendimiento escolar, baja autoestima y de ahí se provocan muchos trastornos en el menor, que lo hacen que no sea, que no se considere adaptado con los demás y va buscando un escape, va buscando una salida que es ese. Se va a encontrar a una persona que va a ver su vulnerabilidad porque se aísla, porque no tiene la misma relación con los niños que como los demás. Porque también eso es otro punto, no tienes facilidad para relacionarte con las demás personas, te aíslas, entonces el victimario te capta, porque él está buscando tu vulnerabilidad, te capta y va y se acerca a ti. ¿Cómo se va a acercar? Ofreciéndote su apoyo: 'Bueno, no tienes amiguitos, yo voy

Libro DIF.indb 141 17/09/18 14:44

vuelve altamente vulnerables para terminar como víctimas de este fenómeno.

Hasta aquí los factores señalados por los diversos interlocutores. Desde nuestra perspectiva, el fenómeno es multifactorial. Sin duda, las situaciones de pobreza y necesidad en las que nacen o viven NNA les generan un alto grado de vulnerabilidad. También el desempleo, la falta de oportunidades, la baja o escasa educación, las particularidades de su idiosincrasia, los condicionamientos culturales, la falta de cuidados y control (familiar o institucional). Pero por sobre todo —y esto ha sido apenas mencionado en el discurso de los entrevistados— un factor importante es la ausencia del Estado en el ejercicio de ciertas funciones, como garante de los derechos de NNA en la prevención de dicho ilícito. Mientras, otra causa y factor clave de la ESCNNA en Tapachula, lo encontramos en las ventajas que el fenómeno representa para el crimen organizado. Todo esto lo desarrollaremos en el apartado final de este informe (Conclusiones).

En síntesis y como lo dijo un juez: "Hay todo un coctel de circunstancias que hacen permisible ese tipo de situación".[57]

2.5. Relación con agentes públicos y/o privados

En el transcurso de las entrevistas preguntamos (perfil público y privado) quiénes son las personas, sectores empresariales, actividades económicas, trabajadores, trabajadoras o personas del servicio público que se relacionan, intervienen o participan de algún modo en el fenómeno y obtienen ganancias por eso. Pocas personas querían responder, otras parecían no haber pensado en una conexión más allá del binomio "víctima-perpetrador". Sin embargo, conversando con una autoridad de Derechos Humanos, esta señaló:

> a ser tu amiguito, yo sí voy a jugar contigo, yo sí te voy a dar, yo sí te voy a cuidar, yo sí te voy a proteger', y ahí te engancha. Ese es uno de los factores, la falta de atención de los padres, el abandono de los padres, por otras actividades dejan, descuidan a los hijos y eso es más que nada; y a nivel educación pues obviamente que si el niño está mal en su casa va a ir mal en la escuela, entonces ya es educación, en tu salud física, pues obviamente empiezas a tener este... a somatizar lo que te está sucediendo, te da mucho sueño, te empieza la depresión, tienes sueño, no quieres salir, no quieres jugar con nadie, en tu casa te vuelves irritable".

[57] Entrevista realizada a un juez, institución pública, Tapachula, 8 de septiembre de 2016.

"Hicimos una queja por extorsión a policías municipales en agravio de mujeres trabajadoras sexuales acá en Tapachula (...) Si, eh, ellas por estar en Centro, policías les cobran 50 pesos, hemos llegado a enterarnos que hasta las llegan a usar, principalmente los policías que están cercanos al Palacio Municipal (...) de la mañana tú sabes que ya no hay servidores públicos laborando, en algunas de ellas sus testimonios dicen que las meten al sótano, sexo oral, si no traen dinero y les dejan trabajar, igual lo hacen con los gay o las chicas transgénero. Actualmente no sé si se siga dando porque ya no lo hemos detectado".[58]

La declaración coincide con lo que remarcaron otros entrevistados: "Pues las autoridades hacen como que no ven. Llama mucho la atención que haya mucho niño en el parque Hidalgo (lugar que está a un costado de la cabecera municipal)".[59] Y agrega otro: "Hay mujeres que se dedican a ¡eso!, a la prostitución, y pues el gobierno sabe; incluso hasta los mismos policías les piden cuotas para dejarlas trabajar ahí en la zona en las que están".[60]

Por otro lado, señala una persona responsable de un albergue: "Nosotros supimos de comentarios de los mismos migrantes, jóvenes migrantes, cuando los entrevistamos, que los policías hacen ese trato. Por ejemplo, el mismo policía le dice al señor que llega en el auto en la noche: '¿De qué edad quiere al niño o a la niña?' y ellos se los consiguen".[61]

"Son extorsionados por policías (...) de pronto ha habido un descenso en el número de usuarios de estas rutas porque estaban siendo víctimas, ya ni de los zetas, ni de los maras sino de los mismos policías estatales que conocían y estaban extorsionándolos en la zona montañosa (...) los policías saben quiénes ejercen la prostitución".[62]

Por supuesto que este informe no pretende desvirtuar el papel y función que tienen las policías (federales, estatales o municipales) en una sociedad, así como tampoco menoscabar la entrega y respeto con el que los

[58] Entrevista realizada a un visitador, institución pública, Tapachula, 7 de septiembre de 2016.

[59] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tapachula, 8 de septiembre de 2016.

[60] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tapachula, 6 de septiembre de 2016.

[61] Entrevista realizada a un director, institución privada, Tapachula, 8 de septiembre de 2016.

[62] Entrevista realizada a un director, institución privada, Tapachula, 9 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 143 17/09/18 14:44

policías llevan adelante su rol. Sin embargo, tampoco podemos silenciar las expresiones de los entrevistados, las víctimas y los testimonios. Ellos mencionaron, reiteradas veces, la colusión de algunos policías. También de agentes de migración y empresarios. Para citar algunas expresiones: "la otra sospecha es que uno no sabe quién está realmente involucrado ahí, ¿no?, o sea cuando hablamos de ladrones de cuello blanco o criminales de cuello blanco (...) pues sí, o sea sí, debe haber empresarios".[63]

Otras personas señalaron muy en particular a unos actores privados: los dueños de cantinas y de hoteles. Así dicen:

"La gente de Tapachula dice que hay hoteles, aquí en Tapachula, que inclusive ya tienen a las chicas en las recámaras y ya están listas las chicas en la noche y el cliente que llegue ya elige a la chica con la que va a estar en la noche".[64]

"En hoteles sí se ha dado el caso no, sus hotelitos que hay acá en Tapachula, estuvieron incluso te digo, dueños de esos hoteles y salen y otra vez a abrirlo no, como que no es tanto, qué le puede decir quién te renta un cuarto, por 10 minutos por 30 pesos, 20 minutos, 50 pesos, y te da el condón (...) sí, lo sabes, pero te haces el occiso".[65]

La declaración es muy atinada. Remarca la importancia del conocimiento privilegiado que tiene el empresario dueño de un hotel y el deber mínimo de denunciar que sobre este recae. Ahora bien, sabiendo o debiendo saber de la actividad que entre sus paredes se realiza, con seguridad debería estar temeroso de la repercusión jurídica y penal que podría acarrearles el hecho de que esto se descubriera, así como el desprestigio o pérdida económica puntual; pero de todas formas, no solo consiente, sino que en ocasiones hasta hace descuentos, brinda facilidades, entre otras. Por ello difícilmente —en estos casos— podríamos señalar como neutra la conducta del dueño del hotel o en su caso del administrador. En ese tenor se expresó uno de los agresores entrevistados (hoy persona sentenciada). Al preguntarle por los agentes privados y públicos que intervienen y participan de las ganancias de fenómeno, dijo: "puede decir que exactamente hasta también los mismos dueños de los hoteles están de

[63] Entrevista realizada a un director, institución privada, Tapachula, 7 de septiembre de 2016.

[64] Entrevista realizada a un director, institución privada, Tapachula, 8 de septiembre de 2016.

[65] Entrevista realizada a un visitador, institución pública, Tapachula, 7 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 144 17/09/18 14:44

acuerdo con la misma extorsión que hacia la famosa jefa con los de edad".[66]

Hasta aquí lo referente a participaciones de actores públicos y privados. Las acciones institucionales de apoyo, prevención y combate han sido detalladas con anterioridad, en el título: "Respuestas institucionales".

2.6. Ganancias que genera la ESCNNA

El pago y las ganancias dependen de la modalidad de la ESCNNA de que se trate, así como el contexto, la víctima, el tipo de agresor y, sobre todo, si el ilícito en cuestión se presenta de manera organizada (es decir, como expresión de un grupo criminal, o bien una red nacional o trasnacional) o como contacto doméstico entre captor, víctima y perpetrador.

A su vez, el pago puede ser tanto en dinero como en especie. Existen clientes que a cambio de un servicio sexual pagan la comida, el alojamiento o bien le compran algunos insumos o productos que sean de difícil acceso para su condición, por ejemplo, teléfonos celulares. "Usted va a ver a un adulto, extraño, invitando a comer a un niño de la calle. Están ellos comiendo. Pero ese es el pago que el adulto va a dar a cambio de que el niño se vaya con ellos".[67]

También en ocasiones el pago se traduce en "beneficios" para el tercero que ofrece a la víctima. Señala una psicóloga del DIF: "paga a lo mejor el alcohol; a lo mejor el pago son el alcohol, ¿no?, no tanto una cuestión económica sino él te invitó a tomar, te invitó eso y a cambio me das tú a la niña".[68] La misma entrevistada, cuando le preguntábamos qué tarifa pedían los menores de edad que ejercen la prostitución, dijo: "Porque llega a veces de 50, 100 pesos (...) alguno por comida, vestimenta... droga".[69]

Cuando el servicio se realiza por NNA que ejercen la prostitución en la calle, en el caso de aquellos que aparentemente no tienen detrás un padrote o alguien que los administre o mande ("regentee"), los servicios

[66] Entrevista realizada a un agresor-sentenciado, institución pública, Tapachula, 8 de septiembre de 2016.

[67] Entrevista realizada a un director, institución privada, Tapachula, 8 de septiembre de 2016.

[68] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tapachula, 6 de septiembre de 2016.

[69] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tapachula, 6 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 145 17/09/18 14:44

suelen ser económicos. Le preguntábamos a un entrevistado cuál era la cifra más baja —en dinero— que, conforme a su conocimiento, cobraban NNA:

"Un ratito de 30 pesos, te manejan un rato de 50 pesos, te manejan hasta 200 pesos, ¿no?, pero un servicio completo, dice: 'No, pu's 200 pesos un servicio completo, pago 30 pesos del cuarto y ya me quedan a mí 170 pesos, ¿no?', o si no van a las mitades con los de los cuartos, pero sí, sí tienen tarifas, pero la más más baja así por un ratito, dijeran ya de 30 pesos".[70]

Cuando "el servicio" está un poco más organizado (es decir, en el fenómeno intervienen otras personas además de la víctima, personas adultas generalmente) tienen cuotas por "bebidas" y "salidas", lo cual quiere decir que deben hacer beber al cliente un número determinado de bebidas alcohólicas (o bien su equivalente en dinero) y que, por otro lado, para retirarse del establecimiento con el cliente (futuro agresor sexual) deben entregar a la locación cierto monto de dinero, que va desde los 70 pesos. Al respecto, una persona de la sociedad civil, protector de derechos humanos, comentaba cuánto cobran las personas que ejercen la prostitución (mayores o NNA), pero también cuándo deben entregar a otros:

"Una señora que ejerce la prostitución cobra de 50 a 100 pesos, una menor cobra de 200 a 300 o 400 pesos, dependiendo la zona de la ciudad en la que se esté moviendo, las que están en las calles, yo no sé en bares, cantinas y otros lugares (...); por esa diferencia, un policía municipal, hace dos años, no sé ahora cómo están las cuotas, a una trabajadora sexual adulta le cobraba 100 pesos por turno; mientras a una menor le cobraba 300 pesos por turno; pues quien gana más, trabaja más, paga más. Además del efectivo, el servicio (...); en moneda y en especie pagaba, porque si no, no hay trabajo; te remito y vas a estar pasando las noches en los separos (la menor) (...) Ahora, en volumen, no sé, 60 sexoservidoras entregan una cuota de 240 mil pesos mensuales; dicen que existen 2 mil sexoservidoras trabajando clandestinamente en la ciudad".[71]

En sentido similar nos comentaban que, en promedio, en las cantinas de "mejor aspecto", por un servicio sexual se cobran 400 pesos, de los cuales 175 son para ella y 225 para el dueño.

[70] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tapachula, 6 de septiembre de 2016.

[71] Entrevista realizada a un director, institución privada, Tapachula, 9 de septiembre de 2016.

Por último, en apartados anteriores, al hablar sobre ambientes y *modus operandi*, comentamos cómo, en ocasiones, se concertaba el "alquiler" de una niña o adolescente, proveniente de otra zona —en muchos casos de Centroamérica— a fin de brindar servicios sexuales en una fiesta determinada, una "reunión de trabajo" o para un cliente particular. Las fuentes referidas señalaron que el costo por dicho servicio "especial" es generalmente de 15 mil pesos;[72] finalizada la jornada, la víctima es regresada a su lugar de origen, salvo que aquel que generó la demanda tuviera en mente quedársela y prestarla o prostituirla en el futuro, para lo cual debe pagar a los "intermediarios".

En síntesis, los montos son disímiles, tan variados como las modalidades del fenómeno en cuestión. Lo que es incuestionable es el alto grado de ganancias que esto genera para todos los intervinientes en las etapas del proceso, incluso para cierto sector de la comunidad. Para concluir y a modo de ejemplo, dejamos las palabras de un entrevistado:

"Tapachula en todas estas administraciones se ha llenado de cantinas, porque es lo que más dinero deja, sí, y las contratan a las niñas para irlas a prostituir ahí, con engaños, nunca los llevan hablándoles la verdad, las llevan con engaños".[73]

3. Acciones del gobierno y de las OSC ante la ESCNNA

Hace algunos años hubo un programa aquí, en Tapachula, un programa que se llamaba 'Tu moneda los lleva a la calle'. Entonces empezaron a prohibir que se les diera una moneda a los niños que se paraban en los semáforos
Psicóloga de la CEAV

Como es del conocimiento público, a nivel federal se han creado comisiones que atienden a víctimas relacionadas con delitos relativos a la explotación sexual de NNA; existe la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y también, desde hace algunos años, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV). Recientemente se creó la Unidad de Migrantes en la

[72] Entrevista realizada a un policía, institución pública, Tapachula, 5 de septiembre de 2016.

[73] Entrevista realizada a un director, institución privada, Tapachula, 7 de septiembre de 2016.

Procuraduría General de la República, entre otros. En relación con la CEAV debe señalarse que en Tapachula —no así en otras ciudades del país—, existe una delegación de esta Comisión que presta sus servicios para brindar atención a víctimas de delitos como, por ejemplo, el de trata de personas.

Otra buena práctica, a nivel federal, es la existencia de leyes que posibilitan la persecución de delitos concernientes a la explotación sexual de NNA. Un ejemplo de ellos es la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. Gracias a ellas, se ha puesto el dedo sobre la llaga en problemas tan sensibles como el de la trata.

En el ámbito estatal, las distintas fiscalías presentan programas de prevención y atención a víctimas. Asimismo, cada una de ellas trabaja de manera conjunta, lo que ha hecho que los programas se implementen de mejor manera. En cuanto a la Fiscalía de Trata —institución de reciente creación— se señaló que, a partir de la implementación de sus programas, muchas personas se han visto beneficiadas, sobre todo los menores de edad. Comentaba un entrevistado: "Nosotros tenemos un programa de prevención para el delito de trata, (que consiste en que) los ministerios públicos de la Fiscalía realizan visitas a las escuelas secundarias, a las escuelas primarias y dan un panorama de lo que es la trata de personas (...) en cuestión de protección al delito. (En cuestión de atención, protección y asistencia a víctimas) también se tienen. Nosotros, como Fiscalía, le damos un seguimiento a las víctimas; no nada más se hace el rescate de la víctima y ya (...) Trabajamos en coordinación con la Fiscalía de Atención a Víctimas; entonces (la víctima) tiene seguimiento psicológico, se les hace visitas, se les imparten talleres".[74]

En el caso de otras fiscalías, como la de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad, el personal que labora en la misma nos corroboró lo que la Policía de Investigación ya nos había comentado. Según una psicóloga que presta sus servicios en esta Fiscalía, en dicho cuerpo se llevan a cabo charlas, teatro guiñol y otras experiencias para sensibilizar y capacitar bajo diferentes escenarios (escuelas, poblados o instituciones); lo que se hace abona para que algunos delitos —relacionados con la explotación sexual comercial infantil— puedan ser prevenidos. Así lo dijo:

[74] Entrevista realizada a un policía especializado, institución pública, Tapachula, 7 de septiembre de 2016.

"Dentro de la Procuraduría hay programas de prevención. De hecho, dentro de nuestra misma Fiscalía tenemos un grupo que es especializado (sic) para ir a diferentes instituciones, escuelas o poblaciones con programas de prevención. Tenemos lo que son pláticas, videos, teatro guiñol (...) sí tenemos programas dentro de la Procuraduría para acudir; nada más que para que nosotros podamos ir, necesitamos que nos manden una invitación. Incluso, salimos a ofertar a las escuelas: por si quieren algún tipo de pláticas".[75]

Por otro lado, existe una Fiscalía que no solo se limita a difundir y ejecutar programas de prevención, nos referimos a la Fiscalía de Migrantes. Según un Ministerio Público de esta Fiscalía, ellos tienen programas para dar atención a víctimas migrantes que han sido objeto de delitos encaminados a la venta sexual de NNA. Nos refirió que durante la etapa en la que se llevan a cabo la investigación de los delitos, ellos dan alojo y alimentos a las víctimas, así como protección adecuada para que no estén al alcance de sus perpetradores.

"Durante el proceso en que se lleva a cabo la investigación (...) Fiscalía de Migrantes cuenta con un refugio o como una estancia, en la cual a las víctimas se les da ese lugar donde (...) la Fiscalía proporciona alimentos, hospedaje (...) y es un lugar donde no están visibles para la parte que cometió el delito".[76]

A nivel municipal, durante estos últimos años, se han realizado cateos en restaurantes, bares, cantinas, etc. Por fortuna, durante ellos, se pudieron rescatar a algunas víctimas de explotación sexual comercial infantil. Así lo refirió un juez penal del municipio: "Hasta el año pasado se llegaban a realizar cateos a diferentes lugares, llámense restaurantes, cantinas. Se detectaban muchas menores de edad".[77]

[75] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Tapachula, 6 de septiembre de 2016.

[76] Entrevista realizada a un ministerio público, institución pública, Tapachula, 6 de septiembre de 2016.

[77] Entrevista realizada a un juez, institución pública, Tapachula, 8 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 149 17/09/18 14:44

VI Tenancingo

Emilio Daniel Cunjama López y Víctor Jorge Carmona Núñez

1. El contexto urbano y social

1.1. Perfil sociodemográfico

El municipio de Tenancingo es uno de los 60 que integran el estado de Tlaxcala, se ubica en la región Sur de la entidad y colinda con el estado de Puebla (figura 6.1). Esta localidad está integrado por una cabecera municipal y cinco localidades rurales, entre las que se encuentran: El Puente, Tepepantlalpa (Magdalena Reyes), Concepción Acopilco, Tecoac y La Renda (INEGI, 2010).

Figura 6.1. *Localización del municipio de Tenancingo*

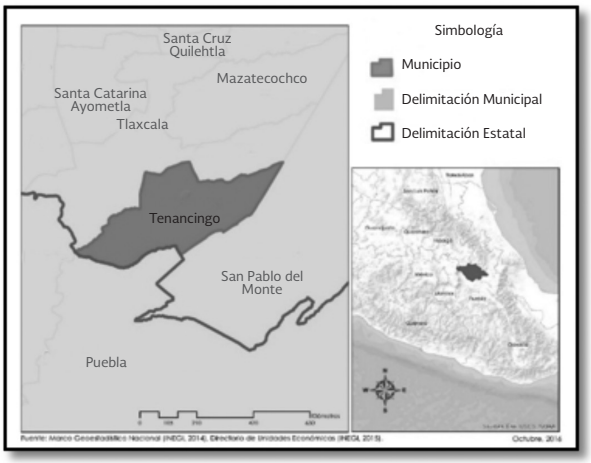

Fuente: Elaborado a partir del Marco Geoestadístico Nacional (INEGI, 2014: web)

Libro DIF.indb 151 17/09/18 14:44

De acuerdo con la Encuesta Intercensal (INEGI, 2015A), el estado de Tlaxcala cuenta con 1 millón 272 mil 847 habitantes, de los cuales el 48.28 % corresponde al sexo masculino y el 51.71 % al femenino. Del total de población de la entidad, únicamente el 1.01 % se localiza en Tenancingo, es decir, 12 mil 855 habitantes, de los cuales el 49.21 % corresponde a hombres y 50.78 % a mujeres. Durante el periodo 2010 a 2015, la población estatal creció en razón del 8.7 %, mientras que la del municipio lo hizo en un 9.1 %.

Finalmente, en el rubro de educación, la población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir representa a nivel estatal el 88.96 %, mientras que los que no saben se concentran en el 6.69 %, siendo los hombres los que encabezan ambos rubros con un 50.35 % y un 54.23 %, respectivamente. Para el caso de Tenancingo, el comportamiento es similar, la población que sabe leer y escribir representa el 88.62 % y los que no saben representa el 6.90 %, siendo los hombres los que encabezan ambos rubros.

1.2. Enclave turístico

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México (SITE-SECTUR, 2015), durante 2015 se registraron 356 mil 343 visitas de turistas a Tlaxcala, de los cuales el 96.62 % corresponden a nacionales y 3.37 % a extranjeros. A pesar de no ser un destino turístico muy reconocido, Tlaxcala cuenta con atractivos de tipo más cultural, ofreciendo visitas y tours en sus haciendas, ruinas arqueológicas, turismo gastronómico y de aventura. A nivel nacional, la actividad turística de Tlaxcala solo representa el 0.33 % de la afluencia de visitantes. De acuerdo con datos del Censo Económico (2014A), Tlaxcala cuenta con 4 mil 283 unidades económicas dedicadas al sector turístico, lo cual representa únicamente el 0.86 % a nivel nacional. El personal que labora en este tipo de actividades suma 13 mil 796, lo cual representa el 5 % del total de población ocupada en el sector terciario.

1.3. El flujo migratorio

De acuerdo con estimaciones del CONAPO (2010A), con base en el Censo Población y Vivienda 2000 y 2010 (INEGI, 2010), Tenancingo tiene una categoría migratoria "en equilibrio" con una tasa neta anual del 0.118. El

grado de intensidad migratoria para 2010 se encuentra en la categoría de "medio", posicionándose a nivel estatal en el lugar 6 y en el 668 a nivel nacional. El porcentaje de viviendas que reciben remesas es del 6.21 %, cifra que se encuentra por encima de municipios como Tijuana con el 2.94 %, Tapachula con 1.75 %, Juárez con 3.46 %, Acapulco de Juárez con el 4.35 %, Guadalajara con 3.51 % y Benito Juárez con únicamente 1.11 %. Con respecto a la población, el porcentaje de población inmigrante en el municipio es relativamente baja (5.12 %) con respecto a la población nacida en la entidad, la cual representa el 94.36 % (CONAPO, 2016).

1.4. Las niñas y las mujeres

Según CONAPO (2009 y 2014), la TGF para el año 2014, a nivel nacional, fue de 2.21, mientras que a nivel estatal fue de 2.26. Por otro lado, la TFA para el año 2014, a nivel nacional fue de 77.04, mientras que a nivel estatal fue únicamente de 76.57.[1] De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, el promedio de hijos nacidos vivos muestra una disminución, al pasar de 2.1 para el total de las mujeres de 15 a 49 años, en el año 2000, hasta llegar a 1.7 hijos, en 2015.

En Tlaxcala, el 99.7 % de las mujeres en edad fértil reconoce la existencia de al menos un método anticonceptivo, pero solo 96.2 % sabe cómo usarlo (CONAPO, 2014) De acuerdo con la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica (INEGI, 2014), Tlaxcala se ubica en el cuarto lugar a nivel nacional, de acuerdo con el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad sexualmente activas que no usan métodos anticonceptivos, comenzando su actividad sexual a la edad de 17 años en promedio.

1.5. Redes sociales

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (INEGI, 2015E), en Tlaxcala solo el 23.4 % de los hogares cuentan con conexión a Internet, mientras que el 76.6 % carece de este servicio. Los usuarios que con mayor frecuencia lo utilizan es el grupo de 12 a 17 años con un 22.1 %, seguido por el de 18 a

[1] Tasa de Fecundidad Adolescente (TFA): número de nacimientos por cada mil mujeres entre 15 y 19 años de edad.

24 con un 20.3 %. Del total de usuarios de Internet, el 90.2 % refirió usarlo para obtener información.

Para 2015, en Tlaxcala, el 59.4 % de las personas tenían conexión a Internet, estado que ocupa el vigésimo sexto lugar a nivel nacional. Por sexo, el 46.5 % de los encuestados fueron mujeres y el 53.5 %, hombres. El 36.8 % de los encuestados se conectan de 1 a 2 horas. El mayor porcentaje (39.7 %) el dispositivo de conexión fue un *Smartphone*. El mayor objetivo de consulta fue para tareas/educativa. La red social más usada fue Facebook, seguida de WhatsApp (GCE, 2015).

1.6. Unidades económicas

De acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales de México, en Tlaxcala, el PIB pasó del 0.54 % en 2013 al 0.54 % en 2014. La PEA representa el 50.37 %, mientras que el 49.49 % a la población no económicamente activa. De la PEA, el 95.53 % está ocupada y el 4.47 % desocupada. Por su parte, en Tenancingo, el 46.81 % es PEA y el 53.09 % es población no económicamente activa. De la PEA, el 94.81 % está ocupada, mientras que el 5.19 % no lo está. En el mismo municipio, por sexo, el porcentaje más alto en la PEA ocupada está representado por hombres con un 69.46 %, mientras que las mujeres solo representan el 25.23 % (INEGI, 2015A).

De la PEA ocupada, en Tlaxcala, el 71.30 % se encuentra laborando como trabajadores asalariados,[2] mientras que el 27.43 % se ubican en condición de trabajadores no asalariados.[3] Por su parte, en Tenancingo, el 67.41 % de la PEA ocupada labora como asalariado y 31.33 % se ubican en condición de trabajadores no asalariados (INEGI, 2015A).

Con respecto a la división ocupacional, la población con mayor representación a nivel estatal son los comerciantes y trabajadores en servicios diversos con un 35.63 %, seguido por empleados en la industria con un 30.67 % y funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos con un 10.77 %. Esta misma proporción se mantiene en Tenancingo, donde la distribución de porcentajes es 40.40 %, 37.52 % y 13.74 %, respectivamente.

El principal sector de actividad en Tlaxcala es el de servicios,[4] mismo que involucra al 36.13 % de la población ocupada; en segundo lugar, está

[2] Comprende: empleados, obreros, jornaleros, peones o ayudantes con pago.
[3] Comprende: empleadores, trabajadores por cuenta propia y trabajadores sin pago.
[4] Comprende: transporte, gobierno y otros servicios.

el sector secundario[5] con un 34.29 %, en tercer lugar, está el sector comercio que representa el 16.63 % y el sector primario[6] con un 11.61 %. En Tenancingo, el sector servicios representa el 36.03 %, en segundo lugar está el sector secundario con el 34.38 %, mientras que el comercio representa el 20.52 % y el sector primario el 7.70 %, todos respecto a la población ocupada.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, la distribución porcentual según ingreso por trabajo, en Tlaxcala, reporta que el 39.53 % de la población ocupada gana más de dos veces el salario mínimo; el 37.32 %, más de uno y hasta dos salarios mínimos, y el 14.15 %, únicamente un salario mínimo. En Tenancingo, la situación empeora, el 45.19 % de la población ocupada gana más de uno y hasta dos salarios mínimos; el 31.77 %, más de dos salarios mínimos, y el 13.42 %, solo un salario mínimo.

2. La explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en la localidad

2.1. Ambientes y espacios donde ocurre la ESCNNA

El estudio realizado recabó testimonios de diferentes actores de instituciones públicas y privadas que arrojaron información que permite tener una visión mucho más clara de los diferentes contextos y ambientes en donde se llevan a cabo diversas dinámicas sobre la ESCNNA en Tenancingo, Tlaxcala. Durante el proceso de entrevistas se obtuvo información de espacios en dónde ocurre la ESCNNA, tales como centros nocturnos, casas, hoteles, secundarias, preparatorias y universidades, en la casa de las víctimas, en taxis, etc.

Al respecto, en Tenancingo los ambientes se muestran en forma diferente debido a la necesidad e intereses por parte de la sociedad, la cual ha transformado un hecho evidentemente delictivo en parte de la vida cotidiana de los pobladores y sus familias. Lo interesante de este aspecto es que la comunidad de los diferentes municipios que conforman el estado de Tlaxcala no perciben el fenómeno como un hecho

[5] Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

[6] Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

que ponga en peligro la tranquilidad de sus familias, sino todo lo contrario, es decir, las actividades de hombres y mujeres se realizan de manera normal durante gran parte del día y los ambientes de prostitución que se muestran a simple vista, sobre la carretera conocida como Vía Corta, pasan inadvertidos por las autoridades y la población, que se mezclan con el paisaje; sin embargo, es notorio observar que abundan los centros nocturnos, bares y cantinas en diferentes municipios.

"Sí club o night club men, mi inglés no es muy bueno, este, pero hay como, ha habido... están las mujeres a pie de carretera junto a moteles, pero después puedes encontrar todos estos lugares más tipo cantina y luego puedes encontrar estos clubs nocturnos con mucha mayor, incluso seguridad hasta los puntos en Puebla donde hay mujeres extranjeras. Pues en el tema de la construcción de la mentalidad proxeneta, creo que por lo menos se podría observar, además de Tenancingo, en Axotla, el Monte en Teolocholco y en Olextla en Acuamanala, como que es muy fuerte".[7]

El movimiento de automóviles y personas es evidente en los centros nocturnos, mientras en el día se puede percibir un ambiente casi desolado en esos lugares. La presencia de trabajadoras sexuales se encuentra en puntos diversos sobre la carretera; sin embargo, no es tan grande el número de trabajadoras sexuales durante el día, es en la noche cuando se observa gran afluencia de clientes en los centros nocturnos, como "Divas" donde la entrada cuesta 50 pesos, una cerveza de medio litro 35 pesos, la copa para la chica que te acompaña es de 110 pesos, el baile está en 110 pesos y, si deseas 3, te cuesta 210 pesos, tener sexo de una hora está valuado en mil 700 pesos. Estos precios varían de acuerdo a la chica con la que se llega a pactar. Supuestamente, la edad de las jóvenes que se encuentran en estos lugares está entre los 19 y 30 años, pero en algunas de ellas no corresponde a la indicada. Es notorio que la clientela en su totalidad, hombres de diferentes edades, concurre a solicitar los servicios de las chicas que son parte de la dinámica nocturna.

En el caso del centro nocturno "El Moon", la presencia de clientes es escasa y por ende el número de chicas. Es importante señalar que hay presencia de mujeres y, estableciendo un punto de comparación, los precios son más elevados en este lugar: la entrada cuesta 50 pesos, una cerveza de lata 45 pesos, la copa para la chica es de 200 pesos. Estas diferencias económicas abren una brecha para el tipo de consumidores, que

[7] Entrevista realizada a un investigador, institución privada, Tlaxcala, 7 de septiembre de 2016.

corresponden a diferentes estatus económicos, y por tanto el acceso a las jóvenes es más selectivo.

"No, hay otros espacios, hay otros espacios, como el antro. Sí, son lugares de la compra y la venta, no solo se reduce a la calle, pues estaríamos hablando de cuestiones más complejas, de pues lugares más estructurales, sí, donde estaríamos hablando de un sector importante donde, pues ya hay ese vínculo de decir: '¿Qué niños tienes?' Aquí, lo que yo he conocido son principalmente los bares, los antros, son lugares donde se mueve el círculo, no solo la calle, la calle creo que es el número menor. Sí, antros, no estoy muy contextualizada con los nombres, pero pues serían bares, todos estos lugares están cercanos".[8]

Es importante señalar que de los diferentes tipos de establecimientos de comercio que están presentes en el trayecto que se conoce como la Vía Corta que va de Santa Ana, Tlaxcala-Puebla, y que cruza diferentes poblaciones como San Pablo del Monte, San Luis Teolocholco, Apizaco, Zacatelco, Calpulalpan, Papalotla, Acxotla del Monte, Olextla, Papalotla, Tenancingo, etc., la presencia de hoteles y moteles supera en gran medida a otros tipo de establecimientos como tiendas, farmacias, tlapalerías, casas de materiales para la construcción, locales comerciales entre otros; y otro punto que hay que señalar es que dentro de Tenancingo se puede constatar la presencia de hoteles que son visibles al contexto social de la población y que forman parte de su economía.

"En moteles donde se utilizan a niños para cobrar, para administrar, como van entrando las personas involucradas en la trata de personas".[9]

La presencia de mujeres y hombres de la Universidad Autónoma de Tlaxcala son parte del paisaje cotidiano del Centro del estado, donde la actividad durante el día es notoria en los parques y los restaurantes que se encuentran ubicados en la zona conocida como Los Portales, sitio de reunión por los universitarios para comer y realizar diferentes actividades sociales. Gran parte de este sector de chicos y chicas provenientes de diferentes localidades y municipios de Tlaxcala realizan sus labores de manera habitual en el Centro de la ciudad. Y como parte de estas ocupaciones, la presencia de mujeres jóvenes es mayor a la de los varones.

[8] Entrevista realizada a un representante, institución pública, Tlaxcala, 6 de septiembre de 2016.

[9] Entrevista realizada a un representante, institución pública, Tlaxcala, 6 de septiembre de 2016.

"Hay otros espacios como los ámbitos universitarios también ¿no?, o sea los ámbitos universitarios hay otro fenómeno que tiene que ver con muchas de las chicas que deciden ser acompañantes".[10]

Además de tener presente que se encuentran secundarias y preparatorias en la zona, como es el caso de Cecyte —ubicadas en Prol. Reforma 10, Tlatempa, Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala— y la Secundaria Técnica No. 1 "Xicoténcatl". Está también la Escuela Secundaria "General Higinio Paredes Ramos" y Escuela Secundaria Federal "Presidente Juárez", por lo tanto, la presencia de las jóvenes es muy importante en el contexto social del Centro de la ciudad.

"El fenómeno que yo observo es que se está dando en escuelas, se llega a las escuelas, se paran afuera de las escuelas, principalmente en secundarias y en preparatorias".[11]

Como parte de las costumbres y celebraciones que se llevan a cabo en Tlaxcala y sus diferentes municipios, las fiestas patronales son un atractivo para los habitantes, donde se ofrece como tributo comida, bebida y otra serie de elementos que juegan un papel importante en el imaginario social de cada localidad. Entre las fiestas más representativas se encuentran la del Carnaval de Tenancingo y la Fiesta de Huamantla, donde la presencia de "padrotes" es importante para el enganche de mujeres de diversas edades, como señalan diferentes actores de instituciones públicas y privadas.

"Fiestas patronales, pero están jalando más a Huamantla, sí o sea una nueva zona donde están observando un poquito más de economía y también protegiéndose un poquito por el foco de observación que también se ha tenido dentro de las revisiones".[12]

"Un ejemplo, eventos musicales, ellos van, no van al evento, ellos van a conseguir equipo, mujeres. En todos los niveles, es más puede haber un evento, así tan camuflajeado, un evento musical".[13]

Otro espacio que puede generar la explotación sexual comercial infantil en Tlaxcala es la propia familia, ya que los propios familiares normalizan el fenómeno de la ESCNNA como un negocio que provee de recursos

[10] Entrevista realizada a una académica, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

[11] Entrevista realizada a un representante, institución pública, Tlaxcala, 6 de septiembre de 2016.

[12] Entrevista realizada a un criminólogo, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

[13] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tlaxcala, 6 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 158 17/09/18 14:44

económicos a los diferentes miembros que la integran, es decir, las redes que se encuentran en los diferentes municipios ya no solo se encuentran en Tenancingo, sino que han ido trasladándose a otras localidades del estado.

"Ahora aquí viene otra cosa, denuncias aquí de explotación de venta sexual, la verdad son pocas, no denuncian tanto, pero sabes que sí tenemos mucho, porque también atendemos esa área, bueno yo atiendo esa área de violencia intrafamiliar. Tú dices: 'Pues qué tienen que ver la venta sexual con la violencia intrafamiliar', ¿no? Tiene muchísimo que ver, sí, sí, sí, sí, aquí en Tlaxcala y no solamente en Tenancingo, es Tenancingo, San Pablo del Monte, San Luis Teolocholco, porque digamos que, de manera muy triste, pero es parte de la idiosincrasia de las personas, lo ven normal. Mira, digamos que están ubicados algunos lugares, pero no son todos, porque te voy a decir que el estado en general no es geográficamente muy grande, entonces por ejemplo de Tenancingo a San Pablo del Monte son 10 minutos, es como una colonia, de San Pablo del Monte está Panzacola, los alrededores de Luis Teolocholco que son las comunidades, pues está cerquita y ¿sabes por qué está cerquita? porque por ejemplo alguien que tiene una casa en Tenancingo, también tienen una casa en San Pablo del Monte, tienen también una casa en San Luis Teolocholco, entonces por eso no es que estén comunicados, se ubican en un lugar y ese lugar lo cierran porque no es que esté prohibido, sino que es visible el negocio".[14]

La diversidad de lugares en donde puede presentarse la ESCNNA en Tlaxcala ha ido cambiando de manera gradual, hoy las formas de enganche y captación de mujeres tienen otras dinámicas que han originado que el o los tratantes se fijen espacios que antes no estaban contemplados, como estéticas o gimnasios, como nuevos puntos de atención, ya que es ahí donde tienen la oportunidad de hacer que su actividad rinda frutos con la captura de sus posibles víctimas.

"Ya utilizan los gimnasios y las estéticas, están ya metiéndose en otras áreas para enganchar; en el gimnasio evidentemente buscan determinadas mujeres, ¿por qué?, porque al gimnasio van mujeres que buscan estilizar el cuerpo, entonces ahí observan a las víctimas; buscan la estética, va a ir a

[14] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tlaxcala, 6 se septiembre de 2016.

la mujer también que quiere estar bien, entonces empiezan a vislumbrar qué tipo de mujeres, qué tipo de mujeres les pudiera servir para la trata".[15]

Es evidente que las áreas de impacto en diferentes localidades dentro del estado han ido generando diversas dinámicas referentes a la captación y explotación sexual de NNA. Una de las problemáticas que presenta el municipio de Apizaco es la migración de hombres y mujeres y, en los últimos años, el incremento de niños migrantes no acompañados que han puesto focos rojos en el tema de la ESCNNA.

"Es impresionante, impactante, ver este que el migrante no solamente son hombres y mujeres, son niños, por lo general son niños, muy pocas veces se ven niñas, son niños. Entonces, ellos son, pues son un grupo por su característica de condición de migrante es un grupo vulnerable. En la franja, de los que es el tren de Apizaco hay una parte submundo, eh, de muchos cuartitos, en esos cuartitos se oculta todo, esta franja, este pues es franja donde se da todo este problema de los migrantes, cuando uno llega a este tipo de lugares, ve uno, que hay todo tipo de personas, todo tipo de relaciones, entonces es una franja importante. La parte del tren de Apizaco, otra parte importante es Calpulalpan, también es una parte importante. Sí, hay tres partes importantes: Calpulalpan, Apizaco y San Pablo del Monte. La de migración estaríamos hablando de Apizaco, Calpulalpan, estaríamos hablando de paso y San Pablo del Monte porque tenemos el vínculo con las franjas rojas de Puebla-Tlaxcala".[16]

Los tratantes de Tlaxcala no solo han puesto su interés en las mujeres del estado, sino que con el paso de los años sus formas de captación se distribuyeron en diferentes contextos sociales del país, es decir, en los últimos años las tecnologías de la información y la comunicación permitieron que el tratante afinara sus métodos y dinámicas para poder acceder a mujeres de diferentes estados con la intención de poder expandir su negocio, no solo a nivel nacional, sino internacional.

"La persona que busca la trata de personas consigue sus espacios, llámese Chiapas, Guerrero, Oaxaca o parte de Nayarit y Sinaloa, porque lo comentan, dicen: 'Aquí ya está difícil, tenemos que emigrar a otros lugares'. Pero es gente de aquí de Tlaxcala. Quienes extendieron sus redes de manera más importante fue la gente que salió del municipio de Zacatelco, que

[15] Entrevista realizada a un representante, institución pública, Tlaxcala, 6 de septiembre de 2016.

[16] Entrevista realizada a un representante, institución pública, Tlaxcala, 6 de septiembre de 2016.

rebasaron las fronteras de nuestros país, se fueron a Los Ángeles, Chicago, Nueva York eso son los padrotes de los 70 y de los 80, casi casi a la par San Miguel Tenancingo, otro municipio de la zona sur que también llevó esa corriente, no de internacionalizar el asunto, sino que abarcó gran parte de la Ciudad de México, hoy Ciudad de México, Estado de México y Guadalajara son los medios donde trabajó ese tipo de gente, no se iba de San Miguel Tenancingo, después ellos compiten con Zacatenco, en la frontera de nuestro país, Ciudad Juárez, Tijuana y Reynosa, Tamaulipas".[17]

2.2. Modus operandi de la ESCNNA

Las formas de ESCNNA en Tenancingo son distintivas, principalmente por la naturaleza cultural que encierra su origen, una actividad enraizada en las formas cotidianas de la vida, en la cual participan las familias, los vecinos, las autoridades, entre otros actores. Si bien es cierto que la ESCNNA no es exclusiva de Tenancingo ni de Tlaxcala, los casos de familias provenientes de ahí han creado en la población una marca, a modo de estigma, que los identifica como un territorio de proxenetas; no obstante, esta percepción, en el estudio se pudo observar a través de los recorridos y visitas a zonas específicas, que la práctica de la explotación sexual comercial no es tan visible como se comenta, mucho menos la que se ejercita con menores de edad; si bien es cierto que los datos obtenidos demuestran la existencia del fenómeno, los casos de las familias perseguidas por las autoridades mexicanas y extranjeras a consecuencia de sus nexos con la prostitución vinculada a la trata de NNA en ciudades de Estados Unidos, han propiciado una percepción alarmante de la población, que incluso han dado pie a otros tipos de violencia y violación de los derechos humanos de sus habitantes, tal y como lo manifestó una entrevistada del municipio que no quiso ser grabada.

"No tienes una idea de cómo se siente que, teniendo estudios universitarios en la UAT y posgrados en la UNAM, te cueste tanto trabajo conseguir trabajo (...) metí mis papeles en una empresa y, cuando llegaron a ver en qué lugar vivía, la respuesta fue: '¡No! Aquí no contratamos a las mujeres de Tenancingo'. Te discriminan, te excluyen solo por ser del pueblo. Cuando a las señoras grandes van a que les repartan cosas y hacen que

[17] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tlaxcala, 6 se septiembre de 2016

las presenten, bajan la cabeza cuando tienen que decir de dónde son. Se ha marcado al municipio con eso. ¿Por qué no hablan mejor de lo bueno de Tenancingo?".[18]

No obstante, las personas que habitan Tenancingo reconocen que ha habido familias que se dedican a la práctica de la ESCNNA; de igual forma, agentes públicos de Tlaxcala vinculados a la investigación e impartición de justicia narran casos concretos que les ha tocado trabajar, como parte de investigaciones judiciales, y muestran las formas en las que ocurre y cómo se ha modificado a través del tiempo la práctica de la ESCNNA.

En Tenancingo, la ESCNNA ocurre bajo esquemas cotidianos de socialización, a diferencia de otras ciudades. En esta ciudad, la familia tiene un papel preponderante para hacerla posible. Los padres, tanto del agresor como de la víctima, participan en algún momento de la explotación, sin que ello implique una conciencia tácita de sus actos, se mira como "normal", "natural", que las mujeres se dediquen a la prostitución. La participación del vecindario se hace notar en una especie de complicidad silenciosa al pasar de largo las prácticas de sexualidad comercializada con menores de edad. Al respecto, un psicólogo trabajador de una institución pública refiere:

"Es una forma de vida que ellos han tenido desde hace años, desde una generación anterior el papá se dedicó a eso, tiene casa, tiene carros, eh, la mamá ya se dedicó a eso, después lo comprendió y ahora por la edad ya no trabaja, pero trabaja de otra manera cuidando a los hijos de las chicas que traen".[19]

La participación de la familia es importante para la forma en la que se desarrolla la explotación sexual, existe intervención de los parientes de los agresores en términos de organización y cuidado de la mujer víctima, de tal manera que el proceso se logra en un ambiente familiar que facilita y legitima las actividades del explotador. Al respecto una persona que labora en una institución de impartición de justicia refiere: "Muchas veces se casan con ellas, las traen con sus familias, entonces te presento a mi mamá, a mi papá, a mis hermanas y el primer lugar de concentración es la casa de ellos".

[18] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Tlaxcala, 7 de septiembre de 2016.

[19] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

Como también se observa en el fragmento de la entrevista anterior, las mujeres para ser explotadas son, incluso, obligadas por sus propias familias a casarse o forzadas a hacerlo por las circunstancia que el agresor propicia para que se pueda dar el hecho de crear un vínculo emocional. Por ejemplo, se aprovechan de las costumbres, ideologías y prácticas culturales que posicionan a la mujeres como personas que, paradójicamente, deben de ser tratadas con respeto en lo que concierne a la sexualidad y, en caso de que un hombre llegara a intimar con ellas, las familias de las mujeres presionan para que el novio contraiga matrimonio. Un experto de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala (PGJET) explica:

"Cada hombre, en este caso, va notando de acuerdo a la situación que va a necesitar, una vez que logran el enamoramiento aquí utilizan a su favor la situación de que todavía las familias por cuestiones de cultura, de costumbre, todavía una mujer no llega dormir ese día a su casa, prácticamente es, ya tienen que quedarse con el hombre, entonces ellos propician eso, pero en la situación de 'yo me fui', entonces se hace responsable de ti".[20]

De esta manera, la participación de la familia en torno al sistema de creencia vinculado a una cultura tradicional y patriarcal, en la cual la mujer tiene un rol específico designado, principalmente como reproductora, en la cual la práctica sexual queda delegada a la procreación, no permite que una mujer salga de lo prescrito para ella; pero por otro lado, son los padres los que participan en la producción y reproducción de la explotación sexual de las niñas y adolescentes. De este modo existe un doble discurso, en el cual por un lado se practican dinámicas conservadoras en términos del rol social y sexual que debe de seguir la mujer, pero por el otro miran la prostitución como una forma de "salir adelante".

La prostitución que ejercen las mujeres adultas o las menores de edad que son explotadas sexualmente, en principio no se encuentra vinculada a escenarios de violencia burdos, tácitos o físicos. "Ellos cuidan mucho de no violentarla, de no lastimarla, porque para ellos es mercancía y mercancía que debe estar activa en lo físico y también en lo anímico porque de lo contrario no genera ganancias",[21] sino más bien está ligada a una manipulación sentimental que hace posible que las mujeres por voluntad se inicien

[20] Entrevista realizada a un experto, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

[21] Entrevista realizada a un experto, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 163 17/09/18 14:44

en la prostitución, sin que ellas lo miren como una forma de explotación sexual, sino más bien como una manera de salir adelante de los problemas económicos que ha vivido en su familia nuclear y ahora con su nueva pareja, una forma de apoyo a la economía familiar.

El experto de la PGJET describe el razonamiento que ha podido detectar en sus investigaciones:

"De esa manera generamos que ella sienta la oportunidad de sanar la culpa que le hemos estado programando, es decir primero le programan, una culpa que va a generar tensión, estados de ansiedad, como olla express necesita hacer algo para no sentirlo, se sienten culpables de que ellas son la causa de lo que pasa, pero no les dejamos que la salven, y ya después le salgo con esta historia donde les vengo a dar la oportunidad de que puedes hacer algo por mí. Entonces inevitablemente ellas sin problemas, sin cuestionar, ni nada, buscan hacer lo que sea por quitarse la culpa programada y es nuevamente donde viene la etapa del discurso conocido, debo dinero, me van a golpear si no hacemos esto, por qué no me ayudas a trabajar y empiezan a inducirlas a trabajar en el sexo servicio".[22]

Esta forma de llevar a cabo la ESCNNA en el municipio la hace distintiva de otras ciudades, en las cuales es más visible la coerción para la práctica de la comercialización de la sexualidad de las mujeres menores de edad. Derivado de esta investigación, se pudo observar que en Tenancingo las mujeres se involucran a la prostitución por iniciativa propia, producto de una manipulación emocional en la cual la destrucción de las bases de apoyo familiar y la necesidad creada por parte de su pareja sentimental (proxeneta) para aportar solvencia a la economía familiar son de gran importancia.

De esta manera, la base familiar, ya sea de parte del agresor o de la víctima, bajo un contexto cultural específico, facilitan la presencia de la ESCNNA, su práctica se encuentra sostenida por una base social legitimadora que permite su ejercicio de manera oculta, algo que todos saben pero de lo que nadie quiere hablar. Una académica sostiene que:

"Es toda una red familiar, los padrotes se ganan a la iglesia, se ganan a la política por supuesto y se ganan a toda la comunidad; ellos aportan dinero para las fiestas patronales, o se vuelven fiscales o mayordomos, ¿no?,

[22] Entrevista realizada a un experto, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 164 17/09/18 14:44

y entonces le dan de comer a la gente... muchos de los padrotes concursan para ser mejores (mayordomos)".[23]

Las bases sociales son importantes para la existencia de la ESCNNA en la comunidad, si bien es cierto que no todos los pobladores de Tenancingo se dedican a la ESCNNA, los datos obtenidos por diferentes agentes corroboraron que para que la ESCNNA pudiera existir en la ciudad se requiere de la acción u omisión de la comunidad. Una académica especialista en el tema afirmó que:

"La misma suegra o la mamá del padrote participan, hasta los mismos vecinos, porque los vecinos también cubren; lo esconden en sus casas... es como una ayuda del vecindario, pues, la misma comunidad comenta que: 'Él es padrote, pero nos ha dado más que el gobierno', 'En el municipio tenemos agua gracias a él o tenemos... pavimento'".[24]

La práctica de la ESCNNA en el municipio se torna compleja cuando el referente de su ejercicio se percibe para algunos pobladores como una actividad de prestigio, como se apuntó en líneas anteriores, los proxenetas aportan dinero para la realización de las fiestas patronales, lo que hace que se miren como personas de respeto en ciertas comunidades; su imagen vinculada con grandes construcciones, carros de lujo, facilidad para viajar al extranjero, hacen de su práctica delictiva un oficio anhelado por niños y jóvenes, los cuales han referido, según datos de los entrevistados, que cuando sean grandes quieren ser padrotes. Esta lógica hace que en un primer momento se argumente a favor de la naturalización de la violencia, que en cierta parte sí sucede, pero más que vanagloriar una práctica violenta, el halo deslumbrante se encuentra en lo que simboliza el proxeneta en la comunidad, en términos de hegemonía, legitimidad, respeto, etc.; lo que se busca es tener el prestigio de padrote, sin tener conciencia de que el oficio que admiran encierra procesos de violencia atroces para las mujeres víctimas de la explotación sexual comercial. Se afirmó también por diversas personas entrevistadas que las mujeres también piensan en prostituirse como una forma de conseguir dinero y viajar: "La aspiración de muchas mujeres, no solo es ser trabajadora sexual o prostituta, sino ir a Estados Unidos u otro país".[25]

[23] Entrevista realizada a una académica especialista, institución pública, Tlaxcala, 9 de septiembre de 2016.

[24] Entrevista realizada a una académica especialista, institución pública, Tlaxcala, 9 de septiembre de 2016.

[25] Entrevista realizada a una académica especialista, institución pública, Tlaxcala, 9 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 165 17/09/18 14:44

Los casos más sonados de familias como los Carreto y los Rendón posicionaron a Tenancingo como "tierra de padrotes", un apelativo que le ha costado mucho a la comunidad pero que evidenció la presencia de la ESCNNA a gran escala, se documentó la existencia de una red trasnacional de trata de personas que llevaba a sus víctimas a lugares como Georgia y Nueva York, en Estados Unidos. Estos casos emblemáticos, según las académicas entrevistadas, han generado expectativas entre algunas mujeres del municipio. Las formas de operar de estas familias se encuentran en niveles superiores de organización, de acuerdo con la mayoría de los casos documentados en Tenancingo. En palabras de un miembro de la organización de la sociedad civil dedicada a la protección de los derechos humanos: "Las redes más fuertes, si uno revisa por ejemplo el caso Carreto, utilizaban documentación falsa, eso habla de otros niveles de colusión y corrupción ¿no?, gente que en Estados Unidos está facilitando identificaciones falsas".[26]

El problema de la ESCNNA en Tenancingo es complejo, existen diferentes niveles de organización para la práctica de la ESCNNA. En primer lugar, porque no es diferenciada de la explotación sexual de personas mayores de edad, esta forma parte de un fenómeno más grande de vinculación entre servicio sexual, explotación y violencia en los que se encuentran también menores de edad, principalmente jóvenes/adolescentes. En segundo lugar, porque existen diferentes niveles de organización, por un lado, unos muy sofisticados con redes internacionales y otros más "caseros", estos últimos son los más comunes. De igual forma, el consumo se encuentra diversificado, por un lado, uno dirigido a obreros, transportistas, trabajadores de la construcción, etc.; otro de mediana categoría con consumidores empleados en diversas instituciones con niveles adquisitivos regulares; y finalmente, otro nivel de personas con poder económico mayor que buscan acompañantes. En la narración de la forma en la que operan los proxenetas en Tenancingo, una académica afirma la existencia de niveles diversos de prostitución:

"Todos los días tú ves que en la camioneta pasa ahí por ellas, como si fuera un transporte de empresa. Entonces las muchachas ya están preparadas ahí a las 12 del día cuando toca ir a trabajar a Puebla; las suben, todas se van para Puebla, y allá en la Calle 8, que es una zona de muchas mujeres, o sea de muchos bares y prostíbulo, ahí las distribuyen; las que

[26] Entrevista realizada a un miembro, institución privada, Tlaxcala, 9 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 166 17/09/18 14:44

vienen de San Luis Potosí y Monterrey son como otros estándares de calidad porque esas son como más para... para ser acompañantes".[27]

En tercer lugar, como lo hemos señalado con anterioridad, las redes culturales y sociales en las cuales se desarrolla la ESCNNA, invisibiliza el problema, lo normaliza; mezclándose con prácticas y simbolismos de la vida cotidiana que hacen complejo su estudio.

Son tres etapas las que se han identificado en la forma de operar de los agresores. La primera, es una etapa de convencimiento, en la cual se trata de persuadir a la víctima para que establezca una relación afectiva bajo la cual se creen vínculos emocionales fuertes de parte de la víctima hacia el agresor; esta etapa es seductora, en ella el agresor estudia a la víctima e identifica sus vacíos emocionales para utilizarlos después como herramientas de persuasión. A lo largo de esta investigación se identificó un cambio en la lógica de la seducción al trasladarse de una motivación patrimonial a una matrimonial, la primera expuesta a través del deslumbramiento por cuestiones materiales, como regalos caros, comidas, paseos, el potencial seductor de los agresores se encarnaba en autos de lujo, vestimentas, etc.; ahora la motivación matrimonial se encuentra dirigida a necesidades afectivas, de vacíos emocionales detectados en las víctimas, ya sea por problemas en su casa con sus padres o problemas que se presentan en la construcción de la autoestima de las mujeres. Un investigador de la PGJET refiere que:

"El modo de operar no ha cambiado, de hecho el mecanismo sigue siendo el mismo, la única parte que se ha modificado, de acuerdo a las declaraciones y a los estudios que hemos estado realizando, es el discurso de enamoramiento... anteriormente era un discurso mediante... una ilusión de patrimonios, de cuestión de vida mejor, y le apostaban a un patrimonio, a lo palpable, a lo material, a la mejor derrama de vida económica, al deslumbre. Actualmente no, actualmente se está enfocando al llenado básico de cuestiones afectivas".[28]

Es así que los proxenetas cautivan a las víctimas, llenando sus vacíos emocionales, lo que hace que este proceso dure más tiempo, los actores entrevistados coinciden que este proceso pasó de ser de 15 días de enamoramiento a 3 meses, un trabajo casi artesanal del padrote para

[27] Entrevista realizada a una académica especialista, institución pública, Tlaxcala, 9 de septiembre de 2016.

[28] Entrevista realizada a un criminólogo, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

identificar las ausencias, mirarse compresivos, empáticos, carismáticos y encantadores. Su estrategia se guía bajo la manipulación de las emociones de las jóvenes, de un interrogatorio inducido por la provocación empática del agresor hacia la víctima, de tal manera que no haya necesidad de preguntar.

"Yo me doy a dar a conocer sin que me lo pidas y voy a empezar a ponerme triste, me voy a poner cabizbajo, a estimular un proceso de necesidad de comunicación interrogante, de que te empiezan hacer y te dé curiosidad de lo que me está pasando; una vez que logre que te intereses, automáticamente yo empiezo a construir mi historia de dolor y esa historia de dolor va muy enfocada a imitar la que (existe en la víctima) en dónde no nada más ella ha sufrido... a mí me pasa eso... la necesidad de sentirse comprendidas, que ellas detecten por si solas que no han sido abiertas, sino que ellas se abren por ayudar a otro... generan una situación de curiosidad y después les cuentan una historia de dolor, de sufrimiento, de características de abandono en donde empiecen a sentirse identificadas y, una vez identificadas, ellas mismas empiezan a dar información de su historia y en esa historia empiezan".[29]

Se trata de una forma de vincularse emocionalmente, de enganchar a la mujer, de enamorarla a través de una idea romántica del amor, del apoyo mutuo, de la solidaridad como pareja. Estos elementos servirán para que posteriormente el proxeneta los utilice para chantajear y coaccionar, a fin de que la mujer se prostituya. "Es un proceso como de enamoramiento que se da, en el carro y ella caminando; bajando como de la combi y ella caminando hasta su casa y hasta su casa la sigue".[30] Se trata de un enganche instalado en lo afectivo.

La segunda etapa se encuentra vinculada al manejo psicológico en el cual el proxeneta busca mostrar un estado de indefensión, en el cual muestra vulnerabilidad, problemas económicos que hacen que las mujeres, ya enamoradas, se preocupen por él. "Un buen padrote las convence... el engaño de: '¡Si me amas, lo haces!'".[31] Se trata de una manipulación que trae implícita una violencia simbólica, no física, de persuasión a la conmiseración del proxeneta, de tal manera que se instale una culpa por no

[29] Entrevista realizada a un criminólogo, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

[30] Entrevista realizada a una profesora, institución pública, Tlaxcala, 8 de septiembre de 2016.

[31] Entrevista realizada a una profesora, institución pública, Tlaxcala, 8 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 168 17/09/18 14:44

poder ayudar a resolver los problemas de su pareja, se trata de un enganche emocional que servirá de motivación para aceptar la participación de los trabajos sexuales. Una prostitución aparentemente consentida por las menores de edad, están apoyando a su pareja, una explotación paradójicamente voluntaria.

"En la mayoría de los casos ellos manejan que bueno pues necesitan trabajar, necesitan pues dinero para construir su patrimonio familiar, etc., porque la casa en la que están es de los papás y ya llegando al lugar donde ellos ya tienen ubicado, ahí es donde ya les dicen sabes qué pero tienes que trabajar en la prostitución y ahí empieza el control, golpes, amenazas, todas las variables que ya conocemos".[32]

Este manejo psicológico encuentra su fundamento en el rompimiento de las redes de apoyo de las mujeres, los proxenetas desestructuran la base familiar de las víctimas extrayéndolas de su hogar, llevándolas a vivir con la suegra, creando episodios de violencia generada por las personas que ahora se encuentran a su alrededor, un contexto en el cual la esperanza de tener una casa propia cobra sentido. Escenarios creados especialmente para crear vulnerabilidad de las víctimas y puedan ceder a las intenciones de su pareja, trabajar en el sexoservicio. "Romper redes socioafectivas de apoyo, en la medida en que tú las sacas (de su hogar), (así) les rompes esa posibilidad de apoyo",[33] afirma una persona perteneciente a las organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la protección de los derechos humanos.

Por otra parte, un juez narra este proceso de la manera siguiente:

"La primera circunstancia es alejarlas de su lugar de origen, aislarlas de su contexto para que ellas ya no tengan esa protección... Las mantienen en lugares, el primer contacto que tienen ellos, ya sea que las traigan de Tlaxcala o de otros estados, las traen a sus casas, se convierten como en casa de guarda, de cuidado, porque en la mayoría de los casos sí es por enamoramiento y les ofrecen el matrimonio...las traen con sus familias. Entonces te presento a mi mamá, a mi papá, a mis hermanas y el primer lugar de ubicación, de concentración, es la casa de ellos, las traen a Tenancingo, y pueden venir de distintos lugares".[34]

[32] Entrevista realizada a un representante, institución pública, Tlaxcala, 8 de septiembre de 2016.

[33] Entrevista realizada a un miembro, institución pública, Tlaxcala, 9 de septiembre de 2016.

[34] Entrevista realizada a un representante, institución pública, Tlaxcala, 8 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 169 17/09/18 14:44

La tercera etapa consiste en la explotación, la cual se da principalmente en zonas rojas y *table dance*. La ESCNNA toma su representación principalmente en la prostitución, como ya se apuntó anteriormente. Durante la explotación se han identificados dos procesos principales: el primero, vinculado a la normalización de la ESCNNA, la cual se naturaliza y se acepta como parte de la estructura de la vida cotidiana, como una forma de subsistir en un contexto en el cual el empleo bien renumerado es difícil, en donde las opciones de salir de la pobreza son reducidas, aunque en el ejercicio de la prostitución forzada sigan en ella. Estas mujeres llegan a la edad adulta con una interiorización de las prácticas de la ESCNNA, de tal manera que ellas mismas juegan un papel importante en el proceso de explotación. De esta manera, cuando se le preguntó a una profesora, quién cuidaba a los hijos de las personas víctimas de la ESCNNA contestó: "los niños se quedan en resguardo y las mujeres se van a trabajar, por lo regular son trabajadoras sexuales que ya cumplieron su ciclo, que ya son viejas y que pues ya están nada más ahí para eso".[35]

Ya aceptada la condición, saben que el oficio debe de continuar y aceptan participar en el enamoramiento de sus parejas con otras víctimas, fungiendo como hermanas o primas que ayuden a la mentira de la teatralidad fatal que ha dibujado el proxeneta para afectar la situación psicoafectiva de las víctimas y acepten contribuir a la economía mediante el ejercicio de la prostitución.

No obstante, hallamos otro proceso en la explotación que tiene lugar cuando las mujeres intentan separarse de la prostitución. En este caso se ha documentado, mediante las entrevistas realizadas a los diferentes actores, que los proxenetas inician un proceso de reenamoramiento.

"Entonces si ven que la persona empieza generar resistencia o desagrados... empiezan con la violencia, pero no empiezan con la violencia directa... en algún lugar busca acuerdos con sus mismas redes para abusar de ella, maltratarla, golpearla, a tal grado que ellas sientan que la sexualidad ya tiene algo de importancia para ellas, entonces es de esa manera como ellos también van generando fortaleza, cuando programan a la persona para que sienta esa necesidad de que ya no tienes, prácticamente, esa situación de valor que se daba a sí misma como... de mujer honorable, en fin que ya no tenga sentido, que se sientan avergonzadas, con una persona avergonzada no aceptará, ya se rechaza a sí misma de sus

[35] Entrevista realizada a una profesora, institución pública, Tlaxcala, 8 de septiembre de 2016.

núcleos familiares, se autoabandonan; después cuando ellas ya quieren encontrar salida, nuevamente las vuelven a meter".[36]

Esta práctica de enamoramiento cobra una fase más intensa en la vida de las víctimas, puesto que ahora el explotador instala nuevas metas, ya sea el deseo de obtener una casa, un nuevo carro, etc. Los casos más comunes en este proceso de dan cuando los proxenetas embarazan a las mujeres con la finalidad de controlarlas mediante los hijos, una de las prácticas más crueles para las mujeres víctimas.

"Muchas veces las embarazan, tienen al hijo, lo pueden tener ya fuera del enganche... le dicen sabes que, si tú no quieres trabajar, etc., voy a matar a tu hijo y nunca más lo vas a volver a ver. Y los aíslan, los desaparecen con la familia del (proxeneta), entonces ella nunca más vuelve a tener vínculo con el hijo".[37]

Esta separación es vital para que las mujeres sigan siendo explotadas, ya que los proxenetas las obligan mediante el chantaje de hacerle daño a los hijos o, simplemente, con la amenaza de que no los volverán a ver si no siguen trabajando para ellos; es una forma de coerción extremadamente violenta para las víctimas en su sistema psicoafectivo y terminan por desmoronar sus ganas de liberarse de la explotación y deciden seguir en la dinámica de la prostitución. Estas circunstancias han llegado a los juzgados civiles en cuanto el papá intenta pelear la custodia de los niños para que de esta manera legal pueda coaccionar a la mujer para seguir ejerciendo la prostitución para él. El cuidado de los hijos no queda al servicio del padre, en estas circunstancias una vez más la red familiar hace posible la explotación sexual comercial infantil, los familiares de los proxenetas cuidan a los hijos, así como también mantienen alejada a la madre de ellos.

"Por ejemplo, cuando son controladas para la explotación mediante sus hijos, sus niños han llegado al juzgado, los papás de la mamá que está siendo objeto de trata, para tratar de recuperar a los niños".[38]

Esta presión que ejerce el padrote se formaliza cuando llega a los juzgados civiles con la intención, como apuntamos anteriormente, de pelear la custodia de los menores de edad, no para estar con ellos, sino por

[36] Entrevista realizada a un criminólogo, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

[37] Entrevista realizada a un representante, institución pública, Tlaxcala, 6 de septiembre de 2016.

[38] Entrevista realizada a un representante, institución pública, Tlaxcala, 6 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 171 17/09/18 14:44

representar un medio coercitivo para seguir consiguiendo los fines de explotación sexual de las mujeres.

"Pues la verdad es que no los cuida el padre, los cuida la madre del padre... hay una, cómo le diré, hay un... debe de haber una manera de manejarlas..., fíjese, desgraciadamente vienen a pelear custodia y la mujer es la que viene a defender".[39]

En resumen, las etapas del *modus operandi* identificado a través de los testimonios de los actores entrevistados, tanto públicos y privados, son tres: la primera, de enganche; la segunda, de desmantelamiento de las redes de apoyo de la víctima, y la tercera, la explotación sexual comercial, cada una de ellas con sus diversas formas de presentarse.

2.3. Características de las víctimas directas de la ESCNNA

En esta sección es importante hacer la aclaración que las características de la víctima directa se encuentran relacionadas con su contexto, pero también es posible encontrar algunas características físicas que permiten la selección de las víctimas, principalmente en el orden estético y de edad.

Con respecto a las víctimas y sus características contextuales, la consulta realizada a diversos actores revela que ciertas niñas corren desproporcionadamente un alto riesgo de ser víctimas en comparación con los demás, debido a su situación familiar y económica, ejemplo:

"Hemos coincidido con alguna situación de esfera familiar, han padecido violencia, carencia de figura paterna, figuras y rotación constante de la misma".[40]

"Porque las víctimas son de 13 hasta 25 años o incluso ya se dan en mujeres de 32 o 40... las mujeres víctimas de trata en Tlaxcala son de clase baja".[41]

El proceso de victimización reportado por las instituciones hace referencia a que las niñas y niños viven en lugares altamente hacinados, que se caracterizan por bajos niveles de ingreso, donde la familia ocupa a los

[39] Entrevista realizada a un representante, institución pública, Tlaxcala, 6 de septiembre de 2016.

[40] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tlaxcala,7 de septiembre de 2016.

[41] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tlaxcala, 7 de septiembre de 2016.

infantes para mantener la economía, es ahí donde los niños son vulnerables ante la explotación sexual.

"En el área de violencia intrafamiliar de Psicología, lugar donde atendemos, había el caso de un chico, que era como un niño, que su papá y su mamá sabían que un vecino de él, que por ejemplo se iba con él una hora(...) ellos lo manejaban como que le iba a ayudar al otro señor (...) obviamente el señor abusaba sexualmente del niño y le daba al papá 100 pesos".[42]

"Las víctimas... una serie de cuestiones de falta de acceso a derechos fundamentales como el tema de la educación, generalmente hay educación básica, ha habido casos de mujeres con educación superior, pero son los menos; el otro tema tiene que ver con la edad, cada vez más jóvenes con pocas oportunidades de trabajo bien remunerados, es otro componente; y otro componente que nos parece también importante es contextos familiares de violencia, o sea ahí sí hay casi siempre sistemático que encuentras, que ahí hay una serie de violencias. Creo que eso es fundamental, de contextos de pobrezas sean rurales o urbanos".[43]

Es importante también recalcar que los cuidados por parte de los padres no son ideales, exponen a sus hijos a relaciones sin supervisión. Por otra parte, la disminución de la edad para la presentación del fenómeno es una característica que advierten diferentes actores:

"Hemos tenido una edad aproximada de 14... han sido pocas, por lo regular siempre ha sido de 15 a 17 años".[44]

"Quince años, el rango de las mujeres enganchadas; estaba entre los 18 y los 21 años, actualmente la tendencia que nosotros estamos viendo es entre los 14 y los 16, es decir, en este rango de infancia y con algunos casos de mujeres muy jóvenes desapareciendo".[45]

Aunado a esto, las niñas y niños que son víctimas de abuso son incapaces de expresar angustia física o emocional ya que, refieren los actores, el evento no se procesa psicológicamente igual que en los adultos, la inmadurez no permite reconocer a niñas y niños la explotación.

[42] Entrevista realizada a un policía, institución pública, Tlaxcala, 8 de septiembre de 2016.

[43] Entrevista realizada a un integrante, institución privada, Tenancingo, 7 de septiembre de 2016.

[44] Entrevista realizada a un policía, institución privada, Tlaxcala, 8 de septiembre de 2016.

[45] Entrevista realizada a un integrante, institución privada, Tenancingo, 6 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 173 17/09/18 14:44

"Nos llegaba un menor, nos dice: 'El señor este y su pareja me enseñaron un librito, sí como un librito, un librito donde salen así señores grandes'. Y así le enseñaba pornografía y después abusaban sexualmente del niño o de la niña".[46]

"Incluso si a un niño le preguntas: 'Oye, ¿pasó algo malo?', pues él no te dice algo malo, no nada, lo normal lo de siempre, porque todavía no dimensiona eso, no porque no le haya pasado, sino porque todavía no dimensiona (...) Como experto, pues sí ya dimensionamos que pues efectivamente los niños, a veces no se daban cuenta, pero sí estaban siendo explotados sexualmente".[47]

Las niñas también se ven en la necesidad de trabajar para aportar a la economía familiar. Es el relato del psicólogo del DIF.

"En esta misma escuela me comentaba este psicólogo, donde les decían las niñas: 'Nosotras terminamos la escuela y nos vamos' y después ya las encontraba ejerciendo, pues en este caso la prostitución".[48]

La importancia de este relato demuestra la existencia de vínculos institucionales de los niños explotados, lo cual nos permite reconocer la existencia de un apego institucional, pero a su vez una necesidad de mantener la vida en la prostitución.

A continuación, podemos apreciar que la selección de las víctimas se realiza principalmente por la edad y la estética de las niñas; a su vez, esta cuestión está vinculada con la probabilidad de ser trasladada a lugares fuera de su núcleo social, incluso fuera del país.

"Si es una mujer físicamente estilizada se la van a llevar al extranjero, si es una mujer, no quiero ser discriminatoria, debo ser muy cuidadosa con esa parte, que no tiene el estándar para poder ser objeto de poder llevársela a otro país, bueno entonces se quedará para ser explotada en México".[49]

Por otra parte, otra de las características que han identificado los servicios de atención a víctimas es el particular desarrollo familiar de las mismas, debido a su estilo de vida con riesgos a la salud y dificultades

[46] Entrevista realizada a un integrante, institución privada, Tenancingo, 6 de septiembre de 2016.

[47] Entrevista realizada a un integrante, institución privada, Tenancingo, 6 de septiembre de 2016.

[48] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tlaxcala, 7 de septiembre de 2016.

[49] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tlaxcala, 7 de septiembre de 2016.

económicas, no llegan a conseguir una estabilidad patrimonial, lo que repercute en la vida adulta.

"A ellos les interesan personas jóvenes y... en fin, le voy a poner un ejemplo de un caso concreto, tuve un asunto donde efectivamente se la lleva a trabajar a la esposa a otro lugar y hacen un patrimonio, hacen un patrimonio, pero él muere de SIDA y ella se encuentra también ya enferma de SIDA. Entonces el fin de esta víctima, en la mayoría de los casos como esta es la muerte y se queda ella sin patrimonio y sin nada, porque como ya le comentaba, todos los bienes quedaron en nombre del papá, aquí fue el papá, y conocí otros casos en donde están a nombre de la mamá del proxeneta. Lo que ella encuentra es la muerte, otras tantas van a encontrar el no poder salir de las adicciones, otras más cuando ya no sirven, el abandono, aquí los asuntos que se denuncian son pocos, sí vemos el fenómeno (...) pero los niños por lo general siempre van a estar en Tenancingo, ahí van a estar, con los familiares del proxeneta".[50]

Esta entrevista deja entrever otro peculiar fenómeno de la explotación sexual, en el cual los hijos de las víctimas quedan en control de las relaciones contiguas que tienen.

Ante los factores descritos por los entrevistados, podemos encontrar que las características físicas son de vital importancia, la estética y la edad son dos de ellas. Sin embargo, la entrevista que se dispone a continuación muestra una nueva faceta de la explotación sexual, en la cual las mujeres son reclutadas en un inicio por agencias de edecanes. Si bien esto muestra un *modus operandi*, el entrevistado hace referencia a que las mujeres reclutadas menores de edad tienen, en ocasiones, una vida escolar o son consideradas como jóvenes normales, pero que tienen una necesidad económica y son captadas por las agencias que las preparan para tener una proyección dentro de la prostitución.

"Mujeres más guapas, a pesar de que tengan una preparación hasta normal o universitaria, ahí entra ya ese juego de que ya lo camuflajean bien la imagen. (Por ejemplo) yo tengo, no sé, una institución para edecanes con determinada... de a cómo los quieres, de qué estatura las quieres, de qué color de piel, todo. Entonces esas son las nuevas técnicas de los tratantes (...) pero me refiero a personas ya mayores de edad, ellos siempre manejan, platican acá adentro, que de 17 a 25 años (...) es el gancho, las preparan para que a los 18 años estén dando sus resultados

[50] Entrevista realizada a un representante, institución pública, Tlaxcala, 9 de septiembre de 2016.

económicamente como ellos quieren (...) O sea primero hay dos cosas, no hay color porque acá en México hay de todos los colores (...) puede ser de tez blanca, tez morena, de lo que sea; y otro de los casos, cuando viene gente de Centro y Sudamérica (...) ven que la joven es guapa, le ofrece todas las posibilidades".[51]

En resumen, podemos decir que las características de explotación de las víctimas se encuentran en función de las necesidades del mercado, de la edad y de las carencias de las víctimas que permiten su explotación; en un segundo momento, de la débil protección de instituciones como la familia y las escuelas, que también es aprovechada por los explotadores.

2.4. Características de los participantes

Las formas de operar en las localidades de Tenancingo, Tlaxcala, ha derivado en la transformación de las características de los diferentes actores que participan en la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, que van desde el propio victimario que capta a sus víctimas adultas y menores, hasta la participación directa e indirecta de actores como son obreros, campesinos, choferes de tráileres, locatarios, profesionistas, universitarios, etc., que participan en el consumo. También se reconoce la participación y encubrimiento de la propia familia, en donde la madre juega un papel muy significativo en el cuidado de los hijos de aquellas mujeres que son explotadas, además de la colusión de las hermanas, primos, sobrinos, etc.

La percepción que se tiene sobre la apariencia del tratante o padrote ha tenido bajo diversas ópticas diferentes puntos de análisis, debido a las transformaciones que se han generado a lo largo de los años, principalmente por el hecho de tener que ir adecuando sus estrategias para poder acceder a sus posibles víctimas. Por lo cual, la forma de comportarse, vestir, hablar y dirigirse con personas del medio interno y externo son una constante en estos cambios que van desarrollándose en la vida de estos actores, además es de resaltar como parte de su dinámica, el uso de automóviles, siendo el Mustang uno de gran representatividad en la rutina diaria.

"Son peculiares, o sea los padrotes se visten, digo mal, en una cuestión estética, o sea siempre un pantalón muy pegado, de mezclilla o ya sea de,

[51] Entrevista realizada a un personal de institución pública, Tlaxcala, 8 de septiembre de 2016.

como de gabardina, pero así muy, como pegado con botas picudas y con camisas muy estampadas. Hoy en día el fenómeno en Tlaxcala ha ido cambiando también, o sea, ya hay padrotes que se visten dependiendo del auto que traen, o sea, los famosos Mustangs son para los padrotes de pueblo, entonces los Mustangs son los que usan ellos para evidenciar que son padrotes. Pero ya cuando andan trayendo un convertible u otra cosa, van cambiando su forma, siempre buscando un bordado o una aplicación bastante fuerte o las botas picudas, que eso es como muy conocido en las bandas, pero ahora también lo usan mucho ellos. Los padrotes son, la mayoría de la zona Sur... no solo de Tenancingo, que contempla Tenancingo, Zacatenco, Ayometlita, Oleztla, que es Acomanala y Teolochoto; donde podemos encontrar el mayor número de padrotes es en Tenancingo, en Ayometlita y en Teolochoto".[52]

Es de vital importancia señalar que las particularidades de los sujetos que se dedican a explotar sexualmente a las adolescente o mujeres adultas, así como de aquellos individuos que les apoyan para realizar dicha actividad, ha ido variando a lo largo de las décadas, la imagen se ha ido transformando, así como los accesorios que se utilizan para llamar la atención de sus posibles víctimas. Estos sujetos han ido puliendo sus tácticas y formas de entrenamiento para seducir, enamorar, vislumbrar, cortejar y observar a la chica o mujer que eligen.

"Con la habilidad que ellos tienen y el entrenamiento que reciben, porque ellos también se entrenan, si quien los introduce al tipo de delito también les enseña cómo detectar quién es una candidata".[53]

Un factor que es significativo señalar es la edad en que los captores empiezan a entrar en el mundo de la explotación, ya que se ha observado que son cada vez más jóvenes —de entre 16 y 25 años— y son preparados por los adultos más experimentados para ir ejercitando sus habilidades de enganchamiento y seducción. Es decir, las nuevas generaciones de padrotes, explotadores o tratantes han ido modificando su perfil con la intención de ser más atractivos para su mercado, ya que no solo se preocupan de su apariencia física, sino de los accesorios que intervienen, como son las cosas materiales, como ropa, autos, dinero y también el acceso a gimnasios

[52] Entrevista realizada a una académica, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

[53] Entrevista realizada a un criminólogo, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 177 17/09/18 14:44

porque hoy en día el culto al cuerpo también determina el éxito con las mujeres.

"De los agresores, pues ahí hay una, hay un cambio que se está viendo, digamos, también están iniciando jóvenes, digamos 19 años, 18, están en algunos casos; lo que comentan algunas personas de las comunidades es que son de 16 años. Algún relato que comentaban en algunos talleres que hacíamos con personas de estas regiones del Sur, nos decían que ahora los padrotes más adultos están buscando a chavos para reclutar porque nos parece un poco lógico, porque puede haber una mayor confianza entre congéneres ¿no?, o sea tú lo ves de la misma edad, te vas a llevar igual, no necesariamente de contextos de pobreza para la región. En muchos casos es esto: que salen de la secundaria o de la prepa e inician en el procedimiento del consentimiento, aunque algunos también lo que están diciendo es que sí están ingresando a las licenciaturas, incluso como una forma de profesionalización. Hay algunas licenciaturas administrativas, de derecho, en general, y bueno están focalizados a ese, como las regiones del Sur de Tlaxcala como se exploran más. ¿Qué significa ser un padrote? Un padrote significa tener mujeres, tener carros, tener casas y tener dinero para gastar".[54]

"El que la vincula por lo general es un jovencito. Son jóvenes incluso acaso con ciertos rasgos físicos atractivos algunos, otros no tanto, en lo que sí coinciden es que cuando llegan por lo general sí dan una demostración de dinero y, es más, ni siquiera lo ven como una inversión, sí que la inversión es mínima para lo que obtienes pues, pero por lo general ellos sí son jóvenes, o sea menos de 25 años, 22 años".[55]

Una de las modificaciones que ha sufrido el tratante en sus características es que ya no se muestra violento u hostil con sus víctimas, sino todo lo contrario, la manera en la que hoy se lleva a cabo el sometimiento es por medio del factor emocional, en el que para captar a una mujer lo que hace es presentarse como un hombre comprensible y amoroso con la finalidad de sacarla de su familia, romper el lazo familiar que la une con ellos para poder ser la figura de apoyo, es así como entra la manipulación emocional y psicológica.

[54] Entrevista realizada a un investigador, institución privada, Tlaxcala, 7 de septiembre de 2016.

[55] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tlaxcala, 6 se septiembre de 2016.

"Entonces también, de acuerdo a su modo de operación, no suelen ser violentos, sí ostentosos en el modo de adulación cuando están en el cortejo hacia una mujer porque tienen sus lemas: 'Bien vestida, bien paseada, bien comida'. Para lograr eso necesitas dinero, digamos que el estereotipo de los hombres ha cambiado porque ahora son de gimnasio, un coche bien, mucho discurso. Los tratantes tratan a las personas como seres humanos, entonces cuando las tratan así es cuando confían, una vez ganada la confianza es cuando el tratante puede aprovecharse para manipular y eso tiene que ver con eso... pues es que no sé cómo utilizar la palabra son feos no están estereotipados, son bajitos como el tlaxcalteca normal, morenitos, bajitos, panzoncitos, gorditos, pero tienen una muy buena mentalidad para manipular a las personas, eso es lo que tienen en común, la capacidad de manipular a una persona, de seducirlas. Entonces lo que hacen es fortalecer las redes y esa es Tlaxcala, la particularidad de Tlaxcala, los proxenetas tienen su dinámica por redes, fortalecen mucho las redes".[56]

El tema de la familia en el esquema de las relaciones dentro del contexto de los tratantes, enganchadores o padrotes, cobra mucha relevancia, ya que al ser un tema cultural ha penetrado en las costumbres y hábitos de las familias de municipios como Tenancingo, San Pablo del Monte, Teolocholco, etc.; tiene tal impacto que se presenta como un negocio familiar en el que el papel más importante se encuentra en la madre, quien cumple un rol muy significativo al ser ella quien cuida a los hijos del tratante o de mujeres que son explotadas sexualmente.

"Pero si quieres el centro, son la mamá y las hermanas porque hay ese vínculo entre la mamá y las hermanas; la mayoría de las veces, tanto la mamá como las hermanas son las que ayudan a la vigilancia de las víctimas de trata y, en otros caso, también las hermanas son personas que van a ser objeto de trata. Es el manejo familiar porque a fin de cuentas se convierte en un negocio familiar. La mamá no se va, aquí la figura de la mamá es muy importante, porque ella es el centro de unión, entonces ella es muchas veces quien representa hasta en los bienes, quien aparece como propietaria de los bienes, muchas veces es la mamá o las hermanas".[57]

La participación de los miembros de la familia es notable, ya que son los lazos de conexión los que forman redes, no solo a nivel interno del

[56] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tlaxcala, 8 de septiembre de 2016.

[57] Entrevista realizada a un representante del Poder Judicial, institución pública, Tlaxcala, 6 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 179 17/09/18 14:44

municipio sino que se traslada a otros estados de la República Mexicana y hasta el extranjero, donde en su mayoría están los sobrinos, quienes se establecen en estas localidades para recibir a las mujeres que son víctimas y llevarlas a los lugares de explotación. Es por ello que el vínculo que se crea con la familia es muy importante para el tratante, ya que le sirve apoyo en sus diversas actividades.

"Los propios familiares son los que cuidan a los hijos, a los niños que fueron, que son el enganche. No, yo creo que aquí sí, ya tendríamos que hablar de una red para el traslado, evidentemente, es decir, ellas no atraviesan. Porque pueden ser dos o tres o cuatro hermanas, entonces uno viene, el otro va, se mueven, el proxeneta no es estático, sino se mueve, se está moviendo y entonces puede ser que sean dos o tres hermanos los que estén allá o sobrinos porque todos se dedican al mismo negocio".[58]

Entre los diversos actores que se presentan en esta dinámica triangular, el consumidor forma parte de esta cadena que emerge en diferentes espacios, ya que es una de las piezas que mueve el aparato económico donde entran en juego los diversos perfiles de víctimas que son utilizadas en este intercambio de servicios sexual. Entre la diversidad de personas que solicitan el trabajo hay diferentes categorías como empleados de oficina, obreros, campesinos, profesores, profesionistas, empresarios, universitarios, taxistas, choferes de transportes, etc.. Como se observa, las características de los diversos consumidores son diversa y por ello el tipo de servicio es muy complejo, ya que entran aspectos económicos que pueden decidir el lugar, el tiempo y la víctima que se solicita.

"¿Cómo decirte? Bueno, realmente no tenemos un perfil como tal porque el público que, no me gustaría decir consume, pero las personas que se acercan a estas chicas, con estas personas, pues sí es muy variado, o sea muy, muy variado, desde el trailero que se para, que le queda de paso en la carretera, hasta los chavos, los universitarios, uno que trabaja en una empresa ahí sí es muy muy amplio, incluso socioeconómico, o sea no existe un perfil socioeconómico nada más bajo para ese tipo de personas, sino hay gente que cuenta con muchos recursos y también las contratan, este las compra, se podría decir sin que se escuche el término despectivo, pero sí, así es".[59]

[58] Entrevista realizada a unrepresentante del Poder Judicial, institución pública, Tlaxcala, 6 de septiembre de 2016.

[59] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

Los consumidores de las víctimas de explotación sexual comercial infantil no cuentan con un perfil determinado, ya que por el mismo grado de complejidad que existe sobre el fenómeno, no hay registros que den características de estas personas —generalmente varones adultos— que solicitan estos servicios.

"El consumidor en Tlaxcala no es un consumidor de perfil alto, eso a través de la información que encontramos de las mismas víctimas; sí que pueda existir, sí, pero yo no puedo afirmar esos datos, desde taxistas, traileros, albañiles, es decir gente de campo... clientes realmente no han referido de estratos altos de un puesto en específico, realmente es gente de la misma comunidad, gente de paso, tráileres, por la zonas que ellas ocupan, que anteriormente veíamos todo lo que es esa zona de comunicación, de Puebla a Tlaxcala, Vía Corta".[60]

Este esquema de participación directa e indirecta no solo beneficia a los victimarios y a sus familias o consumidores, sino que entran en juego otras personas que de manera voluntaria o involuntaria desempeñan un papel representativo en estas dinámicas que trascienden a la simplicidad. Para profundizar dentro del contexto social donde se mueven las diversas formas de comportamiento es importante conocer de cerca las necesidades e intereses que se mueven en los espacios de la comunidad que tolera y normaliza estas actividades, que son vistas como parte de una cultura que se ha ido desarrollando a lo largo de los años en el estado de Tlaxcala y sus municipios.

"Taxistas sí, bueno es que aquí vienen varias cosas, son taxistas, aquí es la que les corta el cabello, las que les arregla el cabello, aquí los mecánicos y todo lo que se desprende, no te podría decir exactamente qué actividades porque eso es como fluye el dinero. El dinero va a parar a la que le vende ropa porque pues no es así como vamos al centro comercial y te compramos ropa, hay una señora que es la que te trae la ropa, los vestidos y los zapatos. Hay otra señora que es la que te corta el cabello y ellos les pagan bastante bien, entonces digamos que sí es o son varias figuras, digamos los taxistas, efectivamente, los de los hoteles, efectivamente, y no lo ve como de manera directa si no de: 'A mí me rentan este hotel, a mí me rentan el cuarto y a eso me dedico a rentar cuartos. Llega un pareja pues yo qué le puedo decir, ni modo que le diga: Oiga, ¿quién

[60] Entrevista realizada a un criminólogo, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 181 17/09/18 14:44

es?, ¿es menor de edad o no? No, a mí me rentan, me rentan el cuarto, me lo pagan y ya lo que hagan adentro es otra cosa".[61]

2.5. Factores de riesgo o vulnerabilidad de la ESCNNA

Cualquier niño o joven puede ser víctima de la explotación sexual y la trata. Sin embargo, también sabemos que los agresores están buscando formas de explotar las vulnerabilidades existentes de niños y jóvenes, así como de las comunidades en las que viven.

Si aceptamos que la susceptibilidad a la explotación se ve afectada por factores de empuje como la pobreza, la marginación, la falta de educación y así sucesivamente, entonces se deduce que las poblaciones minoritarias tienden a ser los principales objetivos de los explotadores de niños.

Fugitivos y con hogares conflictivos, los niños están particularmente en alto riesgo de convertirse en víctimas y, aunque algunos jóvenes explotados siguen viviendo en su casa y asisten a la escuela, esto no los exime de ser explotados. También hay algunos relatos que demuestran que hay una relación entre los jóvenes sexualmente explotados y la historia familiar de abuso sexual infantil, el maltrato, el abandono familiar y ambientes familiares de otro modo inestables, en los que existe poco apego entre los familiares.

"El público más vulnerable con las personas más vulnerables. ¿A qué me refiero por más vulnerables? Más vulnerables en edad, más vulnerables en tamaño pero, sobre todo y desde mi área, más vulnerables en la cuestión emocional. ¿Por qué? Porque si a los 14 años tú le dices a una chica: '¿Sabes qué? Me quiero casar contigo, te amo, tú eres el amor de mi vida, yo te voy a tratar bien'. Le compra cosas, le enseña cosas en cuestiones de dinero en efectivo, ella no tiene por su edad, por su vulnerabilidad de adolescente, de niña, ella no tiene esta capacidad de asimilar cada cosa como es, de entender cuál pudiera ser el riesgo de lo que puede ocurrir. Sí, no lo ve porque lo ve en el sentido romántico, porque en ese sentido ella no ve: 'Pu's es que es mi pareja', 'Es mi novio', 'Lo que me han enseñado toda la vida en las novelas, en la historia' y sobre todo en un momento de su vida en el que ella tiene como adolescente, que es lo que más vemos aquí, como adolescente aunque tiene la anatomía de un adulto, mentalmente sigue

[61] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

siendo un niña. Entonces como ese es el público más frágil, así las absorben".[62]

Actualmente, los explotadores están utilizando los sitios de Internet y redes sociales para conocer a las víctimas potenciales, y las reconocen mediante las publicaciones en línea que las jóvenes hacen sobre su situación emocional. A su vez, esto les permite supervisar de manera eficiente un mayor número de víctimas; en lugar de que el victimario se desplace a las comunidades para realizar el enganche, las víctimas utilizan todos los días los servicios de Internet y esto permite una supervisión constante de estas, como hace referencia la siguiente entrevista:

"Imagínate que un tratante ve a una niña de 13 años que sube fotos, la niña ya desarrollada o no desarrollada pero sube fotos, físicamente atractiva o incluso aunque no cumpliera con los rangos de ser atractiva, por la edad, escribe cosas como: 'Me siento sola, mis papas no me quieren, estoy muy triste, en serio me veo fea, ¿acaso soy gorda?, ¿me veo bonita?'. Entonces con esa red y siempre que escribe publica cosas depresivas, por ejemplo, eso es muy fácil de asimilar. ¿Por qué? Porque una adolescente que busca afecto entonces no le cuesta trabajo vincularla porque si tú se lo das, si el tratante se lo da, en este caso la captó desde ese momento, captó su atención. Además, en una edad donde ella no dimensiona las cosas, ella piensa que todas personas son buenas, que los malos son sus papás, que la persona que se le acerca es con buena intención, no dimensiona toda la malicia y todo el riesgo que hay. Entonces esa es la forma en cómo ahora las captan, platican en Facebook, dicen ya llevamos más de dos meses platicando, ya nos conocemos, sabe mi vida, mi edad, yo le cuento los problemas que tengo con mis papás, lo problemas que tengo con mis amigos, el novio que me terminó porque andaba con otra, entonces para los tratantes es muy fácil. Vía Facebook la tienen conectada de tal manera que cuando la ve, ya la ve y le dice : 'Vámonos'. ¿Por qué? 'Porque conmigo va a ser así, conmigo va a estar todo bien, yo te compro lo que tú quieras, lo que tú necesites, si necesitas un teléfono yo te lo regalo' y la niña cree en este, la niña o el adolescente cree en esto. Yo te menciono más las niñas porque es lo que trabajamos".[63]

[62] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

[63] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 183 17/09/18 14:44

Los jóvenes que huyen de casa y aquellos sin hogar son vulnerables a la trata. Aquellos con problemas familiares son susceptibles de caer en entornos no habituales y están particularmente en riesgo de la explotación. Los jóvenes que mantienen una relación familiar conflictiva, a menudo son aprovechados por los explotadores en las redes sociales. En general, estos explotadores simulan un noviazgo con el afecto y la manipulación fingida para provocar que los jóvenes participen en la prostitución.

"Porque por ejemplo de las denuncias de violencia intrafamiliar... ¿Violencia intrafamiliar qué es? Que el papá golpeé a la mamá, son padres separados, el papá golpea a los hijos o a la hijas, la mamá golpea a la hija y entonces esas denuncias ahí sí tenemos muchas denuncias. Por ejemplo, si en un día tenemos 15 denuncias, 8 o 9 son por violencia intrafamiliar, por conflictos de pareja, conflictos de pareja que involucran a los hijos. ¿Qué pasa cuando una niña o un niño van creciendo con este esquema de familia, de violencia, de golpes? Se vuelve muy vulnerable precisamente para cuando llegan los tratantes. ¿Por qué? Porque ellas no tienen bases claras o sólidas en su casa y lo que quieren hacer es escapar de ese núcleo. ¿Por qué? Porque ese núcleo es muy agresivo, porque la ofenden, porque la humillan, porque la ignoran... Esos casos de violencia intrafamiliar son niños que sufren de maltrato, ya sea de maltrato por descuido, maltrato psicológico, maltrato físico e incluso maltrato sexual, porque nos llegan varias denuncias de tipo sexual en menores de 4, 5, 7 y 8 años. Podemos pensar: '¿Por qué estas personas, de repente, muy jovencitas empiezan con una vida sexual activa?'. Imagínate que hay una niña que a lo mejor no la violan como tal pero sufre de abuso sexual, le tocan sus genitales y ella descubre una connotación sexual a los 6 años que pu's no es la suya, una niña que crece así, piensa en esto: 'Yo ya no tengo valor como mujer, mi valor es diferente, a mí me ven como objeto no como persona' y esta autoestima hace que, en general, esta persona no se valore a sí misma y menos en su conducta sexual, por eso cuando llega alguien y le dice: 'Ven, conmigo te vas a casar, conmigo va a ser diferente' y de repente la empieza a golpear, es un patrón que ella ya ha visto en su familia y, si lo ha visto en su familia, lo considera normal, aunque no es nada normal. Entonces, ¿por qué va de la mano una cosa con la otra? Porque casos de violencia intrafamiliar tenemos muchos, pero denuncias de trata sexual no hay tantas, precisamente porque no denuncian, porque se le hace normal".[64]

[64] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

"Factores de riesgo. Primero que nada, el primer factor de riesgo es la violencia intrafamiliar, o sea si los menores en su casa no se sienten a gusto, ven violencia, ven golpes, incluso actividad sexual, digamos que eso los vuelve muy vulnerables. ¿Qué otra cosa los vuelve vulnerables? Lamentablemente, la cuestión económica, siempre va a ser un factor, y también otro la idiosincrasia, la mentalidad: en el estado tenemos una mentalidad muy machista como el hombre es el que tiene que dirigir las cosas, las mujeres se tienen que someter. Y también quiero darte un dato importante porque incluso hay mucha violencia en el noviazgo. Desde que son novios, el novio ya les pega, ya les golpea, y ellas lo ven normal y tienen relaciones así, aceptan esa relación así donde hay golpes desde que son novios. Entonces, ese porcentaje es muy alto, eso también les da un idea que erróneamente el valor de las mujeres como lo tienen concebido, lo perciben así como que me lo tengo que aguantar, que es normal, que los hombres me griten, me peguen, que tengo que hacer lo que ellos quieran para que no se enojen. Y ese sería el factor de riesgo. Eso va a todos los niveles sociales. Otro factor de riesgo es la baja autoestima, no nos queremos a nosotros como las niñas no se quieren a sí mismas, pues no se respetan y dejan que la personas las orillen o las obliguen a hacer lo que quieran".[65]

Los entrevistados que prestan servicios en diversas instituciones coinciden en que estas víctimas muestran con frecuencia sentimientos de aislamiento y abandono constantes, pero a menudo refieren que la falta de una red de apoyo aumenta la vulnerabilidad a la explotación. Es importante tener en cuenta que muchas niñas pueden estar en riesgo de ser reclutadas en la industria del sexo, simplemente en virtud de su proceso de maduración normal. Querer tomar riesgos, sintiéndose mal entendidas por los padres y la búsqueda de relaciones románticas pueden aumentar la susceptibilidad de las niñas a las tácticas de reclutamiento de los explotadores de sexo. Los relatos también sugieren que la baja autoestima acompañada de una pobre relación familiar de las niñas y la sensación que resulta de una incomprensión, las hace más vulnerables al reclutamiento.

"Su condición económica, porque ellas vislumbran una mejor economía; su nivel cultural, dependiendo del sector que ellos estén manejando; el problema de información y que pues muy difícilmente para un adolescente va a poder vislumbrar que está frente a un proxeneta, o sea va a ser muy difícil, por la capacidad mental, porque es una edad, la adolescencia es una

[65] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 185 17/09/18 14:44

edad vulnerable, es una edad emocionalmente inestable por el problema hormonal y, entonces, si no hay esa certeza emocional, se convierten a fin de cuentas las niñas o las adolescentes en un grupo vulnerable (...) pues en el grupo vulnerable los niños que venden en la calle, ese sería un grupo importante, los niños migrantes, los niños migrantes".[66]

La población que tiene recursos económicos limitados, menos poder, menos acceso a oportunidades educativas o laborales son las que presentan mayor explotación de acuerdo con los datos obtenidos mediante las entrevistas. Los autores de la explotación sexual aprovechan el estado de vulnerabilidad de las personas, identifican a NNA con necesidades sociales, emocionales y económicas que aprovechan como parte de un proceso de preparación para la posterior explotación. Los agresores se basan en las carencias de las víctimas para apoyar o ignorar sus acciones con el fin de continuar con la explotación.

"Una mujer que ya es mayor, las condiciones son económicas, una mujer si es menor es sentimental, tiene figuras de apego, enamoramiento, problemas existenciales, incomprensión. Yo pienso que el factor de vulnerabilidad oscila en información, en cuestiones más afectivas, emocionales y también de marginación, de acceso a la educación, a servicios, a cosas tecnológicas, es bastante complejo. Pero en Tenancingo, digamos, uno de los factores máximos de vulnerabilidad yo diría que es la parte emocional y la parte de acercar información, pero también está la parte que no se ha cuestionado, ya vienen los segundos aspectos económicos que es uno de los más grandes... La educación en género, la educación para la paz, la educación en derechos humanos y sexualidad... Es trabajo sexual pero orilladas por violencia estructural. La estructura política y económica obliga a que las mujeres por falta de oportunidades ejerzan la prostitución como trabajo".[67]

Esta explicación resalta la forma en que los explotadores sexuales generan procesos afectivos como parte del enganche, pero también refiere que esto es posible dada las condiciones estructurales de la sociedad en lo que respecta a educación sexual, de respeto a los derechos, etc.; esta visión nos permite comprender que, si bien los actos del proxeneta son

[66] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre del 2016.

[67] Entrevista realizada a un psicólogo, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

embaucadores, es posible su éxito debido a la falta de educación y cultura que tienen los pueblos, en especial Tenancingo.

De igual forma las actividades de sometimiento emocional se encuentra arraigadas en la manipulación de los sentimientos al coaccionar por medio de amenazas en contra de los hijos de las mujeres explotadas, tal y como se puede comprender en el siguiente testimonio.

"A través del hijo te voy a someter, o sea, ahora tu trabajas porque si no el que va a pagar las consecuencias va a ser tu hijo".[68]

Las formas en la que operan los proxenetas ha generado una pericia en la manipulación de las emociones de las víctimas, de tal manera que logran observar las carencias que tienen en su casa, en términos de faltas, ya sea de atención, de comprensión, etc. y les prometen que con ellos tendrán todo aquello que en su casa no.

"Hay dos cosas también que no podemos olvidar, desde el punto de vista psicológico, a veces hay maltrato de los papás hacia sus hijos, hay pérdida de valores, entonces los hijos, digo una hija o un hijo adolescente: 'Pu's ya me voy de mi casa'. La deserción, la decepción de sus padres los acercan un poco más a los tratantes; allá te golpean, aquí no te golpeamos. Ya cambió la dinámica, antes eran golpeadores, hoy son buenos conciliadores, como dice la nueva ley: 'buenos conciliadores'".[69]

La explotación sexual de niñas y niños en el municipio de Tenancingo es compleja por los entramados culturales en los que ocurre, una investigadora de la Universidad Autónoma de Tlaxcala nos comenta lo siguiente:

"Una tesis de licenciatura en Trabajo Social, lo que refiere es que 26% de los niños y adolescentes —toman a chavitos entre 8 y 14 años— dice que sí le gustaría ser padrote, eso ya es como un dato sumamente alarmante. Teolocholco tiene una zona muy preocupante, Acxotla del Monte, Acuamanala, Ayometla, Zacatenco y en general la región Sur, digamos en estos se identifican puntos muy fuertes, incluso de redes internacionales. Las personas más buscadas por trata pues han sido también de estos municipios, han detenido a gente de estos otros municipios, entonces ese es el otro componente que nosotros vemos como imposiciones de un modelo de vida hacia la infancia, es decir, no hay... no es que los niños tengan una mentalidad criminal, sino es todo un contexto que les impone estas

[68] Entrevista realizada a un abogado, institución pública, Tenancingo, 6 de septiembre de 2016.

[69] Entrevista realizada a una académica de la UAT, institución pública, Tlaxcala, 8 de septiembre de 2016.

lógicas. Solo que esta cultura se basa en dos cosas: por un lado, en una cultura sumamente patriarcal, donde las mujeres se ponen al servicio de los hombres en muchos sentidos, especialmente en este caso en el placer sexual y, por otro lado, la otra columna cultural importante que identificamos está vinculada al modelo económico, un privilegio económico que privilegia la ganancia con la menor inversión, en el menor tiempo, y entonces el cuerpo de las mujeres y de las niñas se convierte en el medio perfecto para la acumulación de esta riqueza. Desde la adolescencia, se va construyendo una idea de sexualidad reducida que básicamente tiene que ver con la penetración y la eyaculación, ese es la concepción de los jóvenes, y además se va imponiendo un estereotipo de atracción. En el caso de las mujeres, un punto de vulnerabilidad es la idea de lo que se llama, lo que algunas han llamado, el mito del amor romántico, es decir, una idea de amor que tiene que ver con sufrimiento, con entrega, con sacrifico; lo que pasa es que la idea del amor es muy, muy falsa, es muy violenta y hay que decodificarla, porque si no vas a llegar al punto, o sea empieza por decirte que si lo amas, le mandes alguna foto con poca ropa o desnuda, o te va a pedir una relación sexual por amor, o te va a pedir relaciones sexuales sin protección por amor. Entonces, digamos, todas estas ideas terminan siendo violentas".[70]

Otro factor de riesgo se encuentra en el acceso a la justicia, pues al ser limitado en el municipio de Tenancingo por el desconocimiento que se tienen de las consecuencias legales del ejercicio de la explotación sexual y la carencia de conocimientos de los derechos de las víctimas, los explotadores actúan en impunidad.

"Digamos en términos cuantitativos, pues hablamos de pasar de 23 a 35 municipios, ese es un dato, el otro es el número de denuncias que tuvo este gobierno (2011-2017), este gobierno tuvo 200 denuncias; el anterior, en 5 años tuvo 100. Nos falta el dato de un año que todavía no nos reportan, pero no creemos que en ese año rebase, puede aumentar a 120, entonces esta vez hubo más, más denuncias. El problema fue que, al no procesar adecuadamente esas denuncias, han venido cayendo año con año, o sea en el primer año de gobierno (2011) tiene más o menos 73, si no mal recuerdo, y logra una sentencia; el siguiente año (2012) tiene 63, más o menos, y solamente logra una sentencia; el tercer año (2013) tiene cincuenta y tantas y alcanza 4 (sentencias), pero 2 son absolutorias, de

[70] Entrevista realizada a un abogado, institución pública, Tenancingo, 8 de septiembre de 2016.

tal forma que este año (2016) tiene 6 denuncias y todas como actas circunstanciadas, ni siquiera se están investigando. Entonces, creemos que ese es el resultado de que el problema crezca, o sea si te crecen, por eso insisto mucho en el tema de que el hecho de que las redes las coloquen a pie de carretera, es que te están mandando un mensaje de la debilidad comunitaria".[71]

Así, podemos ver que las niñas y niños más desesperados por encontrar nuevas oportunidades se vuelven más vulnerables hacia la explotación. La impunidad también es citada por los entrevistados como una causa fundamental de este fenómeno, ya que los victimarios siguen cosechando beneficios como resultado de la falta de transparencia y la deficiente aplicación de justicia.

La explotación está presente, no solo en la prostitución u otras formas de violencia sexual, sino también en el trabajo o la servidumbre. A continuación, se muestra un relato que muestra distintas consecuencias de la situación que viven las niñas ante la extracción forzada de sus familias, donde se pueden observar altos riesgos para la seguridad personal, la pérdida de todos los derechos y por supuesto de su dignidad personal; existe abuso físico y sexual.

"Pues si ya se quiere casar, pues hay que dejarla casar, ¿no?. Entonces, que nos dé un terreno o que nos dé una vaca o que nos dé lo que sea. Aquí como las bodas son muy tradicionales, entonces pues que ese día haga el mole, traiga música, hagamos una fiesta y aunque después se la lleve a trabajar. O sea, que me la saquen de blanco, pero el chiste es que salga... como el matrimonio está muy metido en la población, entonces pues tú qué estás esperando, pues esperando que alguien vea a tu hija y se case y se la lleve bien. Yo me fui a trabajar 10 años o 20 años, pero pues ahorita no soy una señora ama de casa... todo eso y la gente no lo ve mal, o sea todos sabemos, o sea todos saben en el pueblo, pero pues nadie le va a criticar la situación, ¿no?".[72]

Es así como vemos el uso ampliamente aceptado del dinero en lugar de elementos tradicionales como un componente clave en el precio del paquete que la novia ofrece. Es un beneficio económico sustancial para las familias y parientes involucrados. A pesar de que los parientes de la novia son los más beneficiados en términos de dinero y bienes, la práctica

[71] Entrevista realizada a un abogado, institución pública, Tenancingo, 8 de septiembre de 2016.

[72] Testimonio, Tlaxcala 7 de septiembre de 2016.

refuerza la idea de que las mujeres son propiedad de los hombres. Las niñas víctimas de explotación son incapaces de salir del ciclo de violencia.

Una preocupación importante es la crianza de los niños de las mujeres explotadas, los cuales se quedan al cuidado de los familiares de los explotadores, muchas veces sin conocer su paradero:

"Y hay otro sector que se dedica justo al cuidado, que son por lo regular las mamás de esos padrotes que se dedican al cuidado de los menores; los que más pierden son los niños porque las condiciones deplorables en las que viven son muy fuertes porque a veces es bien difícil ver que hay cinco niños en una casa y al otro día ya no están".[73]

El mismo entrevistado hace referencia a que la decisión familiar que impulsa la venta de la mujer es una constante en la población de Tenancingo y se promueve por la necesidad de satisfacer factores económicos y religiosos de la comunidad:

"Otros lugares se imaginan cómo es el proceso, pero realmente no es, ese no es el proceso, o sea el proceso no se vive como mucha gente piensa de que: 'Ah, las violentan y todo eso'. Muchas mujeres son porque muchas de ellas eligen eso porque finalmente es el imaginario sociológico que nos ha llegado hasta ese momento de decir: 'Mi vida va a ser mejor, si soy trabajadora sexual' o 'Mi vida será mejor siendo trabajadora sexual que vendiendo Jafra'; lo veo difícil porque es una cuestión cultural y porque no lo miran como una cuestión de explotación, o sea, no es un proceso de obligarlas, muchas de ellas deciden, entonces como que la gente no se mete en eso. En el caso específico de Tenancingo es más una conducta aprendida y cultural y además familiar: 'Yo te doy a mi hija para que se vaya a trabajar contigo, pero pues dame aunque sea un terreno, ¿no?' o 'Dame aunque sea una vaca' o 'Dame pues un puerco y un guajolote'".[74]

Es importante señalar que el relato que se muestra a continuación hace referencia a que los síntomas de la violencia se han neutralizado, la explotación se ha reducido a lo ordinario, y nadie es capaz de denunciar, a menos que sea para sacar provecho de ello. Por lo tanto, cualquiera puede perpetuar la violencia sexual y también puede ser que una persona denuncie por cuestiones de abandono:

[73] Entrevista realizada a una académica de la UAT, institución pública, Tlaxcala, 7 de septiembre de 2016.

[74] Entrevista realizada a una académica de la UAT, institución pública, Tlaxcala, 7 de septiembre de 2016.

"Vemos que es un problema mucho muy complejo pero porque ya está muy naturalizado, es decir, ya forma parte de la cultura, el fenómeno ya está en la cotidianeidad social, desde grupo familiares que es su núcleo como tal, desde la misma comunidad hasta lo que es el municipio; su motivación es distinta, hay gente que vienen a denunciar la trata porque sí ha sido víctima, pero la motivación es un discurso de venganza contra el victimario propiamente porque ella ya fue desplazada, es decir, ya no es la principal".[75]

Aunque no hay un perfil estándar de una víctima de la explotación sexual en niñas y niños, varios factores de riesgo hacen que ciertos grupos sean más susceptibles. Las entrevistas indican que los explotadores a menudo se dirigen a niñas, niños y jóvenes con antecedentes de abuso sexual, violencia de pareja, baja autoestima y apoyo social mínimo.

En conclusión, podemos decir que las niñas constituyen la mayor parte de las víctimas en los mercados de comercio sexual, aunque también engrosan las filas de los trabajos domésticos forzados. La mayoría de las niñas que son abusadas en sus hogares y en situación de riesgo socioeconómico, son abordadas por los explotadores; en gran medida la vulnerabilidad a la explotación sexual comercial es durante la adolescencia. Otros factores de riesgo para los niños en cuanto a explotación sexual comercial se refiere son falta de vivienda, supervisión inadecuada, o nulo cuidado de los padres o familiares y la exposición a la violencia en el hogar. El auge de Internet y el mayor uso de la tecnología han dado lugar a más niños que son explotados en el comercio sexual. Los victimarios utilizan las redes sociales para ubicar a sus siguientes víctimas.

2.6. Relación con agentes públicos y/o privados

La vinculación que existe entre las entidades públicas y privadas carece de buena comunicación, debido a la poca cooperación que existe en ambas partes, lo cual hace que la acciones que se deben de implementar no cuenten con los mecanismos necesarios para obtener una solución exitosa. La mala capacitación que existe en seguridad pública hace que se perciba que las autoridades no cuentan con los elementos idóneos para llevar a cabo

[75] Entrevista realizada a un criminólogo, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 191 17/09/18 14:44

una investigación. Estas malas acciones por parte de las autoridades estatales y municipales traen consigo la corrupción y la impunidad.

Además, hay que señalar que una parte importante de los elementos de seguridad que se encuentran operando son habitantes de las zonas donde se presentan actividades de venta sexual y, en algunos casos, son sus vecinos.

"Tampoco se ha estudiado cómo están adecuando sus relaciones con grupos de poder y de delincuencia organizada. Hay un dato que Teresa Ulloa da en una de las entrevistas y también te podemos mandar la liga de cómo ella dice que en alguno de los casos que ella conoce en Tlaxcala pues hay vinculación con Cartel del Golfo, por ejemplo. Como a nivel de autoridades eh, sí, sí hay, hace un año detuvieron a uno de los policías de una de las comunidades del Sur de Ayometla que había sido padrote hace varios años en Oaxaca, entonces imagínate padrote y policía municipal. Otro que era coordinador de Ecología en San Pablo del Monte también acusado de trata; en años anteriores algunos dirigentes, estos sí detenidos, estos detenidos por la Procuraduría; en otros casos como en denuncias más políticas de que si algunos dirigentes de partidos políticos estaban vinculados a la trata, entonces de esas dos líneas (..) no es el trabajo como de investigación, pero ahí hay algunas voces diciendo eso también está presente en toda esta estructura, entonces es... pues habría que rascarle un poco".[76]

En los municipios de Tenancingo, San Pablo del Monte, San Luis Teolocholco, Acxotla, Zacatelco, Ayometla, etc., la presencia de los victimarios conocidos como padrotes o calichones juega un papel vital en las elecciones de la zona Sur de Tlaxcala, ya que puede ser que uno de ellos meta toda su inversión en un candidato o que un tratante pueda aspirar a ser Presidente Municipal. La vinculación de las autoridades internas de cada municipio con los tratantes se ve reflejada por las aportaciones que hace el victimario a las fiestas del pueblo o donaciones a la comunidad. Estas acciones son una muestra de la impunidad de la que se goza dentro de cada localidad o municipio de Tlaxcala, tal y como lo muestra la siguiente declaración:

"De hecho, las elecciones así se basan, muchas de la zona Sur. Si está contento con los padrotes vamos a trabajar bien y puede ser que un padrote meta toda su inversión en un candidato o puede ser que un mismo padrote pueda aspirar a ser; es muy, muy común que los mismos policías

[76] Entrevista realizada a un investigador, institución privada, Tlaxcala, 7 de septiembre de 2016.

van por su mochada, cada fin de mes o cada 15 días, para que no les armen ningún problema".[77]

2.7. Ganancias que genera la ESCNNA

La entrevista que se muestra a continuación hace referencia a cómo las autoridades policiales conocen el valor de la explotación sexual infantil, a partir de víctimas provenientes de diferentes lugares de México, pero que han logrado escapar de sus captores . En todo caso, reconocen las autoridades policiales que los costos de los servicios tienen un precio bajo:

"Los servicios no son altos, los costos son muy bajos, y hasta eso se ha mantenido porque también las que hemos estado atendiendo que vienen de fuera por personas captadas de aquí y que aquí vienen y se logran escapar son de México, de otros estados, promedio es de 200, 250 pesos por sus 15 minutos medio desnudo, sí, y varía, algunas 200 pesos; lo más bajo que hemos encontrado son algunas que cobran 150 pesos".[78]

Estas entrevistas por supuesto son un elemento clave en la estimación de las ganancias. Si bien hay una división de tareas donde es importante que los taxistas participen en la entrega del servicio de prostitución, los entrevistados advierten que la mayor ganancia se entrega al proxeneta. Otro dato sobresaliente de la entrevista es que el costo se encuentra en función del servicio que se provea, llegando a incrementarse la tarifa hasta 15 veces más que el servicio básico de 150 pesos mexicanos.

"La red de apoyo así del tratante, ya sea al taxista que la lleva o ya sea al hotel que le va a cobrar una tarifa distinta por el solo hecho de estar incurriendo y llenando con clientes, ahí sí eso es propio de las redes, que al final ella tiene que entregar todo al proxeneta y aquellas que por ejemplo tienen un servicio de ya completo donde ya involucran, cobran alrededor de 50 pesos posición extra, desnudo completo, ya también aumenta. Si estamos hablando por hora, estamos hablando de 200, 700 pesos en promedio, piquitos más piquitos menos, pero son las cantidades que detectamos: 250 pesos servicios básicos, servicios un poco más amplio de una hora hasta servicios que pueden ir desde los 2 mil pesos cuando ya

[77] Entrevista realizada a una académica, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

[78] Entrevista realizada a policía de investigación, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 193 17/09/18 14:44

involucra toda una noche completa u otro tipo de dejarse filmar o hacer otro tipo de reuniones con más personas en donde ya aumentan esa tarifa. Porque para eso es muy importante tener un buen carro, tener casas, las casas por lo general de ellos son casas muy ostentosas, pero no son casas de buen gusto, las casas que a mí me han tocado ir a restituir y que pues uno observa que son casas de este tipo de personas son casas muy grandes pero grotescas. Pues gana evidentemente el tratante, ganan sus familias y gana pues la organización. Siempre se va enriquecer la familia y el proxeneta".[79]

Ante las entrevistas otorgadas, podemos decir que la explotación de niñas y adolescentes se identifica de dos formas: en la primera, el sexo se vende como si se tratara de una mercancía como cualquier otra, con una cierta cantidad de dinero pagada a cambio de un servicio sexual específico. Y, por otra parte, hay una definición de intercambio especificada libremente dentro de lo que se espera, es decir, que la víctima puede proporcionar una serie de servicios (realizar actos sexuales específicos, posar para fotografías pornográficas, entre otras) a cambio de beneficios, no solo económicos.

A continuación, se relatan los precios por actividad de manera más específica:

"Una posición ella arriba de él, sin desnudo completo, sino nada más de la parte de abajo son 250 pesos; si quieren desnudo completo son otros 100 pesos, son 350 pesos; si quieres sexo oral, son 100 pesos, son 450 pesos; si quieres sexo anal son 100 pesos, son 550 pesos; y entonces el paquete completo cuesta eso 500 pesos por persona y la relación no dura más de 15 minutos porque son los costos que ellas manejan".[80]

Los policías entrevistados advierten que las ganancias recolectadas por la explotación sexual no son desafiadas por la sociedad, las ganancias no son ninguna fuente de conflicto para los explotadores, ellos llegan a sentir sus actos como un trabajo socialmente aceptado:

"¿Por qué? Porque la ganancia de una chica, por ejemplo en promedio al día, no sé, es de 5 mil pesos. ¿En qué negocio, en qué comercio, en qué trabajo, alguien gana eso? Entonces es una derrama económica que hace que ellos no se escondan, que no tengan que esconderse, sino que es algo

[79] Entrevista realizada a policía de investigación, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

[80] Entrevista realizada a policía de investigación, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 194 17/09/18 14:44

natural, algo normal, así como el que se dedica al pan, así como el que... así se dedican ellos. Mire le vuelvo a insistir, los rangos económicos no podemos decir que a todos les va bien, pero algunos que les va bien se meten en este aspecto, la otra técnica que utilizan los tratantes es compra y venta de autos. Usted es comerciante, compra y venta de autos (...) es: tú compraste tu carro que te costó 100, 200 o no sé cuánto y los pagos, no que venga la familia a pagarlos ¿Cuál familia? Al rato que yo te puedo ofrecer todo lo que no te ofrece tu marido: el enganche, rentan su equipo de esos de audio que son muy buenos, cuántos millones valen, ahí está su inversión. Un carrito que vale 700 mil, 800 mil pesos, de ese tamaño se la gastan (...) A pesar de que aquí luce la cartera, ellos no son de cartera, ellos sacan el fajo y así como ahorita estamos platicando en la mesa 300 mil pesos ahí está. En un mes te casas, qué les vas a decir, los ves con su jerga así medios feos, o sea, tú ves y no das ni un peso, pero dieron 300 mil pesos".[81]

La inversión de las ganancias tiene dos funciones: la primera, permite mantener las ganancias encubiertas y, por otro lado, contribuye a la legitimidad de la explotación ante la comunidad, como lo muestra la siguiente cita:

"No tienen ese único negocio, sino que tienen otros. Por ejemplo, tienen una panadería y hacen esto también, tienen rutas de combis o de servicio colectivo y tienen esta actividad también. Entonces por eso se ha diversificado tanto, es que por ejemplo dices: 'No tiene dinero por la trata de personas'. No, si es que de eso se desprenden otros ingresos y también la gente no denuncia porque, de un modo o de otro, también se beneficia de ese trabajo".[82]

Actualmente, hacen referencia los entrevistados, las ganancias pueden variar principalmente por las características físicas de la víctima, pero también por el lugar donde se realiza la explotación y los tipos de clientes:

"De acuerdo a lo que estamos hablando de distintas épocas, porque las historias que le estoy contando es de 24 años de historia, entonces, varía en el caso de esta mujer que le platico que pierde los bienes, estoy hablándole, este caso tiene aproximadamente 10 años, ella cobraba 3 mil pesos por persona, sí, era una mujer entiendo en su época bonita; hay otras

[81] Entrevista realizada a policía, institución pública, Tlaxcala, 6 de septiembre de 2016.

[82] Entrevista realizada a policía de investigación, institución pública, Tlaxcala, 5 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 195 17/09/18 14:44

personas que pudieran cobrar 200, entonces va a variar por la zona, va a variar el país y va a variar por el tipo de cliente".[83]

La estimación de los beneficios procedentes de la explotación sexual no se limita al proxeneta y la víctima, sino también a todos los intermediarios:

"Es una fuente de ingresos. Gana el proxeneta, gana el del tugurio y a lo mejor este, él, da una fuente, es una fuente de trabajo para el del estacionamiento. No sé".[84]

La estimación de las ganancias puede ser complicada, como se ha mencionado, depende en gran medida de las características de las víctimas y de la demanda. Por ahora, el personal de Derechos Humanos de Tlaxcala ha hecho una estimación anual de 500 mil dólares para quienes son explotadas en el extranjero, mientras que esas grandes cantidades de dinero pueden ser ocupadas para el apoyo de la comunidad:

"Algunas compañeras de Estados Unidos hacían algunos cálculos y decían pues con una sola mujer podría generar en 4 o 5 años hasta 2 millones de dólares, que es bastante dinero para esta zona (...) puede haber hombres y mujeres que puedan estar cobrando 150 pesos o puede haber mujeres en Estados Unidos que hablan de 30 dólares por relación. Parte de ese dinero está gastado ahí, digamos son de las pocas personas que pueden tener un auto deportivo que Mustangs, Camaro, que no es muy común que se tenga en la región; construcciones y compras de casas, terrenos; pero sí en algún momento nos compartía una de esas compañeras que venía de Estados Unidos, ella lo que hacía es que ella no le parecía que en eso se gastaran todo lo que ganan, entonces digamos una parte está en esto, incluso en su aporte comunitario para las fiestas, en las fiestas religiosas".[85]

Como último factor sobre las ganancias, algunos entrevistados han dado cuenta que el nivel educativo de las víctimas de explotación sexual también modifica el costo de los servicios, no obstante, la mayoría del dinero es retenido por el explotador:

"Bueno, la mayoría de padrotes sí tienen bastante dinero, la mayoría; hay pocos que te digo, por su situación de que estuvieron en la cárcel o algo

[83] Entrevista realizada a un representante del Poder Judicial, institución pública, Tlaxcala, 6 de septiembre de 2016.

[84] Entrevista realizada a un representante del Poder Judicial, institución pública, Tlaxcala, 6 de septiembre de 2016.

[85] Entrevista realizada a abogados de derechos humanos, institución pública, Tlaxcala, 6 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 196 17/09/18 14:44

les pasó, como que otra vez se van reiniciando, pero la mayoría de ellos tiene dinero y sus casas son bastante exóticas. Sí hay casas que tienen acuarios dentro de la casa, hay casas que tienen piscina, como te digo, hay casas que tienen como cosas ostentosas; cada chica por hora por lo menos me va a dar por lo menos 100 o 50 pesos para sexo oral (en la Vía Corta); va a ganar 300 pesos, ella se queda con 100 pesos, yo me quedo con 200 pesos; ellos reciben dinero de la gente que está en Estados Unidos o la gente que está en otras ciudades; ya va subiendo el costo porque ya son universitarias".[86]

3. Respuestas institucionales

Durante el trabajo realizado en Tenancingo, se desarrollaron diferentes entrevistas a actores de instituciones públicas y privadas con la intención de conocer de cerca su perspectiva en torno del fenómeno de la ESCNNA, siendo de gran relevancia la información recabada por parte de psicólogos, criminólogos, abogados, jueces, fiscales, trabajadoras sociales, académicas, del director de Seguridad Publica, de un investigador de asociación civil, de la directora del DIF de Tenancingo y la procuradora del DIF de Tlaxcala.

Por lo tanto, la investigación reunió aportes de gran relevancia de cada uno de los entrevistados a efecto de poner atención a las recomendaciones y propuestas que son elementos que permiten hacer visible el fenómeno de la ESCNNA y tomar alternativas que permitan contener el problema.

"La Procuraduría está en el Comité Estatal de Trata de Personas, el Comité ha hecho varias actividades, por ejemplo, tienen conferencias para el personal de la Secretaría de Salud, para el Instituto Estatal de la Mujer, y les dicen al público: 'Miren, cuando vean a una persona con esta características de trata, invítenla y denle la información para que denuncie'; nos trajeron trípticos, hacen cosas, aquí la limitante de las autoridades es que si una persona no denuncia, tú en flagrancia es muy difícil que encuentres esta información, entonces esas es la limitante que tiene, obviamente también han ido a escuelas al Comité Estatal en el que estamos porque estos, el Instituto Estatal de la Mujer, el Instituto Nacional de Migración,

[86] Entrevista realizada a policía de investigación, institución pública, Tlaxcala 5 de septiembre de 2016.

Secretaría del Trabajo, obviamente Procuraduría General de Justicia, PGR, el Comité Estatal, han hecho varias actividades.

"El Comité Estatal, te menciono, ha hecho pláticas, por ejemplo en áreas del Sector Salud, por ejemplo si alguien llega embarazada y que es vulnerable para la... (trata) les dan esta información, han hecho pláticas directamente en las escuelas, en escuelas donde se explica: 'Miren, la trata de personas es esto. Nadie debe permitir esto' (...) aquí lo que se trata de fomentar es la prevención y la cultura de la denuncia, incluso hay un programa de radio que precisamente de que no debes permitir la violencia en el noviazgo porque es un punto importante, digamos que de eso vendrán muchos otros, entre esos la trata de personas; anuncios en radio, o sea, sí se han hecho cosas, no te podría decir que han tenido un impacto al 100 % porque también es muy difícil incluso de medir, pero de que sí se han estado haciendo cosas, sí se han estado haciendo cosas y directamente en las zonas focalizadas: San Pablo de Monte, Tenancingo, San Luis Teolocholco, en la zona Norte también, o sea sí se han hecho conferencias directamente para las escuelas, directamente para los maestros, incluso".[87]

El tema de las campañas de concientización por parte de las autoridades públicas en Tlaxcala es de gran importancia en el sector escolar con la intención de prevenir factores de vulnerabilidad en las y los adolescentes; sin embargo, el impacto no ha sido el que se planteó por las mismas dinámicas que se han venido dando por parte de los victimarios.

"Es complejo, desde mi punto de vista, estaría yo hablando de dos tipos de prevención: una prevención especial, que estaría dirigida a la comunidad, donde esté el factor criminógeno; la otra, sería una prevención de políticas públicas que tiene que ver más allá de la trata de personas con un problema económico y político que tiene México, y en el cual no tendríamos que ver el problema de la trata como un asunto aislado sino que tendríamos que contextualizarlo y que las políticas públicas no se reduzcan solamente a una justificación del sexenio, como la forma de justificar que estoy atacando el problema (...) entonces el asunto, no es sencillo, no es fácil, para en forma inmediata tener que estar hablando de una prevención especial dirigida directamente al contexto. No podríamos generalizar

[87] Entrevista realizada a una académica de la UAT, institución pública, Tlaxcala, 7 de septiembre de 2016.

por la diversidad de variables, eh, y a fondo me quedaría, este, corta. La trata de personas no es aislada".[88]

Como bien se expone en las propuestas de la jueza, la prevención radica en un compromiso por parte de las autoridades en construir políticas púbicas, no solo intenciones de una administración sexenal, con la intención de poder cubrir diferentes factores criminógenos que permitan erradicar el fenómeno de la ESCNNA y no solo se quede en una política pública que justifique las demandas del momento; por lo tanto el compromiso debe ser aún mayor para poder contextualizar el fenómeno e inferir mecanismos que permitan combatirlo.

"Una alerta regional de la zona Sur del estado de Tlaxcala, fue como se dieron las pautas necesarias, se tocaron las puertas de los presidentes municipales, de los presidentes de cada uno de los barrios o secciones, para que cualquier circunstancia de esa índole pues tomara cartas en el asunto y hasta ahorita creo ha dado un resultado esa información preventiva tocante a los menores; las asociaciones de padres de familia, las escuelas primarias, secundarias han tomado en serio esta responsabilidad con la autoridad, entonces podemos decir que aquí en Tlaxcala ahorita en caso de adolescentes de 13 a 15 a 16 años, ha disminuido (...) Afortunadamente, la Universidad Autónoma de Tlaxcala, no me acuerdo quiénes trabajaron en qué facultad, también hicieron una publicación sobre la trata, se ha dado mucha difusión sobre la trata. El gobierno federal manda indicaciones del gobierno, es cuando nuevamente se vuelve a retomar lo que le había dicho al principio, programas preventivos, hoy los papás, las mamás preguntan a qué hora llegas, a qué horas te vas, a qué horas regresas por celular, pero por la necesidades de ver a dónde, a dónde están sus hijos (...) Pues yo creo que seguir trabajando sobre todo los medios especialmente, yo le apuesto al trabajo preventivo y ¿a quién le toca? No únicamente las escuelas, no únicamente a los DIF, yo creo que aquí debería de haber un programa amplio de educar a los papás (...) El trabajo preventivo y duro y aparte de otro, el que ahorita ha tenido el señor gobernador (Mariano González) es endurecer, mandó crear una iniciativa de ley, algo así, al Congreso y del Congreso a las instancias correspondientes para que

[88] Entrevista realizada a una académica de la UAT, institución pública, Tlaxcala, 7 de septiembre de 2016.

aumentarán las penas a los tratantes de personas, eso creo que sí se le dio prioridad, se mandó una iniciativa".[89]

El compromiso, como bien se expone, por parte de las autoridades en coordinación con los padres de familia y el sector educativo para prevenir situaciones de vulnerabilidad son de gran relevancia en las diferentes comunidades de Tlaxcala con la intención de erradicar el fenómeno de la captación de menores de edad y la implementación de programas para educar a los padres.

"Pero nosotros nada más él problema lo resolvemos momentáneamente pero real, real pues no; intervenimos en las, ahora sí en lo efectos colaterales; creo que, no sé, concientizando a las mujeres, este, es que no las podemos empoderar más puesto que hay medios de comunicación, hay este, pues todo mundo habla de la liberación femenina".[90]

El tema de la prevención es una de las variantes que pone en evidencia las fallas en los mecanismos legales para poder erradicar el problema de la ESCNNA y la responsabilidad recae únicamente en el sector vulnerable que no cuenta con los medios para poder hacer frente al fenómeno, y las propuestas que se encuentran en el ámbito legal es el incremento de las penas como medida de prevención, sin hacer una investigación que pueda evidenciar los diferentes factores que intervienen en las dinámicas diarias de vida de los individuos.

Un entrevistado argumenta las acciones que han realizado desde la sociedad civil para tratar el problema de la ESCNNA:

"Hemos empezado un trabajo de prevención con adolescentes de entre 12 y 14 años, y entonces sí nos sorprende toda la serie de ideas y mitos que están presentes en ellos para justificar esta situación (...) con las muchachas hemos ido platicando un poco, porque estas ideas están sumamente arraigadas, de tal forma que abordarlo implica el construir eso, implica que los hombres desde jóvenes, desde adolescentes tengamos muy presente la idea de que la sexualidad es muchísimo más amplia en principio, o sea no solo somos penes y espermas, sino que hay todo un conjunto de emociones, sentimientos, pensamientos, pero que

[89] Entrevista realizada a un abogado, institución privada, Tlaxcala, 7 de septiembre de 2016.

[90] Entrevista realizada a un abogado, institución privada, Tlaxcala, 7 de septiembre de 2016.

fundamentalmente ese ejercicio de la sexualidad con otra persona, tiene que ser consensuado, pero eso está presente".[91]

Las argumentaciones de cómo desde la sociedad civil organizada han abordado el problema de la ESCNNA muestra una forma de cambiar patrones culturales que producen y reproducen las violencias de la explotación sexual.

"Lo que se está intentando trabajar es en la decodificación de esa idea del amor, o sea cómo cambiar estos códigos de el amor es sufrir, de que el amor es sufrir, el amor es llorar, así no, el amor no explota, no controla y no violenta porque esas ya son condiciones de violencia".[92]

La sociedad civil organizada en el estado de Tlaxcala ha tenido una participación importante en el impulso de las políticas públicas, así lo confirma una de las personas entrevistadas:

"Mira pues la sociedad civil en general ha hecho mucho y ha hecho mucho porque lo ha reconocido como una tarea histórica, como un problema de su territorio, de tal forma que entonces ha tenido la capacidad de exigirlo permanentemente más allá de periodos de gobierno y, en este sentido, esa exigencia lo que ha ido provocando en principio es la generación de marcos jurídicos y de políticas públicas en 2007, esta exigencia de varios grupos de la sociedad civil y de grupos comunitarios genera la tipificación del delito de trata en Tlaxcala que hasta ese entonces no había. Hoy está vinculado a la Ley General como lo marca esta y también como una facultad de la Federación por la Constitución; en ese momento la posición gubernamental era: 'En Tlaxcala, la trata no existe' y ese fue el detonante".[93]

Como observamos, una de las tareas de la asociación civil es intervenir en el tema de las creencias y los mitos sobre la trata en el sector de los adolescentes, como una de las variantes que ha identificado como punto de partida, de la cual los hombres suelen construir justificaciones, además de intervenir de manera preventiva en la orientación sobre la sexualidad en mujeres, principalmente con la intención de ir dando un nuevo enfoque a las relaciones de noviazgo.

[91] Entrevista realizada a un abogado, institución privada, Tlaxcala, 7 de septiembre de 2016.

[92] Entrevista realizada a un abogado, institución privada, Tlaxcala, 7 de septiembre de 2016.

[93] Entrevista realizada a un abogado, institución privada, Tlaxcala, 7 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 201 17/09/18 14:44

Algunas de las acciones concretas que se han implementado son las siguientes:

1. Campañas para visibilizar el problema.
2. Crear trabajo enfocado para sensibilización de los niños.
3. Trabajar con las familias.
4. Mejorar la Comisión de Atención de Víctimas de Trata de Personas.
5. Continuidad a la participación de la sociedad civil.
6. Pláticas acerca del reconocimiento del cuerpo.
7. Pláticas acerca de sexualidad.
8. Pláticas acerca de lo que es el amor.
9. Mejorar la ley del Estado.

VII Tijuana

Ariadna Salazar Quiñonez, Alan García Huitron y Nancy Lilián Torres García

1. El contexto urbano y social

1.1. Perfil sociodemográfico

El municipio de Tijuana se ubica al Noroeste del estado de Baja California, en la frontera con Estados Unidos (figura 7.1). Según la Encuesta Intercensal del 2015, la entidad tiene 3 millones 315 mil 766 habitantes y Tijuana 1 millón 641 mil 570, es decir, casi la mitad de la población. En tanto, el 79.3 % de la población de Baja California se concentra en Tijuana y Mexicali. La tasa de crecimiento poblacional en el estado fue de 1.3 %, menor a la que presentó en 2010 con 2.3 % y también a la nacional de 1.4 % (INEGI, 2015A).

La distribución de la población, si bien sigue siendo principalmente urbana, ha ido cambiando y se observa una disminución en las grandes ciudades. La media de la edad de la población en Tijuana es de 27 años, igual que la media estatal y nacional (INEGI, 2015A). De la población de 6 a 14 años que asiste a la escuela, el 96.75 % son hombres y el 97.1 % son mujeres, porcentajes superiores a los nacionales. En cuanto a la población de 15 a 24 años, el 47.3 % asiste al colegio, mientras que a nivel nacional lo hace el 44 % (INEGI, 2015A). Aun así, la tasa de deserción en el nivel medio superior se ubica en 15 %, por encima de la nacional que es de 14.7 % (INEE, 2012).

El estado se encuentra entre los cuatro estados con menor tasa de analfabetismo, ya que esta ha disminuido, ubicándose en 2.6 % en el 2015. Por municipios, Tijuana es el segundo con menor tasa con 1.7 %. Es en la población de 60 años y más en la que se concentra el analfabetismo, ya que entre la población de 15 a 29 años la tasa es de 0.6 % (INEGI, 2015A).

Libro DIF.indb 203 17/09/18 14:44

Figura 7.1. *Mapa de localización del municipio de Tijuana*

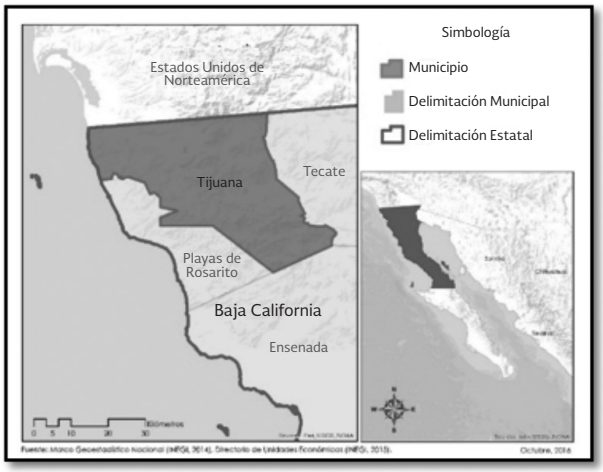

Fuente: Elaborado a partir del Marco Geoestadístico Nacional (INEGI, 2014: web)

Así, tenemos que el promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 9.7 años en la entidad, igual que en Tijuana, arriba del promedio nacional que es de 9.1 años y ubicándose en el séptimo lugar a nivel nacional (INEGI, 2015A).

De acuerdo a la Encuesta Intercensal, el 34.5 % de la población de Baja California está casada, esto es 34.9 % de los hombres y 34.2 % de las mujeres, y el 18.4 % vive en unión libre. En el caso de Tijuana, las cifras son muy parecidas, ya que el 34 % de la población está casada —por encima del total nacional— y el 19.3 % vive en unión libre, por debajo del total nacional (INEGI, 2015A).

La población de Baja California de 5 años y más hablante de alguna lengua indígena es de 45 mil 370 personas, lo que representa el 1.5 % de este grupo de población. En Tijuana, un 7.71 % de población se considera indígena y el 31.3 % de los hogares tienen jefatura femenina, siendo Baja California el sexto estado con mayor porcentaje en este rubro (INEGI, 2015A).

Sobre el acceso a los servicios básicos y de acuerdo con la Encuesta Intercensal, el 92.4 % de la población de Tijuana tiene acceso a agua entubada, 98.3 % a drenaje, 99.5 % a servicio sanitario y el 99.6 % a electricidad (INEGI, 2015A). En cuanto a las TIC, el 63.2 % de la población sí tiene acceso a Internet y el mayor porcentaje de uso se da entre la

población de 25 a 34 años con un 19.7 %. Siendo los principales usos: obtener información y acceder a contenidos audiovisuales (INEGI, 2015E).

Finalmente, en Baja California, un 28.6 % de su población se encuentra en situación de pobreza (CONAPO, 2010) y un 48.3 % de la población de hombres de 18 años se sienten seguros en su municipio. Siendo los delitos con mayor tasa de incidencia: extorsión, robo total o parcial de vehículo, robo en casa habitación, robo o asalto en calle o transporte público y fraude.

1.2. Enclave turístico

A Tijuana llegaron 954 mil 648 turistas en el 2015 que corresponden al 28 % del total del estado, de los cuales 64 % son nacionales y 36 % internacionales. Con ello llegó a un porcentaje de ocupación de su capacidad hotelera del 53.13 (SITE, 2015). En Baja California, existen 10 mil 297 establecimientos de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, así como 38 mil 284 comercios. Baja California aporta un 2.9 % del PIB nacional (INEGI, 2014A).

1.3. El flujo migratorio

En Baja California, el 44.1 % de su población ha nacido en otra entidad o país, cabe mencionar que el porcentaje ha disminuido un punto porcentual con respecto al 2010, ubicándose en el segundo lugar a nivel nacional, solo después de Quintana Roo que tienen 54.1 % de su población nacida fuera del estado. Tijuana tiene una tasa anual neta de migración del 13.28 %, una categoría migratoria de atracción elevada, y el 51.5 % de su población nació en otra entidad o país. Además, presenta poca movilidad de las personas entre sus municipios con un porcentaje de 0.6 % de migrantes municipales, colocándose en el último lugar nacional (INEGI, 2015A).

Según el estudio elaborado por DIF Nacional - CONAPO, intitulado "Migración de niñas, niños y adolescentes: antecedentes y análisis de información de la red de módulos y albergues de los sistemas DIF, 2007-2016", en el cual realizó un análisis sobre la situación de niñas y niños migrantes que fueron atendido en módulos en 2007, el cruce se producía principalmente por la frontera Norte, región que en dicho año reflejó un porcentaje

del 97.7 %. Sin embargo, en posteriores años descendió progresivamente hasta el año 2015, que es hasta donde abarca el estudio citado, cuyo porcentaje fue de 36.3 %. En 8 años bajó drásticamente hasta un 40 %. Por su parte, de manera inversa, la frontera Sur en 2007 contaba con un porcentaje de un 2.3 % y en el año 2015 ya contaba con un 60.7 %. Se deduce que en la frontera Sur se ha ido incrementando fuertemente la atención a módulos de NNA, y que en la Norte la tendencia ha sido a la baja. Esto lleva a pensar en cuáles son los factores que han influido en que se produzca el cambio en los flujos migratorios; sin embargo, dicho cuestionamiento supera el objeto del presente Estudio.

1.4. Las niñas y las mujeres

En Baja California, el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 ha bajado; incluso entre las mujeres de 15 a 19 años el promedio se redujo a la mitad, de 0.2 a 0.1, aún por debajo del promedio nacional. En Tijuana, el promedio de hijos nacidos vivos es de 1.6 entre mujeres de 15 a 49 años (INEGI, 2015A). La tasa global de fecundidad es del 2.31 % y la tasa de fecundidad adolescente es de 62.24 % (CONAPO, 2016).

1.5. Redes sociales

Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (INEGI, 2015E), en Baja California, del total de hogares (1 millón 014 mil 990), el 56.5 % tiene conexión a Internet y el restante 43.5 % no. Por su parte, en esa misma encuesta se reporta que en Tijuana, del total de hogares, el 63.2 % posee conexión a Internet, mientras que el restante 36.8 % no.

Por otra parte, de acuerdo con el estudio realizado por el Gabinete de Comunicación Estratégica (2015) en su encuesta "¿Qué tan conectado está México?", reporta que para el año 2015, en Baja California, el 80.4 % de las personas tenían conexión a Internet, estado que ocupa el tercer lugar a nivel nacional. Por sexo, el 52 % de los encuestados fueron mujeres y el 48 %, hombres. El 31.4 % de los encuestados se conectan de 1 a 2 horas. El mayor porcentaje (36.7 %) su dispositivo de conexión fue la computadora personal. El mayor tipo de consulta fue para redes sociales, de las cuales la más usada es fue Facebook, además de WhatsApp.

1.6. Unidades económicas

La participación económica de la población de 12 años y más es del 56 %, siendo los hombres quienes mayor porcentaje aportan con un 70.4 %. Esta población se encuentra principalmente ocupada en el sector comercio y de servicios (GCE, 2015). Así, de acuerdo con la Encuesta Intercensal, del total de la PEA de 15 años y más, el 58 % se encuentra ocupada y un 30 % tiene entre 2 y 3 salarios mínimos de ingreso. Mientras tanto, se reporta que el 48 % tiene una jornada laboral de 35 a 48 horas a la semana. De ahí se obtiene un promedio de 44.2 horas trabajadas a la semana por la población ocupada y 37.1 pesos de ingreso por hora trabajada (GCE, 2015). En cuanto al trabajo infantil, el 6.1 % de la población total de 5 a 14 años trabaja con una tasa de ocupación infantil no permitida del 3.7 % y una tasa de ocupación peligrosa para este grupo de edad del 8.7 % (GCE, 2015) (figura 7.2).

Figura 7.2. *Mapa de Unidades económicas*

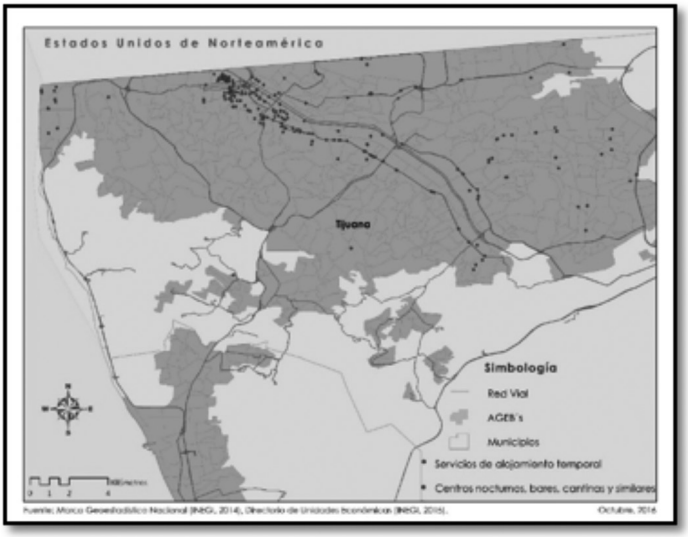

Fuente: Elaborado a partir del Marco Geoestadístico Nacional (INEGI, 2014: web) y Directorio de Unidades económicas (DENUE) (INEGI, 2015: web)

2. La explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en la localidad

Según los datos del INEGI, en Baja California hay una tasa de 3.7 de ocupación infantil no permitida, cifra por debajo de Chihuahua y Quintana Roo. Aunque presenta una mayor tasa (5.2) de inasistencia escolar. La tasa de ocupación infantil debajo de la edad mínima es del 2.0 y la tasa de ocupación peligrosa es del 8.7 (INEGI, 2015C).

Finalmente, en el cálculo del Índice Mexicano sobre la Vulnerabilidad ante la Trata de Personas, Baja California ocupa el lugar 25 a nivel nacional en el factor "Justicia y seguridad pública deficiente"; además, es el lugar 24 en "Pobreza y carencias sociales" y el lugar 28 en "Migración interna e internacional". Todo lo anterior lo coloca en el lugar 31 del Índice de Vulnerabilidad sobre la Trata, solo por encima del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (CEIDAS, A.C., 2010). Sin embargo, Tijuana constituye un punto de atracción, según en el estudio de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2014). Ahí es donde son llevadas mujeres del Sur y el Centro de México, para luego trasladarlas a Estados Unidos. Además, se considera a Tijuana como "una zona donde el trabajo sexual es tolerado y se entremezcla con la trata de personas con fines de explotación sexual" (UNODC, 2014).

2.1. Ambientes y espacios donde ocurre la ESCNNA

Los ambientes reconocidos en mayor medida fueron: trata de personas, prostitución y turismo sexual. En menor medida, se detectó la presencia de contextos como pornografía, y apenas conocimos del contexto de delincuencia organizada durante nuestra visita.

Los recorridos para conocer de primera mano la problemática se realizaron los días: domingo 4, martes 6 y miércoles 7 de septiembre de 2016, los últimos dos días se llevaron a cabo recorridos nocturnos. Con base a la información hemerográfica y algunas entrevistas realizadas en la ciudad a instituciones públicas y privadas, se acordó visitar con los enlaces del DIF Estatal diferentes zonas claves, entre ellas: La Plaza Santa Cecilia, la zona Centro y la zona Norte; posteriormente, el parque Teniente Guerrero; el Boulevard Casa Blanca y, por último, la zona de la Línea, esto con el fin de conocer si era visible la presencia del fenómeno de la ESCNNA.

El sexoservicio se puede encontrar en pleno corazón de la ciudad, la llamada zona roja destaca por sus calles anchas llenas de bares, ahí se pueden observar principalmente a sexoservidoras ubicadas en las entradas de los congales o antros. Notamos que ellas estaban de día y de noche, aunque por la noche su presencia se incrementaba. Comentó un ex trabajador de institución privada sobre su presencia en la zona: "no son una muchedumbre, son algunas que, con actas de nacimiento falsas que compraron en sus estados de origen, están ahí".[1]

Ante la incredulidad de algunos de nuestros informantes de que los comercios se exponen a mucho si los multan por tener a personas menores de edad, los testimonios de víctimas arrojaron que las credenciales de elector son obtenidas de manera ilícita; se arguye que cuando van a pedir trabajo, llevan consigo el documento que acredita su mayoría de edad, por tanto el problema se ve solucionado, así lo demostraron algunos testimonios en condiciones similares, como el siguiente que se relata sobre una menor de 15 años que trabajó en el bar "Adelitas":

Ella vivía en Veracruz con su mamá, su hermana y su padrastro, él la acosaba, le decía que estaba bien bonita y bien "buenota"; se metía al cuarto mientras se cambiaban de ropa ella y su hermana, un día lo encontró masturbándose con su ropa interior. Al separarse la madre, se fue a vivir con un novio que tenía desde hace 4 meses y a la semana siguiente se fueron a vivir a Tijuana. Llegaron a vivir con el papá de éste y su madrasta, las primeras semanas sus papás se portaron de lo mejor, dijo. Al dejar de andar con el novio, los papás la "metieron" a trabajar. Comentó que en agosto del 2015 empezó a trabajar, que un amigo del papá de su ex novio alteró el acta de nacimiento y entró a trabajar al bar "Adelitas", la madrasta del ex novio fue quien la llevó y la presentó al de la entrada, ella tenía su credencial de elector. Ahí se dedicaba a fichar, tomaba alcohol y tenía relaciones sexuales con ellos, afirmó.[2]

"En el primer día de trabajo, la madrasta me prestó ropa y me sentó a un lado de un cliente que hablaba inglés, me ofreció con el cliente y le dijo que me iba a dar 70 dólares si iba al cuarto con él, tuve relaciones sexuales, me penetró por la vagina".[3]

[1] Entrevista realizada a un ex servidor público, institución pública, Tijuana, 9 de septiembre de 2016.

[2] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Tijuana, 5 de septiembre de 2016.

[3] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Tijuana, 5 de septiembre de 2016

Libro DIF.indb 209 17/09/18 14:44

Los padres del novio le cobraron 400 dólares por los papeles falsos, pero después la buscaron para decirle que les debía dinero y la amenazaron que con ellos no iba a jugar y que le iban a decir a su mamá a lo que se dedicaba, que siguiera trabajando porque les debía mucho dinero. Pagos interminables de 80 dólares, después 120 dólares, 170 dólares; refirió que la madrastra del novio le dijo que le estaba dando miserias. Al tiempo recibió la llamada del papá del que era su novio y le dijo que la pareja de este estaba loca y que el acta había costado 10 mil pesos; el hombre le pidió dinero —5 mil dólares— porque su hijo de dos años estaba enfermo. En diciembre de 2015, le envió mil dólares semanalmente por 3 meses, posteriormente, le dijeron que iban a estar pidiendo cantidades por semana. La víctima ingresó al albergue del DIF en Tijuana, en agosto de 2016.[4]

Nos comentaron durante el desarrollo de un grupo focal que "se presentó el caso de una mujer que llegó al DIF Estatal, llegó a la ciudad bajo el engaño de encontrar trabajo, él tardó tres meses en enamorarla y, de camino a Tijuana, se encontraron con el supuesto hermano de él, cuando llegaron fueron directamente a una casa, ahí la metieron; al poco tiempo, ya la tenían ejerciendo la prostitución, pudo escapar gracias a la denuncia de un cliente".[5]

En cuanto a cómo se presenta la ESCNNA, un informante comentó que "ahora lo que sucede, y lo sé por las trabajadoras sexuales, es que adultos van con niños a las zonas y las y los ofrecen".[6] El trato como mercancía de NNA se hizo evidente en nuestro recorrido nocturno por la zona, cuando al dar vuelta de la Calle Coahuila notamos la presencia de una mujer con una niña de unos 3 años, a quien sostenía entre los brazos con las piernitas hacia adelante, mientras la mujer extendía su mano para pedir dinero. Parecía ofrecer a la hija, como si se tratara de un regalo, o más bien del intercambio de un objeto por dinero...

La zona es visitada por grupos reducidos de jóvenes americanos, también se observaron americanos de ascendencia mexicana, la presencia de hombres mayores, algunos de ellos en condiciones de aparente embriaguez o de utilización de estupefacientes.

[4] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Tijuana, 5 de septiembre de 2016.

[5] Grupo focal realizado con personal de institución pública, Tijuana, 5 de septiembre de 2016.

[6] Entrevista realizada a un investigador, institución privada, Tijuana, 9 de septiembre de 2016.

Vistamos otra zona ubicada en la periferia de la ciudad de Tijuana, alejada de la autoridad y propicia para generar fenómenos como la explotación y el comercio de drogas, ubicada sobre el Boulevard Casa Blanca, la cual se reconoce como una nueva zona de hoteles y centros nocturnos. En el camino a este Boulevard, se pudo acceder al club nocturno "La Cueva del Peludo", lugar adyacente a un hotel, en donde se logró detectar al menos un caso aparente. Este es un club de la zona Norte y Centro, dirigido a una clase baja-media.

Por último, en Casa Blanca se accedió al club "Valentine´s", donde, si bien no se pudo observar a NNA, se tuvo contacto directo con una trabajadora sexual adulta, quien refirió que su presencia ocurre los fines de semana, cuando hay más clientes.

Otra de las zonas de prostitución, pero en este caso de explotación de niñez heterosexual y homosexual fue la ubicada en el Parque Teniente Guerrero; comentó unos de los informantes que, "en este lugar hace aproximadamente 10 o 12 años se comenzaron a congregar niños y adolescentes que ofrecían sus servicios sexuales, esto atrajo a adultos de ambos lados de la frontera, informados de que ahí había menores ofreciendo sexo como modo de supervivencia" (Ayala, 2016). Desde entonces, continuó, "intervino personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Estatal) con lo que el problema fue disminuyendo. Hoy en día, sin embargo, se sabe a través de trabajadoras sexuales, que aparecen ocasionalmente y que los adultos ya saben que allí puede haber alguno que ofrezca sus servicios" (Ayala, 2016). En el recorrido que se hizo no se vio nada, sin embargo, fue mencionado en gran medida por los informantes como zona de prostitución.

En cuanto al ambiente de migración, visitamos la llamada Línea Fronteriza, lugar que fue señalado por ser también espacio de ESCNNA. Se comentó que la presencia policial ha influido para la erradicación de este fenómeno en la zona. Un informante dijo que hace años "eran los propios policías, quienes no impedían que niños hicieran felaciones adentro de los coches, y al salir los agentes les quitaban el dinero del pago".[7] Aunque en el recorrido se pudo observar a menores de edad indígenas vendiendo mercancías junto con sus familiares, no observamos nada que pudiera indicar que el fenómeno de la ESCNNA estuviera presente ahí. Lo que sí fue evidente era la presencia de personas, haitianos, sobre todo, caminado por

[7] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Tijuana, 5 de septiembre de 2016.

las calles y sentados en la entrada del INM, esperando solución a su demanda de asilo político (La Jornada, 2016), presencia que se incrementó con el paso de los días, en virtud de que se tiene noticia que actualmente los albergues están saturados con más de 2 mil migrantes. Esto, sin duda, los sitúa en una situación de mayor vulnerabilidad para ser víctimas, entre otras cosas, de explotación sexual.

Durante el recorrido nocturno, se ingresó a uno de estos bares, conocido como "Hawái", donde se presentaban bailes eróticos de hombres y personas transgénero. Las personas que entraban eran, principalmente, hombres, aunque también había una que otra mujer. No obstante, un investigador[8] refiere que en estas comunidades de diversidad sexual es difícil que se presenten casos de explotación, dentro de este bar y fuera de él, pudimos percatarnos de la presencia de un muchacho y tres chicas, al menos de aproximadamente 14 a 17 años, los cuales parecían no ser clientes, sino más bien oferentes sexuales pasivos, es decir, que esperan la propuesta o el acercamiento directo (tal vez a la espera de algunas personas ya conocidas).

Para conocer cómo se producía el fenómeno en primera persona, visitamos otra zona de interés —muy pegada a la Plaza Santa Cecilia— la zona Norte, famosa por ser el lugar más visitado de la ciudad en términos de comercio sexual y, por tanto, de actividad económica.[9] Entre los bares más importantes y legendarios, está el "Hong Kong", "Las Adelitas", "Las Chavelas Bar", "La Valentina", así como el "New York Bar Night Club", el "Chicago Club", "Dulce Gabbana Gentlemen's Club", entre otros. En la Calle Coahuila, el nivel adquisitivo de los consumidores es más alto que en las otras zonas. Fácilmente, se pueden apreciar a las bailarinas salir del bar con el cliente, cubiertas con una bata de satín negro, rumbo al hotel ubicado a un costado del bar.

Además de estos centros nocturnos o clubes de entretenimiento para adultos, sobre las calles que comprenden esta zona: Calle Primera, Coahuila y Niños Héroes, se encuentran las llamadas "paraditas", haciendo alusión no solo a su posición anatómica en las aceras, también, a la reacción que causan. Al lado de los bares donde ejercen la prostitución, se pueden apreciar pasajes entre bar y bar, que llevan a viviendas u hoteles que están

[8] Entrevista realizada a un investigador, institución privada, Tijuana, 9 de septiembre de 2016.

[9] En 2015, el presidente del Comité de Turismo de la ciudad anunció que se implementaría el Programa "Tijuana Coqueta" para impulsar promoción de la zona roja.

Libro DIF.indb 212 17/09/18 14:44

escondidos hacia dentro. Con base en datos de los informantes, los dueños, tanto de unos como de otros son los mismos. Así, el proceso de la explotación se da de manera inmediata, solo hay que caminar unos cuantos pasos para ingresar al hotel y consumar el hecho.

Ahora bien, en la zona Centro se encuentran bares como: "Madonas", "Amnesia", "New Body Gentleman's Bar & Massage", entre otros. Cabe señalar que el primero de estos centros estuvo involucrado en un hecho delictivo. En 2015 agentes federales realizaron un mega operativo,[10] que finalizó con la detención, auto de formal prisión y posterior liberación del dueño del bar "Madonas", padre e hijo, Galor y Daniel Shaltiel, respectivamente, de origen israelí, por delitos de trata de personas. Asimismo, "Amnesia" estuvo involucrado en un caso de una niña de 16 años explotada en este mismo *table dance* en 2013. En este caso, era explotada por su novio (de 36 años) y de una bailarina del mismo lugar, quien le proporcionaba a la droga denominada "crystal". Los padres desconocían la situación, ya que ella dejó la escuela y comenzó a trabajar en otros bares como mesera (Betanzos, 2013). A estos clubes no se tuvo acceso.

También, en cuanto a la ubicación de locales específicos del ambiente de trata, "por el día la zona donde se mueven es la Vía Rápida Poniente y la Oriente y le dan como un círculo y tú sabes que alrededor todo eso, no sé una cuadra más adentro, hay hoteles. Todo lo que es Insurgentes, el hotel La Mansión, el Crystal Premier, no existe conexión previa con los bares, sino que directamente van a los hoteles, ellas se mueven por esa zona y ya nada más se salen de ese camino para entrar a los hoteles, entonces los hoteles hay muy pocos en Vía Rápida; normalmente están en Insurgentes o en Boulevard Díaz Ordaz".[11]

Por último y en una modalidad común a la ESCNNA, se advierte la presencia de estéticas y barberías abiertas también por la noche, en la zona Norte, a unos metro de los bares, al respecto un informante nos contó que "dicen las personas que van a entregar los paquetes sanitarios a las sexoservidoras, comentan que en la zona Norte en las estéticas o barberías, si está una cortina azul es porque hay niños y si hay una cortina

[10] Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, de la Procuraduría General de la República.

[11] Entrevista realizada a un abogado, institución pública, Tijuana, 9 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 213 17/09/18 14:44

rosa es porque hay niñas a la venta, los clientes ya llegan directamente ahí".[12]

Evidentemente por sus características, los ambientes que están visible son esos, no obstante, de manera no tan obvia, se presenta el contexto de las adicciones, que tuvo bastante relevancia en la mayoría de los relatos escuchados. Este se produce en gran medida ligado al ambiente familiar: padres o madres adictos que buscan satisfacer su dependencia a estupefacientes o alcohol a través de la explotación de sus hijos.

Por su parte, a la pornografía se acude en mayor medida a través del ambiente del Internet. En este sentido, la presencia de las redes sociales y las páginas web han multiplicado el número de casos, de acuerdo con el comentario hecho por un servidor público de la Fiscalía Especializada en Trata de Personas en Tijuana.

Por su parte, la delincuencia organizada se presentó vinculada a la trata de personas, el fenómeno de la ESCNNA se expandió vinculándose con bandas criminales de otro giro.

Debido a sus circunstancias y condiciones de ciudad fronteriza, Tijuana recibe estancias por un espacio corto de tiempo, visitas de paso que se prolongan solo unas horas. La problemática de impunidad que vive México y las visitas cortas se convierten en un factor favorable para este tipo de prácticas.

2.2. Modus operandi de la ESCNNA

La explotación de NNA es uno de los contextos que más preocupa a las instituciones y a la sociedad en general. En cuanto a la forma en que se produce se detectaron tres diferentes modos:

En primer lugar, se reflejó un escenario interestatal o internacional, un comportamiento que se produce de manera organizada y que implica el enamoramiento de niñas o adolescentes como forma de engaño para trasladarlas de una entidad federativa a otra, o desde otro país a México, bajo la promesa de encontrar un trabajo, principalmente a Estados Unidos, pero también a Tijuana. El deseo de encontrar una nueva vida donde se podría mejorar económicamente; sin embargo, una vez que llegaron a la ciudad, se encontraron con un trabajo como sexoservidoras y una vida en

[12] Entrevista realizada a una abogada, institución privada, Tijuana, 9 de septiembre de 2016.

cautiverio. Nos comentó un informante que, "al no poder pasar a Estados Unidos, se quedan a trabajar en Tijuana, en otros casos (...) piensan que aquí está mejor, que hay trabajo, se las traen de su estado de origen, algunas sin avisarle al familiar claro, a los papás, se vienen con el novio y aquí de alguna manera las empieza a trabajar el novio".[13]

En cuanto a las rutas, nos comentó una persona autorizada en el tema que "van de Centroamérica a Tlaxcala, de Tlaxcala a Tijuana y de esta a Nueva York (...) el explotador generalmente las trae de Puebla y Tlaxcala a Tijuana, las controlan a través de amenazas, les quitan a sus hijos, etc. (control férreo de la actividad)".[14] Aunque no todos los casos que nos comentaron eran iguales, sí se conoció que vienen de Centroamérica, Tlaxcala y Puebla, pero también de Veracruz, Chiapas, Guerrero y Michoacán, y llamaron la atención, dos casos que nos comentó una abogada de las OSC donde las víctimas fueron rescatadas. Ambos sucesos coincidieron en que el fin último del ilícito era llevarlas a Nueva York, una de ellas llegó desde Colombia.

En segundo lugar, se conoció un escenario local, las abordan en la calle, como si tratara de una casualidad, platican con las adolescentes, les piden su teléfono y empiezan a ganarse su confianza hasta enamorarlas, para después inducirlas al sexoservicio. Se comentó por parte de un operador jurídico especializado en materia de trata que esta práctica era bastante común en la ciudad.[15]

Por último, se presentó un contexto local y escolar en las escuelas de la ciudad. El *modus operandi* se produce de la siguiente manera: los victimarios las invitan a trabajar en un negocio como edecanes y posteriormente ven modificado el giro de su actividad. Cabe apuntar que, sobre este último escenario, relató una psicóloga en entrevista el caso de un grupo que contaba con edades entre 12 y 16 años. Se describió lo siguiente: "eran engañadas por una de las (esta era amenazada por los victimarios) en las escuelas para trabajar en un negocio de edecanes, posteriormente, eran llevadas a una casa, donde tenían contacto con la *madame*. Ella las maquillaba, las arreglaba y les decía poco a poco que el negocio no es para edecanes, sino para la explotación sexual. La *madame* tenía un catálogo para mostrarlo a extranjeros y locales. De ahí se las llevaban a los hoteles

[13] Entrevista realizada a un investigador, Tijuana, 9 de septiembre de 2016.

[14] Entrevista realizada a un investigador, Tijuana, 9 de septiembre de 2016.

[15] Entrevista realizada a un abogado, institución pública, Tijuana, 8 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 215 17/09/18 14:44

y posteriormente las regresaban a sus casas. Este caso se supo por una muchacha que, teniendo a su bebé, entró al negocio. Su pareja al no encontrarla puso una denuncia a CAPEA. A través de CAPEA se dan cuenta de este lugar".[16]

En cuanto al turismo sexual, se presentaron dos variables: por un lado, se producen en las zonas de prostitución conocidas ya descritas, en el Centro de la ciudad y en la zona Norte, donde están los bares con acceso a las sexoservidoras; y por el otro lado, nos enteramos que los turistas se trasladan también a complejos en zonas más alejadas, esto bajo el apoyo de propietarios de locales, cadeneros[17] y de taxis[18] que los orientan.

En Tijuana pudo advertirse también el ambiente de las adicciones. Durante las entrevistas que realizamos, se comentó que parte de la población, sobre todo joven, usaba drogas como el "crystal", y que, cuando se les acaba la dosis, explotaban a sus hijos e hijas con tal de obtener la droga. En virtud de esta problemática, la omisión de cuidado es la principal causa por la que el albergue del DIF Estatal recibe a los niños.[19]

En virtud de que los casos sobre este ambiente son numerosos, se citan únicamente algunos de ellos: llamó la atención el caso comentado por una abogada de una organización de la sociedad civil, quien relató la historia de una niña de 7 años víctima de abuso sexual. Nos comentaron que el papá de la niña sufría graves problemas de adicciones, la inducía para que bebiera alcohol y se drogara, se dijo que: "cuando fue rescatada no conocía de otra vida, no conocía otra forma de ganarse la vida más que teniendo relaciones sexuales, los amigos venían y le pagaban al papá y abusaban de ella. La niña se hizo adicta, estuvo mucho en rehabilitación, pero después quedó dañada emocionalmente, psicológicamente, se quedó en la edad de 7 años". Después de obligarla a ofrecerse sexualmente un tiempo con los vecinos a cambio de droga, logró ser rescatada a los 12 años.[20]

Otro relato fue en relación con una víctima de la problemática de adicciones, recibida en el albergue del DIF de Tijuana. Nos comentaron que su familia vivía del dinero obtenido por su explotación. El modo en que se

[16] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Tijuana, 5 de septiembre de 2016.

[17] Personal de bar o discoteca que controla el acceso a la entrada.

[18] Entrevista realizada a un investigador, Tijuana, 9 de septiembre de 2016.

[19] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Tijuana, 5 de septiembre de 2016.

[20] Entrevista realizada a una abogada, sociedad civil, Tijuana 9 de septiembre de 2016.

producía era a través de una amiga de la mamá, esta llevaba clientes cuando la niña tenía 10 u 11 años. En relato de la entrevista, se mencionó que la mamá le daba de 200 a 300 pesos cada vez que pasaba esto, que la madre consumía "crystal" junto con su pareja desde hacía 6 o 7 años. "Yo no hacía eso por gusto, sino porque mi mamá estaba de acuerdo y ya los hombres le habían pagado a mi mamá. Yo me quiero ir a una casa hogar en lo que cumplo la mayoría de edad, me gustaría estudiar porque yo quiero ser maestra".[21]

Otro caso similar que se comentó estuvo relacionado con una niña de unos 12 años: "El papá, que era alcohólico, la abusaba sexualmente y luego también abusó el hermano de ella, este era vendedor de drogas, y consumía junto con su novia, consumía 'crystal', después en el tiempo no sé cómo fue a parar con unos tíos y la abusó el tío, después regresó con el papá y el hermano y la empezaron a explotar, después le empezaron a dar droga a la niña, la enviciaron. Tenía 15 años, total que la niña después nada más era droga, o sea, se metía con los clientes para que le siguieran dando droga, a ella creo que le llevaban los clientes a la casa también, no era como en un bar. Cuando estaba en el periodo de desintoxicación decía que se quería ir a... como decía que me da tanta tristeza, que se quería ir a vivir la vida loca, mejor, que ya no quería estar aquí, se quería ir a vivir la vida loca con sus hombres y su droga".[22]

Experiencias parecidas fueron contadas durante nuestras entrevistas por los diferentes informantes, tanto del ámbito privado como público. Podríamos decir que alcanzaban una veintena de casos donde las características eran semejantes.

El ambiente de pornografía tiene la peculiaridad de que la familia funcionaba como intermediaria. En los casos que conocimos, eran los propios padres quienes realizaban la entrega de las NNA a los victimarios. Sorprende tristemente el caso de los padres de dos niñas que eran explotadas sexualmente. En una conversación, nos comentaron que habían sido ellos quienes las llevaron a los tratantes al hotel, donde les tomaron fotografías, se relató que "las dejaban solas en el hotel por 100 dólares, los trabajadores del hotel, recepcionistas, nadie dijo nada, hasta que después de meses que querían cometer un abuso, el recepcionista les pidió su identificación

[21] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Tijuana 5 de septiembre de 2016.

[22] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Tijuana 5 de septiembre de 2016.

sabiendo que entraban una vez a la semana. Ya no regresaron ahí, pero los llevaban a otro lugar. En este caso quien tomaba las fotos eran pochos".[23] Se comentó que de este suceso se tuvo conocimiento debido a unas pláticas que se llevaron a cabo en su escuela y una de las niñas relató que en sus vacaciones había sido modelo. Al extrañarse, la maestra habló con la mamá, pero esta no quiso denunciar, la situación empeoró porque la madre alertó a la hija que podía acabar en la cárcel por lo tanto desistieron de interponer la denuncia. Otro caso que relató un policía ministerial, fue el de un estadounidense que entró a un hotel con dos niños, este les compraba dulces, zapatos y ropa. Los bañaba y les tomó fotos a los niños de 4 y 6 años, fotos que también mandaba a más personas, nos dijo.[24]

2.3. Características de las víctimas directas de la ESCNNA

Con base en la información aportada en las entrevistas, se podría decir que el perfil de las víctimas está caracterizado por los siguientes rasgos: edad entre los 12 y 17 años, y aunque se da en ambos sexos, existe mayor tendencia a que suceda en las niñas y adolescentes. Refleja de manera general, que las NNA poseen baja autoestima, desfavorable cuestión económica, cuentan con un nivel socioeconómico preponderantemente precario, aunque en ciertos casos, no tiene necesidades económicas sino que son de clase media; la mayor parte viene de pequeños pueblos (zonas rurales y urbanas) y en menor medida son extranjeras.

De acuerdo con la entrevista realizada a una psicóloga del DIF Estatal, se mencionó que, en cuanto a las condiciones especiales, se da en madres solteras y con falta de proyecto de vida, en dinámicas conflictivas, violencia, adicciones al alcohol o drogas y, en ocasiones, con cierto trastorno mental. Sobre este último factor, nos sorprendió tristemente la historia de una niña con cierto trastorno mental (posiblemente esquizofrenia) que el albergue del DIF Estatal tenía en sus instalaciones. Se trató de una niña que acaba de llegar al albergue, tenía 13 años, aunque parecía de unos 15;

[23] Pocho, término despectivo que se usa en México para designar a una persona que no habla bien español y en ocasiones utiliza palabras de otro idioma. Entrevista realizada a una abogada, institución privada, Tijuana, 9 de septiembre de 2016.

[24] Entrevista realizada a un agente policial 2, institución pública, Tijuana, 6 de septiembre de 2016.

mientras recorrimos las instalaciones del albergue, en la zona de recién nacidos estaba una niña cargando a un bebé, pensamos que los niños más grandes apoyaban en esa labor, pero después nos enteramos que era su hijo, pudimos hablar con ella, vino acompañada de una psicóloga de la institución, hablamos con ella nos contó que su madre la llevó cuando tenía 12 años a la casa de un hombre a ver películas y ahí la dejó, ella se quiso quedar a dormir, él durmió en el suelo, después de dos días él durmió con ella, dijo que en esa ocasión amaneció con ardor en los genitales, le dijo a él que sólo la tocara cuando estuviera despierta, después de que le dijo eso, él la tocaba todos los días y a todas horas. Al tiempo estaba embarazada, contó que el hombre le decía que él se iba a encargar de bañar al bebé una vez que naciera.

En el caso de las víctimas transgénero, si bien tienen una mayor escolaridad, la limitación de las oportunidades laborales, las obliga a trabajos como meseros, bailarines, travestis, en salones de belleza y ejerciendo la prostitución.[25]

Sobre todo, en la explotación de personas suelen romperse estos perfiles, en virtud de que, con la presencia de las redes sociales, el patrón de la vulnerabilidad de la pobreza no siempre está presente, en ocasiones, como mencionábamos son de clase media, y la forma de atracción no es forzada sino a base de engaños. De manera general, el lugar de origen en este delito es de familias oriundas de la ciudad o que se han arraigado ahí, pero también de NNA que vienen del interior de la República: Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Guerrero, Michoacán, Sinaloa y Chiapas.

La problemática de la víctima de trata es muy complicada, nos comentó un operador jurídico especializado en trata de personas, debido a que las víctimas no quieren interponer una denuncia. Él relató lo siguiente: "Es muy difícil; no creas que llegamos y me dicen: 'soy víctima y quiero...'. Acabo de tener dos niñas, una entró hace un año y entró con documentos falsos y otra estaba ingresando, tenía días también... eso fue esta semana. Tenía días de que llegó y también con un conocido en Puebla y también quería tramitar la tarjeta y hablamos con ellas y... tan bien enamoradas, no quieren, haz de cuenta que duramos un buen rato en obtener información a través de... o sea de ellas y... logramos entrevistarlas y adelantar la investigación, pero... tan bien enamoradas. Para que se produzca la denuncia nos comentó que en su experiencia el motivo es que ellas se dan cuentan

[25] Entrevista realizada a un investigador, institución privada, Tijuana, 9 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 219 17/09/18 14:44

que su pareja, su esposo, su novio, su concubino, tiene alguien más que también la está prostituyendo; entonces ya viene el descontento y es cuando viene la denuncia".[26]

Comentó que, una vez que son rescatadas "se les invita a que se queden en una casa de atención, una casa hogar... son mayores de edad por supuesto, para que se queden, las apoyen psicológicamente y les consigan trabajos y estudios y unas se han adaptado, pero en otros tres casos de que no han querido se han quedado fuera y han regresado a trabajar, pero en esos tres casos no me he dado cuenta que regresen con el padrote sino regresan solas".[27]

Nos transmitieron el suceso que se describe a continuación que sorprendió por la crueldad con que se dio: "La joven fue enganchada en otro estado en el Sur y fue traída aquí a Tijuana, huyendo porque los descubrieron que tenían un bar, y es por eso que llegaron aquí, ella atendía a 60 clientes por día, la jovencita traía muchos problemas tanto físicos (no podía retener la pipí) como emocionales, grandísimos. Ella en ningún momento vio ganancia, tenía que estar con el cliente solo 15 minutos, si estaba más tiempo la golpeaban".[28]

Conocimos un caso de pornografía de niños muy pequeños. Se trataba de un niño de 8 años de edad que fue estrangulado con una camisa porque no se dejó abusar sexualmente. Comentó el informante que "el desalmado sujeto, metió su cuerpo en una maleta color rojo y la tiró en un paraje cercano al domicilio de la víctima. Poseía pornografía infantil de niños entre 6 y 10 años de edad. La justicia tomó parte en el asunto y ahora el victimario tiene 19 años de edad y está confeso de haber asesinado al niño" (Cortés, 2009).

Por último, en el contexto de Internet y su *modus operandi,* un psicólogo nos comentó en cuanto a las víctimas que "las chicas salen de su casa a prestar sus servicios en hoteles y regresan a casa como si nada. Ya no las retienen, parece ser una nueva forma de operar, donde la víctima por

[26] Entrevista realizada a un abogado, institución pública, Tijuana, 9 de septiembre de 2016.

[27] Entrevista realizada a un abogado, institución pública, Tijuana, 9 de sepriembre del 2016.

[28] Entrevista realizada a una abogada, Institución privada, Tijuana, 9 de septiembre de 2016.

miedo, por alienación o necesidad no denuncia, no expresa un mínimo de resistencia".[29]

2.4. Características de los participantes

En cuanto a la información recabada en las entrevistas, en el caso del perfil del victimario, se puede decir que la edad oscila entre los 28 y hasta los 60 o 70 años. La mayor parte proviene de Puebla, Tlaxcala, Guerrero y Veracruz. "Son personas que no respetan al otro, que carecen de empatía, que miran y tratan al otro como un objeto, una mercancía", comentó un investigador.[30]

En cuanto al ámbito privado, nos externaron las siguientes características de los victimarios: "Ahora existe la presencia de muchos jovencitos. Antes se movían por su cuenta, pero desde el año 2000 se fueron haciendo redes más estructuradas. Le copiaron el modelo al crimen organizado". La clave, dijo nuestro informante, una de ellas, es "hablarle bonito al oído, esa es la clave, decía un padrote de Puebla. Son auténticos maestros de la retórica".[31]

Cabe agregar que existen circunstancias que afectan en buena medida que la explotación siga ocurriendo, por ejemplo, la existencia el Código Civil que rige el estado Baja California[32] que permite se celebre el matrimonio en niños menores de 18 años con el consentimiento de los padres, y a falta de estos, de los abuelos.

En cuanto al desarrollo de entrevistas con sentenciados y procesados en el Centro de Rehabilitación Social (CERESO) de Tijuana; de las 11, en la mayoría de ellas y por razones obvias, no asumieron responsabilidad alguna. Dentro todos los relatos escuchados, nos llamaron la atención el de dos relacionados con el delito de pornografía. El primero de ellos, de 40 años de edad, fue acusado de trata de personas con fines de pornografía infantil y abuso sexual. Él fue detenido en la ciudad de Tijuana en 2014. La detención fue realizada por la Policía Federal de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), quien después de una búsqueda y rastreo por

[29] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Tijuana, 5 de septiembre de 2016.

[30] Entrevista realizada a un investigador, Tijuana, 9 de septiembre de 2016.

[31] Entrevista realizada a un investigador, Tijuana, 9 de septiembre de 2016.

[32] Según establecen los arts. 146 y 147 del Código Civil del Estado de Baja California, de fecha 31 de enero de 1974, última reforma aprobada en octubre de 2016.

Libro DIF.indb 221 17/09/18 14:44

Internet, identificó a este como responsable. En dicha búsqueda intervinieron autoridades de los Estados Unidos y autoridades mexicanas; la Embajada de la Oficina de Investigaciones sobre Seguridad Nacional (HSI) de la Agencia de Inmigración y Aduanas de los Estados Unidos (ICE), la PGR y el Centro de Delitos Electrónicos contra Menores (CENADEM) de la Policía Federal detectaran la transmisión de material de pornografía infantil. Se le aseguraron en su momento dos memorias USB, cuatro discos compactos y dos teléfonos celulares. El inculpado era instructor físico e incitaba a niños menores de edad para que le dieran imágenes pornográficas de sí mismos, las cuales posteriormente utilizaban para extorsionarlas y así obtener más imágenes para distribuirlas por la red.[33]

Otro relato, también con pornografía, trató de un joven que se encontraba procesado, era originario de Tijuana tenía unos 30 años de edad, vivía con su familia y cuando estaba a solas con su sobrina de 3 años le tomaba fotos, generalmente esto se producía cuando la bañaba. Durante la entrevista se le preguntó si subía las fotos a Internet y dijo que no; sin embargo, la información que recibimos es que la investigación de este caso fue detectada por la Policía a través de Internet.[34] Dijo estar arrepentido y que su mamá era la única persona que lo visitaba.

Durante nuestra visita en el CERESO, realizamos otras dos entrevistas a procesados por un mismo litigio. Se trataba de una mujer pareja de un tratante, ella fue captada cuando era menor de edad y lo ayudaba a reclutar a muchachas, ambos fueron detenidos después de que interpusiera la denuncia una de las sexoservidoras que reclutaban. La mujer detenida ya había sido víctima de explotación sexual por su marido, huyó de Puebla con una pareja, pero ahora ella se dedicaba a reclutar a las chicas, en Tijuana conoció al nuevo tratante, reconoció que se enamoraba de los hombres que la utilizaban.[35]

Cabe apuntar, en lo referente a la colaboración en materia de justicia, según lo comentado por un abogado del DIF Estatal en Tijuana, que trabajan en constante comunicación con la Unidad de Trata de Personas en San Diego y que existe un trabajo conjunto con la Unidad de Enlace del FBI, hay

[33] Entrevista realizada a un procesado del CERESO núm. X, institución pública, Tijuana, 7 de septiembre de 2016.

[34] Entrevista realizada a unprocesado CERESO núm. IV, institución pública, Tijuana, 7 de septiembre de 2016.

[35] Entrevista realizada a un procesado en el CERESO núm. I, institución pública, Tijuana, 7 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 222 17/09/18 14:44

colaboración estrecha para el intercambio de la información, en sí, sobre los casos.[36]

2.5. Factores de riesgo o vulnerabilidad de la ESCNNA

Destacan en Tijuana como factores de riesgo o vulnerabilidad que afectan a la víctima, los siguientes: en el ámbito individual, la debilidad emocional, que se pudo constatar en la presencia de un vacío emocional, que es una característica muy recurrente.

Igualmente, un factor económico, como es la pobreza, sin ser este imprescindible. En los casos de víctimas que vienen del interior de la República se detectó presencia de debilidad emocional ligada con el factor de la pobreza o necesidad económica como una constante.

La atracción hacia un futuro prometedor en esta ciudad fronteriza hace que las víctimas de trata de personas vayan a la ciudad de Tijuana en busca de un trabajo, principalmente con la intención de cruzar a Estados Unidos, pero una vez que se dan cuenta que solo pueden cruzar la frontera con visa y se quedan en la ciudad a buscar trabajo.

En el caso de la mujeres oriundas o arraigadas de Tijuana se conoció la presencia de vacío emocional al momento de conocer al victimario, siendo este experto en suplir el vacío y las víctimas se terminan enamorando de él; en este caso el factor económico no es una constante.

Se presentó también el factor de vacío emocional en conexión con la atracción nacida del hedonismo, entendido como una actitud vital basada en la búsqueda de placer y la posibilidad de obtener grandes ganancias o dinero de manera rápida; en este caso, las víctimas eran engañadas con grandes promesas para después ser explotadas.

En algunas ocasiones, la problemática de omisión de cuidados se debe a padres adictos a estupefacientes o alcohol, dificultad que a su vez se transfiere a los hijos, que terminan consumiendo las mismas sustancias y, en los casos más graves, se llega a la explotación sexual de aquellos a cambio de sustancias o dinero.

[36] Entrevista realizada a un abogado, institución pública, Tijuana 9 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 223 17/09/18 14:44

2.6. Relación con agentes públicos y/o privados

En cuanto a la relación que existe con agentes públicos y/o privados con el fenómeno de la ESCNNA, hay quien dice que existe extorsión por parte de la policía municipal hacia la clase política. También aseveró un informante que satisface a las élites políticas y financieras (casas de citas, hoteles y bares de lujo). Agregó que "*hace una semana, los transgéneros me comentaron que han filmado a un ex senador y actual regidor (dirige sindicatos) que los lleva a su casa.*[37]

En cuanto a la percepción durante las entrevistas con personas trabajadoras del sector público como el privado aceptan que el fenómeno sigue ahí, que existe, y que se ha transformado a lo largo de estos 15 años respecto al primer informe. No aceptan, sin embargo, que haya aumentado, salvo algunos casos. En algunos actores su percepción parece estar muy normalizada con el fenómeno, en tanto otros tienden a subrayar su alta preocupación por la situación.

Cabe destacar, que en muchas ocasiones ciertos actores se escudan en que las víctimas no denuncian, es evidente que este aspecto debe de solucionarse porque se convierte en la base del problema.

Según la información obtenida, en un caso de trata de personas estaba procesado un policía municipal. De igual forma, uno de los testimonios refiere que al hotel entraban los policías a participar a las agresiones hacia NNA. Asimismo, en otros casos, se comentó que los policías intervienen para proteger el negocio y a los hoteleros que están implicados, incluso a algunos políticos. Nos comentaron de un suceso en 2016, donde una chica reclutó a amigas en la preparatoria. A esta le entra miedo cuando una de ellas apareció muerta en un hotel. En este momento ya le contó a la mamá y esta le dijo que había que denunciar, a lo que le contestó: "Ay mamá, por favor, si son los que los cuidan y protegen, muchas veces que yo llegaba con una compañera que invitaba, veía que salían de ahí, de los hoteles, policías".[38]

Por último, es necesario que tanto los actores públicos como privados trabajen en una misma dirección y de manera conjunta. Se deben unir fuerzas para erradicar por completo la ESCNNA.

[37] Entrevista realizada a un investigador, institución privada, Tijuana 9 de septiembre de 2016.

[38] Entrevista realizada a una abogada, institución pública, Tijuana, 8 de septiembre de 2016.

2.7. Ganancias que genera la ESCNNA

En cuanto a las ganancias, no existen cifras exactas que se puedan dar por cada uno de los ambientes, esto se debe a múltiples factores que se presentan, por lo tanto, los datos que se aportan son aproximados con base en los casos que conocimos.

En cuanto a ganancias económicas, los datos arrojan la siguiente información:

En el caso de la prostitución se deben tener en cuenta elementos tales como la calle, zona donde se ejerza, si es periférica o en el Centro de la ciudad. Se dice que en la zona roja del Centro, las chicas que se encuentran en las calles cobran entre 100 y 200 pesos; sin embargo, las que se encuentran dentro de los clubes o centros nocturnos cobran entre 500 y mil pesos. En dólares, conocimos un caso de hasta 5 mil a la semana. Respecto a casos de trata de personas, la información obtenida sobre las ganancias varía, aunque son cifras superiores a las de la prostitución familiar o local en zonas periféricas, e incluso a los casos de pornografía. Las ganancias van desde 20 a 100 dólares por acto sexual, por ejemplo, una víctima de la calle Coahuila supimos que cobraba de 60 a 70 dólares por media hora; en una semana llegó a ganar 800 dólares, tenía relaciones sexuales vía vaginal. Sobre pornografía únicamente tenemos el dato de 40 a 50 dólares por hacer videos y fotos un par de horas. En el contexto de turismo sexual, las cantidades señaladas eran 300 y 500 dólares. Sin embargo, hay casos donde solamente les dieron 100 dólares. También, conocimos relatos donde a la explotada le pagaban los clientes 200 pesos mexicanos y la familia recibía comida.

Respecto al pago en especie la información es la siguiente:

Se da pago en especie, con dosis de drogas, sobre todo en los contextos o ambientes de adicción. En algunos de los casos, el pago no era directo, sino a la madre para comprar despensa, comida, también objetos como celulares.

3. Acciones del gobierno y de las OSC ante la ESCNNA en la localidad

Las acciones de los organismos que desempeñan una función de interés en el sector, tanto público como privado, han sumado esfuerzos para dar respuesta a la problemática de la ESCNNA en la ciudad de Tijuana.

La visibilidad que se debe dar al problema, no solo corresponde a los operadores del sistema estatal en funciones que le son propias como: prevención, investigación, sanción, atención, protección y asistencia a las víctimas, sino que también corresponde a la sociedad en general.

Para realizar un planteamiento adecuado a la situación que posee el fenómeno de la ESCNNA y así conocer la magnitud que tiene en dicha ciudad, es necesario visibilizar el problema. Se comentó al respecto, en la visita a la ciudad, que: "durante este tiempo ha cambiado totalmente todo, en la zona actual ya no se ve nada de eso, sí existe pero ya no es tan visible",[39] en tanto, también se refirieron a las acciones de instituciones públicas responsables del tema en la ciudad con lo siguiente: "Aquí tienen miedo de destapar la cloaca, y acuden a la negación".[40] Evidentemente, la ausencia de conocimiento del problema, obstaculiza la efectividad de las acciones estatales.

Para dar una respuesta correcta y hacer frente a la situación que se presenta, otro factor muy importante es la sensibilización de la sociedad, se debe ser capaz de apreciar lo que está sucediendo, pero a su vez, es necesario reaccionar de manera adecuada. El mostrarse sensible al problema va íntimamente relacionado con la solución del fenómeno.

Ambos sectores se deben mostrar receptivos a las aristas que muestra la ESCNNA. Por lo tanto, es imprescindible conocer diferentes factores: los contextos donde aparece, es decir, las principales circunstancias donde se genera u ocurre, está delimitada por los lugares donde acontece. Asimismo, hay que detectar cuáles son las características que poseen tanto las víctimas directas (edades, nivel socioeconómico, escolaridad, nacionalidad, las posibles condiciones especiales que presenta y la relación que suelen tener con los victimarios —aunque se tiende a pensar que los causante de los abusos son desconocidos, hay que tener en cuenta que también se produce dentro del entorno familiar, por lo tanto, se requiere detectar las características generales de los participantes—), pero también la forma en la que actúan los consumidores, captadores y los intermediarios de este fenómeno.

Aunado a ello, hay que tener en cuenta que la forma en que operan puede variar y que ha cambiado en los últimos años; el fácil acceso a

[39] Entrevista realizada a una servidora pública, institución pública, Tijuana, 5 de septiembre de 2016.

[40] Entrevista realizada a una ex servidora pública, institución pública, Tijuana, 8 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 226 17/09/18 14:44

Internet ha contribuido a que el fenómeno mute y la relación indirecta en que se producía ha derivado en actuar, en ocasiones, sin intermediarios.

Una operadora de justicia manifestó: "Ojalá que pudiera llegar un día en que realmente se dijera que ya se erradicó, pero yo creo que para eso se requiere de mayor cultura de la denuncia".[41] Y aunque dentro de las acciones del gobierno se encuentran campañas que fomentan la denuncia, como bien se mencionó por parte de una psicóloga, "es necesario generar otras estrategias que impacten en el número de denuncias al respecto".[42]

Con relación a lo anterior, una de las explicaciones a esta ausencia de la denuncia se debe al temor de los ciudadanos, al miedo o a la insatisfacción con la atención institucional de casos similares. Así, personal de una organización de la sociedad civil (OSC) señaló el caso de una hondureña, víctima de ESCNNA, comentando: "Ella (la víctima) no quiso presentar una denuncia a las autoridades por temor y por toda la problemática que se vive en Tijuana. Ella solo quería su repatriación".[43] En este mismo sentido, un académico puntualizó:

"Mi experiencia con la Fiscalía no es buena, en un caso al que fui a declarar, resultó que no tuvo efecto, toda vez que los jueces dijeron que no había elementos. Le pedimos medidas cautelares a la Fiscalía y no hubo nada. Resultó peor, pues se denunció y no pasó nada. Ahora la denunciante está amenazada en Tlaxcala y las otras muchachas ya no se atreven a denunciar".[44]

Ante la dificultad para que la víctima denuncie, nos comentó un abogado de una institución pública que: "Se han incrementado los casos debido a una campaña de control sanitario, ofreciendo pláticas, lo que ha permitido que más chicas comprendan lo que pasa".[45] Del mismo modo agregó que, "desde hace año y medio, los asuntos se han estado manejando un poquito diferente y una vez que se realiza la investigación, entrevistas, se obtienen todos los datos de prueba, es decir una vez que se

[41] Entrevista realizada a una abogada, institución pública, Tijuana, 8 de septiembre de 2016.

[42] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Tijuana, 5 de septiembre de 2016.

[43] Entrevista realizada a autoridad, institución privada, Tijuana, 9 de septiembre de 2016.

[44] Entrevista realizada a un académico, institución privada, Tijuana, 9 de septiembre de 2016.

[45] Entrevista realizada a un abogado, institución pública, Tijuana, 9 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 227 17/09/18 14:44

obtiene toda la información, se espera que el juez autorice la orden de aprehensión".[46]

La ausencia de denuncias frente al número de casos es un hecho, esto tiene en parte relación con la confusión normativa y de técnica jurídica respecto al fenómeno, lo cual sucede en gran medida porque este delito no se encuentra tipificado como tal. De esta forma, la autoridad judicial de la ciudad reveló como una de sus inquietudes la situación de que se "generaliza el delito como trata";[47] en tanto, personal del DIF Estatal señaló que "la mayoría de las veces lo tipifican como corrupción de menores".[48] Lo anterior, sin duda, trae como consecuencia no solo una reducción en las consignaciones y sentencias, sino también una baja credibilidad de parte de la sociedad hacia las instituciones, lo que redunda en pocas denuncias, e incluso en una normalización o indiferencia del problema.

La parte de la prevención social del fenómeno se trata, sin duda, de una de las preocupaciones y ocupaciones más importantes, tanto de las instituciones públicas como privadas. Tan solo por mencionar algunas, resaltan las acciones en materia de prevención de la pornografía realizadas por la CEDH en el año 2010; sin embargo, dichas acciones ya no prosiguieron, en vista de la alta demanda de víctimas y la baja de recursos. Asimismo, los programas de prevención que realiza el DIF Estatal en Tijuana, a través de pláticas y talleres en los espacios educativos. Al respecto, una psicóloga precisamente hace referencia que "deben ser dirigidos hacia los padres, no solo a las NNA".[49]

Además de estas acciones de prevención primaria, dirigidas a la población general, destacó también la propuesta de prevención secundaria focalizada en disminuir la demanda del comercio sexual, así como combatir la promoción del turismo sexual en medios de comunicación, redes sociales y periódicos.

Un ejemplo de la falta de visibilidad del fenómeno de la ESCNNA y la necesidad de realizar mayores acciones en favor de la prevención, se presentó en el relato de un ex servidor público que refirió sobre la campaña contra la pornografía infantil "Tus hijos a través de tus ojos", cuyo fin era identificar a víctimas en escuelas. Comentó que "el tema del abuso no

[46] Ídem.

[47] Entrevista realizada a personal del Poder Judicial, 6 de septiembre de 2016.

[48] Grupo focal realizado con personal de institución pública, Tijuana, 5 de septiembre de 2016.

[49] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Tijuana, 9 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 228 17/09/18 14:44

estaba en la agenda, pero nos explotó en las manos. Después de la campaña, fuimos a las escuelas para platicar con los padres de familia. Fue un proceso muy serio y acucioso".[50] También comentó sobre la necesidad de la implementación de programas de mediación escolar, donde NNA, acompañados de los profesores, practiquen soluciones de forma pacífica y positiva a los conflictos que les aquejan, dentro y fuera de la institución educativa.

Advirtió sobre la problemática que se presenta cuando se cambia de administración estatal porque en muchas ocasiones el programa ya no se implementa. Llamó especialmente la atención, la campaña de "Cines Debates", donde se proyectaba una película y al momento de la proyección observaron asombrados el comportamiento de NNA. Esto trajo como resultado que, "de los mil niños, identificamos 20 casos de abuso sexual no denunciado. Abusos causados por familiares cercanos, entre estos llama la atención el de una niña de 15 años (empezó a los 7 y cesó a los 12 años) que nos comentó que su papá abusaba de ella en momentos de adicciones y era pastor de una iglesia; la mamá sabía y lo toleraba".[51] Durante su labor como persona dedicada al servicio público, el entrevistado se reunió con Ecpat en Washington y dijo recibir más apoyo de los americanos que de los mexicanos.[52]

Con respecto a la investigación y a la atención a víctimas, resalta la propuesta de una OSC de formar un equipo binacional (San Diego-Tijuana) de personas comprometidas, que no lucren con el fenómeno, así como fundar equipos de rescate de víctimas que estén especializados en el tratamiento a las mismas.[53]

La complejidad del fenómeno, como se comentó al inicio, muchas veces globalizado, hace necesario que las instituciones locales deban crear enlaces con otros estados de la República y también con algunas zonas de los Estados Unidos. En este sentido, mencionó una representante de las OSC, "la explotación sexual en Tijuana no puede trabajarse sin tener en cuenta

[50] Entrevista realizada a un ex servidor público, institución pública, Tijuana, 7 de septiembre de 2016.

[51] Entrevista realizada a un ex servidor público, institución pública, Tijuana, 7 de septiembre de 2016.

[52] Entrevista realizada a un ex servidor público, institución pública, Tijuana, 7 de septiembre de 2016.

[53] Entrevista realizada a una directora, institución privada, Tijuana, 9 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 229 17/09/18 14:44

a San Diego".[54] De hecho, muchos de los casos identificados y consignados han sido posibles gracias a la coordinación y cooperación entre autoridades estatales y federales con sus homólogos norteamericanos, por ejemplo: casos de la Agencia de Inmigración y Control de Aduanas (ICE)[55] y del organismo Ecptat.[56]

Al ser un delito que afecta los derechos humanos de NNA, una de las apuestas que surgió de la CEDH, y que sin embargo nunca fue materializada, fue el crear una línea telefónica para aquellos, aparte del 066 y del 088, que funcione para levantar denuncias. En el mismo sentido, retomar el proyecto "Niño Promotor" de la CNDH, hace tiempo desaparecido, que convierte al niño(a) en un actor clave en su comunidad para la denuncia y la prevención de este tipo de fenómenos. En este sentido, cabe agregar, existe un homólogo de esta intención llamado "Difusor de los Derechos de NNA" impulsado por el Sistema Nacional DIF.

Dentro de uno de los programas que se crearon para atraer turistas a la ciudad, cabe mencionar el controvertido "Tijuana Coqueta", en 2015, donde se invitó a dar promoción a la ciudad; sin embargo, se interpretó por un sector de la población como si en la ciudad se pudiera obtener "cualquier cosa". Esto se debe a que la problemática de ESCNNA está muy presente en la ciudad y luchan por erradicarla.

Una psicóloga de una institución pública comentó: "En cuanto a las acciones que hace el gobierno, ha realizado rallys de trata en las escuelas a nivel primaria y secundaria; capacitando a los maestros, detectando y previniendo casos". Por otra parte, refirió: "Sobre la necesidad de crear más programas y capacitaciones a todas las áreas, dirigidos no solo al niño, sino a los padres".[57]

[54] Entrevista realizada a una directora, institución privada, Tijuana, 9 de septiembre de 2016.

[55] Resalta, entre otros, un caso de pornografía infantil, conocido a través de la entrevista en el CERESO el día 7 de septiembre de 2016, el cual fue detectado por la cooperación entre las instancias estatales y federales y la Oficina ICE.

[56] En el caso del programa de prevención de la pornografía, realizado por la CEDH, los entrevistados refirieron el enorme apoyo que tuvieron en aquel tiempo por parte de Ecpat para desarrollar y financiar estos proyectos.

[57] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Tijuana, 5 de septiembre de 2016.

Finalmente, dos personas que colaboran en OSC[58] coincidieron en que, en materia de prevención, sí se han realizado grandes esfuerzos, pero han sido muy aislados, se argumentó que parte de la deficiencia en atacar este fenómeno se debe a la falta de una visión conjunta. Este mensaje se percibió en varias ocasiones durante nuestra visita a la ciudad.

[58] Entrevistas a director, institución privada, y trabajador social, institución pública, Tijuana, 9 y 8 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 231 17/09/18 14:44

Conclusiones y Recomendaciones por ciudad

1. Conclusiones

1.1. Acapulco de Juárez

En la ciudad de Acapulco de Juárez, se detectaron los siguientes contextos de la ESCNNA: migración, turismo sexual, trabajo, prostitución, siendo estos cuatro primeros, expresiones tradicionales propios del fenómeno de explotación sexual comercial de NNA, y presentándose como contextos más recientes: la trata de personas, la pornografía infantil, las adicciones, el Internet, la delincuencia organizada, el ambiente escolar y el ambiente familiar.

En cuanto al contexto del turismo sexual como forma de expresión de la ESCNNA se presentó de dos diferentes maneras:

Por un lado, se da en NNA que bajan de la montaña (migración interna) hacia las zonas turísticas y del Centro de la ciudad, con el objetivo de vender sus mercancías y productos artesanales (trabajo), los cuales son ofrecidos al turismo nacional e internacional. No obstante, en muchas ocasiones dentro de ese contexto, es el extranjero (turismo sexual) quien contacta de manera directa con su víctima. En otros casos, es la propia familia que actúa como intermediario, esto se produce dentro del contexto laboral del comercio; tienen acceso a los turistas y desde ahí aprovechan y cierran el "trato" con el turista. Por lo tanto, está claro que se vinculan entre sí: migración interna, turismo sexual y trabajo.

Por otro lado, existe una manifestación de redes organizadas trasnacionales en el caso de paquetes que ofrecen hotel-niño; se trata de promociones de la venta sexual de menores en hoteles de 5 estrellas. Se produce de manera indirecta, ya sea a través de la promoción en Internet

Libro DIF.indb 233 17/09/18 14:44

o a través de intermediarios como: taxistas, cadeneros,[1] personal de bares. Es conocido que antes el turismo sexual era el contexto de la ESCNNA más importante en Acapulco de Juárez; sin embargo, se detecta a la baja la presencia de turismo sexual internacional, únicamente se presenta en ciertas épocas del año, y es el turismo sexual nacional el que se mantiene constante.

La prostitución como forma de expresión de la ESCNNA se produce en la ciudad de Acapulco de Juárez, en las siguientes tres modalidades:

Primero, debido a la necesidad económica de subsistir, en ocasiones se encuentra en convergencia con las adicciones; existen zonas en la ciudad en donde se ven a menores de edad ejerciendo la prostitución en un entorno de drogadicción o venta de estupefacientes. Se presenta en las históricas zonas de prostitución conocidas de Acapulco de Juárez, también en las playas; el contacto se da con adolescentes homosexuales, tanto en lugares turísticos o playas para ser explotados por turistas sexuales. Segundo, se presenta a cambio de objetos como celulares, ropa, cenas. La globalización del placer hedonista —ausente en algunas comunidades por sus desventajas socioeconómicas— ha atraído directamente a NNA, quienes que con tal de obtener un teléfono móvil están dispuestos a hacer cualquier cosa. Gran parte de las víctimas son captadas por las redes sociales, a través de los siguientes pasos: 1) Crear un perfil falso, 2) Contactar a la víctima e iniciar con ella una amistad, 3) Entablar con ella una relación supuestamente de noviazgo, 4) Forzarla a la prostitución, 5) Traslado a otro estado o país, o bien, obligarla y obligarlos a vender y traficar drogas. Tercero, se detecta también una forma de operar que se produce estableciendo contacto en el lugar donde viven NNA, los vecinos o la propia familia, este *modus operandi* se produce de manera individual y sin intermediarios, puede ser una sola una víctima o más y, en cuanto a la forma de pago, puede ser dinero, dulces o incluso juguetes.

Por su parte, es sabido que la delincuencia organizada golpea a la ciudad, debido a ello, se han conocido casos en los que, afuera de las escuelas, miembros de la delincuencia organizada se presentaron para reclutar principalmente a niños —y en algunos casos a niñas— como halcones, cuya función es vigilar la presencia de otros grupos criminales contrarios. También se presentaron casos de rapto, donde tras localizar a la menor de edad, un grupo armado la rapta y se la llevan a los grupos criminales.

[1] Personal del bar que controla el acceso a la entrada.

Con la trata de personas, el ambiente de Internet intensificó el fenómeno, también el enganche se está dando a través de compañeras de escuelas, casas de masaje, por medio de centros nocturnos o bares, incluso en la prensa local. Este contexto destaca porque son las víctimas quienes, engañadas y de forma inconsciente, acceden a mantener relaciones sexuales a cambio de objetos, drogas y dinero.

Respecto a la pornografía, se da en el contexto de Internet principalmente, se da tanto de manera individual y sin intermediarios, como en redes delictivas. En los casos del contexto escolar, ahí acuden los intermediarios —a través de la líder del grupo o de las personas que esperan afuera de las escuelas— y NNA se ven en alta vulnerabilidad.

Por su parte, el perfil de la víctima de la ESCNNA oscila entre los 6 y 17 años; sin embargo, existe la presencia de casos de víctimas con 3 años de edad. De manera general, se detecta en las víctimas baja autoestima y un precario nivel económico, asimismo, la ausencia de estudios o un bajo nivel de estos. En cuanto a la nacionalidad, se detectaron en casi todos los casos víctimas de origen mexicano.

En lo referente a la condición especial de la víctima, algunos son indígenas o de ascendencia indígena, también se presentaron casos de adicciones y de violencia familiar. La relación con los victimarios es entre familiares, vecinos y también con desconocidos. Es necesario advertir que el patrón de las víctimas se está extendiendo debido a la introducción del crimen organizado y de los espacios virtuales; el riesgo de las víctimas se ha ampliado, las edades se mantienen, pero el nivel socioeconómico cada vez llega más a clase media, es decir, menores que estudian y que no necesariamente vienen desde la zona periférica.

En cuanto a los perpetradores, se detectó en el contexto del turismo sexual que los victimarios eran adultos de 40 a 60 años, la mayoría hombres; se da más en adultos mayores, algunos casos de jubilados que vienen en ciertas épocas del año (noviembre a febrero) a pasar sus vacaciones; se detectó un caso que muestra el *modus operandi* de los pederastas extranjeros que van a Acapulco de Juárez, a practicar el turismo sexual con menores de edad, en este caso se trataba de una niña de 3 años cuya familia se dedica al comercio informal preveniente de la zona de la Montaña.

Por que respecta al consumidor o bien viene específicamente a la ESCNNA o aprovecha la oportunidad que se le presenta para consumarla. Contactan a la o el menor de edad, explotan sexualmente y regresan a sus países de origen, en su mayoría de Norteamérica y Europa.

Los principales factores de riesgo o vulnerabilidad que hacen que una persona se convierta en víctima de ESCNNA en la ciudad de Acapulco de Juárez, son, en el ámbito individual, la debilidad emocional y las conductas de riesgo; en lo económico, la pobreza, la ignorancia y la falta de valores respecto a lo educativo; la ruptura de lazos familiares; la sexualidad precoz, en el ámbito cultural; así como la indiferencia e incapacidad en la investigación, como factores institucionales. Además, como elemento muy particular de esta ciudad, se encuentra la presencia del crimen organizado como un factor relacionado a la seguridad.

Respecto a la información sobre la relación de los agentes públicos y/o privados con la ESCNNA, en términos generales, las personas que proporcionaron información no contestaron esta pregunta, la mayoría de ellos refirieron que la relación se da en términos de omisión, es decir, que las autoridades públicas, sobre todo, no generan los procesos de prevención, investigación, sanción, asistencia, protección y atención a víctimas que debieran realizar por mandato de ley.

Más que una participación activa de las instituciones públicas, se trata de una omisión o pasividad en su actuar. En cuanto a la información proporcionada por parte de las instituciones estatales, en ocasiones fue prácticamente nula, lo mismo sucedió con los operadores de justicia que justificaban que el fenómeno de la ESCNNA no se da porque no hay denuncias, que ahora todo está centrado en el crimen organizado. Se mostró poco interés en proporcionar información en la mayoría de las instituciones que nos recibieron, a excepción de CAPTA que nos brindó de manera muy generosa toda la información requerida; también recibimos apoyo de otra institución pública que accedió a recibirnos, pero no autorizó que se hiciera mención ni de la institución ni de los nombres de las personas del servicio público que nos apoyaron en el presente Estudio. En dos ocasiones el personal nos recomendó no preguntar sobre el fenómeno porque nos podría poner en peligro. A pesar del gran interés que mostró el DIF Estatal y su equipo de Acapulco de Juárez, por apoyarnos, el DIF Municipal ni siquiera nos recibió.

La ausencia de interés por parte de las instituciones estatales para recibirnos y darnos acceso a entrevistas con policías, así como el caso de los jueces que nunca accedieron a recibirnos, demuestra que existe temor o indiferencia con lo que sucede en la ciudad.

A manera de contrapeso, tuvimos una gran acogida por las instituciones privadas, como Casa Niño de Acapulco y Casa Hogar Marsh, quienes se mostraron muy interesadas en apoyarnos con la información que

necesitábamos conocer para contribuir en la visibilidad del problema de la ESCNNA.

Uno de los factores relevantes de este tipo de fenómeno es la ganancia que genera. Durante nuestra investigación nos enteramos que las ganancias que provienen de la ESCNNA pueden ser económicas o en especie. En cuanto al pago en especie en el contexto del turismo sexual nos comentaron que se paga con dulces, ropa, tenis, comida, despensa, cenas, celulares, recarga de teléfonos celulares. En cuanto al pago monetario, nos enteramos de que la cantidad puede ser desde 500 pesos, incluso menos, hasta mil pesos por acto sexual, en el caso del turismo sexual tradicional. En los escenarios de prostitución infantil a través de los paquetes hotel-niño, se incrementa y puede llegar hasta los 2 mil dólares. En el caso de pornografía infantil también se paga con comida, despensa y ropa. En el ámbito de las adicciones, con droga y alcohol.

1.2. Cancún

El fenómeno de la explotación sexual comercial infantil es un tema que genera gran impacto en la comunidad de Cancún por ser un punto turístico identificado como de talla internacional, lo cual hace del problema de la ESCNNA un tema económico.

Por ser un punto de gran turismo, en Cancún se ofrecen espectáculos y servicios para adultos de manera constante; una persona entrevistada comentaba que cuando ellas van cerrando una o dos casas de citas, "ellos" abren cuatro o cinco,[2] lo que evidencia no solo la fuerza que tienen las personas que se dedican ofrecer servicios sexuales, sino también la falta de capacidad de las autoridades para poder controlar el problema. La existencia de diversos centros de espectáculos para adultos, casas de citas, etc., se convierte en un factor de riesgo importante para que ocurra la ESCNNA, pues si bien es cierto que la prostitución no está configurada como un delito en Cancún, también se ha documentado en este estudio la presencia de casos de ESCNNA vinculados a estos lugares, lo que indica que las personas que se dedican al negocio sexual, también se dedican al proxenetismo de NNA.

[2] Entrevista realizada a un fiscal, institución pública, Cancún, 15 de septiembre de 2016.

En Cancún es común que los casos de ESCNNA se encuentren vinculados primordialmente con el turismo, ya sea con las personas que van a vacacionar, así como con las personas que se dedican a trabajar como meseros, taxistas o cualquier labor relacionada con esta actividad. No obstante, se identificaron diversos ambientes en los cuales ocurre la ESCNNA y que no tienen vinculación con el turismo, aunque éstos, como se apuntó en líneas anteriores, han sido los mayoritariamente detectados. De los ambientes/contextos en los cuales se ha identificado la ocurrencia de la ESCNNA, los principales son:

- Turismo sexual
- Prostitución
- Internet
- Escolar
- Pornografía
- Familiar

Es decir, en 6 de los 14 ambientes/contextos identificados en el estudio. Lo que hace de mayor relevancia la presencia de estos casos, es el ocurrido en el ambiente familiar, ya que son en gran medida casos que pasan en el anonimato y por lo tanto no existen mecanismos institucionales que logren dar cuenta de ellos, ya sea por la falta de capacitación de las personas que trabajan en las instituciones de asistencia, así como de aquellas que imparten justicia.

Otro de los ambientes que ha cobrado importancia es el del Internet, en el camino de una sociedad del conocimiento altamente tecnificada, estas herramientas logran ser un espacio para el enganche, la venta y el consumo de sexo con menores de edad a cambio de remuneraciones materiales. En el estudio se documentaron casos en los cuales se afirma la utilidad de plataformas como WhatsApp para el contacto del consumo, así como la existencia de páginas web que ofertan servicios sexuales con NNA, o bien, el consumo y almacenamiento de pornografía infantil en donde se sospechan casos de ESCNNA.

Las formas de actuar de los explotadores son variables y como en todas las ciudades estudiadas, dependen del ambiente/contexto en donde ocurre la ESCNNA; sin embargo, se han observado algunos puntos en común. Regularmente existe la presencia de una persona que engancha a la víctima, gran parte de los entrevistados refiere que recientemente son mujeres las que están realizando este proceso, principalmente a través de

una motivación económica bajo la cual se encierra la necesidad de conseguir trabajo. Algunas de las personas entrevistadas refirieron que están ligados los casos de ESCNNA a agencias de modelaje, a las cuales las adolescentes recurren por anuncios que encuentran en el periódico o en redes sociales como Facebook con ofertas económicamente atractivas, pero al llegar a la entrevista de trabajo les comentan las verdaderas actividades que deben realizar; en este momento es cuando inicia la violencia por parte de las explotadoras.

Para el caso de las adolescentes que han sido víctimas de la ESCNNA en un ambiente familiar, el *modus operandi* es distinto, ya que en estos casos ocurre en forma muy similar a la forma en la que operan los agresores sexuales, en un seno familiar de confianza, en el cual se acercan los padres o padrastros e inician acercamientos sexuales, a los cuales las niñas responden con miedo y reticencia a denunciar, regularmente son amenazadas.

Las formas del contacto de los consumidores también son variadas, va desde la recomendación que puede hacer el taxista o incluso el mismo de vender los servicios, tal y como lo refiere una de la entrevistada trabajadora de la FGE. Una de las nuevas formas de mantener contacto para el consumo de los servicios sexuales con menores de edad es a través de WhatsApp, según aparece en páginas web.

Las características de las víctimas que se han detectado en la ciudad de Cancún se encuentran relacionadas con los gustos arquetípicamente establecidos, tales como adolescentes delgadas, consideradas como guapas, que parezcan niñas. De igual forma las características socioeconómicas son importantes, ya que, de acuerdo con los testimonios recolectados, las adolescentes que han sido víctimas de la ESCNNA son personas con baja escolaridad, de escasos recursos económicos, que tienen recurrentemente problemas con los padres y con baja autoestima.

Es necesario comentar también que el consumo del servicio sexual de NNA se encuentra estratificado, así como la prostitución de las mujeres adultas, ya que "existe mercado para todo" como lo refiere una víctima de ESCNNA que fue entrevistada después de haber sufrido en su infancia los estrategos de este lacerante ilícito. De esta manera se pudo observar, mediante los recorridos y visitas guiadas, la prostitución de niveles socioeconómicos diversos puesto que se identificaron mujeres que se prostituían por 150 pesos hasta aquellas que cotizaban su trabajo en más de 7 mil pesos. Esta diversificación por niveles se encuentra presente, según cuenta uno de los entrevistados.

Libro DIF.indb 239 17/09/18 14:44

Los servicios sexuales en general, y en particular de NNA, son consumidos por diversas personas, como apuntamos en líneas anteriores, la actividad se encuentra estratificada; lo que llama la atención es que diversos informantes afirmaron que los marinos y soldados consumían servicios sexuales con NNA. Como se esperaba, los turistas son uno de los grandes consumidores de la ESCNNA, ya que en su viaje suelen desplazarse como parte de su diversión a lugares en donde se ejerce la prostitución de NNA, así lo refirió una víctima entrevistada. No obstante, también la clase obrera consume los servicios, puesto que se detectaron obreros, albañiles y trabajadores en general en bares y *table dance*.

Los factores de riesgo como la pobreza y la falta de oportunidades laborales ponen en evidencia que los mecanismos institucionales no están combatiendo debidamente el problema de la explotación sexual y, en parte, tampoco se cuenta con un el apoyo de las diferentes dependencias de gobierno, las cuales deberían tener entre sus objetivos la atención de la ESCNNA.

La presencia de diferentes actores que participan de manera directa e indirecta en la explotación sexual comercial infantil, demuestra la magnitud del problema que se ha extendido en todo el estado, es decir, esta actividad ilegal presenta un crecimiento constante por el interés económico que se deriva de las ganancias económicas. Además, se identificó la existencia de redes de organizaciones que controlan un mercado fructífero en la esfera nacional e internacional, donde los actores no son solamente la familia que ofrece los servicios de los menores de edad, sino una gama de figuras del medio público como empresarios, policías, taxistas y hoteleros que participan constantemente en el fenómeno de la ESCNNA.

Los datos encontrados manifiestan la participación, ya sea por acción u omisión de distintos actores del ámbito público como gendarmes, policías preventivos, policías de investigación, narcotraficantes, taxistas, empresarios hoteleros, etc., todo ello de acuerdo con los testimonios recolectados por medio de las entrevistas aplicadas.

Si bien es cierto que la ESCNNA en la ciudad de Cancún no es nueva, son pocos los esfuerzos coordinados para la atención del problema, no obstante, instituciones como los DIF Estatal y Municipal han creado acciones muy valiosas para combatirlo, por ejemplo, la elaboración de diagnósticos derivados de un fuerte trabajo de campo. Algunas de las acciones que se han realizado en Cancún han sido los llamados monitoreos, los cuales han tenido el objetivo de registrar el problema de manera directa,

así como de identificar posibles casos de ESCNNA. Algunos de los resultados de esos esfuerzos son los siguientes:

"Se visitaron 74 establecimientos que se encontraban funcionando, 9 bares se encontraban cerrados, se detectó lo siguiente:

- *28 menores de sexo femenino entre 15 y 17 años de edad que se prostituyen en nueve bares (Key West, Happy Bamba, Canta Canta, Fantasy, Tabasco 2000, Hippo, Las Jarras, Tenampa y Bar El Tivoli).*
- *En el Bar Fantasy, el día 14 se observó que había 10 menores de edad, 4 de las cuales habían sido captadas el día anterior en el mismo bar. En el Tivoli la menor de edad comentó que cobra $ 1,000 por servicio y proporcionó su número de celular para que cuando quisieran se comunicaran con ella, ya que refirió ella da el servicio por fuera, ya que cuando la salida se contactaba en el bar, le cobraban $500 de comisión.*
- *En el Canta Canta se observó que dos menores de edad se encontraban tomando con un señor, quien delante de las personas las manoseaba.*
- *Se detectaron 30 meseras las cuales trabajan en 10 bares (Ixtabay, Happy, Bamba, El Trébol, La Jaula, Campanario, Can Can, Fantasy, Monasterio, Bohemio y La Princesita). En El Monasterio y La Jaula, las meseras realizan salidas; en El Monasterio cuentan con una habitación para brindar servicio sexual.*
- *Se observaron cinco menores de edad enganchadores quienes trabajan en los bares Fantasy, Campanario y Hippo. De los enganchadores, seis fueron captados realizando al interior de los establecimientos otras actividades como: venta de dulces, de rosas, cuidador de carros y boleros.*
- *Se captaron 154 consumidores menores de edad"* (SNDIF, 2011).

Como se puede observar, los resultados de los monitoreos lograron identificar los lugares y el número de personas que estaban siendo víctimas de la ESCNNA, así como estimar el número de consumidores menores de edad, una acción sin precedente. Lamentablemente, estos trabajos ya no han continuado en la ciudad por falta de recursos, pero sin duda fue una práctica de gran éxito para la generación de diagnósticos precisos acerca del problema en la ciudad.

En la actualidad, los operativos a giros negros por parte de la Policía de Investigación son acciones recurrentes para la detección de casos de

ESCNNA; no obstante, la eficiencia no ha sido la esperada, ya que como manifestaron algunos entrevistados, "da la casualidad de que cuando llegamos no hay nadie..." lo que hace sospechar la vinculación de algunas autoridades en el problema.

1.3. Ciudad Juárez

La ESCNNA es un problema que se encuentra presente en Ciudad Juárez, aunque de manera invisibilizada y a veces poco clara en la medida en la que la información no se encuentra sistematizada, ni existe una agenda de trabajo a nivel del gobierno municipal enfocada en atender esta problemática. En este sentido, han sido las asociaciones de la sociedad civil las que han luchado porque este tema adquiera relevancia y visibilidad.

Derivado de las entrevistas, recorridos y grupos focales realizados, se identificaron como contextos propicios para la explotación sexual: la trata de personas, el turismo sexual, el tráfico de migrantes, la familia, la pornografía, la delincuencia organizada y el ámbito institucional. Sin embargo, son la prostitución, la familia y el turismo sexual aquellos de los que tienen mayor información las personas entrevistadas. Esto puede deberse, entre otras cosas, a la presencia histórica de estas actividades en los habitantes de Ciudad Juárez. En lo que al contexto familiar se refiere, se identificó que el comercio sexual es una práctica consentida y tolerada, ya que es frecuente que sean las propias madres y padres quienes ofrezcan los servicios sexuales de sus hijas e hijos a cambio de una remuneración, ya sea en dinero o en especie. Lo anterior no es nuevo, ya que en el municipio han existido generaciones enteras que se han dedicado a la prostitución.

El hecho de que Ciudad Juárez esté ubicado territorialmente en una zona fronteriza también contribuye a generar las condiciones propicias para la explotación sexual. Al ser una ciudad de paso, existe un número importante de personas provenientes de diferentes estados o incluso países que se ven expuestos a una serie de peligros y percances, hecho que fue constatado en las entrevistas, en donde pudimos darnos cuenta de que existen niños migrantes no acompañados que emprenden largos viajes para poder cruzar la frontera, a lo largo de los cuales pueden ser captados con fines de explotación sexual. Ese fue el caso de la niña ecuatoriana de 12 años.

Por su parte, se identificó que contextos como el de la trata de personas o la delincuencia organizada están relacionados con la ESCNNA, pero las

personas entrevistadas carecen de información más detallada acerca de la manera en la que estos grupos operan, lo que puede deberse a la participación de personas poderosas en estas redes, lo que hace que los procedimientos sean menos visibles.

Otra conclusión importante al respecto, es que la explotación sexual comercial es considerada por parte de la comunidad como una forma de trabajo, como un medio que les sirve para obtener recursos antes que como una afectación o daño a los derechos de la infancia, hecho que ha influido en el número de denuncias que se presentan, ya que consideran en su mayoría que se trata de un problema de índole privado. De tal forma, el número de denuncias que se levantan es bajo en comparación con el número de casos de los que se tiene conocimiento.

En lo que al *modus operandi* se refiere, es importante señalar que de la misma manera que las dinámicas sociales se han transformado, los medios, lugares y formas empleadas para explotar sexualmente a niñas, niños y adolescentes también lo han hecho. Generalmente se tenían identificados bares y hoteles como los lugares por excelencia en los que se llevaba a cabo esta práctica; sin embargo, derivado de los recorridos realizados, se pudo verificar que además de los lugares antes mencionados, ahora se hace uso en mayor medida de casas particulares, en donde se realizan fiestas que logran reunir a más de 300 personas, las llamadas *pool party*. Estos lugares sirven de punto de encuentro entre captores y posibles víctimas de explotación sexual comercial.

De igual manera, las acciones llevadas a cabo por el gobierno provocaron que las zonas identificadas como zonas rojas, principalmente en el Centro, se reubicaran.

En lo que al mecanismo de captación se refiere, el principal medio empleado son las redes sociales, especialmente Facebook, ya que es una herramienta de gran utilidad para las personas captoras que permite una amplia cobertura, además de que es el medio más usado por las personas adolescentes.

Lo anterior ha representado un reto para las autoridades, debido a que han tenido que actualizarse para poder identificar en las redes sociales este tipo de información y así poder intervenir a tiempo.

Un elemento que sirve para ejercer el control, además de la violencia física o psicológica que puede presentarse, es el ofrecimiento por parte de las personas captoras y/o perpetradoras de bebidas alcohólicas y drogas a NNA. Esto propicia que en ocasiones el control se ejerza a través de la adicción que las personas han adquirido por el consumo de estas

sustancias. De esta forma, se detectaron casos en los que es la propia necesidad de consumir es la que lleva a NNA a la explotación sexual comercial.

Otro beneficio que obtienen los captores o perpetradores es que, al encontrarse NNA en ese estado de inconsciencia, es más fácil que puedan ser sujetos a diferentes prácticas sexuales.

Llama la atención el hecho de que, de acuerdo con la información obtenida, en algunos casos son las propias adolescentes las que se involucran de manera "voluntaria" en la realización de estas actividades con la finalidad de obtener dinero.

A su vez, pudo constatarse que existe una relación entre la desaparición de personas y la explotación sexual comercial, ya que una vez que la niña, niño o adolescente ya no representa una utilidad para la persona perpetradora es asesinada. Con lo anterior, se elimina la posibilidad de que pueda acudir a denunciar y proporcionar información que pueda comprometer a la organización.

Un dato interesante es que, de acuerdo con la información proporcionada por las personas entrevistadas, son los propios amigos de las víctimas quienes las invitan a participar en actividades relacionadas con la explotación sexual, incluso en algunas ocasiones, la relación entre las personas perpetradoras y los amigos es de índole familiar.

Sobre las características de las víctimas, además de las ya conocidas: chicas delgadas, cabello largo, físicamente atractivas; también se han identificado a mujeres con características físicas diferentes. Por otro lado, la carencia de redes de apoyo familiares y sociales facilita que la persona perpetradora o captora logre constituirse como una figura en la cual la víctima encuentra la seguridad que le hace falta.

En su mayoría se trata de adolescentes con pocas oportunidades laborales, cuyo máximo grado de estudios es la primaria o la secundaria, por lo que un elemento importante para la captación es el ofrecimiento de un empleo, de hecho, en varios casos han sido captadas mediante engaños acerca de la obtención de trabajo.

A consecuencia de las entrevistas realizadas, pudimos percatarnos que el tema de las víctimas de explotación sexual comercial del género masculino ha sido poco identificado, ya que las personas entrevistadas carecen de información acerca del tema. Solo han identificado a un grupo de jóvenes que se ubican en el monumento a Benito Juárez, pero no se sabe más.

En el caso de las víctimas adolescentes, se identificó también que se trata de personas carentes de referentes institucionales que les brinden

identidad, afecto y apoyo, los cuales son buscados y obtenidos mediante la adquisición de determinados artículos que les dan estatus, como la ropa o la asistencia a determinados lugares como los antros o bares de moda. Necesidades que encuentran satisfechas mediante la venta de sus cuerpos, algunas veces de manera consentida y otras no.

En cuanto a las personas perpetradoras o captoras, es un indicador relevante que la información que se cuenta respecto a ellas es poca. Se sabe que se trata de personas cuyas edades van de los 35 a los 50 años, pueden tener una escolaridad baja y son dueños de negocios. Sin embargo, se desconocen más datos que puedan ser de utilidad tanto para las investigaciones como para la generación de políticas de intervención. Por su parte, las características de las perpetradoras o captoras del género femenino se desconocen por completo. Lo anterior nos lleva a concluir que los esfuerzos realizados por las autoridades para identificar y comprender la problemática han sido insuficientes.

De acuerdo con los recorridos realizados, pudimos percatarnos de que Ciudad Juárez es un municipio en el que aún pueden observarse los rezagos de los episodios violentos que se vivieron. Las calles del Centro presentan construcciones derrumbadas motivo de los enfrentamientos. También pudieron observarse fraccionamientos enteros abandonados, en los que dos o tres personas habitan y que, además carecen de condiciones de seguridad, lo que las convierte en escenarios propicios para la comisión de delitos.

Por otro lado, derivado de las entrevistas realizadas se concluye que los factores de riesgo relacionados con la ESCNNA son la situación económica, el entorno familiar, la falta de oportunidades, la migración, el consumo de drogas y la violencia.

En su mayoría, la economía de las personas que habitan Ciudad Juárez gira en torno a la maquiladora, lugar que en el que tienen que trabajar mucho para ganar poco. El dinero que se obtiene con jornadas laborales extensas es insuficiente, por lo que madres y padres tienen que trabajar para obtener ingresos extra que les permitan sobrevivir. Esta situación conlleva a varios contextos. Por un lado, el cuidado de NNA en Ciudad Juárez está a cargo de la hermana o del hermano mayor, de algún otro familiar diferente a la madre o al padre, o de algún vecino, situación que las y los pone en riesgo, se han dado casos en los que son familiares o vecinos quienes venden sexualmente a las NNA.

Otro escenario que se ha presentado es aquel en el que son madres y padres, quienes ofertan los servicios sexuales de sus hijas e hijos entre sus

vecinos y compañeros de trabajo. Es decir, encuentran en el cuerpo de sus hijas e hijos la posibilidad de allegarse de recursos que les permitan incrementar sus ingresos.

También se ha dado, que ante la situación de precariedad que se vive al interior de las familias, el sueldo obtenido con la venta sexual comercial de NNA sea la principal fuente de ingresos para la familia, es decir, casos en los que NNA se convierten en los principales sostenedores de sus familias.

Como consecuencia de los episodios de violencia que se vivieron, las familias de Juárez tuvieron que reconfigurarse. La muerte de los hombres jefes de familia ocasionó dos escenarios: que las mujeres asumieran el papel de madres jefas de familia o que se dieran a la búsqueda de un nuevo jefe de familia. En el primer caso, tuvieron que alargar las jornadas laborales para poder obtener mayores ingresos, lo que las llevó a pasar la mayor parte del tiempo fuera de su casa. Es decir, si en aquellos casos en los que la familia estaba compuesta por la madre y el padre, NNA pasaban la mayor parte del tiempo solos debido a las jornadas laborales de ambos, cuando las familias estuvieron a cargo de una sola persona el estado de abandono se agravó.

En el otro caso, cuando la madre se dedicó a buscar a un nuevo jefe de familia, el escenario que se presentó fue de violencia e inestabilidad, ya que, generalmente, las parejas sentimentales eran cambiadas frecuentemente.

Aunado a lo anterior, la carente comunicación que existe entre las madres y los padres con sus hijas e hijos ha acentuado el sentimiento de soledad que experimentan estos últimos y los ha llevado a buscar referentes que cubran sus necesidades afectivas y de atención. En este sentido, han encontrado en el consumo de drogas —como el "crystal" o la mariguana— y de alcohol, la asistencia a fiestas y la obtención de objetos materiales, los medios para hacer frente a su situación.

Derivado de las entrevistas, se concluye también que los programas que han sido implementados para la prevención y atención de la explotación sexual comercial infantil no han puesto la suficiente atención en la falta de oportunidades de la que son víctimas NNA. Una vez más, haciendo referencia a los recorridos realizados, Ciudad Juárez carece de espacios culturales y deportivos a los que puedan acudir NNA, pero además carece de políticas públicas que sean capaces de cubrir las necesidades educativas, de salud y de cuidado que requiere este sector de la población.

Otro elemento importante que también ha sido poco considerado por parte de las autoridades es el impacto que dejó en NNA la violencia vivida.

Solo en el caso de las asociaciones de la sociedad civil es que este tema fue visibilizado como importante, pero en el caso de las autoridades de gobierno, no es así.

También se concluye que algunas instituciones de gobierno han reducido el tema de la ESCNNA a la omisión de cuidados en la que ha incurrido la madre; sin embargo, este enfoque es reduccionista, estigmatizante para la mujer y omiso al resto de factores que se encuentran relacionados con la problemática. Por lo que una respuesta institucional desde esta perspectiva poco tiene que aportar a la solución del problema.

Respecto a la relación de agentes públicos y privados con la explotación sexual comercial, se identificó que existe participación de sectores del gobierno municipal involucrados, así como personas del ámbito público con poder, así pudo concluirse después de analizar la información vertida en las entrevistas, en las que se hizo alusión a ciertos hechos como la pérdida de evidencias o el depósito de cuerpos en lugares de difícil acceso que, además son vigilados por la milicia.

Finalmente, en lo referente a las ganancias obtenidas, las personas entrevistadas refirieron que sí existen para las personas perpetradoras, pero que en ocasiones significa una precarización de NNA, a quienes se les da una parte muy pequeña de las ganancias, inclusive nada.

Sin embargo, las personas entrevistadas desconocen a profundidad las ganancias generales y específicas que tengan las personas que intervienen en estas actividades. No obstante, nos indicaron que los precios de las víctimas varían según sus características: edad, virginidad, atractivo físico; así como de las características del cliente. Los precios pueden ir desde los 30 pesos sin condón hasta los 10 mil dólares que pueden pagarse por la compra de una niña, de un niño o de un adolescente.

Por todo lo anterior, se concluye que hay una falta de coordinación entre las diferentes autoridades, así como una falta de sistematización y generación de información que permita comprender la complejidad del problema.

1.4. Guadalajara

El problema de la explotación sexual comercial infantil (ESCNNA) es uno de los fenómenos que más aquejan a NNA. De las entrevistas realizadas, así como los grupos focales, recorridos y demás métodos de estudios empleados en la ciudad, se pudo advertir que existen diversos ambientes o

contextos de vulnerabilidad para ellos en Guadalajara. En primer lugar y como lo expresaban los testimonios, el ambiente familiar tiene un papel preponderante. Así, progenitores, sus parejas u otros parientes son los perpetradores o quienes ofrecen o permiten que NNA sean violentados sexualmente (por un agresor o varios); a cambio de ello reciben o gozan de un beneficio económico (comida, cervezas, pago de la renta, celulares, dinero, entre otros). En otras palabras, desde el seno familiar, ambiente que debería significar el de mayor confianza y protección, se intercambian los servicios sexuales de los menores de edad por otras prestaciones o ventajas. Este fenómeno es habitualmente catalogado en el sistema como "abuso sexual" porque es esa la primera manifestación del ilícito: abuso sexual de NNA. Pero en realidad, en una gran proporción de los casos, ese abuso tiene como contracara alguna ventaja económica para quien lo permite, ofrece o consiente. En estos supuestos estamos ante una venta sexual del menor de edad, es decir una manifestación de la ESCNNA y no solo de abuso sexual.[3] En segundo lugar, se constató que la explotación se da también en o desde el contexto escolar (menores de edad que introducen a menores en el "juego" de la prostitución; otros que utilizan el enamoramiento, el *Sexting* u otros medios para lograr que la NNA termine enrolado en actividades de la ESCNNA). El Internet es un medio y contexto muy utilizado y frecuentado, lo que genera vínculos directos con el fenómeno en cuestión. También se vio de manera clara en los contextos de prostitución, turismo sexual, trata de personas y pornografía. En cada uno de ellos y con diversos matices, existen manifestaciones de la ESCNNA, como lo documentamos en el apartado pertinente. También se da en ambientes laborales (trabajo), de adicciones y delincuencia organizada. Por último, en Guadalajara, la ESCNNA está presente en ambientes de institucionalización (casas hogar, albergues, internados y demás instituciones públicas y privadas en las que el menor de edad termina internado-ingresado, quedando bajo el cuidado de otros que no son sus progenitores). Cada uno de los ambientes referidos, requiere entonces una política de prevención, es en ellos donde se capta o explota a la persona menor de edad.

[3] Todo esto fue detallado en el apartado pertinente, al estudiar y documentar las unidades de análisis, ***modus operandi***, perfil de víctimas, victimarios y otros de Guadalajara. Allí pueden verse las modalidades encontradas, así como los casos, testimonios y declaraciones que ilustran y fundamentan lo aquí señalado.

Ahora bien, las modalidades que encontramos en Guadalajara son variadas. Muchas de ellas son la expresión habitual del fenómeno (enganche por enamoramiento, engaño o chantaje); sin embargo, advertimos algunos *modus operandi* que rompen con patrones tradicionales. En primer lugar, aquellos casos en que la menor trabaja/ejerce la prostitución en su casa (porque en ella vive su cliente o a ella concurren los clientes) o desde su casa. El captor o quien gerencia los servicios sexuales de la menor de edad permite que esta viva con su familia, bajo un velo de normalidad y la contacta por WhatsApp u otros medios cuando debe cumplir un servicio sexual en lugar determinado. Estas modalidades están desplazando, en parte, las formas tradicionales de ejercicio de la prostitución, como se puede advertir, las menores de edad, no trabajan necesariamente en las calles, cantinas o prostíbulos, y, por ende, la prevención y demás acciones no deben recaer exclusivamente en estos últimos.

Otra modalidad que rompe un patrón tradicional es aquella que detallamos en el ámbito escolar, pues remarca que los captores y agresores ya no tienen necesariamente ese típico perfil de "hombre adulto, generalmente cercano a los 30/40 años". No. Estamos hablando de menores de edad que captan a menores de edad, aunque en muchos casos terminen trabajando para otros, en círculos tradicionales de prostitución.

Al investigar sobre los factores que en Guadalajara explicaban y/o causaban el fenómeno, el gran discurso colectivo (ejemplificado con las declaraciones de los entrevistados) señaló que éstos eran la pobreza y las familias, con idéntico grado de incidencia. Remarcaban que la inestabilidad, fraccionamiento o disgregación de sus núcleos familiares, era lo que explica los riesgos de la ESCNNA. También se habló de falta de oportunidades, baja autoestima de NNA, ausencia de valores, usos y costumbres, y el nivel de violencia que viven en sus familiares o países de origen. Sin duda esto es cierto, dichos factores explican porque muchas NNA terminan en las redes de la prostitución, trata, tráfico, pornografía y otros. Explican las vulnerabilidades que se generan. Pero a ellos debemos sumar, desde nuestra perspectiva, otros dos: las ausencias estatales y las actividades (y contexto) del crimen organizado. Detallaremos esto en las conclusiones finales del informe.

En cuanto al perfil de víctimas de ESCNNA, se constató —conforme los casos revisados— que son preponderantemente mexicanas, oriundas de Guadalajara o de los municipios aledaños, aunque algunas provienen de otros estados. Por su parte, en algunas manifestaciones (sobre todo en

los ambientes de trata de personas, tráfico y migración), las víctimas provienen también de otros países.

Las edades son variadas, pero el gran número se concentra entre los 12 y los 17 años. El nivel socioeconómico de las víctimas suele ser bajo, como así también el nivel de escolaridad (en el mejor de los casos, llegan a preparatoria); pero este perfil no se cumple en algunas manifestaciones de la ESCNNA, los contextos de Internet, pornografía y trata de personas, por ejemplo, no hacen distinciones de clase ni sexo.

Los psicólogos, trabajadores sociales, miembros de la sociedad civil y demás personas que trabajan directamente con NNA señalaron que, más allá en los factores antes enumerados, lo que determina muchas veces que el menor de edad caiga o no en los engaños o chantajes utilizados para introducirlos a la ESCNNA es el grado de confianza, conocimiento y fortaleza personal que tenga. Remarcaban que por diversos factores culturales y sociales, existe por parte de los menores de edad, un gran desconocimiento de su sexualidad (en sentido amplio), al mismo tiempo que cargan con un cúmulo de prejuicios, señalamientos y reclamos sociales y familiares. Todo ello alimenta su inseguridad, su vulnerabilidad y posteriormente, su temor a ser "descubiertos" o "expuestos" (lo que en el caso del chantaje es muy útil). También ocasiona que una vez abusados sexualmente o bien una vez perdida su virginidad, se entiendan ya como "sucios", privados de dignidad, "arruinados", lo que les lleva a consentir o permitir posteriores vulneraciones a su persona, llegando hasta la prostitución. Por lo anterior, creemos entonces que es momento de cambiar o fortalecer el enfoque de las políticas de prevención y persecución.

Un aspecto que se señaló en algunas entrevistas fue la necesidad de abordar el fenómeno (ESCNNA), no solo desde la actuación del perpetrador (quién es el perpetrador, qué hizo, cómo prevenir ciertas conductas, qué puede hacer la víctima para alejarse), sino más bien desde la instrucción, sensibilización y conocimiento que tienen NNA sobre sí mismos. Señalaba una experta:

"Tendríamos que trabajar desde el aspecto de la sexualidad: replantear la sexualidad. Y (para mejorar la campaña contra la explotación sexual que lleva a cabo el DIF) las autoridades tendrían que hacer lo suyo. (A su vez, se tendría que) revisar el marco legal".[4]

[4] Entrevista realizada a una psicóloga, institución pública, Guadalajara, 15 de agosto de 2016.

En otras palabras, quienes conocen el campo y sobre todo las asistentes sociales, las psicólogas y demás personas que trabajan directamente con NNA que han sido vulneradas sexualmente e incluso explotadas, coindicen en que más allá del contexto y acciones de agresión que sufren NNA, se advierte que el gran desconocimiento y manejo de la propia sexualidad que tienen los menores, los lleva a vivir muchas circunstancias desde el temor, la ignorancia y el ocultismo, provocándoles mayor vulnerabilidad. Por ello, señalamos que es necesario darles herramientas idóneas para que se conozcan y para que se protejan (también de las agresiones) y ello se puede lograr desde campañas serias e integrales sobre sexualidad —en sentido laxo, es decir, no solo con clases sobre procesos de reproducción—.

Asimismo, algunos interlocutores propusieron que se realice mayor trabajo de campo. Expresaban que los programas que tiene el DIF Nacional —aquellos que obligan a su personal a llevar a cabo trabajo de campo—, deberían hacerse extensivos a otros sistemas de la misma institución, ya que no en todos los municipios se realiza dicha labor (indispensable y valiosa, sin duda, pues solo así se puede intentar prevenir el fenómeno en los ambientes o contextos de ESCNNA más recurrentes en Guadalajara: familia y escuela).

Ahora bien, para que se materialice esto, este programa nacional debe ser trabajado junto con las autoridades, las cuales tendrían que coordinar con DIF las acciones de asistencia y prevención, labor que no siempre se realiza de manera satisfactoria.

Otras de las conclusiones obtenidas en relación con la analizada situación, es la necesidad de encarar nuevos procesos de capacitación, profesionalización y sensibilización en todo el personal que trabaja en la prevención de ESCNNA (o sus manifestaciones) y su atención, pero también aquellos que se encargan de la investigación, persecución y sanción.

En el apartado destinado a las respuestas institucionales, señalamos muchas experiencias que se llevan adelante en Guadalajara. Entre ellas, destacamos la creación de los edificios conocidos como "Ciudad Niñez", los cuales concentran las instituciones y funciones (prevención, asistencia, persecución, entre otros), en una sola infraestructura, a fin de facilitar, acelerar y eficientar los servicios. De esta forma NNA, víctimas, familiares y sus representantes legales, no deben transitar por diversas zonas de la ciudad y deambular de institución a institución para solicitar y conseguir la atención requerida. Esto es en sí una buena práctica, pero también nos han dicho:

"Son exactamente los mismos servidores públicos, a mí, por ejemplo, me desilusiona, me desconcierta el hecho de que llevo constantemente a

las niñas a presentar denuncias y me doy cuenta que sigue estando la misma trabajadora social que hizo que la niña declinara en presentar su denuncia, entonces digo podrán ser muy buenas las ideas que tiene el gobierno del estado para acercarnos todos los servicios y dejarlos en un mismo edificio, pero sí es importante que chequen el perfil, el profesionalismo de los servidores públicos que están y que no revictimicen a los niños porque, en el caso de esta niña, ella se sintió sumamente agredida y ya no quiso denunciar, entonces me decían: 'No, a nosotros no nos corresponde esta denuncia tienes que llevarla a tal municipio' Entonces, la niña ya no quiso ir porque aparte tuvo que perder un día de escuela y para ella es más importante su escuela que presentar la denuncia; entonces, en los casos que yo he atendido sí detecto que hay casos que tienen, este, donde se podría encuadrar estos delitos, pero este no se han llegado a concretar precisamente por eso porque revictimizamos a las niñas".[5]

En otras palabras, los actores (públicos y privados) reconocen que ha habido grandes esfuerzos en los tres niveles de gobierno, pero no todo ha sido miel sobre hojuelas. Desafortunadamente, se continúan y propagan ciertas prácticas que, en lugar de ayudar a que problemas como el de la ESCNNA aminore, influyen para que estos se agraven más. En párrafos anteriores se remarcó la importancia de trabajar en el perfil, capacitación y sensibilización de los servidores y empleados a cargo de la prestación de servicios (de asistencia, procuración de justicia, investigación, etc.). Ahora, en lo concerniente a la revictimización, algunos entrevistados señalaron que es el mismo personal de la Fiscalía quien llega en ocasiones a revictimizar a NNA, por la falta de empatía y sensibilidad, lo que ha hecho que muchos de los casos ni siquiera lleguen a ser investigados o terminen caratulados bajo un rótulo que no refleja la realidad victimizante y penal sufrida. Así dice una de las abogadas: "Es importante resaltar la apatía de las autoridades (...) El primer contacto que tiene (la víctima) no es con un Ministerio Público, es con una psicóloga; pero (la víctima suele) sentirse agredida por la psicóloga. Cuando (la víctima) le empieza a contar todo lo que ha vivido, la psicóloga, lejos de tener empatía con ella, las (suele) agredir".[6]

[5] Entrevista realizada a una abogada, institución privada, Guadalajara, 19 de agosto de 2016.

[6] Entrevista realizada a una abogada, institución privada, Guadalajara, 19 de agosto de 2016.

Siendo ello así, urge emprender una capacitación profunda a fin de lograr en los servidores públicos mayor conocimiento y sensibilización de ciertas problemáticas (entre ellas el ESCNNA), pero también mejores capacidades y aptitudes gerenciales para lograr la optimización de recursos, lo que redundará en celeridad y mejoría en la atención para NNA, familiares y representantes legales.

En cuanto a las acciones de persecución, se advirtió algo muy particular. Muchos delitos no se han investigado porque no se realizan las denuncias y los motivos y causas son los mismos que en cualquier otro tipo de ilícito: falta de cultura de denuncia, desconfianza en la autoridad, miedo, entre otros; pero en muchos otros, se mantienen en la oscuridad porque el Estado no hace una "investigación real" (o no se investiga o se tipifica como "abuso sexual" lo que en realidad son otras manifestaciones de la ESCNNA y por ende otras figuras penales). Sin embargo, eso no implica que cientos de personas no estén sufriendo por haber sido víctimas de algunos delitos relacionados con la explotación sexual comercial infantil. Así lo refirió una trabajadora social de un albergue para mujeres, quien, a lo largo de la entrevista, apuntó que el problema es muy severo, lo que ha ocasionado una situación lacerante en todo el estado de Jalisco.

"Cada vez son más los casos de abusos hacia niños; cada vez son más aquellas mujeres que son prostituidas por su pareja, ofreciéndola a otros hombres, y el fenómeno no es denunciado (...) De 20 mujeres solo una denuncia; pero los que (...) no se detectan, los que no llegan a una instancia de gobierno a contarnos lo que les pasa, es algo que está ahí. Yo creo que si el Estado hiciera una real investigación de lo que pasa, estaríamos alarmados porque la violencia ha ido en aumento, las formas cada son más crudas y porque tenemos un problema muy severo (...) La situación está muy fuerte en nuestro estado (Jalisco)".[7]

Otros mencionaron que la investigación de los delitos no se lleva a cabo porque no existe el personal suficiente. Así lo refirió una abogada de un albergue: "(En la Policía Investigadora) no hay suficiente personal para hacer estas investigaciones de manera más profesional. Entonces, las investigaciones que ellos hacen (...) son deficientes".[8]

[7] Entrevista realizada a una trabajadora social, albergue para mujeres, Guadalajara, 15 de agosto de 2016.

[8] Entrevista realizada a una abogada. Institución privada. Guadalajara 19 de agosto de 2016.

En cuestiones de prevención, más que de investigación, aún falta mucho por hacer. Por ejemplo, un policía preventivo entrevistado refirió que una de las cosas que hay que combatir es lo que él denomina "fuga de información", es decir, "puede haber menores de edad prostituyéndose; sin embargo, en el momento en que se hace un servicio de esta índole (operativos, redadas, etc.) no se encuentra nada, no se puede hacer nada por la fuga de información".[9]

Un director de un albergue para migrantes mencionó que para él, la presencia de la corrupción es asfixiante, al grado que lo que podría parecer un programa de enorme trascendencia (como el Programa de Atención a la Trata, entre otros), no logra dar frutos "hay una corrupción muy grande. Parece que no les interesa, que es casi en muchos casos como 'una fachada' o que se ha vuelto un problema tan severo que de veras ellos mismos han creado como una pared por las mismas complicidades que se tejieron (...) y entonces parece una cosa como 'no resolvible' (sic)".[10]

Lo expresado líneas arriba sin duda es algo en que se debe de trabajar. Al investigar quiénes son los perpetradores y quiénes los que intervienen (participan) en estos fenómenos criminales, aportando algo en la cadena ilícita (por acción y omisión) y obteniendo así una ganancia o ventaja por ello, vimos que las personas entrevistadas señalaron a más de un actor. Así, entre los actores públicos y privados, se nombraron como participantes (en hecho y ganancias) a policías, taxistas, meseros, hoteleros, incluso a ciertos políticos y servidores públicos. Sin duda, no todo aquel que ejerce un rol como los antes referidos, está vinculado reprochablemente. No obstante, sí detentan una posición y papel específico, el cual los ubica en el foco mismo de la concreción de riesgos. Por ello y como lo expresaban algunos entrevistados, la respuesta al problema solo puede darse con trabajo coordinado; para lograr verdadera prevención se requiere de la colaboración de sectores como el hotelero, el restaurantero, el de transporte, etc.; así como la participación de dependencias gubernamentales como la Policía Preventiva, que en muchas comunidades, no tiene presencia.

"Tendríamos que estar trabajando con el sector restaurantero, tendríamos que estar trabajando con el sector de los taxistas (...) Antes había módulos de policías en las comunidades; ya no los hay. (En síntesis) creo

[9] Entrevista realizada a un policía, institución pública, Guadalajara, 16 de agosto de 2016.

[10] Entrevista realizada a un director, albergue para migrantes, Guadalajara, 18 de agosto de 2016.

que se tiene que replantear todo un marco de atención, prevención, de creación de leyes para que pueda funcionar".[11]

Aunque para otros la solución está en el presupuesto. Con base en lo que nos refirieron la mayoría de las y los servidores públicos, el presupuesto juega un papel fundamental para que se mantenga la implementación de cierto tipo de acciones, programas, políticas públicas, etc.; muchos de estos se ven mermados en tanto no existen los suficientes recursos para que la situación pueda revertirse.

"El presupuesto, definitivamente, es el que marca la pauta para que podamos hacer más. Nos damos cuenta que cada año (...) hay menos presupuesto. Esa es la principal limitante que tenemos como servidores públicos".[12]

Esperemos que toda la información, pautas, detalle del *modus operandi*, precisión de ambientes en los que se encuentra la ESCNNA, características de víctimas y perpetradores, sujetos participantes y demás, sirvan para cuantificar y cualificar los presupuestos necesarios para ejercer una política seria de prevención y combate el fenómeno en cuestión.

1.5. Tapachula

La explotación sexual comercial infantil es uno de los problemas que más aquejan a un gran sector de la población de Tapachula, sobre todo a NNA en situación de calle, de institucionalización o en desprotección familiar. Sin embargo, la población más afectada por este problema son NNA migrantes que, movilizados por la búsqueda de mejores condiciones de vida —personal o familiar— o por huir de la violencia en sus países de origen, se ven inmiscuidos en contextos que le generan alto grado de vulnerabilidad, lo que desencadena que terminen siendo víctimas de este fenómeno. En esa tesitura, podemos afirmar que —con base en las entrevistas efectuadas, así como en los grupos focales realizados y los recorridos llevados a cabo por la ciudad— el ambiente migratorio es en donde, la mayor parte de los delitos asociados a la ESCNNA, son orquestados. Al ser Tapachula un municipio migratorio, muchos niños migrantes, algunos de ellos no

[11] Entrevista realizada a una trabajadora social, institución pública (DIF Municipal), Guadalajara, 16 de agosto de 2016.

[12] Entrevista realizada a una abogada, institución privada, Guadalajara, 19 de agosto de 2016.

acompañados, tienen el infortunio de ser presa fácil de bandas delictivas que, al aprovechar la situación socioeconómica de aquellos, buscan obtener un beneficio —preponderantemente económico— a partir de ofrecer sus servicios sexuales; esto los hace ser objeto de delitos como la prostitución infantil, la pornografía y, en casos extremos, de la trata de personas con fines sexuales. Desafortunadamente, en un gran porcentaje de estos casos, la obtención de los beneficios —como lo veremos más adelante— se logra a partir de engaños o amenazas, lo que posibilita que algunas de las víctimas no sean conscientes de la situación por la que están pasando. De esa manera, no solo logran robarles su infancia, sino que, a la postre, vulneran derechos que, en ocasiones, jamás les serán restituidos. Un segundo ambiente que guarda similitud con el anterior y que también está presente en esta ciudad del sureste mexicano, es el del tráfico. Las víctimas de ESCNNA, NNA provenientes en su mayoría de los países del llamado "triángulo norte" (Guatemala, Honduras y El Salvador), son inducidos a ser partícipes de este fenómeno —sobre todo, en calidad de víctimas, aunque algunos de ellos han fungido como perpetradores—. Los múltiples factores de vulnerabilidad que los aqueja, como lo veremos más adelante, hace que no tengan alternativa para enfrentar todas aquellas atrocidades de las que son objeto. Por último, existen algunos otros ambientes, que si bien no son preponderantes, también existen en estas latitudes: la institucionalización (fundaciones, albergues y, sobre todo, casas hogares con nulo control gubernamental), la escuela (menores de edad que a partir de ciertas prácticas como, por ejemplo, el *Sexting*, inducen a sus compañeros a prácticas como la pornografía infantil) y el trabajo (NNA que fungen como dulceros y/o boleros, mejor conocidos con el nombre de "canguritos", que además de vender dulces y dar grasa, respectivamente, son obligados a efectuar actividades como la prostitución o la pornografía infantil), son algunos contextos en donde la ESCNNA se muestra. Sin embargo, como bien nos lo refirieron varios informantes, no llegan a ser visibles porque "(la prostitución infantil) es muy guardada; muy celosamente enmascarada. Si ustedes se dan una vuelta por Tapachula a las 8 o 9 de la noche ya empieza esto a asomarse; hay niños (…) Si ustedes buscan en el Parque Central, cerca de la iglesia de San Agustín, van a encontrar a varios de estos niños".[13]

[13] Entrevista realizada a un director, institución privada, Tapachula, 7 de septiembre de 2016.

Si hablamos de *modus operandi*, no hay un solo patrón que presente en forma detallada las formas en las que ocurre la ESCNNA. Una manera en la que esta se manifiesta es mediante su ocultamiento, es decir, encubriéndola a partir de otras actividades. En algunos bares cercanos al Centro de la ciudad, así como en el mismo corazón del municipio (el Parque Hidalgo, ubicado a unos cuantos metros de la cabecera municipal), NNA víctimas de la ESCNNA suelen ofrecer sus servicios sexuales; sin embargo, como ya se advirtió, suelen hacerlo de una manera discreta: ya sea que los ofrezcan ocultándolo mediante la actividad del ficheo (es decir, ofreciendo los servicios que cualquier mesero realiza) o a partir de la venta de dulces o mediante el boleado del calzado. Cabe resaltar que la mayoría de ellos son obligadas a realizar esas actividades por un tercero: a raíz de que fueron captados por medio de engaños (ofertas falsas de empleo, apócrifos noviazgos y falsas deudas de traslado —en el caso de NNA extranjeros que son traídos a territorio mexicano desde sus países de origen—), los captores los coaccionan a llevar a cabo ese tipo de actos a cambio de ir aceptando el "pago de sus deudas", seguir manteniendo una "relación de pareja" o, en los casos extremos, a respetarles la vida.

A pesar de que el patrón tradicional se sigue llevando a cabo, ya no es la única modalidad, ni siquiera la más importante en la que se está presentado el fenómeno. En la actualidad, podemos decir que en Tapachula la ESCNNA tiene otras maneras de manifestarse. El uso de las nuevas tecnologías ha traído consigo nuevas modalidades de pornografía infantil. El caso emblemático de esto es el *Sexting*, el que curiosamente menores de edad son los que fungen como explotadores de sus congéneres. Algo similar ocurre con las redes de prostitución infantil que se han detectado en los últimos años, en los hoteles situados en los alrededores del Centro de la ciudad. Mediante múltiples intermediarios (hoteleros, taxistas e inclusive autoridades mismas), y organizados por una red delictiva de grandes dimensiones, NNA son explotados en los cuartos de los hoteles que, de manera descarada, tienen establecidos precios por los servicios sexuales de los menores de edad.

En cuanto a las víctimas de la ESCNNA no tenemos un perfil establecido: estas pueden ser tanto niñas como niños, de edad variada (pueden tener desde 4 hasta 17 años de edad) y de escolaridad precaria (algunas son estudiantes de preparatoria; aunque, en el peor del caso, no tienen escolaridad alguna). Sin embargo, lo que pudimos detectar, es que muchas de ellas —si bien, no todas— son de nacionalidad extranjera —preponderantemente centroamericana—, de escasos recursos y provenientes de

familias disfuncionales. A esto se le puede añadir una autoestima baja y una tendencia hacia las adicciones.

Con respecto al perfil de los agresores, se sabe poco al respecto. La *vox populi* nos refirió que estos pueden ser nacionales o extranjeros; sin embargo, en muchos casos se mencionó que son personas cercanas a NNA víctimas de ESCNNA. Si de intermediarios hablamos, tampoco existe un patrón al respecto. Algunos refirieron que las mismas autoridades (sobre todo, los policías municipales) fungen como tal; mientras que otros aseveraron que los mismos padres, tíos, parejas, etc. de NNA son quienes realizan ese rol. Por último, refiriéndonos a los "consumidores", en su mayoría nos dijeron que son personas adultas —entre 30 a 45 años—, preponderantemente hombres, y con un nivel socioeconómico alto o medio alto.

Ahora bien, refiriéndonos a los factores de riesgo, pudimos detectar que el fenómeno es multifactorial. La falta de educación, la desintegración familiar, la baja autoestima y el entorno socioeconómico en el que viven —sobre todo, NNA extranjeros que vienen huyendo de la violencia ejercida por las maras de sus países de origen— ocasionan que sean un blanco fácil para los tratantes, pedófilos, abusadores sexuales, entre otros. Empero, el factor que para muchos es el detonante para que exista este fenómeno es la pobreza. A raíz de ella, se logra generar cierta vulnerabilidad en las víctimas de la ESCNNA. Ahora que, desde nuestra perspectiva, un factor de riesgo importante, y que es soslayado por muchos, es la ausencia de un Estado que, a pesar de que solo demuestra un compromiso en el papel —basta ver la lista de tratados internacionales que ha suscrito en esta materia—, no lo ha patentizado en los hechos: no ha sido garante de los derechos de NNA víctimas de la explotación sexual infantil. Ni que decir de la poca eficiencia que ha tenido en su combate a la delincuencia organizada: la evidencia nos dice que son un sector beneficiado de la existencia de la ESCNNA.

En lo que respecta a la existencia de la ESCNNA y su relación con agentes públicos y privados, como ya se hizo referencia, hay personas que están involucradas. Desde familiares hasta policías municipales, existen múltiples individuos que fungen como intermediarios para que se lleve a cabo este fenómeno. Uno de estos son los hoteleros: resulta increíble que, a pesar del escándalo mediático que ha ocasionado la presencia de prostitución infantil en muchos de los hoteles cercanos al Centro de la ciudad, poco se cuestione la relación que existe entre los dueños de estos (o sus administradores) y los perpetradores. Ni que decir de los dueños de ciertos negocios como cantinas, bares e inclusive, restaurantes. De tratarse de

una persona con un "mínimo de consciencia" sabría de las repercusiones jurídicas que le podría ocasionar.

Si de ganancias hablamos, tenemos que decir, muy a nuestro pesar, que la ESCNNA es uno de los negocios más rentables. Claro está que el pago y la ganancia son relativos a la modalidad de la ESCNNA de que se trate, así como de otros factores como, por ejemplo, el contexto de la víctima, la presentación del ilícito (es decir, si hay detrás toda una maquinaria delincuencial o no), etcétera. De entrada, el pago puede ser tanto en dinero como en especie, es decir, las víctimas de la ESCNNA (o, mejor dicho, quienes obtienen un beneficio de ello) pueden recibir una contraprestación en efectivo o con algún otro bien o servicio: alojamiento, comida, calzado, entre otros. Refiriéndonos de manera exclusiva al dinero, los costos por servicio pueden variar: desde 30 hasta los mil 500 pesos. Todo depende, como ya se mencionó, de los otros factores que estén en juego. En suma, los montos son variables, lo que no se presta a discusión es el alto grado de ganancias que genera.

Pero por fortuna, no todo resulta ser alguno de los tantos infiernos de los que nos habla Dante en la *Divina Comedia*. Se han creado ciertos instrumentos con el objeto de mermar o detener a este mal; aún quedan muchas cosas por hacer. Se ha mencionado que a nivel federal se han creado comisiones que atienden a víctimas relacionadas con la ESCNNA, tal es el caso de la CEAV. Pero el problema es que, al ser una instancia de tipo federal, solo atiende a personas que han sido blanco de delitos de ese fuero. Siendo ello así, muchos actores —agentes públicos y privados— entrevistados han señalado la pertinencia de que opere en el estado de Chiapas una Comisión Estatal que atienda a víctimas del delito del fuero común. Según la ley local, la Comisión existe solo que en los hechos no se implementa. Así nos lo corroboró uno de nuestros entrevistados: "Debería existir una Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas como lo es la CEAV, pero a nivel de estado. Nosotros la tenemos en la ley, pero no tenemos la institución. Entonces la Procuraduría se ha preocupado por esa situación, de cubrir esa parte que no tiene todavía el estado con la Comisión de Atención a Víctimas".[14]

En cuanto a la legislación se refiere, como se ha advertido, se han creado leyes que posibilitan la persecución de delitos emparentados con la explotación sexual comercial infantil. Un claro ejemplo es la Ley General para

[14] Entrevista realizada a un abogado, institución pública, Tapachula, 6 de septiembre de 2016.

Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. La desventaja de esta Ley, al parecer de un Ministerio Público de la Fiscalía de Trata, es que no se adecua con algunos instrumentos de carácter internacional, como es el caso del Protocolo de Palermo. Sin embargo y a decir de los propios operadores "la Ley General de Trata tiene severas deficiencias, por decir lo menos. Para empezar, desde la definición que establece el Artículo 10, no se apega a los lineamientos del Protocolo de Palermo: le quita los medios y los medios (sic) los deja únicamente para modalidades de explotación sexual. Luego confronta las modalidades de explotación sexual con trata, entonces eso nos deja un poquito de conflicto a la hora de encontrar un caso hipotético y encuadrarlo".[15]

En cuanto a los diversos institutos, comisiones y herramientas de carácter nacional, advertimos que los mismos no siempre tienen un correlativo en las instancias locales o bien la representatividad y características que deberían detentar. Respecto a los albergues, existe mínima infraestructura en relación con la cantidad de casos que se vislumbran sobre la ESCNNA. En el caso de víctimas de trata, son las personas de la sociedad civil quienes acogen y dan asistencia, atención y ayuda a NNA —nacionales o extranjeros— que han sido objeto y sujeto de dicha vulneración. Los menores de edad prostituidos, explotados laboralmente o sexualmente no tienen lugar en las instancias locales; antes bien, muchos de ellos son encomendados por el DIF a albergues de la sociedad civil o bien reencausados a instituciones nacionales localizadas en la Ciudad de México. Resulta por ende necesario trabajar y presupuestar para que se creen las instituciones pertinentes. Por su parte no existe un albergue para niños (varones menores de 12 años) migrantes,[16] por lo que ese grupo poblacional al tener contacto con la autoridad migratoria (INM) permanece bajo su custodia y cuidado en las instalaciones que estos tienen; el albergue para niños migrantes no acompañados recibe solo a varones a partir de los 12 años (salvo contadas excepciones). Urge entonces crear las instituciones estatales pertinentes para brindar la correcta atención, cuidado y protección a estas víctimas, hasta que se decida su destino (si serán

[15] Entrevista realizada a un ministerio público, institución pública, Tapachula, 7 de septiembre de 2016.

[16] Entrevistas realizadas a personal, institución pública,Tapachula, el 8 de septiembre 2016.

repatriados a sus países o se les otorgará la calidad de refugiados, según el caso).

Tras entrevistar a personas de la sociedad civil, así como a integrantes de diversas dependencias, se pudo advertir también que si bien en Tapachula y otras ciudades aledañas hay un cúmulo de instancias públicas y privadas, así como instituciones de diversa naturaleza, no existe suficiente coordinación entre ellas, por lo que se sugería la creación de una red institucionalizada, la cual no solo se encargaría de precisar las formas y bases para comunicarse y cooperar, sino también los protocolos para realizar —con cuidado y control— la entrega de menores por parte del DIF a organismos públicos y privados, así como el seguimiento pertinente de cada caso. Urge trabajar sobre esto, hasta la fecha dichos procesos adolecen de omisiones y control.

A pesar de los buenos programas preventivos y de atención a víctimas que se han puesto en marcha a nivel estatal, algunos entrevistados nos comentaron que no basta con su existencia. La visitadora adjunta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado de Chiapas comentó que, si bien es bueno que se articulen programas de esa envergadura, de nada sirve su existencia si no se instrumentan: si no existen recursos para esos programas, su objetivo no se cumplirá.

"De nada nos sirve una prevención sin recurso. Hay muchos programas de prevención; pero no se ejecutan como debe de ser porque (...) en los tres niveles de gobierno no hay dinero".[17]

Aparte de la instrumentación, otros entrevistados mencionaron la relevancia que tiene la difusión de los mismos. Según nos relató una persona del ministerio público de la Fiscalía de Trata, lo que ella propone para que estos programas sean más exitosos, es darles una mayor propaganda en distintos medios de comunicación, así como en las escuelas. Eso los haría cumplir su objetivo principal: que la gente los conozca.

"Primeramente, (lo que propondría) es darle mayor difusión a este fenómeno que se está dando (...) en la tele, en la radio, en prensa escrita, en las escuelas".[18]

A pesar de las virtudes que muchos entrevistados nos señalaron con respecto a los programas estatales que se tienen en materia de

[17] Entrevista realizada a una defensora de derechos humanos, institución pública, Tapachula, 7 de septiembre de 2016.

[18] Entrevista realizada a un Ministerio Público, institución pública, Tapachula, 7 de septiembre de 2016.

prevención, una psicóloga de un albergue nos refirió que hacen falta más campañas; así como la prolongación de estas en el tiempo: ella enfatizó que las que se llegan a implementar solo duran unos cuantos días, lo que las hace inefectivas.

"Faltan campañas, hay que orientar y debe ser una constante. Por el hecho de ser zona de paso, somos frontera, debería ser ya una constante estar alertando a los niños de esta situación o a las personas de esto. No que sean campañas de una vez al mes o al año; porque suelen ser campañas que nada más las ponen como un requisito: cumplen nada más por cumplir, pero no porque realmente quieran".[19]

A nivel local, la mayor parte de los entrevistados nos refirieron que aún quedan muchas cosas por hacer. En principio, la directora de un albergue nos hizo hincapié en que las autoridades más próximas al ciudadano no están haciendo su labor. En ese sentido, ella hace un llamado a que las caras visibles de las autoridades municipales, que recaen en la figura de los policías preventivos, se enfoquen a hacer su trabajo para que problemas como el de la ESCNNA no sigan ocurriendo.

"Yo pienso que el primer paso es alguna ley del mando municipal; son los primeros que tendrían que actuar. Si nos vamos en el marco de la ley, ¿quiénes serían los primeros en actuar? (...) pues es el municipio".[20]

Sin embargo, algunas personas han manifestado que el gobierno en general no está emprendiendo acciones para que el problema de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes deje de presentarse. Inclusive, aseveran que el gobierno no solo no está llevando a cabo nuevas políticas públicas para solventar fenómenos como el anteriormente citado, sino que delega sus obligaciones a terceros para que estos le den solución. Así lo hizo ver uno de nuestros entrevistados.

"El DIF (municipal) no está haciendo la función que debería hacer en la frontera Sur, a mi punto de vista, porque nosotros no estuviéramos recibiendo niños canalizados por el DIF. Ellos son una institución que tiene todo el apoyo, como institución del gobierno, pero yo personalmente no veo el trabajo que ellos realizan. Para mí, como institución, el DIF no es 'que yo

[19] Entrevista realizada a una psicóloga,institución pública, Tapachula, 8 de septiembre de 2016.

[20] Entrevista realizada a una directora, institución pública, Tapachula, 6 de septiembre de 2016.

me vaya a tomar una fotografía porque di una despensa' (...) eso no es un trabajo de asistencia y de ayuda".[21]

En lo que a los albergues se refiere, una directora de uno de ellos, muy conocida en Tapachula, comentó que no hay un control por parte del gobierno acerca de los que están funcionando en el municipio. Asimismo, refirió que deben fomentarse albergues para connacionales: a su parecer, todos los que existen están dirigidos a migrantes; pero ninguno está enfocado en la atención de personas con nacionalidad mexicana, específicamente vinculados a la ESCNNA.

"Primeramente, desde los mismos albergues que existen en Tapachula, hay que ver cuál es su modelo, cómo van a trabajar, cómo van a atender (...) hay que ver en qué condiciones van a estar los niños y niñas. La autoridad no busca, no cuestiona, para no comprometerse (...) (tampoco) hay albergues para connacionales, no hay ninguno".[22]

Por su parte, otro director de un albergue distinto nos refirió que independientemente a los que ya existen en Tapachula, se necesita la creación de nuevos centros enfocados a poblaciones específicas, sobre todo, a niños en situación de calle: son los más vulnerables para ser víctimas de ESCNNA. Asimismo, enfatizó que en esos centros debe privar la intención de ayudar: para la eficacia de los mismos, la voluntad de servir al prójimo es fundamental para tener un funcionamiento exitoso.

"Hablando de albergues, un albergue totalmente enfocado a niños en situación de calle con una ayuda integral completa (...) con verdadera intención de ayudarlo (...) albergues aptos para cada población".[23]

Por último, la directora de un albergue que trabaja con niños migrantes mencionó que para ella lo que se necesita es un manual de procedimientos en donde quede claro cuáles son las responsabilidades de cada institución: puesto que esto aún no está definido, la colaboración entre instituciones se ve mermada.

"Pues yo lo que siempre les digo es que necesitaríamos un manual de procedimientos, un protocolo de atención, acuerdos por escrito en donde se diga claramente cuáles son las responsabilidades (de cada institución) (...) Desde mi punto de vista, (quienes deben realizar los protocolos)

[21] Entrevista realizada a un director de albergue, institución pública, Tapachula, 7 de septiembre de 2016.

[22] Entrevista realizada a una directora, institución pública, Tapachula, 6 de septiembre de 2016.

[23] Entrevista realizada a un director, institución pública, Tapachula, 9 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 263 17/09/18 14:44

tendría que ser la Procuraduría federal, quien tendría que tener Procuradurías estatales, como no hay directamente, porque apenas se están formando. Según actúan en coadyuvancia con la Procuraduría Regional del DIF; (también) COMAR, Migración y nosotros como DIF, como centros asistenciales".[24]

De lo anterior, es necesario comentar que los albergues dependientes de DIF Estatal y Municipal han sido insuficientes para atender la problemática de NNA, ante ello dichas instituciones han recurrido a las OSC para atender el flujo de NNA migrantes. Derivado de esta necesidad, en 2015 el SNDIF, en colaboración con OIM y apoyo de ACNUR, UNICEF y algunas OSC, elaboró un Protocolo de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no Acompañados o Separados que se Encuentren Albergados, en el que se plasma también un procedimiento de atención para NNA migrantes y la coordinación entre instancias; asimismo, dicho Protocolo se actualizó en marzo de 2017, haciéndolo acorde al Reglamento de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Por otra parte, también se señaló la falta de compromiso de algunas instancias. Cuando preguntamos qué mejoras, recomendaciones y/o sugerencias podría realizar a fin de prevenir y combatir la ESCNNA, hubo quien señaló la necesidad de modificar algunas prácticas arraigadas, en especial aquellas que parte del personal del Instituto Nacional de Migración, Grupo Beta, etc., llevan a cabo. Afirmaron que el actuar de algunos sujetos que trabajan en estas instituciones ha mermado —y a veces, obstaculizado— el accionar de las fiscalías de investigación. "Si a mí me dijeran en dónde empezar, empiezo ahí: Migración (INM), Grupo Beta (...) son los mismos. Poner gente que, en verdad, sean responsables del trabajo y, que de verdad, amen su trabajo; que se pongan la camiseta por la institución".[25] Desgraciadamente no pudimos contrarrestar esas declaraciones dado que nos fue imposible entrevistar a personal de INM, ya que cancelaron las citas.

Hasta aquí los resultados resumidos del estudio realizado, así como las reflexiones de sus actores y sus propuestas de mejora, las cuales se precisarán y completarán en el apartado de recomendaciones. Sin duda, toda la información recolectada —ambientes, *modus operandi*, características

[24] Entrevista realizada a una abogada, institución pública, Tapachula, 8 de septiembre de 2016.

[25] Entrevista realizada a un director, institución pública, Tapachula, 7 de septiembre de 2016.

Libro DIF.indb 264 17/09/18 14:44

de las víctimas y perpetradores (así como de los intermediarios y consumidores), factores de riesgo, ganancias, así como las acciones que se han hecho y las que faltan por hacerse— abonarán al refinamiento y construcción de nuevas políticas públicas para atender la problemática en comento.

1.6. Tenancingo

Las dinámicas de la vida cotidiana de las comunidades y localidades de Tlaxcala (principalmente de Tenancingo, San Pablo del Monte, Zacatelco, San Luis Teolocholco y Apizaco) respecto a la práctica de la ESCNNA se observan vinculadas estrechamente a las prácticas culturales, como no se mira en las demás ciudades del presente Estudio, pues se detectaron casos en donde las familias son las que obligan a NNA a prestar servicios sexuales, tal el caso de lo que sucede en Tenancingo, población que ha sido señalada precisamente por ello.

Tenancingo se dio a conocer como un territorio en el cual el proxenetismo se practica como cualquier otra cosa en la vida, a partir de la publicidad de casos emblemáticos en donde eran las familias quienes se dedicaban a esta actividad. Este hecho marcó un estigma en la comunidad que ha hecho que las personas que habitan en este municipio tengan problemas de discriminación y de exclusión social. Si bien es cierto que no todas las personas que habitan el municipio se dedican a la prostitución de mujeres y niñas, también es verdad que a través del estudio que se realizó se pudieron detectar casos de ESCNNA que incluso tienen un proceso legal en curso.

Gran parte de las personas que entrevistamos coinciden en algo: que en Tenancingo la ESCNNA se encuentra fuertemente anclada a un sistema cultural que no permite identificar la acción como un hecho que genere daños, sino todo lo contrario. Una profesora de la UAT afirmó que los "calichones", como también se les conoce en la comunidad a los padrotes, tienen aceptación social y prestigio en tanto su colaboración en sistemas sociales de la comunidad son de gran interés, puesto que a través de las donaciones que ellos hacen para la realización de las fiestas patronales o bien para la creación de pavimentado, incluso financiamiento de campañas políticas, es que han logrado posicionar su actividad como un oficio merecedor de ser codiciado. Así lo demuestran los testimonios cuando refieren que los niños de primaria dicen querer ser padrotes o aún peor, que las niñas desde temprana edad eligen quién quiere que las padrotee.

El primer caso en principio es difícil de asimilar, puesto que aceptar que un niño de primaria tenga aspiraciones de dedicarse a una de las prácticas consideradas como de gran violencia y perversidad advierte un problema cultural serio; no obstante, al realizar los recorridos y entrevistas con personas del municipio, se pudo constatar que gran parte de lo que se dice de Tenancingo, por lo menos, no es tan evidente. El segundo caso, en el cual las niñas piden desde pequeñas ser padroteadas, se explica, de acuerdo a el testimonio de una investigadora académica, en las carencias económicas, pues "miran a la prostitución como una opción viable para salir de la pobreza" y, al igual que los niños que "quieren ser padrotes", la fundamentación lógica se encuentra vinculada a los patrones culturales y económicos: culturales porque la ESCNNA ocurre en un contexto prioritariamente familiar relacionado con prácticas de la vida diaria, en el cual las personas que se encuentran alrededor tienen en alguna medida participación en el proceso de la ESCNNA; y económicas porque al final se comercia con el cuerpo de NNA.

Si bien es cierto que la mayoría de los casos detectados de ESCNNA se encuentran relacionados con un ambiente familiar y de prostitución, también se identificaron casos en los cuales las redes sociales son lugares en donde está ocurriendo el problema.

La forma en la que se desarrolla la ESCNNA en Tenancingo se encuentra bajo la estructura de por lo menos tres etapas o procesos. La primera, llamada de enganche o enamoramiento, que consistente en la acción que realiza el proxeneta para lograr la conquista de las mujeres. Uno de los especialistas entrevistados refirió que este gran proceso de la ESCNNA en el municipio no ha cambiado; sin embargo, la forma particular en que se realiza sí lo ha hecho, pues ha mudado de una conquista económica a una conquista emocional en donde lo que asegura la vinculación con las mujeres es la carencia afectiva y los problemas familiares que pueda tener la posible víctima. De esta forma, la práctica del cortejo sigue siendo igual, a través de la persuasión de las víctimas, pero ahora a través de la identificación de sus vacíos emocionales.

Un miembro de la sociedad civil afirmó que los padrotes poseen grandes habilidades de cortejo, que han sido heredadas por sus padres, hermanos, primos o amigos, lo que hace que la trasmisión del oficio de padrote cobre sentido, pues, así como se trasmite cualquier otra cosa en la vida, las estrategias para ejercer el proxenetismo también. Es de esta forma que la participación de la familia cobra especial importancia, a través de ellos es que se transmite la práctica de la ESCNNA, pero también, y de acuerdo

con datos obtenidos mediante las entrevistas realizadas, se sabe que los padres del proxeneta asumen una conducta activa para la realización de la ESCNNA, ellos participan en el cuidado de la o las mujeres y, en el caso de que las víctimas tengan hijos, quedan al cuidado también de ellos.

También se obtuvo información para sostener que las mujeres que han sido en algún momento victimizadas a través de la ESCNNA, cuando son adultas sigue dedicándose a la prostitución, porque vislumbran, como se comentó en líneas anteriores, una esperanza de vida en ello. La participación de las mujeres que han atravesado por una violencia de este tipo ha llegado incluso, según algunos testimonios recabados, a cuidar de las demás mujeres del proxeneta o de los hijos de las mujeres más jóvenes. Esta complicidad familiar se construye a través de prácticas culturales definidas mediante un contexto de pobreza, falta de educación, pocas oportunidades laborales, violencia intrafamiliar, autoestima deteriorada de la víctima y vacío emocional.

Un segundo momento se da cuando el proxeneta desarticula a la víctima de su red de apoyo, principalmente familiar, llevándola a vivir a otro municipio o estado. Este desmantelamiento viene acompañado, según un psicólogo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala, con un manejo psicológico que hace pensar a la mujer en la necesidad de ayudar a su pareja pues él ha creado escenarios de caos y crisis ante las contingencias del mundo, provocando o induciendo preocupación por parte de la víctima para que después acceda a prostituirse en favor de su pareja sentimental.

El tercer momento radica principalmente en la explotación sexual y las diferentes estrategias para hacer que las mujeres no dejen de trabajar para ellos, ya sea con nuevas metas colocadas en el deseo de la víctima o bien procreando un hijo, el cual utilizará para chantajearla con matarlo o quitarlo de su vida si no accede a sus peticiones.

Estos escenarios son generalmente posibles en un contexto en el cual las características de las víctimas se encuentran relacionadas con la pobreza, la baja autoestima, vacío emocional y demás factores de riesgo.

Al igual que en otras ciudades, en Tenancingo existen servicios sexuales estratificados por niveles socioeconómicos, de esta manera existe una oferta en bares, *table dance* o franjas de prostitución, como la famosa Vía Corta, en los cuales acuden desde traileros y trabajadores de la construcción hasta profesionistas. Los servicios sexuales que se lograron indagar van desde los 150 hasta los 5 mil pesos.

Tlaxcala es uno de los primeros estados en crear un Consejo Estatal contra la Trata de Personas y uno también en tener una ley específica para sancionar este delito. De igual manera, Tlaxcala cuenta con diversas organizaciones de la sociedad civil que han mantenido una lucha constante para la atención al fenómeno de la violencia contra las mujeres y la trata de personas con fines sexuales.

1.7. Tijuana

En la ciudad de Tijuana los contextos más comunes detectados como forma de explotación sexual comercial de NNA fueron los siguientes: trata de personas, prostitución, adicciones, el familiar y el turismo sexual. En menor medida se detectó el contexto de pornografía. Y apenas se reconoció la presencia de los contextos de migración y tráfico de personas, esto último se debe al cambio de política migratoria de Estados Unidos y el endurecimiento de las medidas de seguridad nacional después del ataque terrorista de 2001 en aquella nación, ahora no es fácil acceder al país vecino de manera legal y el cruce ilegal por Tijuana no es recurrido.

Como expresiones más recientes de la ESCNNA se reconocieron los ambientes de Internet, escolar y delincuencia organizada. También, se detectó convergencia entre ambientes de la siguiente manera: por un lado, familia, pornografía, prostitución y adicciones; y por el otro, Internet, pornografía y escolar.

La trata de personas se presentó como uno de los contextos más frecuentes en la ciudad, fue detectado en tres grandes escenarios: el interestatal o internacional con la presencia de NNA que vienen de estados de la República, siendo Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Michoacán, Guerrero y Chiapas los más recurridos, y en menor medida se detectó la presencia de menores de edad de países como Colombia, que iban a ser trasladadas a Nueva York, pero finalmente no ocurrió. El modo en que se presenta generalmente es a través del engaño o fingiendo enamoramiento a las víctimas, al poco tiempo se trasladan a Tijuana con la intención de ir a Estados Unidos, una vez que llegan ahí NNA son prostituidos.

La segunda manera en que se produce es en el ámbito local y se da con NNA oriundas de Tijuana o arraigadas a la ciudad; la captación se produce de manera "casual" en la calle. El factor económico no se presenta en todos los casos, se cubre el vacío afectivo de la víctima, empiezan a conocerse

hasta que las enamoran, para después convencerlas u obligarlas en prostituirse.

El tercer escenario de trata es de carácter local y se da en el contexto escolar. Se produce a través de la captación para trabajar como edecanes, las víctimas son estudiantes y es por medio de una de las compañeras de clase —quien se encuentra bajo amenaza de la red criminal— como las enganchan. Una vez que muestran interés en el trabajo, son atemorizadas para convertirse en sexoservidoras y así es como entran en el negocio de la trata de personas.

Por su parte, las adicciones es otro de los contextos detectados de manera común, se presentaron decenas de casos de familias con problemas de adicción que explotan sexualmente a sus hijas o hijos a cambio de estupefacientes o alcohol, pero también reciben despensa y comida. Generalmente, se trata de población joven, usan drogas como "crystal", y en cuanto se les acaba la dosis explotan a sus propios hijos e hijas para obtener la droga. Esta problemática de adicciones y omisión de cuidados, se refleja en sitios como el albergue del DIF que recibe a cientos de NNA.

La prostitución es otro de los contextos más frecuentes; la presencia de menores de edad no es elevada, se podría decir que un 20 % puede ser, no se perciben muchas sexoservidoras menores de edad. La prostitución se presenta tanto en el Centro de la ciudad como en la periferia. Existe presencia de bares con un hotel ubicado enseguida; el nivel económico en el centro varía incluso según la calle, siendo los locales de la Calle Coahuila los que muestran mayor inversión en el negocio, se pudo apreciar salir a sexoservidoras —cubiertas en una bata de satín— del bar, acompañadas del cliente y dirigirse al hotel.

En cuanto al turismo sexual, se presentaron dos variables: por un lado, este contexto se produce en las zonas de prostitución como Norte y Centro de la ciudad, ahí se encuentra el mayor acceso conocido públicamente a las sexoservidoras y, por el otro lado, nos enteramos que los turistas se trasladan también a zonas alejadas, esto bajo el apoyo de propietarios de locales, cadeneros[26] y taxistas. La presencia de turistas se pudo apreciar a simple vista en estas zonas, se trata de extranjeros de origen americano y de americanos con ascendencia mexicana, que cruzan de San Diego, se detectó tanto gente joven como mayor, de manera individual como en grupos pequeños, tratándose principalmente de hombres.

[26] Personal de bar que controla el acceso a la entrada.

Por su parte, el ambiente de pornografía fue detectado en varias ocasiones, pero en menor medida que el resto de contextos desarrollados hasta ahora. Se presentó como peculiaridad la intervención de la familia como intermediaria con los consumidores o captadores, siendo los propios padres quienes llevaban a las y los hijos a los hoteles para que les tomen las fotos o videos; en los casos que conocimos se trataba de niños muy pequeños, también se presentaron casos de adolescentes. El modo en que se desarrolla es con la excusa de convertirlas en modelos, esto último fue reconocido en una campaña de prevención realizada en la escuela. En este caso no se denunció porque la mamá advirtió a la hija que la iban a meter en prisión por lo sucedido.

Aunque el *modus operandi* del ambiente de Internet y el escolar en muchas ocasiones van de la mano, ya que se da en gran medida de manera conjunta a través de los compañeros de clases que son captados para prostitución a cambio de objetos o cenas, existe otra modalidad que es el contacto a través de páginas de Facebook de menores con un hombre de unos 50 años, quien les acondiciona un departamento en una buena zona de Tijuana y a cambio les da dinero. Se detectaron dos casos de adolescentes de no más de 16 años, en uno de ellos el perpetrador venía desde San Diego.

En el caso de la delincuencia organizada, como una realidad que se vive en México, nos enteramos del caso de una menor de edad novia de un narco, que posteriormente fue entregada a su banda criminal para ser reclutada en la prostitución. Es evidente que los contextos de ESCNNA no son excluyentes, estos diferentes planos lejos de quedarse fuera o ser antagónicos pueden llegar a complementarse e incluso imbricarse uno con el otro. A diferencia de años previos, el fenómeno de ESCNNA se ha ampliado tocando diferentes contextos, además se produce el intercambio de víctimas entre bandas criminales.

Por último, en cuanto a los contextos de migración y al de tráfico de menores de edad, distintas personas informantes de instituciones públicas y privadas coincidieron en que la presencia de niños guías no se da en Tijuana. Se arguyó por el director de un albergue, que el tema migratorio pudiera conectar con el tema de tráfico de personas y no tanto con el fin de dejarlos en la prostitución. De este ambiente únicamente encontramos un caso de tráfico de personas donde se detuvo a una red de traficantes en 2013 a pocas calles del albergue. La forma en que se produjo la alerta fue la coincidencia de que era el mismo muchacho quien iba a recoger a los migrantes menores de edad al albergue, a través de FEVIMTRA, la PGR

Libro DIF.indb 270 17/09/18 14:44

activó una línea de investigación y lograron detener al joven, se trataba de una banda criminal compuesta por 10 personas que operaba desde Estados Unidos, tras la intervención policial se logró rescatar a 15 menores de edad en una casa donde los tenían cautivos.

Es necesario destacar que la explotación sexual en Tijuana no puede trabajar sin tener en cuenta a San Diego, es por ello necesario que exista coordinación entre ambas ciudades. De hecho, muchos de los casos identificados y consignados han sido posibles gracias a la coordinación y cooperación entre autoridades estatales y federales y sus homólogos estadounidenses. Respecto a un caso de pornografía infantil que conocimos de manera directa, se entrevistó al perpetrador durante nuestra visita al CERESO. El hecho delictivo fue detectado por la cooperación entre las instancias estatales y federales y la Oficina de *U.S. Immigration and Customs Enforcement* (ICE). En el caso del programa de prevención de la pornografía realizado por la CEDH, los entrevistados se refirieron al enorme apoyo que tuvieron en aquel tiempo por parte de Ecpat para desarrollar y financiar estos proyectos. También conocimos la buena cooperación entre la Fiscalía de Trata de San Diego y su homóloga en Tijuana. En cuanto a estas relaciones bilaterales en lo referente a materia de migración, se considera necesario homologar criterios con los estados fronterizos de Estados Unidos sobre la forma de identificación de los migrantes menores de edad y los conteos, dado que cuando NNA son retenidos en México pasan por un filtro de identificación del Consulado General de México en San Diego, el INM llena su propia base de datos, que es distinta, y esos datos ya no son compatibles con los primeros; posteriormente el DIF Estatal completa otra base de datos. Esta falta de concordancia, nos hace pensar que es necesario que se siga un mismo procedimiento para evitar la gran variación de datos, con el fin de conocer quiénes son, cuántos son, así como brindarles un programa de protección adecuado y reubicarlos.

Por su parte, en cuanto al perfil de las víctimas de ESCNNA en Tijuana, de manera general se detectó que NNA poseen un nivel socioeconómico preponderantemente precario; aunque en ciertos casos, no existen necesidades económicas marcadas, ya que son de clase media. En lo referente al nivel educativo, se presenta desde bajo hasta medio en el caso de las y los adolescentes. La mayor parte de las victimas viene de pequeños pueblos, como zonas rurales y urbanas, y en menor medida son extranjeras.

En cuanto a las características de las víctimas, se detectaron casos tanto de niños como de niñas; sin embargo, se mostró mayor tendencia en las niñas y las adolescentes en los casos de prostitución, trata y turismo

sexual, y delincuencia organizada, por encima de los varones. En los casos de pornografía en hijos de padres con adicciones, en migración y tráfico, se presentó indistintamente entre niños y niñas. Oscilaron las edades entre los 5 y los 17 años, siendo las y los niños explotados en pornografía o adicciones los más pequeños de edad (explotados generalmente de manera directa por sus padres). Por otro lado, las redes criminales se detectaron, principalmente en el ámbito de trata de personas, prostitución y tráfico, sin excluir que estos contextos se realicen de manera individual.

En cuanto a los perpetradores, estos actúan tanto de manera individual como en forma de redes; son intermediarios principalmente los familiares, parejas afectivas y vecinos, pero también se presentó con desconocidos. En el caso del perfil del victimario, se puede decir que la edad oscila entre los 28 y hasta los 70 años. Se percibe al alza el número de victimarios jóvenes desde el año 2000, trabajan en redes cada vez más estructuradas similares al modelo del crimen organizado. Gran parte de los perpetradores provienen de Puebla, Tlaxcala, Guerrero, Michoacán y Veracruz, también de Tijuana y Estados Unidos. Carecen de empatía y ven a las víctimas como un objeto o mercancía, son maestros de la retórica y el engaño con fines delictivos.

Cabe agregar que existe un factor que afecta en gran medida a que la explotación se siga dando: permitir legalmente que se den matrimonios entre niñas o niños y gente adulta, lo cual favorece a que los victimarios, intermediarios y perpetradores continúen haciendo de la ESCNNA un negocio redituable. Asimismo, se detecta la necesidad de crear confianza en la ciudadanía, en las instituciones de justicia para interponer la denuncia; el temor y la desconfianza en los operadores de justicia se convierte en un factor negativo. También en materia de justicia es necesario que se siga reforzando la capactación de los administradores de justicia para eliminar la confusión de delitos relacionados con la ESCNNA.

En cuanto a la relación que existe del fenómeno de la ESCNNA con agentes públicos y/o privados, se dijo que existe extorsión por parte de la Policía Municipal hacia sexoservidoras, también que los policías son consumidores de prostitución y trata. Inclusive se advirtió por un informante de prostitución, que satisface a las élites políticas y financieras (casas de citas, hoteles y bares de lujo), que esta se da en zonas aisladas gracias a la promoción por parte de propietarios y personal de los bares, y mediante el traslado de taxis amarillos a dicha zona, lo que refleja que existe un consentimiento de estos actos, una incitación, incluso se puede dar un lucro por ello.

En cuanto a los factores de vulnerabilidad, el factor económico no es la principal constante de la ESCNNA, también se presentaron casos donde el factor emocional primó antes que el económico, casos donde no existía pobreza y se daba la explotación sexual. El gusto por el hedonismo está presente en la ciudad y los estereotipos de clase han hecho que la posibilidad de obtener dinero de manera rápida sea algo recurrente. Las ganancias iban desde 100 pesos por acto sexual hasta por 5 mil dólares de ganancia a la semana. En especie se detectó el pago con drogas, despensa y comida. Es necesario resaltar que de manera general las instituciones públicas y privadas se mostraron abiertas para aportar información sobre la investigación realizada; la mayoría de los informantes mostró mucho interés por erradicar la ESCNNA de Tijuana.

2. Recomendaciones

Derivado del trabajo de campo, se detectaron diversas acciones que los actores identifican como necesarias para el tratamiento de la ESCNNA en las ciudades, si bien es cierto que en algunas ocasiones los entrevistados no se encuentran especialmente "calificados" para la emisión de una propuesta viable para la solución del problema, ya que su profesión no es la idónea, también es verdad que el observar, escuchar y tomar en cuenta las propuestas de la comunidad para la resolución de los conflictos sociales es necesario. Este fue un objetivo preliminar del presente Estudio: dar voz a todos los sectores de la sociedad (agentes públicos y privados). De esta manera, a continuación, se recogen una serie de recomendaciones que se vertieron en las entrevistas realizadas a los diversos actores que participaron en el trabajo de campo, que van desde actores de instituciones públicas vinculadas directamente con la atención de la ESCNNA, hasta víctimas y familiares de NNA que lamentablemente han tenido que pasar por este perverso flagelo y que han adquirido una posición respecto al problema a partir de la experiencia vivida.

Las recomendaciones que se vierten en este apartado son producto de la exploración de una de las 8 Unidades de Análisis estudiadas en las 7 ciudades, a saber: acciones del gobierno y de las OSC ante la ESCNNA. Derivado de la realización de esta pregunta, las personas entrevistadas emitían recomendaciones específicas que, desde su punto de vista, deben de ser puestas en práctica ya sea por las instancias de gobierno o por la misma comunidad. Las recomendaciones se describen por ciudad. Al final del texto se realizan recomendaciones generales elaboradas por el equipo

Libro DIF.indb 273 17/09/18 14:44

de investigación, derivadas de la experiencia e intercambio de datos recolectados en el trabajo de campo.

2.1. Acapulco de Juárez

- Crear una estructura que organice, dirija y delimite las directrices en la ESCNNA, ya que ámbitos público y privado trabajan de forma aislada, por lo que hay que unificar esfuerzos.
- Crear compromiso por parte de las autoridades, independientemente del partido político al que pertenezcan.
- Crear un programa nacional a corto, mediano y largo plazos.
- Mejorar las condiciones y oportunidades económicas de la población (trabajo, capacitación laboral, educación y cultura).
- Atender a las características de cada región.
- Visibilizar el problema.
- Concientizar a la población de los efectos de la ESCNNA.
- Dar atención permanente al fenómeno.
- Capacitar a servidoras y servidores públicos (médicos, trabajadores sociales, enfermeras, etc.) que laboran con el fenómeno de la ESCNNA para que sepan detectarlo.
- Realizar trabajo preventivo en escuelas.
- Fomentar la prevención.
- Promover la denuncia/denuncia anónima.
- Fortalecer la investigación y darle seguimiento para que haya resultados.
- Capacitar a servidoras y servidores públicos para que reconozcan el fenómeno.
- Desarrollar confianza en los operadores de justicia.
- Reformar el Código Penal en el delito de Trata para menores de edad, cuando los padres sean quienes los cometen.
- Agilizar la autorización de las comunicaciones en caso de delitos cibernéticos.
- Invertir más en la investigación de la ESCNNA.

2.2. Cancún

- La sensibilización de las personas del servicio público y mejorar sus habilidades para atender esos temas.
- Fortalecer las relaciones de los padres con los hijos.
- Incentivar a que las familias perciban mejores ingresos económicos para que encuentren más tiempo para convivir.
- Capacitación a los miembros policiacos sobre el tema.
- Que la Fiscalía cuente con recursos suficientes para atacar el problema.
- Concientizar a los gerentes de los hoteles.
- Adoptar políticas de prevención.
- Restricción en las redes sociales de páginas no aptas para menores de edad.
- Brindar tiempo de calidad a los hijos.
- Mayor atención y cuidado de los padres hacia los hijos.
- Creación de albergues con atención psicológica y ayuda para la obtención de estudios, que no solo brinde atención a mujeres víctimas de explotación sexual, sino a mujeres víctimas de violencia en la familia.
- Generar cultura de la denuncia.
- Mejorar la participación de las instituciones.
- Suprimir las carencias económicas en las instituciones.

2.3. Ciudad Juárez

- Crear centros de cuidado para niñas y niños mientras sus madres trabajan.
- Crear políticas públicas del cuidado infantil que permita el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.
- Desarrollo de una política pública de salud.
- Crear espacios dignos de recreación a donde puedan acudir niñas, niños y adolescentes.
- Crear políticas públicas que permitan ofrecer mejores oportunidades laborales.
- Asignar más personas y recursos a las instituciones gubernamentales para la investigación y atención de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.

- Generar políticas públicas que promuevan el deporte y la cultura en el municipio.
- Crear instituciones específicas que atiendan la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.
- Generar políticas públicas enfocadas en fortalecer los lazos entre la comunidad y los lazos familiares.
- Elaborar protocolos de actuación enfocados en la materia.
- Generar cursos de capacitación para el personal de las distintas instituciones relacionadas con la atención y prevención de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, ya que, en ocasiones, el propio personal de las instituciones no identifica estos casos.

2.4. Guadalajara

- Capacitación en la atención de ciertos fenómenos sociales, entre ellos la ESCNNA, a fin de lograr en las y los servidores mayor conocimiento y sensibilización sobre el tema mencionado.
- Combate a la corrupción, tanto a nivel estatal como municipal.
- Trabajar en el perfil y en la sensibilización de las y los servidores y en las empleadas y empleados a cargo de la prestación de servicios de asistencia, procuración de justicia, investigación, etc., a fin de evitar la revictimización.
- Colaboración entre los sectores empresariales —hoteleros, restauranteros, etc.— y las instancias gubernamentales para una mejor prevención de esta problemática.
- Mayor presupuesto a nivel estatal y sobre todo municipal para la implementación de programas, acciones, políticas públicas que ayuden a aminorar el problema de la ESCNNA; así como para la contratación de más personal para la investigación de los delitos que giran en torno a esta problemática.
- Promover una cultura de la denuncia por medio de programas sociales o políticas públicas.

Libro DIF.indb 276 17/09/18 14:44

2.5. Tapachula

- La creación de una Comisión Estatal de Atención a Víctimas que atienda a víctimas de los delitos del fuero común, entre ellos los relacionados a la ESCNNA.
- La creación de una red de instituciones públicas y privadas dedicadas a la ayuda, asistencia y protección de NNA que son o puede ser víctimas de ESCNNA, entre ellos la población migrante, las víctimas de prostitución y de trata de personas.
- Generar y difundir protocolos claros que precisen cómo se realiza la entrega a instituciones públicas y privadas (en especial a estas últimas) de niñas, niños y adolescentes puestos a disposición de la autoridad migratoria.
- Adecuar la legislación doméstica en lo pertinente para estar en capacidad de cumplir diversas disposiciones, sobre todo la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, a los tratados internacionales, por ejemplo, el Protocolo de Palermo.
- Crear más instituciones estatales pertinentes (en especial, albergues) que brinden a niños, niñas y adolescentes una correcta atención, cuidado y protección, hasta que se decide el destino de los mismos. Así como centros enfocados a poblaciones específicas, por ejemplo, niños en situación de calle, quienes son más vulnerables para ser víctimas de la ESCNNA.
- Realizar campañas de protección y cuidado destinadas a prevenir el delito en niñas, niños y adolescentes en situación de calle, así como los que trabajan en actividades informales (en especial, los denominados “canguritos”) con el objeto de alejarlos de los riesgos de personas y actividades relacionadas con la ESCNNA.

2.6. Tenancingo

- Realizar campañas para visibilizar el problema.
- Crear trabajo enfocado para sensibilización de niñas, niños y adolescentes.

- Trabajar con las familias.
- Mejorar la Comisión de Atención de Víctimas de Trata de Personas.
- Dar continuidad a la participación de la sociedad civil.
- Pláticas acerca del reconocimiento del cuerpo.
- Pláticas acerca de sexualidad.
- Pláticas sobre lo que es el amor.
- Mejorar la ley del estado.
- Crear albergues para víctimas de trata de personas.

2.7. Tijuana

- Fomentar la denuncia y la denuncia anónima.
- Visibilizar el fenómeno y sensibilizar sobre el mismo.
- Incrementar la capacitación en todas las áreas institucionales (abuso sexual y explotación laboral en relaciona con la ESCNNA).
- Combatir las adicciones en la ciudad.
- Modificar las metodologías de acceso a la información (variables, informantes, técnicas, etc.).
- Intensificar el trabajo interinstitucional entre el DIF y la Secretaría de Salud en campañas conjuntas para la denuncia.
- Ejecutar programas preventivos dirigidos hacia los padres, no solo a niñas, niños y adolescentes.
- Reanudar el Proyecto "Niño Promotor" de la CNDH.
- Implementar programas de mediación escolar (capacitación en guarderías y escuelas).
- Formar equipos de rescate de la ESCNNA.
- Crear una línea telefónica para niñas, niños y adolescentes independientemente del 066 y del 088.
- Instituir una promoción sobre la buena imagen de Tijuana alejada de turismo sexual y la prostitución, en medios de comunicación y redes sociales.
- Tipificar el delito de ESCNNA.
- Invertir en investigación del fenómeno criminológico.
- Ofrecer capacitación a los operadores jurídicos.
- Continuar reforzando la coordinación con la Fiscalía de Trata de San Diego.
- Coordinar en mayor medida con ICE y Ecpat.

- Homologar criterios para el conteo de niños deportados de Estados Unidos.
- Formar un equipo binacional (San Diego-Tijuana) de gente comprometida, que no lucre con el fenómeno.
- Convenios multilaterales en cuanto la notificación de la ubicación de algún depredador sexual

Libro DIF.indb 280 17/09/18 14:44

Conclusiones y Recomendaciones generales

1. Conclusiones

El presente Estudio dio como resultado la obtención de datos cualitativos que evidencian los espacios en donde ocurre la ESCNNA, pero también el cómo ocurre y cuáles son las características de las personas que se encuentran involucradas, ya sea como víctimas, consumidores, agresores o cualquier otra que participe directa o indirectamente para hacer posible la ESCNNA. De esta manera se pudieron detectar datos específicos respecto a las 8 unidades de análisis construidas para el estudio.

1.1. Ambientes / Contextos

En las siete ciudades estudiadas, por lo menos, aparecen 4 de los 14 ambientes/contextos considerados. En Guadalajara, se identificaron 13. El ambiente que aparece en todas las ciudades invariablemente es la prostitución, algunos datos inesperados se pudieron también identificar, por ejemplo, que el contexto familiar apareciera prácticamente en todas las ciudades del estudio. En Tijuana, Guadalajara, Ciudad Juárez y Acapulco de Juárez, se identificó la ocurrencia de la ESCNNA en un ambiente de delincuencia organizada. En 5 de las 7 ciudades se identificó el contexto de Internet, de lo que puede vislumbrarse que en las ciudades comienza a introducirse la dinámica de la ESCNNA en vinculación con las nuevas tecnologías; las ciudades que no reportaron dicha vinculación son Ciudad Juárez y Tijuana, paradójicamente las ciudades del Norte que tienen una relación más próxima con Estados Unidos. Otro de los ambientes/contextos que aparece en todas las ciudades, con excepción a Tenancingo, es el que corresponde al turismo sexual.

Libro DIF.indb 281 17/09/18 14:44

1.2. Modus operandi

En general, se pudo observar en todas las ciudades dos grandes formas en que se lleva a cabo la ESCNNA: la primera, vinculada a una violencia más burda de tipo física, la cual es representada por un enganche que tienen su fundamentación en lo económico; y la segunda, relacionada con una violencia más sutil, de tipo psicológica o emocional, anclada a un enganche fundamentado en lo emocional. Si bien las dos formas de llevarse a cabo la ESCNNA coexisten, al parecer, de acuerdo a los datos obtenidos mediante este estudio, la segunda modalidad comienza a ser más recurrente. En esta última variante, la víctima accede a otorgar los servicios sexuales controlada por una violencia más sutil, de tipo enajenante, bajo la cual la presión por amenazas, chantajes emocionales o expectativas para el logro de proyectos como lo son la adquisición de una casa, un carro, etc. son las técnicas de control que utilizan los agresores.

Sin embargo, también es necesario resaltar que los casos que se documentaron, en los cuales el tipo de ESCNNA se encuentra vinculada a un ambiente de tipo familiar, son situaciones en donde se opera con gran disimulo, una forma muy similar a las agresiones sexuales comunes, pero en las cuales, dentro de las dinámicas de violencia familiar de tipo sexual, se encuentran involucrados terceros que se benefician de los servicios sexuales que oferta el familiar de la víctima. En las ciudades fronterizas, la expectativa de llegar a Estados Unidos es una forma de seducción para la víctima con el fin de que después acceda a la prostitución, de igual forma ocurre en las demás ciudades respecto a la suplencia de necesidades básicas como comida, calzado, entre otras. Estas formas se observan principalmente en la venta sexual de NNA con bajos recursos económicos.

También ha sido notoria la participación de personas que en algún momento fueron víctimas de la ESCNNA y ahora intervienen en algún proceso de la explotación sexual comercial infantil, ya sea como cuidadoras, enganchadoras o resguardando a los hijos de las víctimas.

De igual forma, es importante mencionar que, en gran parte de las ciudades estudiadas, la ESCNNA se encuentra vinculada al consumo de algún tipo de droga, ya sea que esta se use como forma de coerción para el ejercicio de la ESCNNA o como elemento de ayuda para su ejecución.

En términos generales, las formas de ejercer la ESCNNA obedecen a los tres momentos detectados tradicionalmente: 1) el primer contacto, en el cual se da la seducción o coerción de las víctimas; 2) el desmantelamiento de las redes de apoyo, ya sea voluntariamente o forzada, y 3) la explota-

ción sexual de la víctima. También es necesario comentar que cada uno de los ambientes/contextos identificados en cada ciudad tienen sus particularidades en términos de la ejecución del *modus operandi*. Para mayores detalles remítase al análisis específico por ciudad.

Las diferencias de los *modus operandi* de las ciudades de estudio radican en su propia naturaleza y distinción en términos de sus actividades y contextos, de tal manera que las ciudades fronterizas tienen una mayor relación con los ambientes/contextos de migración; las ciudades del norte como Tijuana y Ciudad Juárez se encuentran vinculadas además a ambientes de drogadicción. Por otra parte, ciudades como Tenancingo, Tapachula y Guadalajara, que no son propiamente lugares turísticos por excelencia, su dinámica se encuentra más enfocada a ambientes/contextos familiares y de prostitución. Llama la atención el caso de Tenancingo que se encuentra relacionado a fuertes esquemas culturales que permiten la ejecución de la ESCNNA, la cual es sostenida, incluso, por redes familiares que se integran a formas tradicionales de convivencia.

En otras ciudades como Acapulco de Juárez y Cancún, que tienen una fuerte tradición turística, sus *modus operandi* se encuentran vinculados al sector turístico, con la participación de taxistas, personal que labora en hoteles, restaurantes, bares, etc.; no obstante, de que se presenten también las otras expresiones y ambientes/contextos.

Derivado de las entrevistas realizadas, se pudieron detectar lugares de salida y lugares de destino de NNA víctimas de ESCNNA. Los resultados los mostramos en la figura 1.1, en donde es posible observar un gran flujo nacional e internacional de víctimas de ESCNNA. Resaltan ciudades como Tenancingo, que tiene como destino ciudades de los Estados Unidos; Guadalajara, en donde el tránsito de NNA de otros lugares termina en Puerto Vallarta; o Ciudad Juárez, que tiene como destino países como Canadá.

Figura 1.1. *Traslado de niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial*

Ciudades estudiadas	*Territorios de salida*		*Territorios de llegada*	
Tenancingo	*Chiapas* *Oaxaca* *Guerrero* *Tenancingo*		*Puebla* *Ciudad de México* *Nueva York*	*Houston* *Novato* *California* *Texcoco*

Ciudades estudiadas	*Territorios de salida*		*Territorios de llegada*	
Cancún	*Valladolid* *Oaxaca* *Chiapas* *Tabasco* *Cancún*		*Monterrey* *Tijuana*	
Acapulco de Juárez	*Guerrero*		*Sin datos*	
Tijuana	*Puebla* *Tlaxcala* *Michoacán* *Sinaloa* *Sonora* *Tijuana*	*Guerrero* *Chiapas* *Veracruz* *Colombia*	*Nueva York* *Tlaxcala* *San Diego*	
Guadalajara	*Ciudad de México* *Michoacán* *Guanajuato*	*Tlaquepaque* *Tlajomulco de Zúñiga* *Honduras* *Guatemala*	*Puerto Vallarta*	
Tapachula	*Guatemala* *Honduras* *El Salvador* *Nicaragua*		*Tapachula* *Puerto Madero*	
Ciudad Juárez	*Chiapas* *Ciudad Juárez*		*Estados Unidos* *Canadá*	

1.3. Características de las víctimas

En todas las ciudades se detectó un consumo estratificado en razón de los niveles socioeconómicos, de esta manera, la oferta y la demanda de sexo con NNA se observa en distintos niveles: el primero, un nivel bajo, en el cual las características de las víctimas se distinguen por tener una escolaridad y estatus socioeconómico mínimo, que puede ocurrir entre personas de origen indígena o en situación de calle, pero también en familias con altos índices de marginación.

Se encuentra un segundo nivel dirigido a clases medias, en el cual su ocurrencia se encuentra vinculada a contextos familiares o de aspiraciones laborales en centros nocturnos, casas de citas, agencias de modelaje, entre otros. En este nivel, las víctimas son consideradas delgadas y "de buen cuerpo", y si bien no se encuentran ubicadas en la pobreza, también son carentes de satisfactores económicos por lo que tienen condiciones propicias para la explotación.

Existe también un tercer nivel, el cual se encuentra dirigido a personas con mayor poder adquisitivo, que provienen de círculos políticos o empresariales de gran nivel y que consumen sexo con NNA.

En general, las edades identificadas van desde los 3 hasta los 17 años; no obstante, la población que se identificó con mayor presencia en la ESCNNA son mayores de 12 años.

1.4. Características de los participantes

Los demás participantes de la ESCNNA van desde el consumidor hasta el agresor, pasando por personas que directa o indirectamente intervienen en un algún proceso de la ESCNNA. Respecto a los consumidores, se pudo observar que obedece a la estratificación socioeconómica que se comentó en líneas anteriores, de tal manera que los de bajos recursos se caracterizan por ser trabajadores de la construcción, traileros o campesinos; los que corresponden a una clase intermedia son trabajadores oficinistas, restauranteros, dueños de cafés, etc.; y los de gran nivel, provienen de clases empresariales o círculos políticos importantes.

1.5. Factores de riesgo o vulnerabilidad ante la ESCNNA

En términos generales, los factores de riesgo comunes de las ciudades de estudio son pobreza, falta de empleos bien remunerados, violencia familiar, abandono de la familia, consumo de estupefacientes y alcohol, baja autoestima, falta de información acerca de la sexualidad y del amor, contexto patriarcal, usos tradicionales de la sexualidad femenina, impunidad y corrupción, entre otros.

Las distinciones de los factores de riesgo de las ciudades estudiadas radican, como se comentó en líneas anteriores, en sus contextos y características específicas, de tal modo que mientras ciudades fronterizas como

Tapachula, Ciudad Juárez y Tijuana encuentran en la migración factores de riesgo importantes, en la primera de estas la vinculación étnica la hace diferente de los dos restantes, es un factor que ha propiciado esquemas adicionales de vulnerabilidad. Ciudad Juárez y Tijuana se encuentran, por su parte, vinculadas a problemas del uso de drogas ilícitas.

En Tenancingo persisten factores de riesgo de tipo cultural, en el cual los esquemas tradicionales del trato entre el hombre y la mujer son de destacar. Las bases familiares que propician un ejercicio de la ESCNNA como algo prácticamente normal son elementos de riesgo porque impiden la visibilización del problema, incluso obstaculizan la protección a las víctimas, tal y como lo comentaron algunos entrevistados.

Las ciudades vinculadas al turismo, como Cancún y Acapulco de Juárez, encuentran mayor preponderancia en sus factores de riesgo en la dinámica hotelera, de bares y restaurantes, aunque no quedan exentas de los otros factores. Casos como el de Guadalajara, que, si bien no es una zona de turística como Cancún o Acapulco de Juárez, su cercanía con Puerto Vallarta la hace compartir los factores de riesgo, pero combinados con aspectos de tipo cultural en términos de prácticas de la vida cotidiana.

1.6. Relación con agentes públicos y/o privados

En relación a esta unidad de análisis, en todas las ciudades se identificó la relación de agentes públicos con la ESCNNA, ya sea como consumidores o participantes de acción o por omisión.

De esta manera, la identificación de políticos, policías y militares involucrados son denominador común en las ciudades estudiadas. La vinculación con agentes privados se centra en taxistas y trabajadores hoteleros y restauranteros, principalmente en las ciudades turísticas; para aquellas como Tapachula, Guadalajara y Tenancingo esta relación es menos visible, aunque no inexistente.

Ciudades como Tijuana, Guadalajara, Ciudad Juárez y Acapulco de Juárez, sobresalen por la presencia de delincuencia organizada en la ejecución de la ESCNNA y, si bien es cierto que las demás ciudades no se encuentran exentas de ello, sí se ha hecho más evidente el registro de los datos para estas cuatro ciudades.

1.7. Ganancias que genera la ESCNNA

Hablar de ganancias en este tipo de problemas es complicado, no existe una homogeneidad y mucho menos parámetros que puedan diferenciar una ciudad de la otra. No obstante, derivado del estudio, se localizaron los costos más comunes para la obtención de un servicio proveniente de la ESCNNA. Es necesario comentar que por la propia naturaleza de la presente investigación no es posible estimar costos totales de la ESCNNA, principalmente por la dificultad para la obtención de datos que la problemática encierra.

Los costos de servicio se identificaron en los rangos siguientes:

- Acapulco de Juárez: desde 500 hasta 5 mil pesos
- Cancún: desde 30 hasta 7 mil pesos
- Ciudad Juárez: desde 150 hasta 3 mil 800 pesos
- Guadalajara: desde 300 hasta mil 500 pesos
- Tapachula: desde 175 hasta 15 mil pesos
- Tenancingo: desde 150 hasta 2 mil pesos
- Tijuana: desde 200 hasta 14 mil pesos

En la mayoría de las ciudades se identificaron también pagos en especie, ya sea por dulces, ropa, comida, cervezas, drogas, etc.

Las ganancias de las víctimas fueron difíciles de identificar, no obstante, en algunas ciudades se encontraron datos como los siguientes: costo del servicio sexual 300 pesos; ganancia para la víctima 100 pesos y para el explotador 200 pesos.

1.8. Acciones del gobierno y de las OSC ante la ESCNNA

Prácticamente todas las ciudades han registrado acciones para el combate de la ESCNNA, ya sea por agencias gubernamentales o por actividades de las organizaciones civiles. Mayoritariamente estas medidas se concentran en pláticas de concientización, instalación de alertas de género, creación de consejos o comités contra la trata de personas, implementación de operativos, firma de pactos o acuerdos para la promulgación o perfeccionamiento de leyes en la materia.

Son pocas las ciudades que han generado acciones para el conocimiento del problema, como la elaboración de diagnósticos, tan solo la ciudad de

Cancún y el estado de Tlaxcala han encaminado acciones claras relacionadas con ello. Esto no quiere decir que las demás ciudades no lo estén haciendo, sino que por lo menos en este estudio, no fueron tan visibles.

1.9. Semejanzas entre niñas y niños explotados sexualmente

En cuanto a las similitudes en los perfiles de las víctimas de la ESCNNA, se produce una variante en función de las condiciones del entorno que poseen. Cada ciudad tiene características que la distinguen, por ello se tuvieron en cuenta de manera general: la edad, el género, la nacionalidad, el nivel socioeconómico, la escolaridad, la profesión u oficio, también se trató de detectar alguna condición especial de la víctima y si existe alguna relación con los victimarios.

La mayoría de las ciudades coincide en que el fenómeno de la ESCNNA se presenta de manera indistinta, sin que exista predilección entre niñas y niños, esto a excepción de Tijuana y Cancún, donde se observó cierta preferencia por las niñas y adolescentes. En cuanto a la edad, se percibe que están en rangos similares en las ciudades de Tijuana, Acapulco de Juárez y Ciudad Juárez, siendo estas dos últimas donde se han detectado casos de víctimas de tan solo de 3 años, y en Tijuana, de 5 años.

Siguiendo con el análisis del mismo rubro, en los casos detectados en las ciudades fronterizas del norte (Ciudad Juárez y Tijuana), ambas cuentan con similitudes en cuanto a la edad menor de la víctima de ESCNNA que es a los 3 y 5 años de edad, respectivamente. También se advirtieron semejanzas en que la víctima consume de manera frecuente sustancias como alcohol y estupefacientes. Asimismo, el estudio muestra coincidencias en cuanto a los contextos de origen, ya que muchas provienen de familias de escasos recursos económicos y tienen bajo nivel escolar. Asimismo, el entorno familiar se ve afectado en las dos ciudades: se presenta omisión de cuidados de NNA y el contexto de adicción se encuentra como una constante que coincide.

Aunado a ello, se detecta similitud en que las víctimas de ambas ciudades (Ciudad Juárez y Tijuana) sienten atracción o son seducidas por el hedonismo, entendido como una actitud vital que se constituye en la búsqueda de placer y la posibilidad de tener acceso a objetos caros, celulares, cenas, ropa de marca o dinero de manera fácil. En este sentido, la globalización, los estereotipos de clase y el poder económico influyen en las víctimas. También muchos NNA víctimas de ESCNNA en esas ciudades se

ven condicionados por el deseo de ser aceptados socialmente, esto tiene como efecto que los menores de edad pretendan obtener dicha aceptación portando objetos caros o aparentando cierta capacidad económica que les aporte un valor añadido y, para ello, consienten realizar actividades que de otra forma no realizarían.

En el caso de la ciudad de Tapachula, muy cerca de la frontera Sur de México, se perciben características similares a las analizadas en la frontera Norte: NNA provienen de familias de escasos recursos y tienen un nivel bajo de escolaridad; también se detectaron casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual entre los miembros de la propia familia. En las tres ciudades fronterizas (Tapachula, Tijuana y Ciudad Juárez) se encontraron a las víctimas en contextos de adicciones.

Por lo que se refiere a las ciudades turísticas, coinciden en que las víctimas de la ESCNNA son oriundas de familias que se vieron obligados a emigrar debido a la pobreza. En el caso de Cancún, emigran desde la Zona Maya, y en Acapulco de Juárez, vienen de la región de la Montaña de Guerrero. También Guadalajara presenta esta característica, ya que algunas de sus víctimas se desplazan hasta ahí desde otras zonas del estado o son de origen indígena. En definitiva, son las ciudades de Cancún, Acapulco de Juárez y Guadalajara las que reciben mayor migración interna. A diferencia de Tapachula, donde su migración proviene principalmente de Centroamérica, recibiendo especial relevancia el número de NNA originarios de Guatemala.

Las víctimas de explotación sexual de Acapulco de Juárez, Cancún, Ciudad Juárez, Guadalajara, Tenancingo y Tijuana son generalmente de origen mexicano; sin embargo, en Tapachula se detectó un gran número de víctimas migrantes.

En cuanto al nivel educativo, las víctimas de Guadalajara cuentan con el más alto, pese a que lo común es que sea bajo o que tengan estudios hasta la primaria o secundaria y después deserten. Guadalajara destaca porque las víctimas que llegan a la preparatoria, sobre todo en los casos de víctimas que son explotadas en el contexto de pornografía y en el ámbito escolar, son diferentes a las de Tijuana, donde es una constante la presencia de víctimas de pornografía más pequeñas; lo mismo que se observa en el contexto de adicciones, donde también tienen muy pocos años.

En cuanto a la relación con los victimarios, en Tijuana la problemática de adicciones ha llevado a que sean los propios padres quienes exploten sexualmente a sus hijos; similares agresores detentan muchos NNA de Guadalajara (progenitores o parejas de estos) pero motivados también

por otras razones, las cuales se explican por las necesidades económicas, los temores personales (por ejemplo, a ser abandonadas por su pareja), la idiosincrasia, entre otros. También en Acapulco de Juárez, los padres fungen como intermediarios para el turismo sexual, que se da con los grupos étnicos de la Montaña que emigraron a la ciudad por falta de oportunidades laborales prósperas.

Si bien estas son las similitudes que se detectan en Acapulco de Juárez, Cancún, Ciudad Juárez, Guadalajara, Tenancingo, Tijuana y Tapachula, ello no es excluyente de que se puedan encontrar más factores si se realiza un análisis del texto.

2. Recomendaciones

1. Generación de diagnósticos de la ESCNNA con nivel de desagregación municipal.
2. Instaurar monitoreos (visitas a zonas de tolerancia y giros negros) por parte de los DIF Estatales con la finalidad de detectar y diagnosticar casos de ESCNNA.
3. Visibilizar la problemática con todas las aristas que el fenómeno presenta en la actualidad; lo anterior con base en los ambientes y contextos que el presente informe detalla, así como los factores de riesgo y vulnerabilidad.
4. Analizar las normativas de las entidades federativas relativas a la ESCNNA, en especial, los tipos penales que sancionan las diferentes modalidades, esto con el fin de homogeneizar las legislaciones, así como modificar aquellas que no comprenden el fenómeno conforme se presenta en la actualidad o bien que contradicen la normativa internacional sobre la materia. Para tal objetivo, será necesario realizar una investigación específica al respecto.
5. Crear campañas de protección que especifiquen las acciones y mecanismos en virtud de los diversos ambientes o contextos en los cuales se percibió la presencia de ESCNNA, teniendo en cuenta todos los factores de riesgo o vulnerabilidad remarcados.
6. Analizar, con base en los resultados del presente Estudio, cuáles son las medidas de atención que debería recibir una víctima de ESCNNA conforme el perfil que tiene, y los factores de riesgo y de contexto en el que se produce el flagelo, y en aplicación de lo dispuesto por la Ley General de Víctimas.

7. Identificar las mejores prácticas existentes en las entidades federativas con el fin de ser replicadas y aprovechar sus beneficios de manera expansiva.
8. Capacitar a los operadores del sistema de justicia penal y policías preventivos con el consiguiente enfoque diferencial para que tengan las herramientas que se requieren a fin de brindar el apoyo, asistencia, orientación y trato a los diversos perfiles de víctimas detectados.
9. Capacitar a las instituciones de gobierno y de la sociedad civil de tal forma que logren detectar cuando se encuentren en presencia de un caso de ESCNNA y no de una violencia sexual simple.
10. Fortalecer la Ley de Trata de Personas.
11. Creación de Comisiones Estatales para la Atención a la ESCNNA desde un enfoque interinstitucional e interdisciplinario.
12. Vincular las Comisiones Estatales con la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas.
13. Capacitar a los peritos de las Fiscalías para la detección y conocimiento de los casos de ESCNNA, teniendo en cuenta los ambientes o contextos, los *modus operandi*, los factores de riesgo y los perfiles de víctimas y participantes (captores, agresores, perpetrados y otros participantes) detectados.
14. Crear cursos de sexualidad y conocimiento del cuerpo dedicados a NNA, a fin de empoderarlos y con la finalidad de sensibilizar a la comunidad sobre los riesgos y peligros de la ESCNNA.

Libro DIF.indb 292 17/09/18 14:44

Bibliografía

Álvarez Gayou Jurgenson, J. (2009). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología.* México: Paidós.

AMIPCI. (2016). *12º Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México.* México: AMIPCI.

Angrosino, M, y Pérez, M. (2011). *Rethinking observation: from method to context*, citado en Burgos Nilsa, *Investigación cualitativa. Miradas desde el trabajo social.* Argentina: Espacio.

Azaola, E. (2000). *Infancia robada. Niñas y niños víctimas de explotación sexual en México.* México: DIF/UNICEF/CIESAS.

Castillo Pavón, O. (2015). *El impacto de la actividad turística en el desarrollo regional: el caso de Quintana Roo.* México: Amecider.

Chávez Gutiérrez, M. y Ramírez Diez, E. *Factores socioculturales relacionados con la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en México; en Explotación Sexual Comercial Infantil. Un manual con perspectiva de género y derechos humanos.* México: Programa de Derechos Humanos, Universidad Iberoamericana, IFP y UBIJUS.

Flick, Uwe. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa.* España: Morata.

Mendizabal, N. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa.* Argentina: Gedisa.

Nava González, W., y Breceda Pérez, J. A. (2013). "Contexto y flujos migratorios en Ciudad Juárez, Chihuahua. El Paso, Texas, Nóesis". *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades.* México.

Nilsa, B. (2011). *Investigación cualitativa. Miradas desde el trabajo social.* Argentina: Espacio.

París, M. D. (2014). *Procesos de alojamiento y devolución de niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes no acompañados.* México: El Colegio de la Frontera Norte.

Libro DIF.indb 293 17/09/18 14:44

Quintana Peña, A. (2006). "Metodología de investigación científica cualitativa". Quintana, A., y Montgomery, W. (Eds.). *Psicología: Tópicos de actualidad.* Lima: UNMSM.

Quintero, E. (2013). *El delito de trata de personas.* México: INACIPE.

Social, C. d. (2010). Índice Mexicano sobre la Vulnerabilidad ante la Trata de Personas. México: CEIDAS.

Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa.* Argentina: Gedisa.

Documentos

Cámara de Diputados. *Boletín N° 5212: México ocupa el primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidio en menores de 14 años.* Recuperado de: http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comunicacion/Boletines/2015/Marzo/04/5212-Mexico-ocupa-el-primer-lugar-en-violencia-fisica-abuso-sexual-y-homicidio-en-menores-de-14-anos

Cámara de Senadores. *Convenio sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación, C-182, Ginebra, 1999,* entrada en vigor: 19 de noviembre del 2000.

Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias. Quórum Legislativo. *Prostitución infantil. Fenómeno de una sociedad indiferente.* Recuperado de: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:fKNrNYQR06MJ:www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/193596/464452/file/prostitucion%2520infantil.pdf+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=mx

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2013). *Diagnóstico sobre la situación de la trata de personas en México.* México: CNDH.

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. (2006). *Informe especial sobre explotación sexual comercial infantil en el Distrito Federal 2006.* México: CDHDF. Recuperado en: http://cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/07/informe-esci.pdf

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. (2007). *Informe Especial sobre explotación sexual comercial infantil en el Distrito Federal.* México: CDHDF.

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2006). *Informe Especial sobre explotación sexual comercial infantil en el Distrito Federal.* México: CNDH.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Violencia, niñez y crimen organizado 2015*. s.l. Recuperado en: http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaNinez2016.pdf

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. (s.f.). *Cartilla de Derechos de las Víctimas de Violencia Sexual Infantil.* México: CEAV.

Consejo Nacional de Población. (2010). *Categoría migratoria por municipio*, México: CONAPO.

Consejo Nacional de Población. (2010). *Índices de marginación,* México: CONAPO.

Consejo Nacional de Población. (2014). *Indicadores de salud sexual y reproductiva, entidades federativas,* México: CONAPO.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2010). *Resultados sobre niñas, niños y adolescentes de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México*. México: CONAPRED.

CONCERN y STOP Child Labour, *Child Labour*.

Consejo Nacional de Población. (2016). *Tasa global de fecundidad y tasa de fecundidad adolescente 2009 y 2014*. México: CONAPO.

Consulta Mitofsky, (2016). *Encuesta Nacional en Viviendas sobre Orgullos del Mexicano 2016,* México: Consulta Mitofsky.

Departamento de Estado de los Estados Unidos. (2015). *Informe sobre trata de personas,* 2015. Estados Unidos.

End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes International. (2008). *Combatiendo al turismo sexual con niños y adolescentes.* Tailandia: Ecpat Internacional. Recuperado de: http://www.ecpat.org/wp-content/uploads/2016/04/cst_faq_spa.pdf

End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes. (2014). *Acciones para eliminar la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en América Latina*. México: Ecpat.

End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes. (2015). *Informe de monitoreo de país sobre la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes,* México: Ecpat.

End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes International, (2016). *Offenders on the move. Global Study on Sexual Exploitation of children in Travel and Tourism 2016*. Tailandia: Ecpat. Recuperado de: http://www.globalstudysectt.org/wp-content/uploads/2016/05/Global-Report-Offenders-on-the-Move-Final.pdf

Espacios de Desarrollo Integral A.C. y Ecpat-México, (2015). *Realidades y Compromisos. La ESCNNA vinculada a la industria de los viajes y el turismo*. México: Impretei.

End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes. (2014). *Informe de Monitoreo de País sobre la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) México*. México: Impretei

Fundación por la socialdemocracia de las Américas, A.C. (2008). "El turismo en México". *Revista Turismo Sustentable.* México.

GAATW, (2015). *Testimonios de las sobrevivientes de trata de personas. Brecha entre las necesidades de atención y servicios recibidos después del rescate 2015*. Perú: Querol.

Gabinete de Comunicación Estratégica. (2015). ¿Qué tan conectado está?, Tapachula, Chiapas. México.

Gabinete de Comunicación Estratégica. (2015). ¿Qué tan conectado está?, Guadalajara, Jalisco. México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. México: INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2014). *Censo Económico*. México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2014). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica*. México: INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Encuesta Intercensal*. México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe)*. México: INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Módulo de Trabajo Infantil.* México: INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación correspondiente al mes de diciembre.* México: INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH).* México: INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). *Cuéntame.* México: INEGI.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2012). *Cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo*

escolar 2011/2012), SEP-DGP, y en las Proyecciones de la Población de México 2010-2050. CONAPO. México: INEE.

Organización Internacional del Trabajo. (2015). *Informe mundial de 2015 sobre el trabajo infantil. Allanar el camino hacia el trabajo decente para los jóvenes*. Suiza: OIT.

Organización Internacional del Trabajo. (2007). *Directrices para el diseño de estrategias de acción directa para combatir la explotación sexual comercial infantil*. Suiza: OIT.

Organización Internacional del Trabajo. *Explotación sexual comercial infantil*.

Organización de las Naciones Unidas, Consejo Económico Social. (2005). *Directrices sobre la justicia en asuntos concernientes a los niños víctimas y testigos de delitos.*

Plan Estratégico de Juárez, A.C. (2016). *Informe Así Estamos Juárez 2016*. México.

Programa Nacional de Prevención del Delito. (2015). *Diagnóstico integral del municipio de Juárez*. México: PRONAPRED.

Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, firmado el 25-05-2000, en vigor desde 18-01-2002.

Save the Children. (2011). *Rompamos las cadenas de la esclavitud infantil 2011*. España: Save the Children. Recuperado de: https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/rompamos_las_cadenas_esclavitud.pdf

Secretaría de Turismo. (2011). *Encuesta del flujo del turismo en transportación terrestre foránea y líneas aéreas 2011*. México: SECTUR.

Secretaría de Turismo. (2011). *Perfil y grado de satisfacción del turista*. México: SECTUR.

Secretaría de Desarrollo Social. (2013). *Migración no acompañada de niñas, niños y adolescentes. Recuento de una experiencia en México*. México: SEDESOL.

Senado de la República, Comunicación social, Boletín-2037, México, primer emisor de pornografía infantil a nivel mundial. 6 de agosto de 2013, [en línea] http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/7997-boletin-2037-mexico-primer-emisor-de-pornografia-infantil-a-nivel-mundial.html

Sistema de Información Turística Estatal, Secretaría de Turismo, (2015). *Información generada a través del programa de monitoreo de la ocupación en servicios turísticos de hospedaje*. México: SECTUR.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo (2008). *Voces sin Fronteras. Explotación Sexual Comercial Infantil, Décimo primer monitoreo de giros negros* (documento interno). México: SDIFQR.

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. (2011). *Estrategia de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados*. México: SNDIF.

United Nations International Children's Emergency Fund. (2015). *Estado Mundial de la Infancia: la infancia amenazada 2005*. Disponible en: http://www.unicef.org/spanish/sowc05/sowc05_sp.pdf

United Nations Office on Drugs and Crime. (2014). *Diagnóstico Nacional sobre la Situación de Trata de Personas en México*. México.

ANEXOS

Libro DIF.indb 299 17/09/18 14:44

Libro DIF.indb 300 17/09/18 14:44

Anexo 1. Guía de entrevista semiestructurada

Guía de entrevista

Instrucciones

Recuerde realizar el encuadre y los tres momentos de la entrevista: apertura, profundización y cierre. Al término de la entrevista, no olvide recordarle al informante el anonimato de los datos personales y agradecerle su participación. Cualquier dato que considere relevante puede anotarlo al reverso de la hoja o a un lado de la pregunta en donde se originó.

Unidad de Análisis	*Pregunta*	*Acotaciones específicas*
	Desde su experiencia, podría platicarme ¿cómo percibe el problema de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la ciudad?	• *¿Por qué sucede?* • *¿Cómo sucede?* • *¿Desde cuándo sucede?*
1. Ambientes/ contextos y lugares donde ocurre la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes	*¿Cuáles son los contextos y lugares en dónde ocurre la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la ciudad?*	• *Turismo sexual* • *Pornografía* • *Migración* • *Trata de personas* • *Tráfico de migrantes* • *Trabajo* • *Prostitución*

Libro DIF.indb 301 17/09/18 14:44

Unidad de Análisis	*Pregunta*	*Acotaciones específicas*
		• *Otros* • *Lugares: centros nocturnos, hoteles, salones de masaje, bares, etc.*
2. Modus operandi de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes	*¿Cómo se lleva a cabo la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la ciudad?* 1. *¿Cómo se establece el contacto con la víctima?* 2. *¿Y con el consumidor?* 3. *Después del contacto ¿a dónde las llevan?, ¿qué se hace con ellas?, etc.* 4. *Y ¿qué pasa después con las víctimas?*	**Primer momento** • *Manera en que son captadas las víctimas* • *Son captados individualmente o en grupos* • *Lugar en el que ocurre* • *Formas de contacto entre víctima-victimario* **Segundo momento** • *Existen victimarios intermediarios ¿además del consumidor, identifica a otras personas que intervengan?* • *¿Cuántas personas ha visto participar en la dinámica de la VSNA?; ¿qué otras personas apoyan o no evitan esto?* • *¿A la víctima se le traslada?* • *¿Hay división de tareas?, ¿cuántos participan en ello?* • *¿Qué actividades sexuales le obligan hacer al niño (fotos, sexo, felatio, etc.)?* • *¿Dónde se realizan esas actividades sexuales o su venta?* • *Venta sexual de niños y adolescentes local o*

Unidad de Análisis	*Pregunta*	*Acotaciones específicas*
		interna, regional o transnacional • *Redes delictivas de los victimarios* • *¿Cómo se paga (dinero o especie)?* • *¿Cómo los obligan a permanecer en la actividad?* **Tercer momento** • *Las víctimas ¿son rescatadas, siguen siendo explotadas, son deportadas, etc.?* • *¿Se da atención a las víctimas?* • *¿Qué pasa con los victimarios?, ¿hay detenidos, investigaciones judiciales?*
3. Características de las víctimas de venta sexual de niños y adolescentes	*Desde su perspectiva ¿Cómo son las personas que han sido víctimas de la explotación sexual de niños y adolescentes en la ciudad?* *Es decir...* *¿Qué edad tienen?* *¿De qué familia vienen?* *¿Qué relación tienen con el victimario?, etc.*	**Generales** • *Edad* • *Género* • *Nacionalidad* • *Nivel socioeconómico* • *Escolaridad* • *Profesión, oficio u ocupación* **Condición especial de la víctima** • *Indígena* • *Discapacidad* • *Situación de calle* • *Migrante* • *Población desplazada* • *Preferencia sexual* • *Embarazo* • *Antecedente de violencia sexual*

Unidad de Análisis	*Pregunta*	*Acotaciones específicas*
		Relación con los victimarios • *Familiares* • *Desconocidos* • *Amigos de la familia* • *Relación laboral con la familia* • *Afectiva*
4. Características de los participantes	*¿Cómo son las personas que hacen esto?* *¿Qué características tienen?* *¿Qué edad?* *¿De dónde vienen?* *¿A qué se dedican?, etc.*	**Participantes:** • *Consumidores* • *Captadores* • *Intermediarios* • *Otros participantes* **Generales:** • *Edad* • *Género* • *Nacionalidad* • *Nivel socioeconómico* • *Escolaridad* • *Profesión, oficio u ocupación* • *Urbano o rural* • *Relación con las víctimas* • *Familiares, amigos, relación laboral* • *Desconocidos*
5. Factores de riesgo o vulnerabilidad para la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes	*En su opinión ¿Qué es lo que más influye para que esto suceda?*	*Factores de riesgo*
6. Relación con agentes públicos y/o privados	*Los lugares en donde se da la explotación sexual de niños y adolescentes ¿son de conocimiento público?*	**Agentes públicos** • *Tipo de participación* • *Milicia* • *Político* • *Ministerios públicos* • *Agente migratorio* • *Policía*

Unidad de Análisis	*Pregunta*	*Acotaciones específicas*
	¿Cree que las autoridades lo conocen? *¿Qué hacen las autoridades? ¿Previenen, apoyan o participan?*	**Agentes Privados** • *Tipo de participación* • *Empresas de sectores económicos* • *Dueños* • *Trabajadores o clientes de estas empresas* • *Restaurantes* • *Instituciones religiosas* • *Viajes, turismo, Internet, medios de comunicación y bares.* • *Otros*
7. Ganancias que genera la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes	*En su opinión, ¿Cree que sea un negocio rentable?* *¿Quiénes ganan dinero con esto?* *¿Cuánto, aproximadamente?*	• *Tipo de personas que ganan dinero con esto (hoteleros, taxistas, empresas de trasporte, meseras, empleadas de hoteles, etc.) ¿Por qué servicio cobran dinero estas personas?* • *Tipo de ganancias (dinero, en especie, favores)* • *Frecuencia de ganancia*
8. Acciones del gobierno y de la sociedad civil ante la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes	*¿Usted conoce alguna acción que realice el gobierno en contra de la explotación sexual de niños y adolescentes en la ciudad?*	• *Prevención* • *Investigación* • *Sanción* • *Atención, protección y asistencia a víctimas*

Cierre. - No olvide pedir el relato de un caso, agradecer su colaboración y recordar la confidencialidad del informante y la secrecía de la información.

Libro DIF.indb 306 17/09/18 14:44

Anexo 2. Guía de grupo focal

Guía Grupos Focales

Presentación

Buenas tardes a todos, antes que nada, muchas gracias por haber aceptado participar en esta dinámica. Como saben, estamos realizando un estudio acerca de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la ciudad, para nosotros es muy importante conocer las diferentes experiencias que se han tenido en su tratamiento, por eso les hemos pedido que nos reuniéramos el día de hoy. (Comentar brevemente algunos datos que se han sacado de la investigación hemerográfica de tal manera que se planteen temas en los cuales se puedan ahondar).

Les explicaré brevemente la dinámica: la idea central es que podamos conversar acerca de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la ciudad, he preparado tres preguntas generales con las que llevaremos la dinámica, en las que cada uno de ustedes podrá participar de manera libre, aportando sus experiencias, conocimientos, vivencia, etc. yo seré el moderador de la dinámica y procuraré hacer que nuestra plática sea fructífera en el intercambio de experiencias y conocimientos. Recuerden que no existen respuestas correctas o incorrectas. Por último, es importante comentarles que para nosotros es de gran utilidad que nuestra sesión sea grabada para cuestiones técnicas de registro de datos, les recordamos que las identidades de ustedes son anónimas y que la información será utilizada con estrictos controles de confidencialidad.

¿Tienen alguna duda o pregunta respecto a la dinámica o de algún tema en general?

Comencemos.

Libro DIF.indb 307 17/09/18 14:44

¿Cuál creen que sea el mayor reto de la ciudad ante el problema de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes?

Desde su experiencia, ¿cuáles son los contextos más representativos en los cuales se da la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes?

¿Cuál creen que sea el *modus operandi* más representativo de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes?

¿Qué tendríamos que hacer para detener el problema? (pregunta de cierre)

Cierre:

Agradecemos de antemano su participación en la dinámica. Ha sido muy fructífera nuestra sesión. Les recordamos el anonimato y confidencialidad de los datos.

Anexo 3.- Listado normativo aplicable a la ESCNNA

Estado de Guerrero (Acapulco de Juárez)

- Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado.
- Ley para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas y para la Protección, Atención y Asistencia de las Víctimas, Ofendidos y Testigos de estos Delitos.
- Artículos 171 y 172 del Código Penal, que tipifica la corrupción de personas menores de edad.
- Artículo 173 del Código Penal, que tipifica el delito de pornografía de personas menores de edad.
- Artículos 174 y 174 Bis del Código Penal, que tipifica el turismo sexual.
- Artículo 175 del Código Penal, que tipifica el delito de lenocinio.
- Artículo 175 Bis y Ter del Código Penal, que tipifica el delito de pederastia.
- Artículos 195, 196 y 197 del Código Penal, que tipifica el tráfico de personas menores de edad.

Estado de Baja California (Tijuana)

- Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado.
- Ley para Prevenir, Erradicar los Delitos de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.
- Artículos 238 y 238 Bis del Código Penal, que tipifica el delito de tráfico de personas menores de edad

Libro DIF.indb 309 17/09/18 14:44

- Artículos 261, 261 Bis, Ter y Quarter del Código Penal, que tipifica la corrupción de personas menores de 18 años de edad o quienes no tienen la capacidad para comprender el significado del hecho o capacidad para resistirlo.
- Artículos 262, 262 Bis, Ter y Quarter y 263 del Código Penal, que tipifica la pornografía y el turismo sexual de personas menores de 18 años de edad o quienes no tienen la capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen la capacidad para resistirlo.
- Artículo 264 del Código Penal, que tipifica el delito de lenocinio.

Estado de Quintana Roo (Cancún)

- Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado.
- Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo.
- Ley en Materia de Trata de Personas.
- Artículo 191 del Código Penal, que tipifica el delito de corrupción de personas menores de edad o de quienes no tienen la capacidad para comprender el significado del hecho.
- Artículo 192 Bis y Ter del Código Penal, que tipifica el el delito de pornografía infantil.
- Artículo 192 Quarter del Código Penal, que tipifica el delito de turismo sexual.
- Artículo 193 del Código Penal, que tipifica el delito de lenocinio.
- Artículo 194 Quinquies del Código Penal, que tipifica la venta de niños, niñas y adolescentes.

Estado de Chiapas (Tapachula)

- Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado.
- Artículos 208, 209 y 210 del Código Penal, que tipifica el tráfico de personas menores de edad y de quienes no tengan capacidad de entender el significado del hecho.
- Artículos del 327 al 332 del Código Penal, que tipifica la corrupción de menores e incapaces.

- Artículos del 333 al 338 del Código Penal, que tipifica el delito de pornografía infantil.
- Artículo del 339 al 343 del Código Penal, que tipifica el delito de lenocinio.

Estado de Jalisco (Guadalajara)

- Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado.
- Ley estatal para Prevenir, Combatir y Erradicar la Trata de Personas.
- Artículo 135 del Código Penal, que tipifica el delito de ultrajes a la moral o a las buenas costumbres e incitación a la prostitución.
- Artículo 142 A, B y C del Código Penal, que tipifica el delito de corrupción de personas menores de edad.
- Artículo 142 F y G del Código Penal, que tipifica el delito prostitución infantil.

Estado de Tlaxcala (Tenancingo)

- Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado.
- Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas y Niños del Estado.
- Ley para la Prevención de la Trata de Personas del Estado.
- Artículos del 250 al 257 del Código Penal, que tipifica el delito de tráfico de personas menores de edad.
- Artículo 266 y 267 del Código Penal, que tipifica el delito de privación de la libertad con fines sexuales.
- Artículo del 355 al 358 del Código Penal, que tipifica el delito de corrupción de menores de edad.

Estado de Chihuahua (Ciudad Juárez)

- Ley de los Derechos de Niños, Niños y Adolescentes del Estado.
- Artículo segundo transitorio del Código Penal, que hace referencia a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar de los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

Libro DIF.indb 311 17/09/18 14:44

- Artículos 166 y 167 del Código Penal, que tipifica el delito de tráfico de personas menores de edad.
- Artículos del 181 al 184 del Código Penal, que tipifica el delito de corrupción de personas menores de edad.

Normativa nacional

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Ley General de Población.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Ley General de Víctimas.
- Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos y su Reglamento.
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.
- Ley Federal de Extinción de Dominio.
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria y Asilo Político.
- Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas.
- Código Penal Federal.
- Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018.
- Programa Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos 2014-2018.
- Programa Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes 2016-2018.
- Lineamientos para la Vigilancia y Monitoreo de los Anuncios Clasificados.

Libro DIF.indb 312 17/09/18 14:44

Normativa internacional

- Convenio número 5 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la Edad Mínima en la Industria de 1919.
- Convenio número 6 de la Organización Internacional del Trabajo sobre el Trabajo Nocturno de los Menores en la Industria de 1919.
- Convención sobre la Esclavitud de 1926.
- Convenio número 29 de la Organización Internacional del Trabajo sobre el Trabajo Forzoso de 1930.
- Convenio número 58 de la Organización Internacional del Trabajo relativo a la Edad
- Mínima de Admisión de los Niños al Trabajo Marítimo de 1936.
- Convención sobre Extradición de 1936.
- Protocolo que modifica el Convenio para la Represión de la Circulación y el Tráfico de las Publicaciones Obscenas de 1933, de 1947.
- Protocolo para enmendar el Convenio Internacional para la Supresión de la Trata de Mujeres y Menores de 1921 y el Convenio Internacional relativo a la Represión de la Trata de Mujer de Edad de 1933, de 1947.
- Convenio número 89 (90) de la Organización Internacional del Trabajo relativo al Trabajo Nocturno de 1948.
- Declaración Americana de los Derechos Humanos.
- Protocolo que modifica el Acuerdo Internacional de 1904 y el Convenio Internacional de 1910, de 1949.
- Convenio para la Represión de la Trata de personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena de 1949.
- Convenio número 100 de la Organización Internacional del Trabajo relativo a la Igualdad de Remuneración de 1951.
- Convenio sobre los Trabajadores Migrantes de la Organización Internacional del Trabajo de 1952.
- Protocolo que enmienda la Convención sobre la Esclavitud de 1926, de 1953.
- Convención Suplementaria sobre la Abolición de la Esclavitud, la Trata de Personas y las Instituciones y Prácticas Análogas a la Esclavitud de 1956.
- Convenio número 105 de la Organización Internacional del Trabajo relativo a la Abolición del Trabajo Forzoso de 1957.
- Declaración de los Derechos del Niño de 1959.

Libro DIF.indb 313 17/09/18 14:44

- Convenio número 111 de la Organización Internacional del Trabajo relativo a la Discriminación de 1960.
- Convención sobre el Consentimiento para el Matrimonio, la Edad Mínima para Contraer Matrimonio y el Registro de los Matrimonios de 1962.
- Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial de 1966.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966.
- Convención Americana de Derechos Humanos de 1969.
- Convenio número 138 de la Organización Internacional del Trabajo relativo a la edad mínima de admisión al empleo de 1973.
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de 1979.
- Convención sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1980.
- Convención sobre Asilo Territorial de 1981 .
- Convención sobre el Consentimiento para el Matrimonio, la Edad Mínima para Contraer Matrimonio y el Registro de los Matrimonios de 1983.
- Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes de 1984.
- Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura de 1985.
- Declaración sobre los Principios Fundamentales de Justicia para las Víctimas de Delitos y del Abuso de Poder de 1985.
- Convención Interamericana sobre Conflictos de Leyes en Materia de Adopción de Menores de 1987.
- Protocolo adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1988.
- Convención sobre la Condición de los Extranjeros de 1988.
- Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores de 1989.
- Convención sobre los Derechos del Niño de 1989.
- Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1989.

- Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares de 1990.
- Recomendación del Consejo de Europa (91) 11 del Comité de Ministros de los Estados miembros sobre la explotación sexual, la pornografía, la prostitución y la trata de menores y jóvenes mayores de edad de 1991.
- Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de 1991.
- Convención sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1992.
- Convención sobre la Protección de Menores y la Cooperación en Materia de Adopción Internacional de 1993.
- Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de 1993.
- Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Viena de 1993.
- Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores de 1994.
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer de 1994.
- Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Beijing y Declaración y Plataforma de Acción de 1995.
- Declaración de la Organización Mundial del Turismo sobre la Prevención del Turismo Sexual Organizado de 1995.
- Declaración y Plan de Acción de Estocolmo contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños de 1996.
- Acción común 96/700/JAI del Consejo de Europa, de 26 de noviembre de 1996, por la que se establece un programa de estímulo e intercambios destinado a los responsables de la acción contra la trata de seres humanos y la explotación sexual de los niños.
- Acción común 97/154/JAI del Consejo de Europa, de 24 de febrero de 1997, relativa a la lucha contra la trata de seres humanos y la explotación sexual de los niños.
- Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional de 1998.
- Convenio número 182 de la Organización Internacional del Trabajo relativo a la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil, su recomendación 190 y la Acción Inmediata para su Eliminación de 1999.
- Protocolo facultativo de la Convención de 1979, de 1999.

- Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo de 2000.
- Compromiso Global de Yokohama relativo a la Explotación Sexual Comercial de Niños de 2001.
- Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia de 2001.
- Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos sobre Trata de Personas, Tráfico Ilícito de Migrantes y Tráfico Ilícito de Armas de Fuego de 2000-2001.
- Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad de 2001.
- Convenio sobre la Ciberdelincuencia de 2001.
- Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y Utilización de Niños en la Pornografía de 2002.
- Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Participación de Niños en Conflictos Armados de 2002.
- Principios y Directrices recomendados sobre los Derechos Humanos y la Trata de Personas. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos al Consejo Económico y Social de 2002.
- Sesión especial de Naciones Unidas en favor de la Infancia y su Declaración "Un Mundo Apropiado para los Niños" de 2002.
- Decisión Marco 2002/629/JAI del Consejo de Europa, de 19 de julio de 2002, relativa a la lucha contra la trata de seres humanos. Plan de acción de la OSCE contra la trata de personas de 2003.
- Principios y Directrices Básicos sobre el Derecho de las Víctimas de Violaciones Manifiestas de las Normas Internacionales de Derechos Humanos y de Violencias Graves del Derecho Internacional Humanitario a Interponer Recursos y Obtener Reparaciones de 2005.
- Convenio del Consejo de Europa sobre la Lucha contra la Trata de Seres Humanos de 2005.
- Directrices sobre la Justicia en Asuntos Concernientes a los Niños Víctimas y Testigos de Delitos de 2005.
- Guía anotada del Protocolo Completo de la ONU contra la Trata de Personas de 2005.

- Plan de la Unión Europea sobre mejores prácticas, normas y procedimientos para prevenir y luchar contra la trata de seres humanos de 2005.
- Declaración de Estambul sobre el tráfico de órganos y el turismo de trasplantes de 2008.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo de 2008.
- Declaración de Río de Janeiro de 2008.
- Ley Modelo contra la Trata de Personas de 2010.
- Directiva 2011/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2011, relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y a la protección de las víctimas.
- Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones de 2011.
- Estrategia de la Unión Europea para la Erradicación de la Trata de Personas 2012-2016.
- Convención Interamericana sobre Obligaciones Alimentarias.
- Enmienda al párrafo 2 del Artículo 43 de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Estudio sobre la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes en México, edición al cuidado de la Dirección de Publicaciones del Instituto Nacional de Ciencias Penales, se terminó de imprimir y encuadernar en octubre de 2018 en Ediciones Corunda, S.A. de C.V., Tlaxcala 19, Col. San Francisco, Del. Magdalena Contreras, C.P. 10810, Ciudad de México.

El tiraje consta de 1000 ejemplares.

Libro DIF.indb 318 17/09/18 14:44

Libro DIF.indb 320 17/09/18 14:44